ESTUDIOS SOCIALES 8

De acuerdo al nuevo currículo de la Educación General Básica



TEXTO PARA
ESTUDIANTES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA LA VENTA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Rafael Correa Delgado

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Gloria Vidal Illingworth

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
Pablo Cevallos Estarellas

Subsecretaria de Calidad Educativa
Alba Toledo Delgado

Proyecto editorial: SM Ecuaediciones
Dirección editorial: César Camilo Ramírez, Doris Arroba
Edición: María Gracia Fonseca
Autoría: María José Martínez
Corrección: María de los Ángeles Boada, Angélica Peñafiel

Dirección de Arte: María Fernanda Páez, Rocío Duque
Diagramación: Santiago Calero

Fotografía: Walker Vizcarra, Jerónimo Villarreal, Juan Zurita, Archivo SM, Archivo El Comercio

Ilustración: Guido Chaves, Santiago González
Ilustración técnica: Claudia Hernández, Fredy Castañeda, Andrés Fonseca

Coordinación de producción: Cielo Ramírez, María Fernanda Páez

© SM ECUAEDICIONES, 2011

Avenida República de El Salvador 1084 y Naciones Unidas
Centro Comercial Mansión Blanca, Local 18
Teléfono 2254323 extensión 427
Quito - Ecuador

ediciones sm

Ministerio de Educación del Ecuador
Primera edición marzo 2011
Quito – Ecuador

Impreso por: EDITOGRAN S.A.

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma que sea, por cualquier medio mecánico o electrónico, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Vamos a compartir el conocimiento, los colores, las palabras.

El Ecuador ha sido, según el poeta Jorge Enrique Adoum "un país irreal limitado por sí mismo, partido por una línea imaginaria", y es tarea de todos convertirlo en un país real que no tenga límites.

Con este horizonte, el Ministerio de Educación realizó la Actualización y Fortalecimiento del Currículo de la Educación General Básica que busca que las generaciones venideras aprendan de mejor manera a relacionarse con los demás seres humanos y con su entorno y sobre todo, a soñar con la patria que vive dentro de nuestros sueños y de nuestros corazones.

Los niños y niñas de primero a tercer año van a recibir el libro de texto en el que podrán realizar diversas actividades que permitirán desarrollar sus habilidades. A partir de cuarto año, además del texto, recibirán un cuaderno de trabajo en el que van a dibujar el mundo como quieren que sea.

Estos libros tienen un acompañante para los docentes. Es una guía didáctica que presenta alternativas y herramientas didácticas que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Ecuador debe convertirse en un país que mire de pie hacia el futuro y eso solo será posible si la educación nos permite ser mejores ciudadanos. Es una inmensa tarea en la que todos debemos estar comprometidos, para que el "Buen Vivir" sea una práctica cotidiana.

Ministerio de Educación
2011

Índice

Bloque 1	
La vida económica	6
Un vistazo al mundo de los recursos naturales en Ecuador	8
Importancia económica y social de los recursos naturales	10
Sectores de la economía	12
Sector agropecuario	14
Sector industrial	18
Sector comercio	20
Sector de servicios	22
Sector financiero	26
Participación del Estado en la economía	28
Problemas económicos de Ecuador	30
Trabajo y progreso	32
Herramientas de aprendizaje: La escala gráfica	36
Constitución y Buen Vivir - *Sumak Kawsay*: Los derechos del Buen Vivir	38





Bloque 2	
La sociedad ecuatoriana	40
Vivir en sociedad	42
La familia	44
Las organizaciones sociales en Ecuador	46
Las organizaciones políticas	50
Organizaciones religiosas	52
Diversidad social e identidad	54
Personas con capacidades diferentes	56
Participación e inclusión	58
Distintos grupos, distintos entornos	62
Conflictos sociales	64
La solidaridad	66
Herramientas de aprendizaje: Los mapas conceptuales	70
Constitución y Buen Vivir - *Sumak Kawsay*: Derechos de libertad	72
Taller del buen ciudadano	74

Bloque 3	
Derechos fundamentales	76
Vivir en sociedad	78
Aprendiendo sobre los derechos	80
Derechos civiles y políticos	82
Derechos económicos, sociales y culturales	86
Derechos de los pueblos o derechos de solidaridad	88
El desafío de los derechos frente a la sociedad de la información	90
El Estado: garante de los derechos	94
Equidad	96
Uso del tiempo libre	98
Herramientas de aprendizaje: Símbolo de orientación	102
Constitución y Buen Vivir - *Sumak Kawsay*: Derechos de protección	104



Iconos del libro

Icono que identifica los principios del Buen Vivir - *Sumak Kawsay*.

Símbolo que presenta las Destrezas con criterios de desempeño.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Bloque 4

Democracia, deberes y derechos	106
Espacios de convivencia	108
Normas de convivencia	110
Democracia, un espacio para todos y todas	112
Tipos de democracia	114
Los derechos de la niñez y la adolescencia	118
Proteger los derechos de los demás	120
La Constitución, un acuerdo democrático	122
Cumplir las responsabilidades con uno mismo y con los demás	126
Los deberes de la niñez y la adolescencia	128
Dialogar para resolver conflictos	130
Hacerse cargo de las opiniones y acciones	132
Herramientas de aprendizaje: El horizonte institucional	136
Constitución y Buen Vivir - *Sumak Kawsay*: Derechos de participación	138
Taller del buen ciudadano	140





Bloque 5

Organización del Estado	142
El Estado	144
Estado, nación, gobierno y elementos del Estado	146
El Estado ecuatoriano	148
El Estado ecuatoriano y sus funciones	150
Los gobiernos locales	154
Responsabilidades de los gobiernos locales	156
Otros organismos para el ejercicio del gobierno de un Estado	158
Servicio público	162
La participación política	164
La influencia de la política en la vida diaria	166
Herramientas de aprendizaje: El preámbulo de la Constitución	170
Constitución y Buen Vivir - *Sumak Kawsay*: Derechos de la naturaleza	172

Bloque 6

La cultura	174
¿Qué es la cultura?	176
Las culturas de Ecuador	178
Tu cultura y tu identidad	180
Difusión cultural y estereotipos	182
Cultura popular	186
El respeto a la libertad de expresión	188
La interculturalidad	190
El arte y sus manifestaciones	194
Plástica, danza y cine	196
Literatura, música y otras expresiones artísticas de Ecuador	198
Herramientas de aprendizaje: Las convenciones y las leyendas	202
Constitución y Buen Vivir - *Sumak Kawsay*: ¿Los derechos de la naturaleza o el derecho humano a vivir en un ambiente sano?	204
Taller del buen ciudadano	206



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Bloque 1

La vida económica

Temas principales

- Recursos naturales
- Actividades económicas
- Sector financiero
- Estado y economía
- Trabajo y progreso

Objetivos educativos del bloque

- Caracterizar la vida económica del Ecuador por sectores, a través de la identificación de las actividades y los actores de la economía, con el fin de comprender las relaciones sociales generadas a partir de la producción.
- Identificar las necesidades fundamentales de nuestra sociedad por medio del conocimiento de los servicios que se prestan, con el fin de analizar el grado de desarrollo económico del Ecuador.

Lectura de imágenes

Observa la fotografía y responde.

- ¿De qué manera crees que se relaciona con el tema de la vida económica?
- ¿Qué diferencias positivas y negativas habría si esta actividad fuera realizada con máquinas?

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Exploración del conocimiento

Los sombreros de paja toquilla, hechos en Ecuador, han sido considerados artículos muy finos. Estos sombreros son elaborados manualmente y su precio varía de acuerdo con la cantidad de fibras por pulgadas que tengan.

- Analiza en clase por qué un país produce un tipo de objetos y no otros.
- Debate en torno a la siguiente pregunta: ¿Son inagotables los recursos naturales?
- Reflexiona sobre la relación de la vida económica con los aspectos geográficos de un territorio.



Eje transversal

Buen Vivir: Inclusión y equidad

De acuerdo a lo que consta en nuestra Constitución, el sistema económico ecuatoriano es social y solidario. Esto quiere decir que reconoce al ser humano como sujeto y fin de la actividad económica; propicia una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

- Define con tus propias palabras lo que significa un sistema económico social y solidario.
- Analiza en clase, con la ayuda de tu profesor, cada una de sus características.
- Por qué crees que las actividades economicas deben tener una relación armónica con la naturaleza. Argumenta.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La vida económica

Economía y sociedad

Saberes previos

Vistazo. Observa las fotografías de estas páginas y describe la actividad a la que hacen referencia.

Saber previo. Comparte en clase algunas palabras con las que crees que se puede relacionar el tema de la economía.



En el intercambio comercial se deben beneficiar tanto productores como consumidores.

¿Qué es la Economía?

En un sentido amplio, la Economía es la ciencia social que estudia las relaciones que tienen que ver con los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo, de bienes y servicios, como medios para satisfacer las necesidades humanas. Su objetivo es analizar la forma en la que se distribuyen los recursos, escasos y limitados, para satisfacer las necesidades del ser humano, que son ilimitadas. A diferencia de las ciencias puras o naturales, las ciencias sociales no pueden realizar predicciones exactas, debido a que el sujeto de su estudio es altamente dinámico. De ahí su complejidad, ya que requiere de aproximaciones para poder establecer tendencias en el comportamiento de las variables económicas.

Relaciones sociales a partir de la producción

Si analizas la definición anterior, te darás cuenta de la estrecha vinculación que existe entre la economía y la sociedad. Las personas trabajan para proveer a otros de soluciones a sus necesidades y, de esta manera, se generan relaciones de interdependencia entre los seres humanos. En el mundo actual, es difícil que una familia, una región o un país puedan producir todo lo que necesitan sin depender de otros.

Comercio justo

Es una relación de intercambio basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, para lograr una mayor equidad en el trato entre los productores y los consumidores. Entre sus objetivos están: garantizar para los trabajadores o trabajadoras un salario justo; mejorar las condiciones de seguridad e higiene del lugar de trabajo; fomentar la igualdad de oportunidades para las mujeres; proteger los derechos de los niños; salvaguardar las minorías étnicas; y preservar el medio ambiente.

El comercio justo se contrapone al consumismo irracional que busca precios bajos sin considerar sus consecuencias.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Explicar con sus propias palabras el significado de economía y relacionarlo con su rol social y el sentido del emprendimiento como forma de cooperación y superación humana..

Emprendimiento

Algunas personas identifican necesidades materiales específicas y deciden enfrentarlas con su creatividad y con su trabajo. A estas personas se les llama "emprendedores". A veces, los emprendedores enfrentan algunos riesgos: sus ideas pueden recibir poca acogida, o les puede faltar capital para desarrollarlas, por ejemplo. Sin embargo, muchos de ellos han podido hacer crecer sus emprendimientos y convertirlos en empresas exitosas.

Emprendimientos sociales

Así como existen necesidades materiales que se pueden satisfacer con bienes o servicios, existen otras necesidades humanas que no pueden ser solventadas con objetos. Los emprendimientos sociales buscan dar solución a problemas concretos, como la inseguridad o la carencia de obras públicas, el deterioro ambiental, entre otros. La organización de las comunidades es importante para que los emprendimientos sociales tengan éxito. En nuestro país hay varios ejemplos de emprendimientos sociales que han permitido a sus beneficiarios aportar con su trabajo para mejorar su nivel de vida y el de las personas de su entorno.



El trabajo comunitario es un gran aporte para la sociedad.

Trabajo y seguridad social

CONSTITUCIÓN 2008

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido y aceptado.

Actividades

1. Identifica qué objetos de los que tienes a tu alrededor satisfacen tus necesidades básicas, y cuáles no. Relaciona lo encontrado con el carácter de las necesidades y su relación con los recursos. Piensa qué efecto en la naturaleza provoca la producción de estos objetos. Comparte tus conclusiones en clase.
2. Averigua sobre emprendimientos económicos y sociales en tu cantón o provincia.
3. Identifica una necesidad en tu barrio o comunidad. Escribe un plan para enfrentarla por medio de un emprendimiento social.

Mis Compromisos

El comercio justo y el emprendimiento promueven la equidad y la inclusión en nuestra sociedad.

- Reúnanse en grupos e identifiquen formas concretas en las que pueden colaborar con estas iniciativas en su vida cotidiana.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Importancia económica y social de los recursos naturales



Las prácticas agrícolas cuidadosas minimizan los impactos negativos sobre el entorno.

Saberes previos

Vistazo. Lee el contenido del primer subtítulo de esta página. Escribe su idea principal en dos líneas y define qué significa para ti la palabra *transformación*.

Saber previo. Describe: ¿Cuál es la relación entre tener recursos naturales y la posibilidad de generar riqueza de un país?

Los procesos de humanización de la naturaleza

La naturaleza establece condiciones a los seres humanos, quienes **transformamos la naturaleza** para responder a nuestras necesidades y aspiraciones. La relación entre la naturaleza y los seres humanos no es estática. Las sociedades, a través de los avances de la ciencia y la tecnología, y de nuevos métodos y formas de producción y trabajo, establecen cambios en el entorno natural.

La relevancia económica de los recursos naturales

Cada país cuenta con cierto tipo de recursos naturales y tiene escasez de otros. A partir de los recursos disponibles se establecen relaciones económicas. Sin embargo, el tener recursos naturales no es determinante para que un país sea rico, pues **no todos los recursos naturales tienen igual valor**.

El desarrollo científico y técnico que permite encontrar formas innovadoras de uso de recursos naturales es un factor importante para que una nación pueda convertir estos recursos en **riqueza**. Sin embargo, estos factores no son los únicos. Un país requiere, además, de una profunda **conciencia ambiental** para proteger el patrimonio natural y un conjunto de **instituciones** con la capacidad de verificar que el proceso de generación de riqueza beneficie a todos los sectores y no deje secuelas negativas para las generaciones futuras.



Extensas zonas de la Tierra han sido ocupadas por distintos tipos de instalaciones industriales.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Localizar geográficamente los **recursos naturales** del Ecuador, desde la interpretación de mapas temáticos y el análisis de la importancia económica y social.

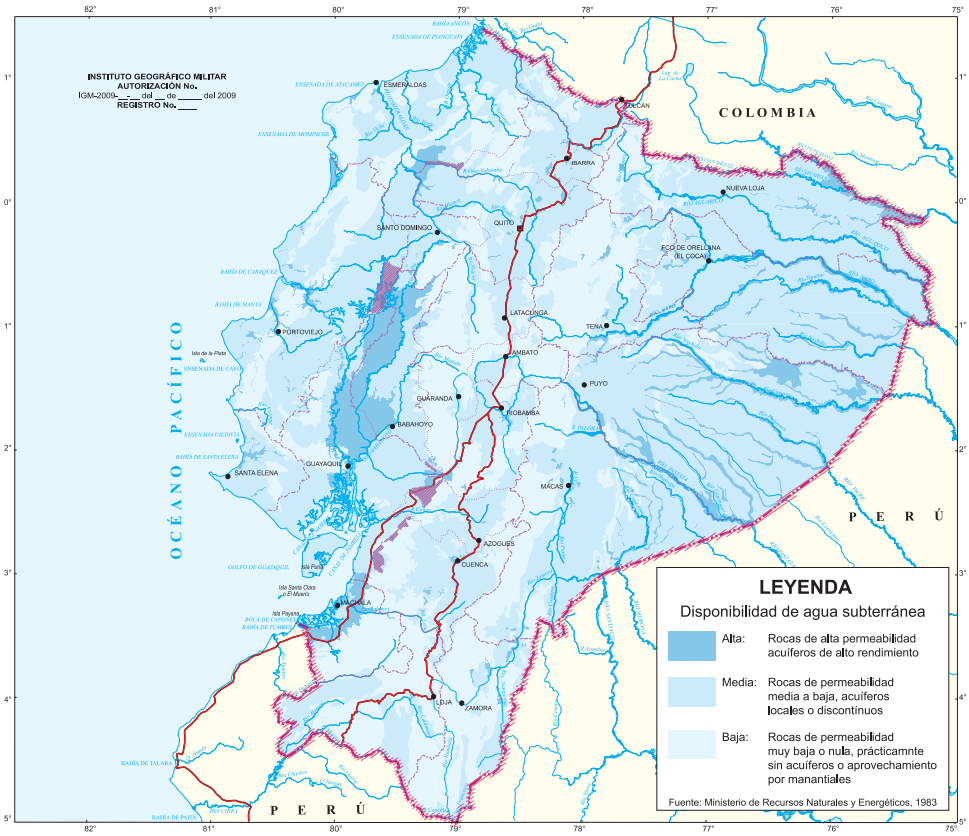

La cuenca del río Guayas, de acuerdo criterio de algunos expertos, constituye una de las siete reservas de agua dulce más importantes del mundo.

La relación armónica con la naturaleza

La relación que establecieron las etnias y naciones nativas desde épocas precolombinas con la naturaleza nos enseña la necesidad de respetar a la *pachamama* o madre tierra. Este es un elemento importante que nos han dejado como legado nuestras culturas ancestrales.

Los objetivos económicos de una nación deben procurar un **equilibrio** con el entorno natural para preservar el futuro de las actuales y nuevas generaciones. El abuso en la explotación de recursos naturales es parte de una visión que confunde crecimiento económico con desarrollo.

Actividades

1. Lee los artículos 71, 72 y 73 de la Constitución de la República del Ecuador. Reúnete con tus compañeros y compañeras en grupos de 3 ó 5 y escriban dos conclusiones sobre los derechos que tiene la naturaleza.

2. Prepara un inventario de los recursos naturales que tiene el cantón o la comunidad donde vives. Clasifícalos en un cuadro como el siguiente.

Recursos de mi comunidad					
minerales	flora	fauna	energéticos	agua	marítimos

Mis Compromisos

El calentamiento global pone en peligro la vida en el planeta. El ahorro de energía, el uso de focos ahorradores, caminar y usar bicicleta en lugar de usar auto, reciclar, usar canastas de mimbre en lugar de bolsas plásticas y plantar árboles, son formas de comprometerse con la vida en la Tierra.

- Selecciona una de las estrategias enumeradas anteriormente y escribe tres formas en las que tú y tu familia podrían implementarlas en el hogar.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Sectores de la economía



La educación es un servicio.

Saberes previos

Vistazo. ¿Qué puedes deducir de la ilustración de la página 13 en relación con los sectores económicos?

Saber previo. Elabora una lista de las actividades a las que se dedican como labor principal las personas adultas con que vives.

La estructura económica

Es el conjunto de relaciones económicas estables que surgen entre los miembros de una sociedad en el ámbito de su actividad económica. En una estructura económica se pueden observar tres tipos de relaciones sociales.

- **Relaciones de producción**. Son aquellas referidas a la producción o generación de productos. En la producción son factores relevantes: los medios de producción, que son los instrumentos de trabajo, y la fuerza de trabajo, que son las personas que trabajan de forma directa.
- **Relaciones de distribución**. Su función es relacionar la fase de producción con la fase de consumo. A partir de la distribución se establecen relaciones de propiedad y apropiación de la riqueza social.
- **Relaciones de consumo**. Consisten en la utilización del producto para satisfacer tanto las necesidades de la producción como las necesidades personales de los individuos.

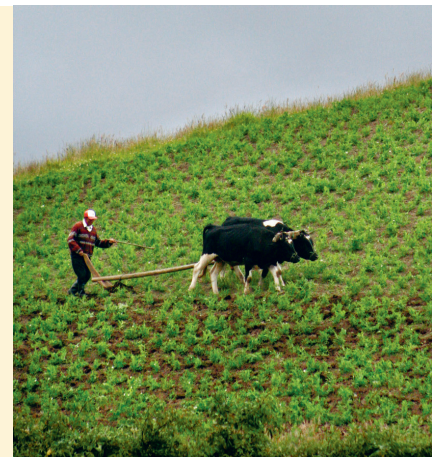

Sector primario

Caracterización de los sectores económicos

Las actividades económicas que una nación realiza se agrupan en **sectores económicos** según sus características comunes. El australiano Colin Clark, en 1940, clasificó los sectores en: primario, secundario y terciario.

El sector primario

Incluye las actividades que obtienen bienes de la naturaleza **sin la intermediación** de procesos de transformación. De este sector forman parte la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. Algunos autores ubican en este sector a la minería, otros prefieren ubicar a la extracción de minerales y petróleo como parte del sector secundario o industrial.

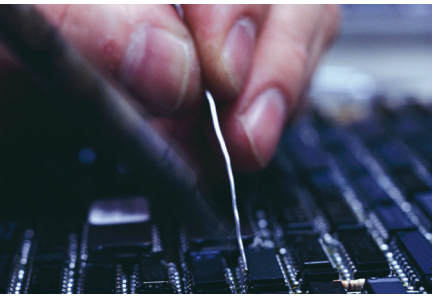

Sector secundario

El sector secundario

Este sector comprende aquellas actividades económicas que implican **procesos de manufactura o transformación industrial** de bienes para consumo o bienes intermedios que se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo —por ejemplo, la extracción minera o petrolera— e industrial de transformación —por ejemplo agroindustrias, industrias de alimentos, química, biotecnológica, textil, metalúrgica, farmacéutica, automotriz, maderera, electrónica y de telecomunicaciones, entre otras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Relacionar la **agricultura, ganadería y pesca** con las personas que desarrollan estas actividades y sus modos de vida, desde el análisis de estas actividades de producción de alimento para los ecuatorianos y las ecuatorianas.

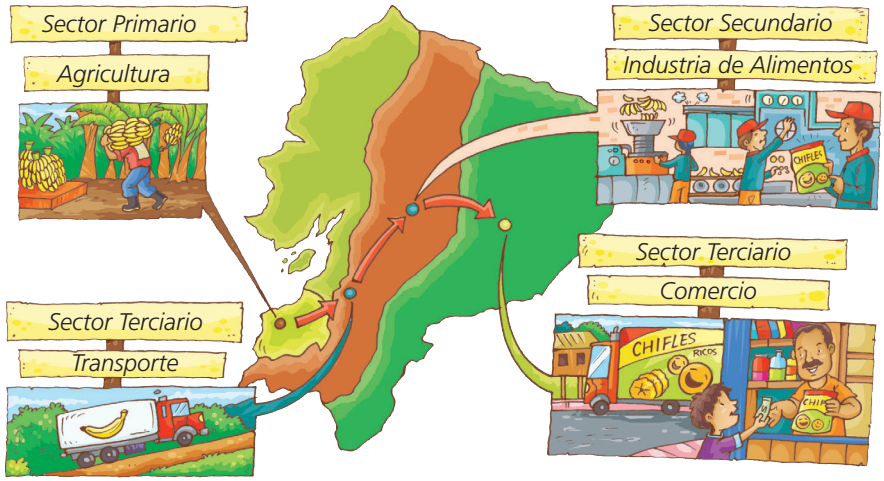

En Ecuador, existen numerosas relaciones interregionales en los diversos sectores de la economía.

El sector terciario

Este sector está compuesto por una serie de actividades que no producen bienes directos. En unos casos, estas actividades son **complementarias al desarrollo de otros sectores**, y en otros, proporcionan servicios inmateriales como el brindado por aquellos profesionales cuyo producto es su propio conocimiento. Este sector incluye comercio, transporte, servicios financieros, servicios públicos, comunicaciones, turismo, ocio y educación, entre otros.



Sector terciario

Actividades

1. Reúnete con dos compañeros o compañeras. Cada uno debe escoger un sector económico y, dentro de este, algún tipo de actividad y un producto generado a través de ella. El producto del sector primario debe ser la base de lo que se genere en el sector secundario y terciario. Grafiquen los distintos pasos que da el producto en los diferentes sectores.

2. Prepara una explicación sobre qué actividad económica realizarías si tuvieras cien mil dólares. Define qué producto de la tierra, manufactura o servicio ofrecerías. Toma en cuenta los recursos propios del lugar donde vives.

Enlace Tecnología

Hoy vivimos en lo que se conoce como la sociedad del conocimiento. La tecnología de la información y la comunicación en nuestra época marca nuestra forma de vida. Esto es así porque a través de medios como Internet se han conformado redes colaborativas que han expandido y multiplicado el conocimiento. El uso de Internet, sin embargo, requiere responsabilidad. Hay páginas que deber ser evitadas, sobre todo aquellas que promueven la pornografía.

- Escribe un párrafo sobre el uso adecuado que se debe dar a Internet.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Sector agropecuario



La producción agrícola es, muchas veces, comunitaria.

Saberes previos

Vistazo. Revisa el recuadro sobre inequidad. Haz un comentario de dos líneas.

Saber previo. En el texto encontrarás palabras resaltadas. ¿Las conoces? Investígalas en un diccionario.

El sector agrícola ecuatoriano

En el año 2008, el sector agrícola, generó 2791 millones de dólares. Veinticinco de cada cien ecuatorianos trabaja en la agricultura. La actividad agrícola del Ecuador se realiza en todas las regiones y, debido a la gran variedad de pisos climáticos, de ella se obtiene una gran variedad de productos alimenticios, como banano, cacao, café, caña de azúcar, palma africana, plátano, arroz, maíz, papa y soya. Para las familias campesinas de las distintas zonas del país, la organización social depende de los ciclos de producción agrícola.

El banano es el principal producto agrícola de exportación y constituye la segunda fuente de ingresos del país, luego del petróleo. La Unión Europea es nuestro principal comprador con el 40% de la producción, luego Rusia con el 26%. Otro producto relevante por los ingresos que genera de sus ventas al exterior es el de las flores. En el 2008, se obtuvieron ingresos por 550 millones de dólares.

En años anteriores ha primado un modelo agrícola que estimuló la exportación de productos, en desmedro de aquellos destinados al consumo que realizan las familias. Esto hizo que las mejores tierras se destinarán a plantaciones de un solo producto, como banano o flores, lo cual incentivó para que se dejara de lado la siembra de otros productos que las familias requieren para poder estar bien alimentados.



La inequidad: principal problema del agro

La propiedad de la tierra a lo largo de la historia del país ha sido expresión de inequidad social. Las mejores tierras están en manos de pocos, mientras una gran mayoría tiene tierras de baja productividad ubicadas en laderas o con terrenos que no son muy fértiles.

Si bien la inequidad tiene que ver con la distribución de la tierra, también tiene que ver con los otros medios de producción y capital, lo que incluye, contar con ganado, maquinaría, disponibilidad de tecnologías; y posibilidades de acceso a crédito, a agua de riego; entre otros.

Para ilustrar, basta decir que en el país, las unidades de más de 100 hectáreas, según el censo del 2000, eran un poco más del 2,3% del total de número de unidades productivas agrícolas, sin embargo, concentraban el 42,6% de la tierra.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MAPA ECONÓMICO

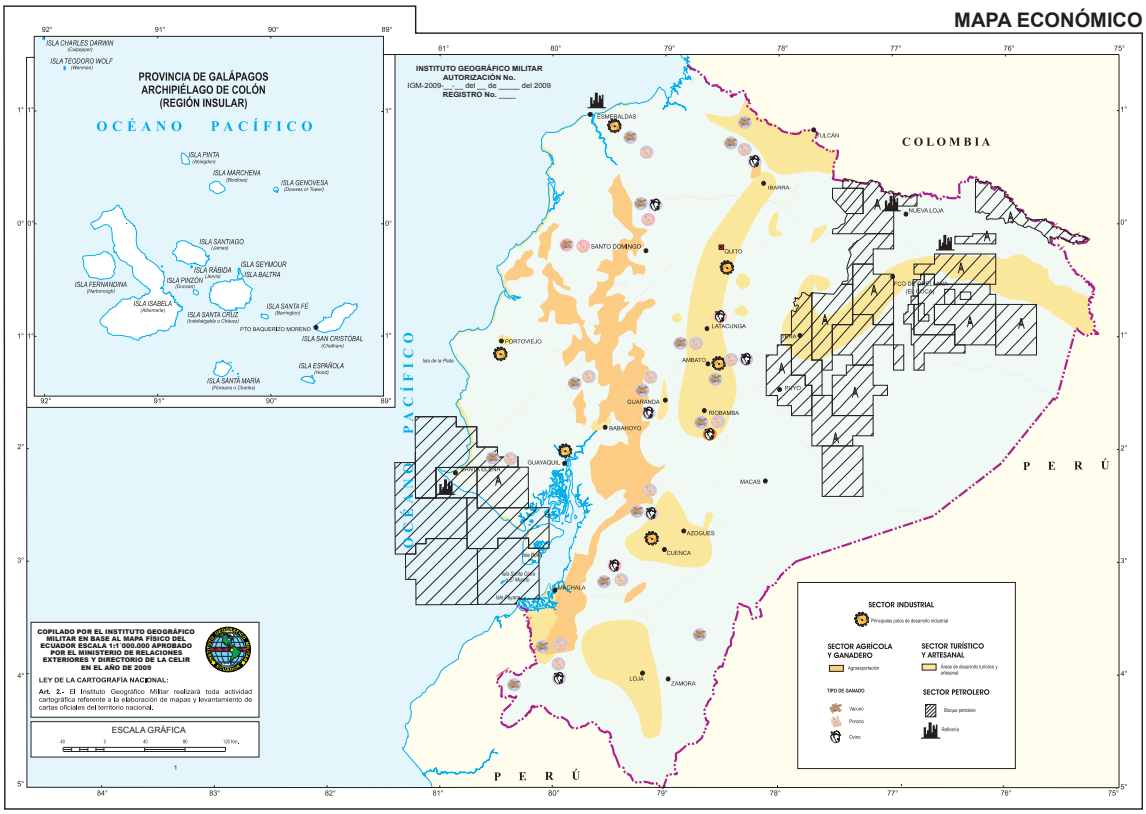

El sector ganadero

Si el total de recursos del país fuera de cien dólares, el ganado y la crianza de animales aportaría con un dólar y sesenta centavos. El ganado vacuno permite contar con leche y carne. En la zona interandina las vacas producen seis litros de leche al día. El ganado porcino en esta zona se consume en una diversidad de platos que son parte del patrimonio **gastronómico** de diferentes pueblos.

El cuy está entre los animales que tienen una relevancia en términos culturales. Este animal es parte de la **gastronomía** andina ecuatoriana y su consumo es considerado **exótico** en otras regiones del mundo.

El sector pesquero

Las poblaciones costeras se organizan en torno a la pesca en el mar y esta actividad da trabajo a buena parte de sus habitantes. Entre las actividades vinculadas con ella, la camaronera es de las más importantes en términos económicos. Sin embargo, en muchos casos, ha significado la **depredación** de extensos **manglares**. A través de la pesca artesanal se explotan alrededor de 300 especies marinas.

Actividades

1. Investiga sobre la pesca ilegal de tiburones en Galápagos. Establece dos formas en las que esta actividad fomenta la desaparición de tiburones.
2. Organiza con tu familia una visita a algún lugar del campo. Describe la vida en el campo y algunas diferencias con la vida en la ciudad.

Enlace Tecnología

En lugar de arrojar las excretas de los cerdos a las corrientes de agua, se pueden depositar en recipientes cerrados, llamados biodigestores.

En estos recipientes se descompone la materia orgánica en condiciones anaerobias (sin presencia de oxígeno), para producir biogas. Este gas se emplea como combustible para preparar alimentos y reemplazar, por lo menos, en un 25% los combustibles fósiles que alimentan las plantas generadoras de energía.

- Investiga y escribe de qué otra forma se pueden utilizar los residuos orgánicos de los animales.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Observa las fotografías. Luego completa en tu cuaderno un cuadro como el siguiente.





	Lácteos	Artesanías	Automotriz
Recursos empleados en la elaboración			
Artesanos o profesionales que intervienen en su producción.			

- Investiga qué ventajas tiene para Ecuador el disponer de doce horas de luz solar durante todo el año. Anota dos.

De análisis

2. Observa la cordillera en el mapa de Ecuador. Luego realiza las actividades.

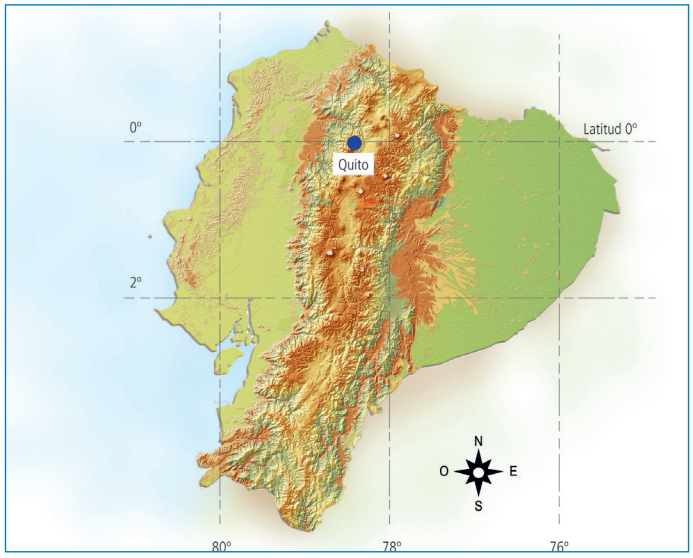

- Dibuja un mapa sin cordillera.
- Describe algunas consecuencias para el país si no existiera la cordillera andina, analizando este hecho a través del cuadro que sigue.
- Una vez identificadas las consecuencias establece un par de conclusiones en relación al papel que cumple la Cordillera de los Andes para la configuración del espacio territorial ecuatoriano.

Consecuencias para el país				
Productos alimenticios	Clima	Organización territorial	Cultura y pueblos indígenas	Actividades comerciales

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

3. Lee el siguiente dato: Tres de cada diez bananos consumidos en el mundo son de Ecuador: nuestro país es el primer exportador y el cuarto productor de banano del mundo.



- Identifica a qué sector de la economía pertenece esta actividad y establece qué ocurriría si, por alguna razón, otros países dejarían de comprar los bananos ecuatorianos.

De profundización

Problema

Existen estudios que concluyen que muchos países ricos en recursos naturales tienen ritmos de crecimiento económico menor en comparación a otros. En economía, esto se conoce como «enfermedad holandesa». Según esta teoría, la amplia explotación de un determinado recurso natural en un momento en que los precios de venta de ese producto son muy rentables, conduce al abandono de una visión que fortalecería la industria en otros ámbitos. Esta situación finalmente incidirá en el desarrollo de todos los sectores de la economía.



- Investiga sobre cuatro países que sean ricos en recursos naturales. Anota, en un esquema como el que se muestra a continuación, cuáles son los principales recursos y cuál es la situación económica de sus habitantes.

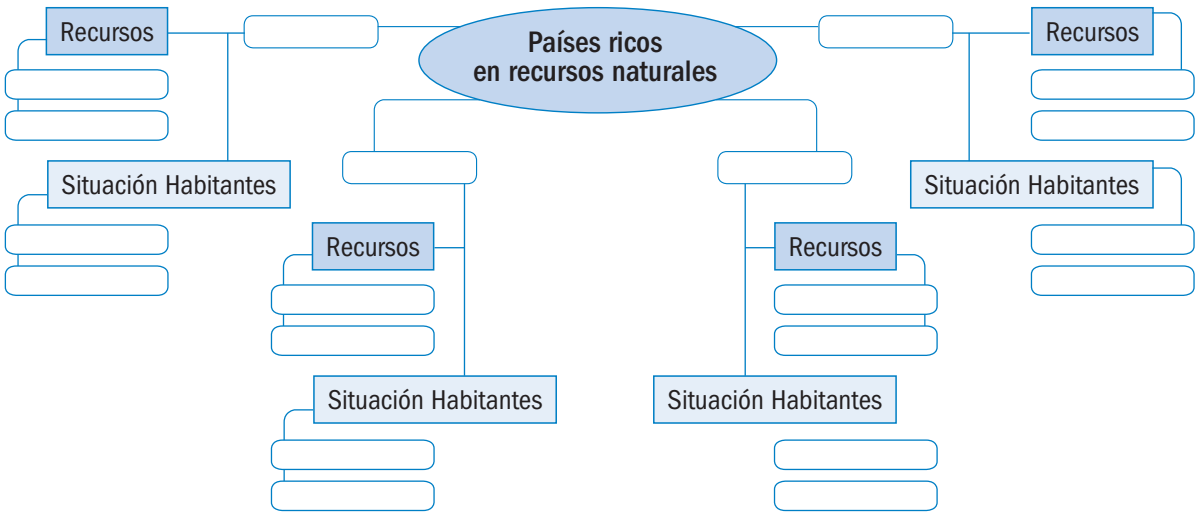

- Reflexiona: ¿Crees que el caso de Ecuador es el de un país rico en recursos naturales pero con escasa investigación e industria? Fundamenta tu respuesta con ejemplos.

- Investiga en Internet el significado de los términos *Desarrollo* y *Crecimiento económico*

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Sector industrial



Manufactura de productos de cuero

Saberes previos

Vistazo. Selecciona, entre todas las imágenes del bloque, la que te parece que representa de mejor manera al sector industrial. Comenta las razones de tu elección con la clase.

Saber previo. Algunas personas creen que el petróleo es una bendición, otras opinan que es una maldición para el país. ¿Qué razones pueden tener unos y otros? Conversa con tus compañeros y compañeras al respecto.

El sector industrial en el país

Ecuador es un país cuya economía se ha basado en la agricultura. Desde 1950 se han venido potenciado las actividades económicas relativas a **manufacturas**, dado el crecimiento de ciudades y nuevos centros poblados.

La industria petrolera es relativamente reciente. La **industria extractiva** y de transformación vinculada con el petróleo tomó fuerza en 1972, a pesar de que los primeros indicios de su existencia en el país datan del siglo XIX. El primer pozo comercial fue perforado por Texaco en 1967. Hoy este recurso genera la mayor parte de ingresos del presupuesto del Estado.

La actividad petrolera transformó la Amazonía en Ecuador. Muchas comunidades cambiaron su forma de **organización social** y sus prácticas culturales en relación con los campos petroleros. Cuando no se toman medidas que protejan el entorno se generan perjuicios al patrimonio natural de las colectividades. Actualmente hay varios casos de daños al ambiente que están siendo procesados en cortes nacionales e internacionales.

La minería es otra rama del sector extractivo. El trabajo con oro, platino, plata y cobre se desarrollaba desde antes de la Conquista; sin embargo, la actividad minera nacional no logra satisfacer el mercado interno. En años recientes se han encontrado vetas de minerales que podrían propiciar el desarrollo de una industria a gran escala, pero muchas comunidades se resisten porque podrían causar daños a la naturaleza.



El petróleo se transporta a través de oleoductos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



Los productos agrícolas son la materia prima de varias industrias.

Las industrias de transformación

La industria manufacturera genera diez de cada cien dólares de los ingresos totales del país. Existen cerca de 2500 productos registrados. Sobresalen como **líneas de actividad** la elaboración de productos alimenticios y bebidas, empaque y conservación de camarón, pescado y sus productos, harinas, procesamiento de cacao, azúcar, tabaco, productos de madera y sustancias químicas. La pequeña industria genera cuarenta y siete de cada cien empleos del sector industrial.

Sector artesanal

La actividad artesanal está vinculada al **patrimonio cultural**. Las artesanías expresan realidades culturales propias de las regiones y localidades en las que son creadas. También constituyen fuentes de generación de riqueza y recogen elementos de la identidad nacional. Algunas comunidades indígenas, como la de los otavalos, llevan por todo el mundo una pequeña muestra de Ecuador con sus tejidos en lana de borrego, sus tapices y sus bordados.

Entre las artesanías, la cerámica tiene una tradición profunda. Los trabajos realizados en el austro ecuatoriano son especialmente bellos. Las piezas de cerámica son exportadas a diferentes regiones del mundo. En esta misma zona resaltan los trabajos en metales hechos por orfebres. En cantones como Cuenca y Chordeleg se elaboran joyas muy apreciadas.

La industria textil artesanal tiene en Imbabura su zona representativa. Los sacos de lana de borrego y otras prendas desarrolladas en la provincia recorren el mundo y son cotizadas por sus diseños andinos y la alegría de sus colores. También de esta zona, de Cotacachi, los trabajos en cuero tienen gran acogida entre turistas nacionales e internacionales.

En el Litoral destacan las marimbas construidas en Esmeraldas y en Manabí, los sombreros de paja toquilla cuya calidad es reconocida a nivel mundial.

Enlace Tecnología

La contaminación del agua provocada por la eliminación de desechos hacia los ríos genera graves problemas en la salud de las poblaciones y su entorno natural. Revisa alguna información de Ciencias Naturales referida a la contaminación ambiental, sus consecuencias en la vida humana y qué se debe hacer para prevenirla.

- Con fotografías de revistas elabora un *collage* que represente la contaminación del agua por deshechos.



Los otavaleños son conocidos por su amplia producción artesanal.

Actividades

1. Visita un mercado artesanal y anota las características del diseño de las artesanías. Prepara una propuesta de diseño que muestre tu identidad juvenil.
2. Investiga dos industrias en el país que tengan más de cincuenta años.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Sector comercio



Venta de cereales

Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos de la lección. Elabora una frase que incluya cuatro de las palabras utilizadas en los subtítulos.
Saber previo. ¿Qué significan el buque y el caduceo al interior del escudo de Ecuador? Si no lo sabes, investígalo.

Relevancia del sector comercial

El comercio genera ingresos importantes para el país. Once de cada cien dólares de la nación se producen en el marco de **intercambios** comerciales. Adicionalmente, veintiséis de cada cien ecuatorianos trabajan en actividades comerciales.

La actividad comercial no genera ni transforma productos, de allí que su existencia está vinculada a los bienes creados por los diferentes sectores de la economía.

En una tienda pueden ser encontrados productos elaborados industrialmente u obtenidos de la naturaleza. Estos productos son vendidos a personas interesadas en consumirlos. En este acto de **comprar y vender** se establecen relaciones comerciales.

Entre el agricultor que cultiva papas y la persona que las compra no siempre hay un encuentro directo. En la mayoría de los casos, cuando este producto llega a los locales comerciales ya ha pasado por varios procesos de venta, de esta manera se crea una **cadena de intermediación** que separa al productor original del consumidor final.



La política comercial

De acuerdo con nuestra Constitución, la política comercial del Estado ecuatoriano tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
- Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
- Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
- Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
- Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Determinar los lugares, las personas y los productos involucrados en **el comercio del Ecuador**, en relación con el medio geográfico y sus posibilidades, y la cobertura de necesidades basada en la interdependencia.

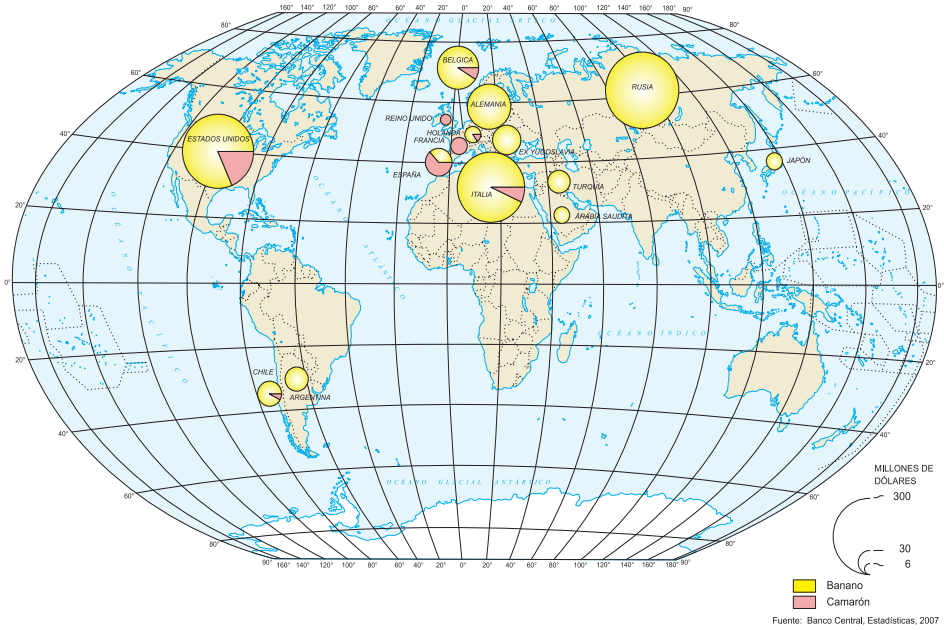

Destinos de los productos ecuatorianos en el exterior.

Comercio local, regional e internacional

Las actividades comerciales están sujetas al desarrollo y el alcance de las actividades productivas. A partir del volumen y el tipo de artículos que los **sectores productivos** generan han sido establecidas redes de comercialización que actúan en la ciudad, la región o a nivel de mercados externos.

Comercio exterior

Cuando los países compran productos a otros países se denomina **importación**. La venta de productos se denomina **exportación**. Cuando un país compra más de lo que vende significa que gasta más de lo que obtiene por ingreso y esto perjudica su economía.

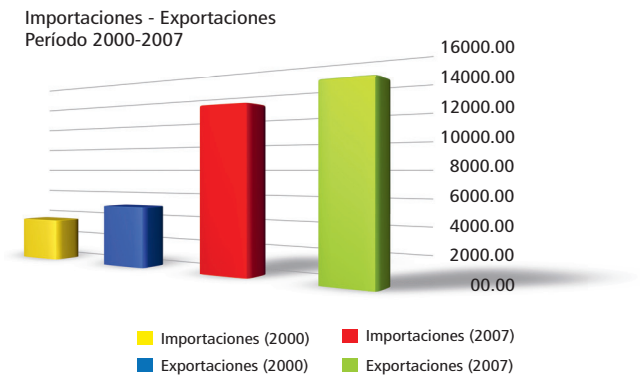

Comercio exterior de Ecuador

Entre el 2000 y el 2007, las exportaciones pasaron de 4900 millones de dólares a 14 300 millones de dólares; mientras que las importaciones en ese mismo periodo, pasaron de 3400 millones a 12 800 millones de dólares.

El 80% de la oferta de exportación ecuatoriana proviene del sector primario (petróleo, banano, atún, camarón, flores) y solo el 20% proviene de la industria. Estados Unidos es el principal comprador de productos ecuatorianos, seguido por los países de la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Actividades

1. Visita una tienda de tu barrio, escoge un producto. Pregunta quién lo vende. Luego, averigua cuál es la industria que lo produce. Dibuja la ruta del producto considerando los diferentes actores que intervienen desde el momento su producción hasta el de su venta final.

2. Investiga quiénes de tus compañeros o compañeras tienen familiares que se dediquen a alguna actividad comercial.

Mis Compromisos

Algunos ecuatorianos prefieren los productos extranjeros a los nacionales. ¿Qué razones dan? ¿Cómo se puede estimular y valorar la producción nacional? ¿Qué condiciones debe tener un producto para ser de excelente calidad?

- Prepara una lista de productos nacionales de buena calidad y promueve su compra en tu familia

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Sector de servicios

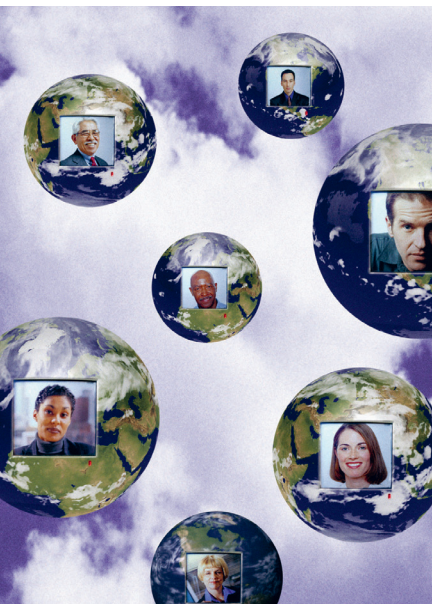

En la actualidad, uno de los servicios que más tecnología requiere es la comunicación.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos de esta lección. ¿Qué otras ramas del sector de servicios se te ocurren?

Saber previo. Pregunta a un turista que haya visitado tu localidad qué es lo que más le gustó de su viaje y por qué.

El sector de servicios impulsa el desarrollo de los otros sectores y facilita su trabajo. Si un producto, por ejemplo, no tiene transporte no podrá salir del campo y comercializarse en la ciudad. Si por otra parte, el mismo producto tiene transporte pero no existen carreteras, tampoco podrá realizarse a plenitud el desarrollo de la actividad económica. Tanto el transporte como la construcción forman parte del sector de servicios.

El turismo en Ecuador

Es una de las actividades de mayor crecimiento en los últimos años. En el 2008 generó ingresos por 639 millones de dólares. El producto turístico del país se centra en su patrimonio natural, pero también en su gente, y sus costumbres y realidades sociales y culturales. Según datos de la Dirección Nacional de Migración, en el año 2010 llegaron alrededor de un millón de turistas extranjeros al Ecuador.

Pero el turismo no solamente se desarrolla por tener naturaleza y cultura que mostrar, también es necesario brindar servicios turísticos. Por ello su crecimiento se ha dado paralelamente con el incremento de la cantidad de agencias de viajes, hoteles, hostales, restaurantes, y una serie de servicios, que brindan comodidad a los turistas. Además nuestro país ha emprendido exitosamente en el turismo sustentable, que busca minimizar el impacto sobre el ambiente y la cultura local.

El turismo es un eficiente motor del desarrollo económico, capaz de generar empleo, modernizar las infraestructuras, impulsar otras actividades productivas.

1º	Quito
2º	Guayaquil
3º	Galápagos
4º	Otavalo
5º	Baños de Agua Santa
6º	Cuenca
7º	Riobamba
8º	Esmeraldas
9º	Baños de Cuenca
10º	Latacunga



Los 10 lugares más visitados por los turistas en el Ecuador, según la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad del Municipio de Quito.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Transporte y telecomunicaciones

Estos sectores son como las venas que permiten el paso de la sangre del sistema económico. Su papel principal es el de interconectar actores y actividades económicas. Ecuador cuenta con 43 197 km de caminos. En cuanto a las telecomunicaciones, entre el 2000 y el 2007, la telefonía móvil paso de un millón de usuarios a diez millones.

Educación

A través de la educación, las naciones y su gente alcanzan su pleno desarrollo. Son, al menos, 12 años de estudio los que se necesitan para garantizar mejores condiciones de vida. Por esto, la educación es considerada un bien público y, por tanto, el Estado debe garantizar el derecho de todos los ecuatorianos a tener una educación. Pese a los esfuerzos desplegados en los últimos años por el Estado, en el país, veintidós de cada cien niños de cinco años no asisten al primer año de educación básica.



La educación y la salud son servicios a los que todos los ecuatorianos y ecuatorianas tenemos derecho.

Salud

Otro servicio asumido como un derecho es el del cuidado de la salud. En el país, entre 1985 y el 2009, se experimentó una mejora importante de las condiciones de salud que han determinado que el promedio de vida de los ecuatorianos haya pasado de 67 a 75 años. El sistema de salud cuenta con un ámbito público y uno privado. El sistema público incluye las instituciones que pertenecen al Ministerio de Salud Pública, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y Policía y a los servicios de salud de varios municipios.

En el sistema privado están la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la Sociedad Protectora de la Infancia, la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer (SOLCA) y la Cruz Roja Ecuatoriana.

Enlace Salud

Los contaminantes químicos pueden causar enfermedades respiratorias, digestivas y cardiovasculares. Una forma de enfrentar la contaminación del aire en nuestros hogares es incrementando la ventilación y utilizando métodos y aparatos para la purificación del aire interior. Se deben reparar averías que produzcan humedad, aislar componentes que contengan asbesto, reducir las emisiones en calefactores y hornillas de gas y no fumar en espacios interiores.

- Revisa que en tu hogar no existan factores de contaminación del aire. Incentiva a tu familia para que tome medidas correctivas cuando existan estos factores.

Actividades

1. Con un grupo de tres compañeros visita un barrio. Señala cuáles son las necesidades del sector y de su gente. Escoge una e identifica un servicio que se pueda entregar. Elabora una propuesta de empresa que podría crearse para dar ese servicio.
2. Redacta un texto en relación con el tema *Cómo mejorar la calidad de la educación.*

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Observa las fotografías y realiza cada punto propuesto.
Organiza tus respuestas en un cuadro como el siguiente.







Elementos del entorno	Actividades productivas	Características culturales

- Escribe una lista de elementos que son parte del entorno natural de las fotografías del Litoral, de los Andes y de la Amazonía.
- Haz una lista de las diferencias culturales que se pueden observar en uno y otro entornos.
- Mira las fotos establece las distintas actividades que hacen las personas para vivir.
- Saca una conclusión de cómo afecta el entorno en una determinada forma y un estilo de vida.

De análisis

2. Completa en una hoja en blanco las partes del texto que quedan vacías.
Medita tus respuestas.

- El desarrollo de la actividad turística en el país es una oportunidad para generar riqueza preservando el medio ambiente. Para fortalecer el turismo hay que...
- Se deben definir objetivos comunes y metas a cumplir. Además, se tienen que establecer las formas en que se va a trabajar y las actividades que cada uno debe realizar.

  Entre los objetivos y las metas que deben ser acordadas, no hay que olvidar...

3. Arma un folleto con tus respuestas y exponlo en la cartelera de la clase.
Si quieres, complementa la información con dibujos o recortes de revistas.
Elije con tus compañeros y compañeras el que más te guste

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

4. Investiga la situación de los servicios en tu provincia. Luego, completa un cuadro sinóptico como el siguiente.

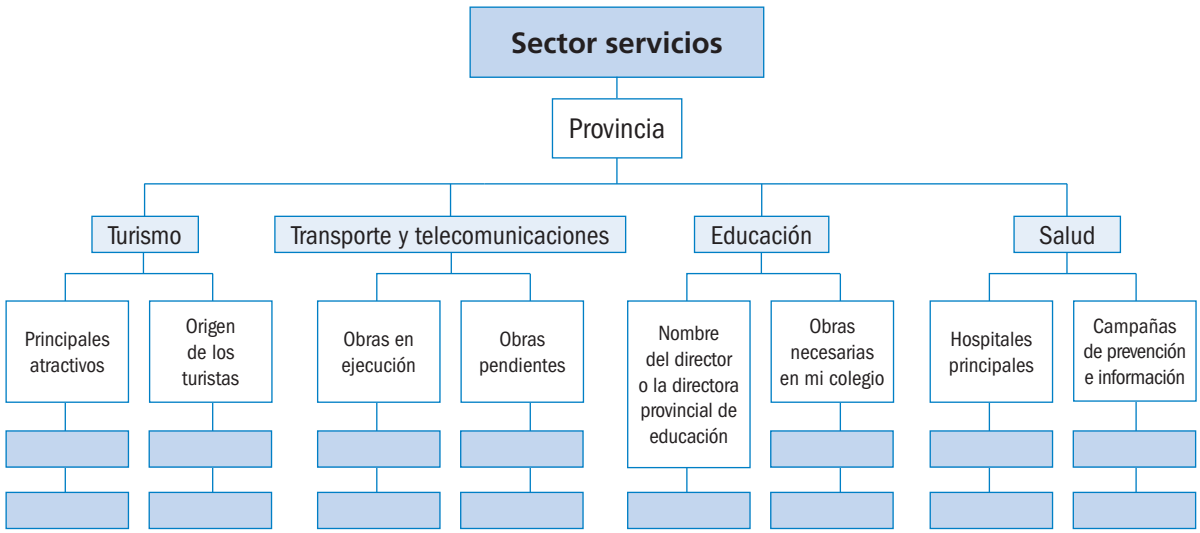







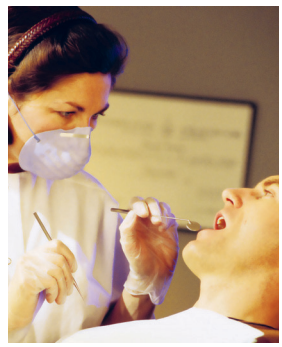

De profundización

5. Lee el texto y analiza el problema a través de la resolución de las actividades.

Problema:

El Ministerio de Educación presentó los resultados de una evaluación de la educación ecuatoriana que mostraba indicadores bajos de desempeño. Las calificaciones en Matemática y Lenguaje van desde 4,8 hasta 13,9 sobre 20. Según el Ministerio, esto sería la consecuencia de una permanente reducción de recursos de inversión.

- Confirma o refuta la hipótesis sobre si la reducción de recursos de años pasados en educación afectó su calidad.
- Con base en la lista, describe los elementos que caracterizan cada uno de los problemas identificados.
- Entrevista a un profesor que no sea tu maestro y haz una lista de los principales problemas de la educación en el país.
- Establece quiénes están involucrados en los problemas y luego define qué deben hacer para solucionarlos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Sector financiero



Monedas de distintos países

Saberes previos

Vistazo. Observa la ilustración sobre el crédito, presentada en la página 27. Elabora una frase que describa lo que la ilustración propone.

Saber previo. ¿Qué conoces sobre la crisis de los bancos en Ecuador en 1999? Pregunta sobre este tema a tus familiares.

¿Qué es el sector financiero?

Este sector comprende aquellas actividades vinculadas con la **circulación del dinero** y diferentes tipos de intercambios relativos al **crédito**, la compra y la venta de acciones de empresas, los distintos tipos de seguros, el intercambio de monedas, etc. Entre las instituciones que lo conforman están bancos, cooperativas, mutualistas y sociedades financieras.

El sistema financiero es un elemento fundamental para las actividades económicas. Las instituciones financieras, entre sus funciones importantes, tienen la de ser custodios del dinero de la gente, es decir, lo guardan y protegen. Otra función relevante es que permiten que los ahorros de una familia o una organización puedan servir para generar inversiones en créditos recibidos por distintos tipos de personas e instituciones y que sirven para poner en marcha iniciativas económicas.

El sistema financiero, a través de este circuito que incluye la captación de dinero, su movilización y la asignación de recursos financieros, hace posible la producción, la distribución y el consumo de bienes.



El salvataje bancario demostró la necesidad de un mayor control sobre el sector bancario.

1999, año de crisis

El año de 1999 fue testigo de una crisis sin precedentes en el sistema financiero. Muchos bancos tuvieron que cerrar sus puertas. Se invirtieron miles de millones de dólares en lo que se llamó el **salvataje bancario**. Tres mil millones de dólares de los depositantes fueron retenidos. El resultado de esta crisis fue la desaparición del sucre como moneda y la adopción del dólar estadounidense.

El sistema financiero, para el 2009, se presentó como un sistema **solvente** a pesar del impacto que tuvo en la economía la crisis económica global. La expansión del volumen de créditos entregados superó en un 20% a lo entregado en el 2008. En aquel año, el sistema financiero obtuvo utilidades por 445 millones de dólares. El destino de los créditos se focalizó en el microcrédito y la vivienda.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

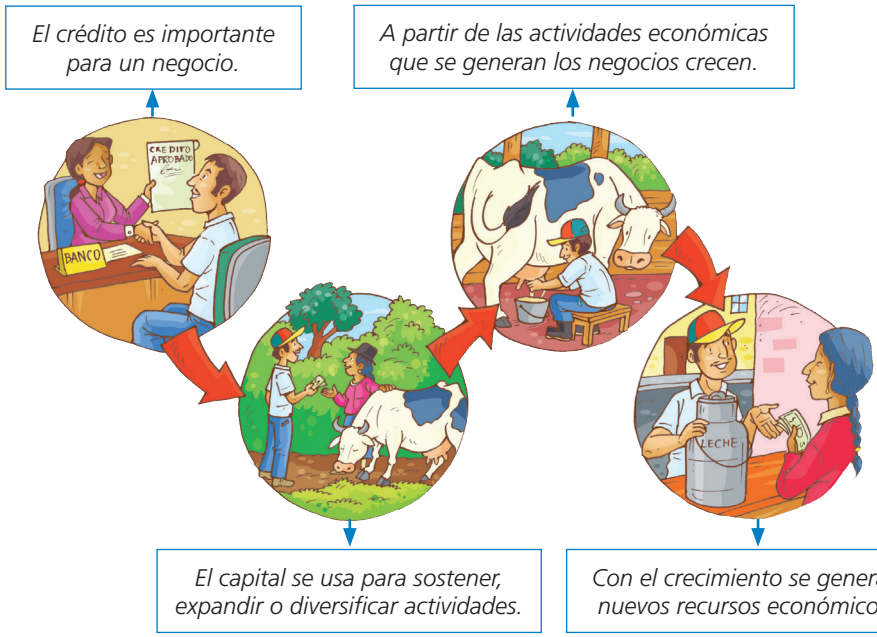

El crédito es un mecanismo que permite activar la economía de un país.

Las tasas de interés

Cuando hablamos de tasa de interés hablamos del valor que tiene el préstamo de dinero. Estas tasas se cobran considerando los plazos y tipos de préstamo y varían en el tiempo. El Estado ha impulsado la reducción del valor del interés porque esto beneficia a quienes quieren acceder a un préstamo, sobre todo para usarlo en actividades productivas.

Deuda externa

Cuando a un país le hace falta dinero acude a entidades internacionales para pedir **préstamos**. A esta acumulación de dinero ajeno se la conoce como deuda pública externa. En septiembre del 2008, la deuda pública externa del país se encontraba en alrededor de diez mil millones de dólares.

La deuda se paga en periodos establecidos según cuotas. Los pagos incluyen una parte que corresponde al interés y otra que corresponde al dinero prestado. Muchos países entran en crisis económicas y no pueden pagar los montos de la deuda. Cuando esto ocurre, se producen **renegociaciones** de los préstamos.

El papel del crédito para el desarrollo

El crédito ha demostrado tener efectos positivos en la mejora de las condiciones de vida de un pueblo. El dinero es un bien que, orientado hacia la producción, es capaz de generar **nuevos ingresos** y, por tanto, amplía las posibilidades de atender las expectativas y necesidades de las personas.

Actividades

1. Visita un banco con un familiar. Detalla sus actividades. Pregunta sobre los tipos de crédito y la diferencia entre unos y otros.
2. Escribe un texto sobre el papel del dinero en las sociedades actuales.

Enlace Ética

Honestidad es la cualidad de ser honesto. *Honesto*, según la Real Academia Española, es ser *decente o decoroso; recatado y pudoroso; razonable y justo; probo, recto y honrado*. Confucio, un filósofo chino, en el siglo V a. C., hablaba de tres niveles de honestidad. Nivel *li*, que incluye las acciones dirigidas a cumplir con los propios deseos pero demostrando sinceridad. Nivel *yi*, donde la persona no busca su interés sino justicia y reciprocidad. Nivel *ren*, donde un hombre trata a otro como le gustaría que le trataran.

- Imagina la situación personal de alguien y piensa en el trato que le darías a esta persona.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Participación del Estado en la economía



Las bolsas de valores muestran el estado de la economía.

Saberes previos

Vistazo. Identifica los términos resaltados en esta página y escribe una frase con cada uno.

Saber previo. Si fueras el presidente de este país, ¿cómo manejarías la economía? Haz una lista con cinco ejemplos y describe cada uno.

Qué es la intervención del Estado en la economía

Se realiza una intervención del **Estado** en la economía cuando este establece un conjunto de reglas que rigen el funcionamiento de la economía y desarrolla actividades económicas en relación con ciertos productos considerados estratégicos para el **desarrollo** de un país.

En una sociedad existen recursos llamados **bienes públicos** que son esenciales por su importancia para el desarrollo de una sociedad en salud, educación y seguridad y, por tanto, su producción y distribución no puede ser entregada a manos privadas.

También son bienes públicos aquellos recursos que no tienen costo porque no se puede restringir su acceso. Por ejemplo, el aire es un recurso que no tiene apropiación privada. No se puede cobrar por respirar aunque si se puede poner impuestos a quien daña el medio ambiente.

El caso ecuatoriano

Existen personas que consideran necesaria la **intervención** del Estado en la economía para propiciar una redistribución de la riqueza que beneficie a la población en su conjunto. Otras consideran esto perjudicial pues destacan que el Estado introduce distorsiones en el funcionamiento de las relaciones económicas. En Ecuador han existido etapas donde una y otra tesis han primado. Esto ha siginificado que en determinadas épocas el Estado tenga un caracter interventor y en otras deje el desarrollo económico en manos del mercado.

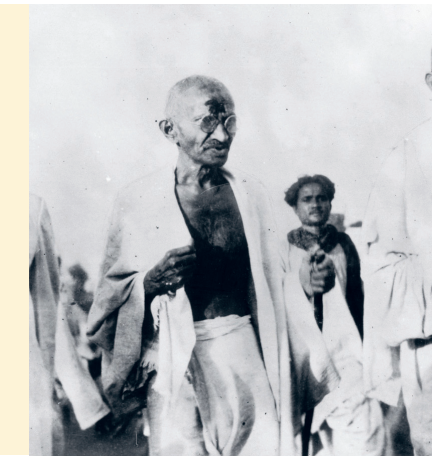

La independencia de India como colonia del Reino Unido tuvo como hecho importante la resistencia del pueblo a acatar la orden que prohibía a los indios la elaboración de sal.

Soberanía económica

CONSTITUCIÓN 2008

La Constitución de Ecuador incluye el concepto de soberanía económica, que quiere decir que el sistema económico del país es: social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la Ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Determinar las diversas formas en que el **Estado participa en la economía**, (intervención efectiva, control, regulación, entre otras), mediante el análisis de datos estadísticos recientes.

La tesis de menos Estado, más mercado

En la década de 1990, se impulsaron cambios que promovieron una liberación de los mercados. Se puso en marcha una reducción drástica del Estado, no solo de su tamaño, sino principalmente de su capacidad de regular y establecer normas para el funcionamiento de los actores económicos. La tesis de fondo es que el Estado imponía trabas al desarrollo económico que solo podían resolverse si la economía funcionaba según el libre juego de las leyes de mercado.

Esta tesis significó que muchos Estados perdieran posibilidades de toma de decisión y que la esfera política perdiera centralidad en relación con el establecimiento de directrices que debían seguirse para propiciar un crecimiento económico con equidad. Las reformas que los países impulsaron en la década implicaron la reducción del tamaño del Estado. Esto lo debilitó. Paralelamente se desarrollaron procesos de privatización de importantes recursos estratégicos los cuales pasaron a manos privadas

Como consecuencia de esto en esta etapa, la pobreza se profundizó. En el caso ecuatoriano, para 1999, año en que se produjo la crisis económica, según estudios del Banco Mundial, la población pobre en el país sobrepasó el 60% del total.



A pesar de las decisiones económicas tomadas en 1990, varios sectores económicos sobrevivieron a los cambios.

La recuperación del Estado

Desde el 2007, el escenario ha cambiado. Se produjo un proceso de **recuperación** del papel del Estado en la planificación y la regulación de las políticas sociales y económicas. Se estableció una línea de trabajo dirigida a crear una **institucionalidad** fuerte que pueda actuar en la economía para generar procesos de **redistribución** de riqueza que beneficien a los sectores más desplazados.

Actividades

1. Entrevista a una persona de tu barrio y pregunta cómo era la década de 1980 en Ecuador. Resalta qué ocurría con el gobierno en esos años.

2. Reúne un grupo de seis compañeros. Divide el grupo en dos. Un grupo expondra sus ideas en relación con que el Estado no debe intervenir en la economía. El otro grupo presentará ideas en relación con que sí debe intervenir. Cada grupo fundamentará sus ideas y al final sacará una conclusión conjunta.

Primero Ecuador

Mis Compromisos

La *paz* es un *bien público*. Debes comprometerte para garantizar que la paz sea un recurso que no se agote.

- Investiga actividades que se realicen en tu barrio o sector que tengan que ver con la promoción de la paz y los derechos humanos. Si existen, entrevista a uno de los líderes de las actividades sobre cuáles son los objetivos de su trabajo. Si no, realiza un *collage* sobre el tema *La importancia de la paz social en un país.*

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Problemas económicos de Ecuador



Uno de los más grandes problemas que aquejan a nuestro país es la falta de empleo.

Saberes previos

Vistazo. Observa con atención las fotografías de esta doble página y analiza en clase cómo crees que se relacionan con los problemas económicos de nuestro país.

Saber previo. ¿Ha atravesado tu familia una situación en la que no haya tenido suficiente dinero para enfrentar alguna necesidad? ¿Qué tipo de acciones tomaron para superar esa situación?



Para salir de la pobreza, lo primero es la solidaridad y el trabajo en comunidad.

El principal problema: la pobreza

No hay que ser un sabio para conocer que el **principal problema** de Ecuador es la pobreza. Este es un mal que nos acompaña desde la formación de la República. Si bien las cifras han cambiado, en los últimos años la pobreza no ha bajado del 30%, es decir, alrededor de treinta ecuatorianos de cada cien son pobres.

El desempleo

Un desempleado es una persona que está en edad de **trabajar** y quiere hacerlo pero no encuentra empleo a pesar de que lo busca. Según datos de junio de 2009, en el país ocho de cada cien ecuatorianos tiene esta condición.

El **no tener acceso** a un empleo implica que la persona no puede satisfacer sus necesidades básicas y que su sobrevivencia depende de otras que lo ayuden.

Fecha	Desempleo	Ocupación plena	Subempleo
junio 2008	6,40	42,59	50,13
septiembre 2008	7,06	41,07	51,43
diciembre 2008	7,31	43,59	48,78
marzo 2009	8,60	38,84	51,90
junio 2009	8,34	38,36	51,61
septiembre 2009	9,10	37,10	51,70
diciembre 2009	7,90	38,80	50,50
marzo 2010	9,10	37,60	51,30
junio 2010	7,71	40,26	50,42
septiembre 2010	7,44	41,94	49,60
diciembre 2010	6,11	45,60	47,13

Fuente: INEC

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Inflación

La inflación es un fenómeno económico que ocurre cuando los **precios** de los productos suben. El problema es que los sueldos no se incrementan al mismo ritmo que los precios y esto afecta la capacidad de compra. Si la inflación persiste y se incrementa, esto **deriva** en que la **pobreza** se agudiza. En el 2008 la inflación fue del 8,2 % .

Acceso a la canasta básica

Por canasta básica se entiende el conjunto de **bienes y servicios** indispensables para que un hogar pueda cubrir sus **necesidades básicas**. A inicios del 2007, para que una familia de cuatro miembros pueda acceder a lo que necesitaba requería contar con ingresos por un valor de 453 dólares. Para inicios del 2008, esta cantidad subió a 478 dólares.



El salario mínimo no siempre permite cubrir la canasta básica.

Salario mínimo

Es importante considerar el valor del sueldo mínimo que recibe una persona. En julio del 2009, este valor fue de 218 dólares. Es decir que una familia de cuatro miembros con dos personas que tienen **ingresos** de salario mínimo, no pudieron acceder a la canasta básica.

Actividades

1. Realiza una lista de todos los bienes y servicios que tu familia necesita para vivir a lo largo de un mes. Define los costos asociados a estos productos, súmalos y saca un presupuesto. Compáralo con la canasta básica.
2. Con base en lo que observas a diario contesta la pregunta: ¿Qué va a pasar con Ecuador en los siguientes 20 años? Enfoca tus respuestas a la descripción de aspectos económicos y sociales.

Enlace
Ética

La palabra *justicia* tiene su origen en el latín *iustitia* que denomina una de las cuatro virtudes cardinales, aquella que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece; por tanto, tiene que ver con la razón y la equidad. Cuando en una nación existen diferencias muy marcadas entre pocos que tienen grandes riquezas y muchos que son extremadamente pobres no se puede hablar de justicia. La búsqueda de equidad a partir de la redistribución justa de la riqueza de una nación es un principio que debe marcar la acción del Estado.

- Investiga por qué es importante que los que tienen dinero paguen impuestos. Escribe un párrafo al respecto.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Trabajo y progreso



El quehacer comunitario permite un progreso más solidario e incluyente.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las fotografías. Describe qué representa cada una en dos líneas.

Saber previo. Reflexiona sobre la afirmación *el trabajo es tan feo que te pagan por hacerlo*. ¿Por qué se dice esto? ¿Qué opinas? Coméntalo con un compañero o una compañera.

El trabajo para la vida humana

Trabajar **enriquece**. No solo en el sentido de generar ingresos. Lo hace también en el sentido de que permite **crear, aprender y crecer**.

Cuando hablamos de trabajo nos referimos a las actividades que se realizan para recibir salarios y a un tipo de actividad humana transformadora que es capaz de convertir cosas que no se pueden tocar, como el conocimiento.

El trabajo sobre el capital y no el capital sobre el trabajo

En las sociedades modernas no siempre el que trabaja recibe los beneficios de su trabajo.

Un artesano puede hacer varios productos en un día. Si trabaja en una fábrica como obrero, recibirá un sueldo determinado al final de la jornada. Sin embargo, al final del mes, recibirá un salario establecido, como el salario mínimo, que no necesariamente corresponde con la riqueza que su trabajo genera.

¿Por qué esta diferencia? Porque en las sociedades modernas unas personas poseen el **capital** para montar todo lo que necesita una fábrica o un taller, y otros, solo poseen su **fuerza de trabajo**.

Es importante **valorar** el trabajo y al ser humano como el elemento central de las relaciones económicas. Esto significa que el trabajador debe recibir un **pago justo** por su labor.



Es muy importante que te prepares para que puedas contribuir con el desarrollo del país a través de tus labores.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



La ciencia y la tecnología son los factores más importantes de la generación de riqueza.

El progreso

Hay varias formas de definir el progreso de una sociedad. Unos lo entienden como un proceso a partir del cual se acumulan recursos y, por tanto, se acumula riqueza. Otros lo entienden como una mejora en las condiciones de vida de los pueblos, mejora que considera los elementos económicos, políticos y sociales.

Si bien las opiniones arriba descritas no se oponen, tampoco necesariamente son coincidentes.

El trabajo es el vehículo en el cual el progreso se transporta.

En nuestra época, la innovación y el cambio transforman el mundo del trabajo. Hoy existe una diversidad de actividades vinculadas con la ciencia, la expresión artística, la tecnología y las comunicaciones; que hace unos años eran impensables.

Estas actividades aparecen porque alguien fue pionero. Es decir, alguien dio el primer paso. Lo hizo a base de empeño y persistencia y también con creatividad para encontrar formas de satisfacer antiguas y nuevas necesidades.

Organización de la producción y su gestión

CONSTITUCIÓN 2008

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras, las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. [...] El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Tomado del Título VI, Capítulo sexto

Actividades

- El trabajo es una actividad que nos aporta en lo económico y en lo personal. Por ello es importante pensar en el campo profesional en el que quisiéramos desempeñarnos en el futuro. Imagina que ya eres mayor de edad y responde: ¿Qué profesión te gustaría tener y por qué? ¿Cuál sería tu meta profesional? ¿Qué harás para conseguir esa meta?

Mis Compromisos

Hay dos formas de generar ingresos a través del trabajo. Una, en la que sacrificas los sueños, y otra en la que haces de tus sueños el medio para generar los ingresos que requieres. ¿Cuál escoges?

- Escribe un relato con el tema *Cuando tenga 30 años, con mi trabajo voy a lograr…*

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de cierre

1. Lee el siguiente texto escrito por el autor ecuatoriano. Luis A. Martínez en su novela *A la Costa*.

Inmenso es el panorama que se descubre desde aquel sitio del camino. Atrás queda la cordillera de los Andes, la sierra abrupta e informe, arrugada por mil cerros, picachos, quebradas y despeñaderos: allí los múltiples sembríos de cereales, coloreados ya de verde tierno, ya de anaranjado, ya de pardo. Algunas laderas muestran el terreno recién labrado, negro por la lluvia haciendo contraste con el amarillo pálido de los pajonales del páramo. Y en las quiebras, las lomas, en las orillas de los pequeños torrentes y en el fondo de los estrechos valles, las casas aisladas, los pueblos y las haciendas, parecen rocas rodadas desde las cimas de los Andes. Un cinturón inmenso de picos abruptos y negros, y como broche magnífico la mole resplandeciente del Chimborazo, envuelto a medias en nubes grisáceas, cierra ese paisaje único tal vez del Ecuador andino: la provincia de Bolívar.

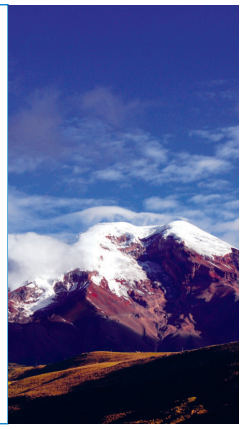

2. Toma como referencia el texto y describe en un párrafo, de forma literaria, los recursos naturales de las zonas litorales de nuestro país.

Describir los recursos naturales del entorno

3. Completa en tu cuaderno las siguientes definiciones.

Renovables	Son los recursos que...
No renovables	Son los recursos que...

Definir conceptos presentados en el texto

4. Completa en tu cuaderno el siguiente párrafo.

- Se incluyen en el sector _____ las actividades que obtienen bienes de la naturaleza sin _____ de transformación.

Distinguir conceptos apropiados

5. Realiza un cuadro con los criterios impartidos a continuación. Clasifica cada actividad de acuerdo al sector de la economía al que pertenece.

Agricultura, industria química, extracción minera y de petróleo, comercio, ganadería, caza, agroindustria, producción de telas y ropa, turismo, silvicultura, industria automotriz, educación, pesca artesanal, servicios financieros y comunicaciones.

Sector primario	Sector secundario	Sector terciario

Clasificar elementos según categorías.

Coevaluación

6. Un bien público se define por dos criterios: su importancia para la vida y la no posibilidad de restringir su acceso. Define cuál de estos dos criterios se debe usar para sostener que la educación es un bien público. Formen grupos y cada uno argumente su decisión.

Sustentar opiniones con argumentos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Autoevaluación

Copia en tu cuaderno la rejilla de evaluación y luego marca con X la opción correcta.

1. Las labores productivas a las que se dedican los miembros de una sociedad están definidas, en parte, por:

a. su cultura, sus necesidades y su condición económica.

b. el número de habitantes y sus lugares de origen.

c. la cantidad de recursos y las formas de extracción.

d. la intervención del Estado.

2. El sector primario de la economía incluye actividades como:

a. Agricultura, turismo e investigación.

b. Ganadería, pesca y silvicultura.

c. Minería, caza y transporte.

d. Comercio, educación y comunicaciones.

3. Observa las fotografías, relaciónalas y selecciona a cuál sector de la economía pertenecen.



a. primario.



b. secundario.



c. terciario.



d. cuaternario.

4. La solución a la crisis bancaria de 1999 fue conocida como:

a. Crisis global

b. Dolarización

c. Deuda pública externa

d. Salvataje bancario

5. El Estado ecuatoriano está facultado para intervenir en:

a. la administración de los bienes públicos.

b. las creencias religiosas de una persona.

c. el acceso a bienes que no son de primera necesidad.

d. cuánto gastan las familias mensualmente en alimentos.

Rejilla de evaluación				
Número de pregunta	Literal de respuesta			
1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D
4	A	B	C	D
5	A	B	C	D

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La escala gráfica

Es una recta subdividida en segmentos, que ayuda a reconocer visualmente las distancias reales sobre el mapa.



- ¿En qué parte de un atlas has visto rectas semejantes a la anterior?
- ¿A cuántos metros equivale cada uno de los segmentos de la recta?
- ¿Cuántos metros puedes medir sobre el mapa con la recta anterior?

No todos los mapas de tu atlas tienen la misma escala numérica, por lo tanto tampoco tienen la misma escala gráfica. Observa los siguientes ejemplos:

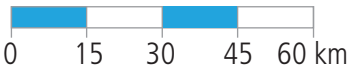

Cada segmento mide 1 cm y equivale a 15 km. 4 segmentos representan 60 km.



Cada segmento mide 2 cm y equivale a 500 m. 4 segmentos representan 2 km.

Una **escala gráfica** ayuda a determinar la equivalencia de una escala numérica para medir distancias sobre el mapa.

Para saber cuál es la distancia real entre dos puntos (Portoviejo y Guayaquil) sigue estos pasos:

Define los datos básicos.

Aplica esta operación.

Distancia sobre el mapa.	cm	1 cm = 40 km	X = 3,75 . 40 km
Escala gráfica sobre el terreno real.	km	☐ = X	X = ☐ km
Escala gráfica sobre el papel.	cm		

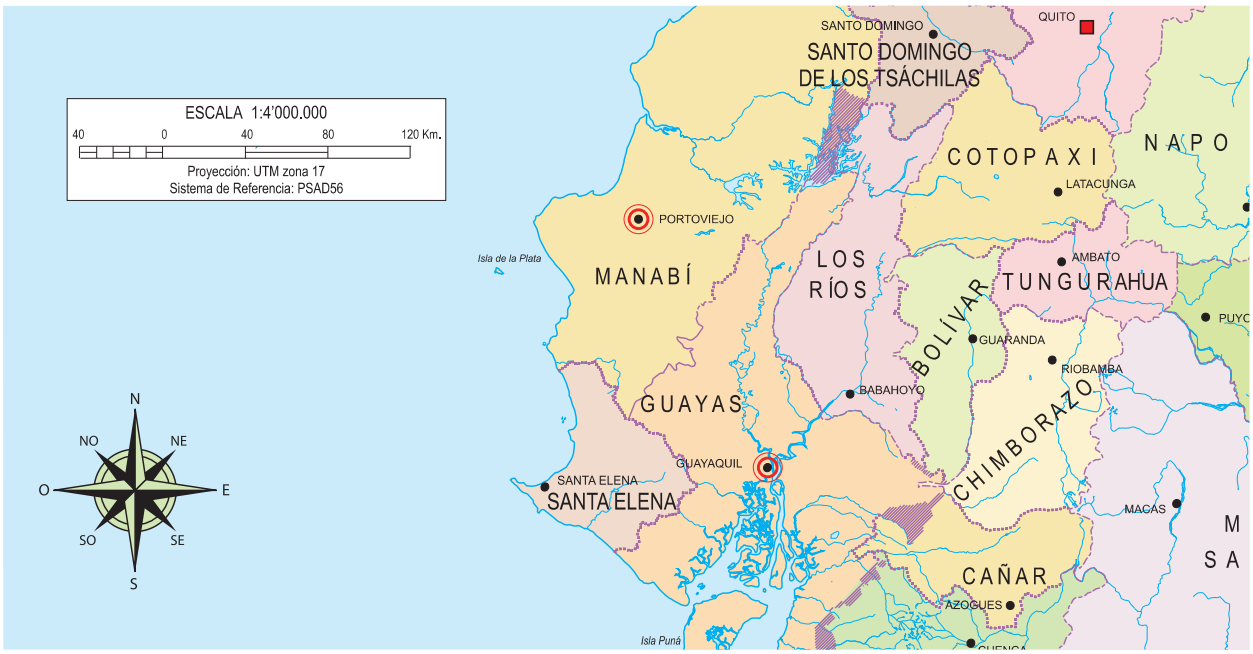

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Descubre la utilidad de la escala gráfica

1. Busca en tu atlas los mapas del cuadro y completa los datos en tu cuaderno.

	Mapa político de Ecuador	Mapa físico de Suramérica
Escala numérica		
Escala gráfica sobre el papel		
Escala grafica sobre el terreno		

2. Determina la distancia entre los siguientes puntos. Escribe las respuestas en tu cuaderno.

Puntos	Distancia sobre el papel	Distancia real
Azogues - Cuenca		
Tulcán - Esmeraldas		
San Vicente - Bahía		
Baños - Puyo		

3. Busca en tu atlas un mapa físico de Ecuador. Con ayuda de un hilo o de una lana, toma la medida de los siguientes lugares y escribe en tu cuarderno su equivalencia aproximada en kilómetros de acuerdo con la escala gráfica.

	Distancia sobre el papel	Distancia real
Río Guayas		
Río Pastaza		
Río Chota		
Frontera Ecuador - Colombia		



4. Responde: ¿Cuál es la utilidad de un mapa en la organización de un país?

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los derechos del buen vivir

Como has aprendido antes, el *buen vivir* o *sumak kawsay* es un concepto que nació de la forma de concebir el mundo y la vida por parte de los pueblos indígenas andinos. Es una concepción ancestral, originaria, que hace referencia a lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización y la armonía.



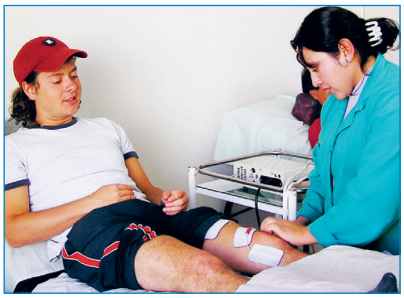



Los derechos del buen vivir son:	
Derecho al agua.	Derecho al acceso y participación en espacios públicos.
Derecho a la alimentación.	Derecho a la recreación y al esparcimiento.
Derecho a un ambiente sano.	Derecho al progreso científico y saberes ancestrales.
Derecho a la comunicación.	Derecho a la educación.
Derecho a la información.	Derecho al hábitat y vivienda saludable.
Derecho a la identidad cultural.	Derecho a la salud.
Derecho al desarrollo artístico y cultural.	Derecho al trabajo.
	Derecho a la seguridad social.



La naturaleza es nuestra amiga. Es la madre tierra. Es nuestra casa. El buen vivir es un concepto que nos orienta a cuidar la naturaleza como cuidamos nuestro hogar.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los idiomas oficiales del Ecuador

El Artículo 2 de nuestra Constitución se relaciona con el derecho a la identidad cultural. Establece que el castellano es el idioma oficial del Ecuador. Pero reconoce además que el kichwa y el shuar son idiomas oficiales, de relación intercultural.



Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y los términos que fija la ley. El Estado debe respetar y estimular su conservación y uso.

Este reconocimiento es de vital importancia y debemos destacarlo. Si nuestro idioma cotidiano es el español, tal vez no comprendamos plenamente los grandes esfuerzos que deben hacer las personas para quienes el español no es su lengua materna.

La lengua materna es clave para la construcción de la identidad. Es la lengua que hemos escuchado desde la cuna, con ella aprendemos a nombrar el mundo y las cosas, a poner palabras a todo aquello que nos rodea.

Obligar a una persona a comunicarse en un idioma que no es el propio es un atropello. Por eso es un gran avance el reconocimiento del valor y vigencia de todas las lenguas ancestrales que se hablan en el Ecuador.

Actividades

1. Consulta en Internet cuántos idiomas se hablan en el Ecuador.
2. Conversa con una persona adulta y establece diez palabras que usa tu familia cotidianamente y que provienen del kichwa. Por ejemplo, *guagua*, que proviene de *wawa* y significa niño o niña.
3. ¿Te gustaría aprender kichwa? ¿Por qué?

Nosotros proponemos

Dibuja un cómic de al menos seis cuadros que relate una situación que tenga que ver con las diferentes lenguas oficiales de nuestro país.

Primero debes tener la idea de las escenas que vas a distribuir en los cuadros, luego dibujarlos, por último, ubicar los diálogos en los globos de texto.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Bloque 2

La sociedad ecuatoriana

Temas principales

- Qué es vivir en sociedad
- Formas de organización social
- El mundo de la política
- Personas con capacidades diferentes
- Participación social

Objetivos educativos del bloque

Describir las diversas formas en que las personas se unen, mediante la caracterización de algunos tipos de organización social, para identificar las fuentes de cooperación y conflicto en la sociedad ecuatoriana.

Lectura de imágenes

Observa la fotografía y responde.

- ¿Qué te sugiere la foto con relación a cómo somos como nación?
- ¿Podrías construir nuestra identidad nacional a partir de esa imagen? ¿Cómo?
- Comparte tus opiniones con tus compañeros y compañeras. ¿En qué coinciden y en qué difieren sus respuestas?

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Exploración del conocimiento

Ecuador cuenta con una población de cerca de trece millones y su extensión territorial es de 236 370 km^2. Con relación a Sudamérica, la población ecuatoriana es un 3,5% del total.

- ¿Qué es un censo de población y cuándo se realizó el último censo nacional? Investiga y escribe tus hallazgos en tu cuaderno.
- ¿Cuáles son los dos países más poblados de Sudamérica y cuál es su extensión territorial? Investiga y escribe tus hallazgos en tu cuaderno.
- Dibuja un mapa político de Sudamérica y marca los límites territoriales de Ecuador. Investiga la extensión y población de nuestros países vecinos.



Eje transversal

Diversidad

La diversidad nos permite encarar, desde diferentes ángulos, los retos que la historia nos impone como nación. La discriminación por factores de raza, género, vocación política, religiosa, por tener una discapacidad, etc., destruye la riqueza más valiosa del país, su gente. Debemos hacer de nuestra diversidad una herramienta para construir el futuro. Necesitamos solidaridad para que las diferencias no eviten que avancemos hacia un solo propósito: construir una nación a la medida de nuestros anhelos.

- Reflexiona: ¿Por qué existe discriminación? ¿Por qué todavía no se la ha erradicado?
- Explica por qué la solidaridad es clave para la consolidación y el crecimiento de una nación. Argumenta.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Vivir en sociedad



Como miembros de la sociedad recibimos de ella sus legados históricos y culturales.

Saberes previos

Vistazo. Revisa, en el texto, los conceptos resaltados. Busca en el diccionario aquellos términos que no conozcas. Consulta al menos tres.

Saber previo. ¿Cuáles son las actividades que realizas con tus amigos del barrio, con tu familia y en la escuela? Haz una lista y compárala con la de tus compañeros y compañeras.

Qué significa vivir en sociedad

Vivir en sociedad es un hecho fundamental, **originario**, constitutivo del ser humano. Mujeres y hombres, desde que nacemos, establecemos interrelaciones **recíprocas** con otros. A partir de ellas, las sociedades cobran forma, y se establece un conjunto de normas e instituciones que buscan mantener y dar continuidad a la formación social gestada.

Lo social no es algo mío ni tuyo sino de todos. Es una especie de envase que nos recoge el momento de nacer. Las acciones y los papeles que tenemos que desarrollar se funden en esa **matriz**, que tiene para nosotros un carácter **vinculante**, está dada, y nos pone en situación de responder ante ella.

Nosotros no elegimos ni el lugar ni la situación en la que nacemos. Ese hecho nos marca porque nuestra historia no parte con el nacimiento. Parte con las condiciones de origen que se definen por la historia familiar, que es anterior a nuestra llegada al mundo, y también por el lugar en el que nacemos y la **época**. En este caso, el **azar** juega un papel importante, sin embargo lo que sí podemos elegir es formarnos como ciudadanos académicamente preparados para afrontar la vida.



En el campo, la noción de individuo solo se entiende como parte del concepto general de comunidad.

Por otra parte, la vida en sociedad se ejerce a través de la convivencia que se desarrolla en **escenarios multiculturales** que forman una unidad en lo diverso. Unidad que no significa que se establezca algo **homogéneo** y armónico.

Si bien las relaciones sociales incluyen la colaboración, que permite el desarrollo del país; también están aquellas que provocan confrontación y relaciones de dominio y poder, a partir de las cuales, unos seres humanos someten a otros.



"El que no puede vivir en sociedad o no necesita nada por su propia suficiencia, o no es miembro de la ciudad, sino un bárbaro o un Dios".

Aristóteles

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El poder legítimo

Las sociedades, con el fin de garantizar su supervivencia en el tiempo, establecen **sistemas de gobierno** y organización. Estos sistemas son parte de un acuerdo social amplio. A partir de este **contrato social** se establece una forma de gobierno y los mecanismos a partir de los cuales los ciudadanos pueden ejercer la tarea de conducir los destinos de una nación. En el caso ecuatoriano, el sistema de gobierno es **democrático**. Es decir, las autoridades se eligen por voto popular y deben responder al mandato de sus electores.



Dentro de tu aula de clase, todos y todas deben respetar las normas.

Normas de convivencia social

La convivencia en las sociedades se establece a partir de **normas y reglas**, que constituyen un conjunto de **acuerdos** con el fin de que los propósitos comunes de las personas se logren realizar. Es así que se establecen derechos y deberes para el **buen vivir** de todos y todas, y para el cuidado del entorno que nos rodea.

La **Constitución** de la República del Ecuador es lo que se denomina la Carta Magna, es decir el documento donde constan las normas, los derechos y los deberes que los ecuatorianos tenemos. A partir de la Constitución se estructura un marco jurídico que incluye leyes, códigos, reglamentos, acuerdos, convenios y contratos.

Los marcos jurídicos se definen en momentos históricos precisos y responden a determinadas configuraciones de poder. Las normas de convivencia dan cuenta de una época, y como todo hecho humano, se transforman con el tiempo en función del cambio que experimentan las sociedades humanas.

Simón Bolívar, en el Congreso de Angostura, tenía conciencia de que las normas constitucionales debían recoger el cambio de época que la Independencia traía a los pueblos sudamericanos y que América tenía una particular forma de vida que regentarían la convivencia de sus naciones.

«Tengan presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y América que una emanación de Europa, pues que hasta España misma deja de ser europea por su sangre africana, sus instituciones y por su carácter».

Art. 46, Numeral 2

CONSTITUCIÓN 2008

Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de 15 años y se implementarán políticas de erradicación del trabajo infantil. El trabajo de las adolecentes y los adolecentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

Actividades

- Escribe un párrafo sobre la convivencia entre culturas diversas.

Enlace Tecnología

Vivir en sociedad implica adaptarse a los avances tecnológicos y darles un buen uso.

Google (www.google.com) es una herramienta de búsqueda de información en la red. Si quieres compartir o revisar documentos, puedes acceder a Google docs (docs.google.com) o Scribd (www.scribd.com). Si necesitas información enciclopédica, tienes Wikipedia (es.wikipedia.org). Si quieres mirar o subir presentaciones, puedes acceder a Slideshare (www.slideshare.net). Puedes publicar una revista digital en el sitio Calaméo (calameo.com). Si quieres armar crucigramas y cuestionarios, busca Hot Potatoes (hotpot.uvic.ca). Si quieres tener tu propio diario personal, visita Blogger (www.blogger.com). Hay miles de cosas por hacer. ¡Anímate! Entra a Internet y navega por el mar de la información.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La familia



Muchas culturas tienen formas características de interrelación entre los miembros de la familia.

Saberes previos

Vistazo. Revisa el cuadro de tipos de familia. Escribe en tu cuaderno qué tipo de familia es la tuya.

Saber previo. ¿Cuál es la diferencia entre el concepto *hogar* y el concepto *familia*? Descríbelo en una frase.

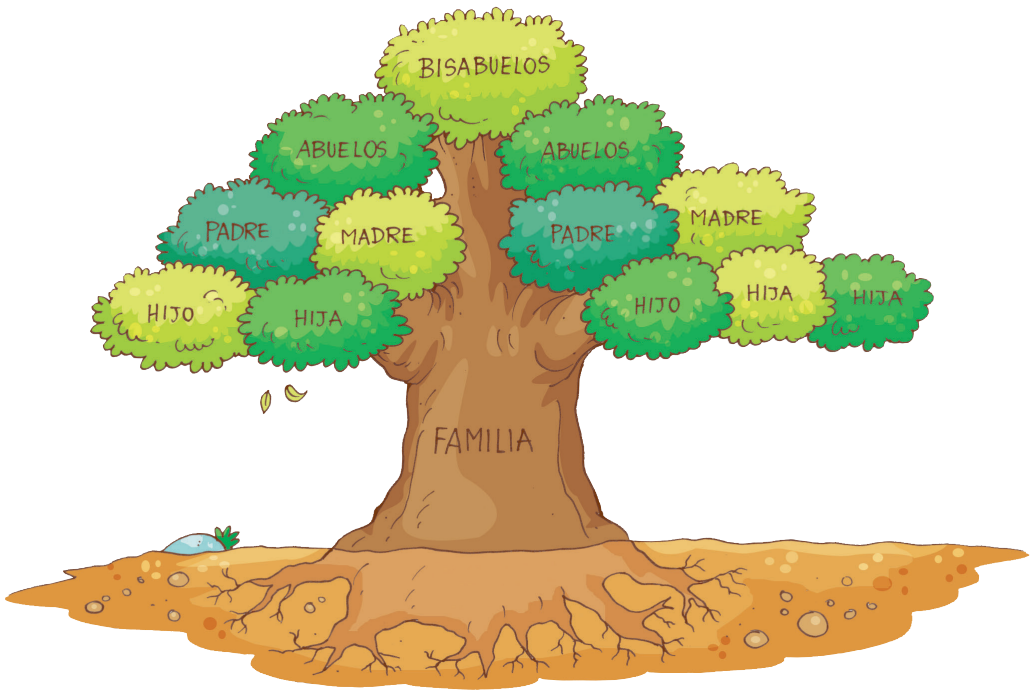



Definición de familia

Una familia se constituye por un grupo de personas que forman un **hogar**. Sus miembros tienen vínculos entre sí que pueden ser naturales, cuando responden a relaciones de **parentesco** o sangre, o de **elección**, en los casos de adopción, matrimonio y unión estable.

La familia es una **institución** que media entre el individuo y la sociedad, por eso es importante, para su definición, situarla en un plano social, donde sus funciones y estructura se relacionan estrechamente con factores económicos y sociales.

Hogar y *familia* son nociones distintas. Al referirnos a un hogar hablamos de cómo se constituye y habita una familia. Un hogar puede estar conformado por varias familias que conforman un solo hogar.

Esta diferencia entre hogar y familia es relevante. Es usual que en casos de familias pobres los hijos no formen hogares separados sino que se integren en un mismo espacio con las familias de origen a fin de apalancar recursos y tener mejores posibilidades de sobrevivencia. Cuando un hogar se constituye de esta manera tiene otro tipo de dificultades que aquellos que se forman por núcleos familiares independientes.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Tipos de hogares y familias

Existen varias formas de clasificar a las familias, por ejemplo:



Hogares	Familias
Unipersonales: Una sola persona.	**Nucleares**: Padre, madre o ambos con o sin hijos.
Sin núcleo: Aquellos donde no existía un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, aunque puede haber otras relacionadas de parentesco.	**Extendidas**: Padre, madre o ambos con o sin hijos y otros parientes.
	Compuestas: Padre, madre o ambos con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes.
Las familias **monoparentales** (con solo un padre, habitualmente la madre) o biparentales (con ambos padres) también pueden tener hijos o no.	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina 2000-2001 (LC/G.2138-p), Santiago de Chile, octubre, 2001.

Roles familiares

La familia es un grupo de **convivencia** muy importante, es la primera escuela de la vida. No importa si son grandes o pequeñas, urbanas o rurales. No importa si se vive solo con el padre o solo con la madre; si se vive con tíos, tías, abuelos o abuelas. En la familia cada integrante cumple un papel fundamental para el desarrollo y el crecimiento del grupo, todos son un aporte importante en el seno del hogar. Una familia se distribuye papeles al interior del hogar que responden a realidades culturales y sociales diversas.



Los intereses de los padres influyen en la formación de los hijos y en sus roles futuros.

Mis Compromisos

Ser amable y tener un buen trato con los miembros de la familia significa tratar a los otros con cariño y amabilidad. La colaboración en las tareas de casa es muy importante.

- Escoge una tarea para colaborar en la casa y realízala una semana. Luego escoge otra y realízala la siguiente semana. Haz un hábito.

Actividades

1. Dibuja un árbol. En las raíces escribe el lugar de origen de tu familia (país y ciudad) y en el tronco escribe tu apellido. En cada rama anota los nombres de los miembros de tu familia: abuelos, padres, hermanas y hermanos, tíos y tías, primos y primas. Agrega fotografías o recortes de revistas.
2. Describe todas las actividades bonitas que se pueden hacer en familia. En un círculo pon la palabra *familia* y alrededor establece el listado. Reúnete con tu familia y realiza una o varias de las actividades.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las organizaciones sociales en Ecuador



La acción de algunas organizaciones ha ayudado a la concienciación de las personas sobre su realidad social..

Saberes previos

Vistazo. Revisa la foto y el pie de página de la página 47. Investiga sobre el foro de organizaciones que trabajan por niños, niñas y adolescentes.

Saber previo. ¿Qué tipo de organizaciones sociales conoces? Haz una lista.

¿Qué es una organización social?

Como hemos visto, el ser humano no puede vivir aislado. Al establecer relaciones de **cooperación** se agrupa en organizaciones y en ellas genera un sistema de **actividades** para alcanzar **objetivos**.

Las organizaciones sociales se constituyen en relación con las actividades humanas. Se involucran en campos como la educación, el deporte, la economía, la cultura la ciencia, la política, la religión y el desarrollo, entre otros.



La Iglesia, en el siglo XIX, tenía escuelas, albergues y casas de huérfanos que eran el medio de asistencia social más importante de la época.

Los inicios de la sociedad civil ecuatoriana

El conjunto de organizaciones sociales de una nación que se afilian para promover sus intereses comunes, fuera de la familia, el mercado y el Estado, conforman lo que se denomina **sociedad civil**.

En siglos pasados, las relaciones políticas y sociales estaban centradas en tres actores: la **familia**, la **Iglesia** y el **Estado**.

Hasta fines del siglo XIX, la Iglesia tenía un papel central en temas de atención social como la educación y la beneficencia.

A partir de la Revolución Liberal, en 1895, el Estado asumió de forma directa la protección social y la Iglesia perdió centralidad.

La incorporación del laicismo como política estatal se convierte en un elemento relevante al nacimiento de las primeras organizaciones sociales.

Fue en Guayaquil donde se formaron los primeros sindicatos modernos y **asociaciones ciudadanas**, entre las que destacó, hasta hoy, la **Junta de Beneficencia de Guayaquil**.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



En la Constitución de 1998 se reconoció por primera vez a niños y jóvenes como ciudadanos. La acción del Foro de Organizaciones que trabajan por Niños, Niñas y Adolescentes fue clave para esta conquista.

Crecimiento y consolidación de la sociedad civil

Los procesos de **urbanización** de mediados de siglo XX permitieron la aparición de nuevas formas de organización. En la década de 1970 las organizaciones se hallaban principalmente vinculadas a los sindicatos obreros de Cuenca, Guayaquil y Quito. A partir de 1980 se diversificó y fortaleció la sociedad civil.

El surgimiento de **organizaciones no vinculadas al gobierno** en temas de niñez, mujeres, combate a la pobreza, salud y educación; sumadas a una política social que enfatizaba en el ajuste y no en la atención a grupos sociales permitió el crecimiento de este sector.

La sociedad civil en la actualidad

Un estudio realizado por la organización internacional Civicus y Fundación Esquel, desarrollado en 2006, resalta que, pese a su crecimiento, la sociedad civil es débil en cuanto a su estructura y organización interna. A pesar de esto ha logrado **influir** en **política pública** y en la evolución de la sociedad ecuatoriana.

La aplicación de la **Convención Internacional de los Derechos de Niños y Adolescentes** no se habría concretado sin la participación del grupo de organizaciones que luchó por que los derechos de los niños y adolescentes como ciudadanos sean reconocidos por el Estado.

Actividades

1. ¿Qué *club* te gustaría formar: deportivo, de investigación, de periodismo? Busca compañeros y compañeras interesados en un tema y organícense.
2. Con los conceptos *urbanización*, *asociación ciudadana* y *política pública* elabora un párrafo con el tema *En mi país todo cambió cuando…*
3. Escribe una lista de algunas organizaciones sociales de tu provincia. Anota el objetivo principal de cada una y debate en clase sobre su importancia e impacto en la sociedad.

Enlace Nutrición

Sigue estos consejos para tener una nutrición saludable:

- Ten una alimentación variada.
- Come frutas y verduras.
- La higiene es esencial para tu salud.
- Bebe al menos cinco vasos de agua al día.
- No cambies tus hábitos de alimentación de un día para otro y trata de que tu dieta en conjunto sea equilibrada.
- Consume alimentos ricos en hidratos de carbono, como pan y productos elaborados a base de trigo y otros cereales.
- Mantén un peso adecuado para tu edad. Evita pesar mucho más o mucho menos de lo que deberías.
- Come regularmente. Cinco comidas al día son necesarias. Tu cuerpo necesita energía a cada instante.
- Haz ejercicio. Los músculos y los huesos deben estar activos.
- No te sientas culpable por comer determinados alimentos. Pero recuerda que el equilibrio y la variedad son claves.
- Pon en práctica los consejos. Prepara tu lista de comidas saludables.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Revisa el texto de organizaciones sociales. Realiza una cronología de la sociedad civil usando la información que el texto te ofrece. Incluye los temas relevantes. Considera los siguientes momentos.







Hasta el siglo XIX

De 1895 a inicios del siglo XX

Década de 1950

Década de 1960

Década de 1970

Década de 1980

Actualidad

Hasta el siglo XIX	1895 – inicios del siglo XX	Década de 1950	Década de 1960	Década de 1970	Década de 1980	Actualidad

- Investiga la historia de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Escribe tus hallazgos sobre su misión, sus objetivos y su historia.





DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

2. El tema de la participación genuina requiere de determinadas condiciones. Analiza tu propia experiencia y establece qué elementos debe tener tu consejo estudiantil para que se logre una participación genuina.

Condiciones actuales de participación del consejo estudiantil en las decisiones del colegio	Acciones que mejorarían la participación	Quiénes deben actuar para mejorar

De profundización

3. Lee el texto y analiza el problema a través de la resolución de las actividades.

La corrupción

La corrupción destruye el país. Se calcula que cerca de dos mil millones de dólares se van en actos de corrupción. En la corrupción interviene el que ofrece un soborno y también el que lo recibe. El tráfico de influencias también es corrupción. Cuando un funcionario público usa su influencia para obtener beneficios decimos que se produce un acto de corrupción. También cuando se produce un mal uso de fondos públicos.



- Investiga el concepto de *corrupción* y define qué debe hacer el Estado para erradicarla.
- Elabora un escrito con el tema *En un país sin corrupción la gente puede…*

4. Completa con los términos que corresponden:

- Una familia se constituye por _____ que conforman un _____. Sus miembros tienen vínculos entre sí que pueden ser _____ cuando responden a relaciones de _____; o de _____ en los casos de _____.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las organizaciones políticas



En Ecuador, el voto es obligatorio para las personas mayores de dieciocho años.

Saberes previos

Vistazo. Revisa la gráfica que contiene esta página. ¿Qué te dice sobre la concepción de la política para los griegos antiguos? Elabora una frase de conclusión.

Saber previo. ¿Qué se dice comúnmente de la política? ¿Por qué crees que la gente opina esto? Comenta con tus compañeros y compañeras.

¿Qué es la política?

En la Grecia antigua se denominaba *polites* a los ciudadanos y la política se denominaba *politike*, que se definía como el **arte de gobernar a los ciudadanos**. Un famoso filósofo de la época, llamado Platón, relataba que el dios Prometeo no tuvo tiempo de robar la política a Zeus, rey de todos los dioses, para entregarla a los seres humanos. Sin ella, estos últimos no podían vivir asociados y se despedazaban mutuamente.

La política ya en esos tiempos era una actividad humana relativa al **convivir**. A través de la política se establecen sistemas para gobernar el destino de los pueblos hacia un fin que no es otro que el bien común.



Prometeo es considerado el protector de la civilización humana.

Los sistemas y las organizaciones políticas

Sistema político es un conjunto de instituciones y procesos políticos a partir de los cuales los **grupos de personas** interactúan. Así se establecen relaciones de cooperación, confrontación o dominio, que generan **inclusión** o **exclusión** y se definen prioridades en la atención de demandas. Estos sistemas se concretan en formas de gobierno. En un extremo está la democracia participativa y en el otro las dictaduras. Las organizaciones políticas se constituyen en relación con intereses y proyectos políticos. Estas pueden tener fines amplios de interés general o pueden perseguir fines particulares o de interés exclusivo de grupo.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los partidos y movimientos políticos

Los partidos y movimientos políticos cumplen en las sociedades modernas un papel muy importante. A través de ellos los ciudadanos acceden a dignidades y espacios de **representación** en el marco de procesos electorales propios de los sistemas democráticos.

El sistema de partidos políticos y de representación tiene como papel fundamental el **mediar** entre las expectativas y demandas ciudadanas y su satisfacción a través del **Estado**.



El movimiento indígena ha cobrado gran importancia en la sociedad ecuatoriana.

Los movimientos sociales

Los movimientos sociales son grupos que se organizan en torno a actividades que buscan la **defensa y/o la restitución de derechos**. Su rol ha sido poner en la escena política temas de grupos que tradicionalmente son excluidos.

Los movimientos indígenas y de etnias, de defensa del medio ambiente, de mujeres, de niños y jóvenes, de minorías sexuales, de personas con capacidades especiales han permitido que el Estado ecuatoriano reconozca y vele por los derechos de amplios sectores de población.



Actividades

1. Haz una lista de los partidos y movimientos políticos que intervinieron en las últimas elecciones. Completa la tabla.

Nombre del partido o movimiento	Tipo de corriente ideológica (derecha, izquierda o centro)	Año de constitución	Líder del partido o movimiento	Propuestas fundamentales

2. Investiga las reivindicaciones del movimiento indígena. Elabora una letra para una canción en el ritmo que te guste. Imagina como sería tu letra musicalizada.

Mis Compromisos

Cuando las personas buenas y comprometidas no participan de los espacios políticos, estos se llenan de gente que solo busca su propio beneficio.
Haz un compromiso político no partidista con relación a que ninguna persona en Ecuador sea discriminada por su color de piel.

- Elabora con recortes de revistas un afiche para difundir la no discriminación.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Organizaciones religiosas



Celebración propia de la iglesia católica

Saberes previos

Vistazo. Observa las fotografías y selecciona una que te parezca que, por si sola, podría representar el tema de esta doble página.

Saber previo. ¿Qué es una religión para ti? ¿Cuántas conoces?

La religiosidad como actividad humana

El ser humano, a lo largo de la historia, en diferentes culturas y regiones del mundo, afianzó un sistema compuesto de **creencias**, prácticas personales y colectivas, de tipo existencial, moral, sobrenatural y espiritual. A ese sistema se lo denominó religión.

La **religiosidad** tiene diversas manifestaciones compartidas por diferentes grupos humanos organizados por un sistema de creencias compartido. En este caso hablamos de religiones, de distintas organizaciones religiosas unidas por **prácticas** y creencias comunes.

Religiosidad y diversidad

En el mundo hay diferentes religiones, integradas en las tradiciones culturales de las sociedades, comunidades y etnias, donde cada organización religiosa hace referencia a distintas prácticas y creencias, a **ritos** y enseñanzas colectivas específicas.

Es extensa la lista de religiones que hay en el mundo, por tal razón vamos a tratar de mencionar algunas, de forma general, entre otras:



Cristianismo
Budismo
Secularismo/agnosticismo/ateísmo
Hinduismo
Religión tradicional china
Religiones indígenas
Religiones afroamericanas
Sijismo
Espiritismo
Bahaísmo
Gnosticismo
Jainismo
Caodaísmo
Zoroastrismo
Tenrikyo
Neopaganismo
Rastafarianismo
Judaísmo

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las organizaciones religiosas en Ecuador

En el país predomina la religión **cristiana** católica. Se estima que un 90% de los ecuatorianos profesa esta religión. El grupo de cristianos protestantes de Ecuador está por el orden del 4% y el resto de población se define como miembro de otras religiones, entre las que están la **musulmana**, la **católica ortodoxa**, la **judía**, la **budista** y la **bahaí**, entre otras. Finalmente, una parte de la población se define como atea.



En Guayaquil se construyó el primer templo budista de Ecuador.

La riqueza de ser distintos

Las sociedades del mundo son cada vez más **plurales** y diversas.
La globalización, como nueva condición del mundo, ha impulsado un proceso social que ha evidenciado la diversidad cultural y las creencias religiosas que coexisten en las sociedades. Hablar de una riqueza de ser distintos, significa **aceptar al otro** en sus diferencias, no solo en el color de piel sino también respecto de lo que cree y hace.

Art. 23, inciso 11

CONSTITUCIÓN 2008

Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá y garantizará la libertad de conciencia; la libertad de religión, expresada en forma individual o colectiva, en público o en privado. Las personas practicarán libremente el culto que profesen, con las únicas limitaciones que la ley prescriba para proteger y respetar la diversidad, la pluralidad, la seguridad y los derechos de los demás.



Actividades

1. Visita templos de organizaciones religiosas, por ejemplo, templos católicos, evangélicos y hare krishna, entre otros. Realiza una explicación escrita de tus observaciones en cada templo, pide informativos que te sirvan para tu informe.
2. Escribe un relato corto que trate sobre el respeto a la diversidad religiosa.

Mis Compromisos

La falta de tolerancia de muchos grupos religiosos ha generado procesos graves de violencia, como las cruzadas, ocurridas entre los siglos XI y XIII, entre cristianos y musulmanes, para obtener la denominada Tierra Santa. Este es un tipo de conflictos que enfrentan a personas que profesan una fe diferente, y que se sienten amenazados entre sí.

¿Qué puedes hacer en tu vida cotidiana para aceptar al otro en sus diferencias religiosas?

- Elabora un párrafo sobre el tema.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Diversidad social e identidad



La adolescencia es una etapa en la que se forja la identidad.

Saberes previos

Vistazo. Relee el título de esta doble página. Explica a tus compañeros y compañeras sobre los temas que crees que se trabajarán en ellas.

Saber previo. Elabora un dibujo sobre las identidades juveniles que has visto en tu pueblo o ciudad.

Definición de identidad

La identidad es un sistema de relaciones y representaciones que hacemos de nosotros y de los otros. Se construye con la interacción que tenemos con otras personas al determinar un sistema de preferencias, diferencias, inclusiones y exclusiones.

Existen varias miradas sobre la definición de identidad, estas son algunas de ellas.

La identidad desde una mirada esencialista

Esta perspectiva define a la identidad como algo natural y que ha existido desde siempre, pre existente a los individuos, como algo quieto e inmutable, algo único y unificado que ha sido heredado de por sí y debe ser para siempre. Por mucho tiempo, la identidad nacional se entendió desde esta mirada, hasta que se logró reconocer la existencia de la riqueza de la diversidad, pluralidad y diferencia como elementos importantes de la identidad nacional y que son sujetos a transformación.



La identidad desde una mirada primordialista

Se considera que la pertenencia a un grupo étnico constituye una de las primeras y más importantes pertenencias sociales. Sus vínculos, lazos de parentesco, lealtades, emociones, solidaridades son elementos fundamentales que surgen de las etnias. Desde esta mirada se concibe que la identidad étnico-cultural sea la identidad primordial

Existen varias miradas sobre la definición de identidad. Entendemos por mirada a distintos puntos de vista desde los que se llega a una determinada forma de observar el fenómeno identidad. Cada punto de vista pone énfasis en un determinado aspecto, en unos casos, estos pueden ser complementarios y en otros pueden llegar a ser opuestos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La identidad desde una mirada constructivista y relacional

Desde esta perspectiva se considera a las identidades no como una esencia inamovible, sino como construcciones sociales donde las identidades cambian y se transforman a través de la historia. La identidad es entendida como un sistema de relaciones e interacciones humanas donde se moldean las percepciones que tienen los grupos o individuos de la realidad, de sí mismos y de los otros.

Existen identidades múltiples y diferenciadas. La identidad no es única ni unidimensional, por el contrario es diversa, tiene distintos tópicos, vocaciones y significaciones. Está sujeta a muchas causas y factores que determinan su condición de ser. Las identidades están sujetas a cambios, se transforman sobre distintos rasgos y formas.

Identidades	Definiciones
Identidad nacional	Por identidad nacional se entienden todos aquellos elementos característicos que nos distinguen de otro país tales como: los símbolos patrios, las manifestaciones culturales y nuestra moneda. Las costumbres, las tradiciones, las diferentes religiones, los sitios históricos, su comida y todo aquello que represente la cultura de nuestro país es manejada como identidad nacional.
Identidad étnico-cultural	Es el conocimiento de sí mismo que tiene un grupo étnico y constituye una base para el desarrollo de una identidad que se adquiera durante un desarrollo psicológico, social y fisiológico, heredado por la etnia. Tiene normas sociales, valores, creencias y costumbres.
Identidades juveniles	La juventud, como concepto, remite obligadamente a pensar en múltiples y diversas realidades. Estas se distinguen por la manera en que conciben su situación; los jóvenes adquieren su identidad mediante la integración espontánea a un grupo con el que comparten gustos, formas de pensar, formas de vestir, música, lenguaje, espacios, etc. Estos elementos permiten caracterizar y distinguir los diferentes grupos que forman la diversidad juvenil.
Identidad de género	La identidad de género se refiere a la concepción de sí mismo que tiene un individuo sobre sus preferencias sexuales.
Identidad personal	La identidad personal es la que hacen los seres humanos de sí mismos. Son el conjunto de rasgos personales que conforman la realidad de cada uno y que se proyectan hacia los demás para el reconocimiento de un individuo en su forma de ser específica y particular.



La identidad se construye en el contacto con otras personas de la sociedad.

Actividades

1. Elabora un dibujo que muestre las identidades múltiples y diferenciadas.
2. Prepara, en grupo, una dramatización en que se muestren las expresiones particulares de distintas identidades étnico-culturales.

Mis Compromisos

¿Qué puedes hacer en tu vida cotidiana para reconocer y valorar tu identidad y la de los otros en la multiplicidad de identidades que forman parte del medio social en el que vives?

- Haz un compromiso.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Personas con capacidades diferentes



Es muy importante fomentar la incorporación de todos y todas a la vida productiva.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las gráficas de esta doble página. Escribe una frase con relación a lo que representan.

Saber previo. ¿Alguna vez has llamado *minusválido* a una persona con discapacidad? ¿Por qué has usado ese término? Elabora una frase con tus respuestas y contrástala con lo que dice el texto de esta doble página.

Las personas con discapacidad

Una discapacidad es un impedimento, una limitación. Todos tenemos limitaciones. En unos casos estas son visibles, como en aquellas personas que usan sillas de ruedas, y en otros casos, no son tan visibles, como en el caso de personas con enfermedades crónicas. Lo cierto es que la discapacidad **no define** las personas. Porque las limitaciones motrices, sensoriales, intelectuales y físicas, no están por encima de la condición de ser humano y ciudadano, condición que otorga derechos y responsabilidades, y priman sobre la limitación.

Las personas con discapacidad no son minusválidas. Dicha palabra es la expresión de una visión social que no reconoce que una persona con discapacidad cuenta con **capacidades diferentes**, que son parte de nuestra diversidad como país.

En Ecuador, trece de cada cien ecuatorianos tiene algún tipo de discapacidad.

El papel del entorno



Las personas con capacidades diferentes son líderes en varios espacios de la comunidad ecuatoriana.

Está claro que el hecho de tener ceguera, por ejemplo, define una serie de condicionamientos para una persona ciega, para su familia, para la escuela, para la comunidad.

Pero más allá del impedimento físico, el contexto social, es decir, los valores, estructuras sociales de protección y de restitución de derechos, las determinaciones propias a la condición económica, étnica, cultural serán determinantes a la hora de saber si la discapacidad se convierte en factor de exclusión.

Los sistemas de protección

Dado que las limitaciones físicas y sociales impuestas por un tipo de discapacidad inciden en términos de **igualdad** de oportunidades de desarrollo, el Estado define un conjunto de mecanismos de protección y de beneficio dirigidas a **equilibrar condiciones** en una perspectiva de restitución de derechos de las personas con capacidades diferentes.

Un grave brote de poliomielitis en la década de 1950 obligó a una intervención del Estado más explícita en relación con el tema. Sin embargo, fue recién en 1992 cuando se empezó a definir un sistema de **protección social** dirigido a la atención específica de personas con discapacidades.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



La Vicepresidencia de la República promueve muchas acciones a favor de la inclusión de las personas con capacidades diferentes.

Los derechos de las personas con capacidades diferentes

Nuestras leyes garantizan a las personas con capacidades diferentes: accesibilidad, es decir, la **supresión de barreras** que impidan su desenvolvimiento o integración social; acceso a salud y rehabilitación; acceso a la educación al empleo, estableciendo un sistema para su inclusión en las actividades empresariales; accesibilidad al transporte; y accesibilidad a la comunicación, entre otros.

La Constitución, en su capítulo 3, tiene artículos donde trata de forma directa los derechos de las personas con capacidades diferentes. Se trata de los artículos 47, 48 y 49.

Una síntesis esclarecedora de la situación de las personas con discapacidad en relación al ejercicio de sus derechos es la realizada por Bengt Lindqvist, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Discapacidad quien plantea que si él, tuviera que elegir una palabra para describir la situación, se quedaría con la palabra «*exclusión*».

«Millones y millones de personas con discapacidad de los países en desarrollo carecen de acceso a la educación; viven en precarias condiciones de salud; son golpeadas por la pobreza y se las aísla socialmente. Es bien conocida la estrecha relación existente entre discapacidad y pobreza: la discapacidad conduce a la pobreza y la pobreza a la discapacidad».

Actividades

1. Revisa los artículos de la Constitución referidos en el texto. Escoge uno de los derechos. Realiza, con recortes de revistas, un afiche con ese derecho. Escoge con tus compañeros y compañeras la mejor propuesta y pégala en tu clase.
2. Haz un relato en torno al tema *Si yo tuviera una discapacidad me gustaría que me tratasen…*

Enlace
Ética

La palabra *compromiso* deriva del término latino *compromissum*. Tiene diferentes significados. Algo transversal a ellos es que se refiere a un convenio que se realiza con otros. En ocasiones es como una promesa o una declaración de principios. Cuando haces un compromiso contraes una obligación frente a algo y alguien. Dar la palabra no es cualquier cosa. Tu palabra es importante porque aceptarla implica un acto de confianza de los otros en ti. El día de hoy es bueno para comprometerte con las personas con capacidades diferentes.

- Elige un tema, diseña una actividad y demuestra que pueden confiar en ti.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Participación e inclusión



Los jóvenes tienen la el deber de involucrarse en la vida política.

Saberes previos

Vistazo. Usa los términos del texto resaltados en el primer subtítulo y elabora un párrafo referido a la participación.

Saber previo. ¿Por qué la gente participa en clubes, asociaciones, ligas deportivas u organizaciones sociales? Escribe una frase.





La participación ciudadana

Participar es **tomar parte**. Sin embargo, no siempre que alguien se involucra en un tema está participando genuinamente.

Una participación genuina se desarrolla cuando además de la posibilidad de intervenir se tiene la capacidad de **proponer** prioridades para la acción y decidir en lo que se va a trabajar. La participación de miembros de una **comunidad** en los asuntos públicos es un elemento trascendente en la vida de un país.

Un hecho fundamental en democracia es la elección de representantes, a quienes se les encarga la tarea de conducir los destinos de la nación.

Sin embargo, no siempre existen **garantías** de que aquellos que fueron elegidos actúen en correspondencia con los **mandatos** que les entregan los habitantes de un país.

La participación se convierte allí en un **instrumento** para cuidar que los derechos establecidos en el gran **acuerdo social**, que se denomina Constitución, sean cumplidos. Así, una forma que adopta la participación ciudadana es la de corregir los defectos de la representación política.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La exclusión perjudica la participación

La exclusión es una condición que responde a situaciones concretas en la vida de las personas. Esta responde a una realidad social, a un **entorno** a partir del cual una persona queda fuera del círculo de relaciones y recursos que permiten su **desarrollo**. En lo cotidiano esto se refleja en el desempleo, el analfabetismo, la desvaloración social. Desde situaciones como las descritas, la participación es una aspiración lejana.

La inclusión, la cara opuesta de la medalla

Hablamos de inclusión cuando una persona o una colectividad no solo se sienta en la mesa de discusión de los asuntos públicos sino que su voz es **parte activa** de los procesos de toma de decisión. La inclusión implica un reconocimiento de los otros. Son los otros los que avalan la capacidad a quien escuchan en relación a un asunto. Los procesos de inclusión social de colectivos en la escena pública tradicionalmente surgen a partir de procesos donde se ponen en juego una serie de **recursos políticos** que dan cuenta de la fuerza social de un actor determinado.



Cuando las personas son incluyentes perciben como beneficiosos los aportes de los otros.

El Consejo de Participación Ciudadana

Los Estados reglamentan la participación ciudadana a través de los **derechos políticos** que establecen sus constituciones y de instancias específicas al interior del aparato estatal dirigidas a permitir la participación de los ciudadanos. En nuestro país, el organismo del Estado encargado de promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El funcionamiento de este organismo está reglamentado en los artículos 207 al 210 de nuestra Constitución.

Art. 207.-

CONSTITUCIÓN 2008

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que corresponda de acuerdo con la Constitución y la Ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones.

Actividades

1. Haz una lista de expectativas sobre cómo debe ser tu colegio. Revisa las de tus compañeros y compañeras y encuentra semejanzas. Elabora una agenda de temas comunes y tareas para alcanzar las expectativas comunes.
2. Organizar un debate con el tema *¿Cómo participan los jóvenes en la democracia ecuatoriana?* La clase debe dividirse en posturas encontradas que planteen que no o que sí se participa. Fundaméntenlas y saquen conclusiones.

Mis Compromisos

En los colegios, la democracia se construye en sus consejos estudiantiles. Define un compromiso de apoyo a la tarea de tu consejo para que se convierta en un espacio de participación genuina.

- Elabora un proyecto que incluya actividades, objetivos y tiempos para realizar las tareas.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Revisa el texto relativo a las personas con capacidades diferentes.





- Describe una lista de barreras sociales que puede encontrar una persona con discapacidad motriz que use silla de ruedas en los temas contenidos en la tabla.
- Haz un cartel relacionado al tema de las discapacidades. Intercámbialo con tus compañeros y compañeras y comenta lo que haz hecho.

	Movilidad	Empleo
Barreras sociales		

- Describe en las ramas superiores del gráfico los efectos de las barreras sociales en relación con los temas de empleo y movilidad usando una o dos palabras.
- En las ramas inferiores determina, siguiendo el mismo esquema, cuáles son las causas que originan las barreras sociales.

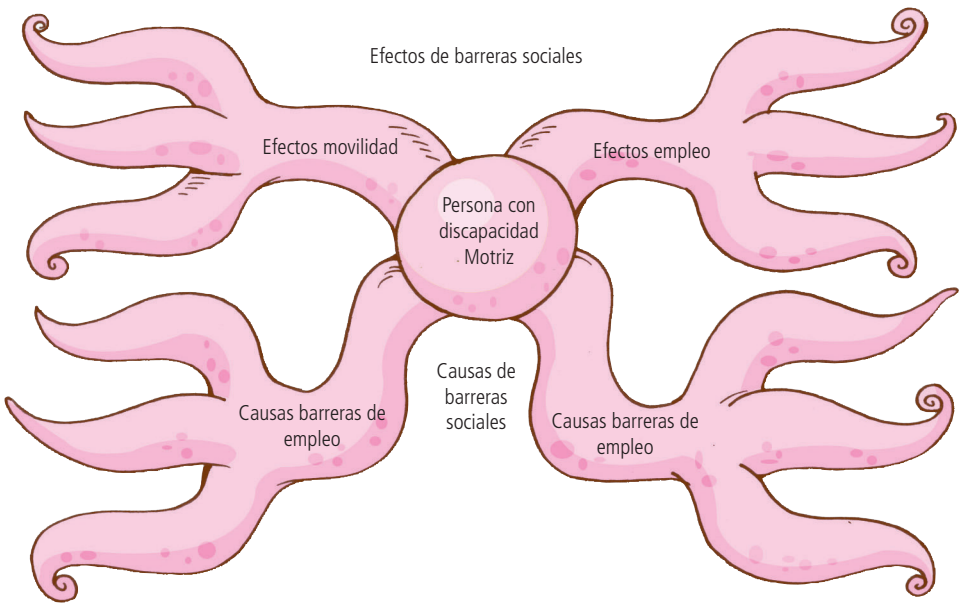

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

2. Los colegios son instituciones y en cuanto tales tienen formas de organización y diferenciación de funciones. ¿Cómo se organiza tu colegio?

Un organigrama es una representación gráfica de la estructura formal, de organización de una institución, que permite ilustrar las líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación.

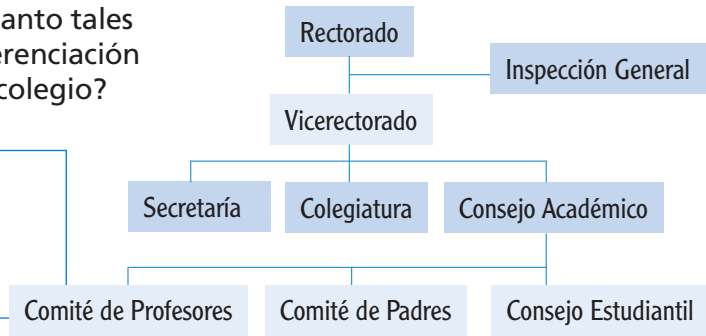

- Elabora un organigrama en que establezcas las distintas funciones y cargos en tu colegio.
- Establece los espacios de participación destinados a estudiantes y profesores en esa estructura.
- Establece cuáles son las responsabilidades asociadas a esos cargos y cómo se interrelacionan
- Establece cómo se toman las decisiones y las oportunidades de los estudiantes de que sus propuestas se tomen en cuenta.

De profundización

3. Lee el siguiente texto y completa las actividades.

La dinámica generacional

En el juego de la vida, unos seres humanos nacen mientras otros son adultos y otros envejecen. Es decir, varias generaciones coexisten en un mismo espacio y en un mismo tiempo. Estas generaciones son portadoras de diferentes formas de experimentar la vida, de establecer relaciones de pertenencia social, de sentir y valorar alternativas. Las relaciones entre generaciones no siempre son fluidas y cooperativas. En muchos casos se provocan tensiones que se resuelven a través de imposiciones y no siempre a través del diálogo.

- Investiga el concepto de *generación*. Define cómo se expresan las relaciones de poder entre generaciones.
- Establece qué une y qué separa tu generación de la de tus padres y profesores.

Similitudes	Diferencias

- Con base en tus hallazgos, define qué sería una participación juvenil genuina que se construya en base al diálogo intergeneracional.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Distintos grupos, distintos entornos



Los ecuatorianos y las ecuatorianas debemos estar unidos en la diversidad.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las palabras resaltadas. Úsalas para realizar una frase.

Saber previo. Responde a partir de lo que sabes. ¿Cómo es la gente de la Costa? ¿Es diferente la gente de la Sierra? ¿Qué conoces de la gente de la Amazonía y Galápagos?

Entorno y sociedad

Como hemos visto, el fenómeno humano no puede ser entendido por fuera de su entorno. Cuando nuestra especie no tenía el **conocimiento** que permitió la agricultura y la crianza de animales, grupos de hombres y mujeres prehistóricos se **desplazaron** de un lugar a otro de acuerdo con el inventario de recursos que un lugar les podía ofrecer. La imposibilidad de controlar el entorno obligaba entonces a que nuestros ancestros tengan formas de vida **nómadas**.







Un salto cualitativo se produjo el momento en que el ser humano inventó la agricultura. La capacidad de trabajar la tierra y producir lo que se necesita en un mismo lugar significó la posibilidad de acumular experiencia, de crear pertenencia, de crear cultura e instituciones sociales propias a los distintos **asentamientos humanos**.

Entre entorno y sociedad no solo se establece una relación material propia a la satisfacción de necesidades de subsistencia y desarrollo, también esta relación aparece como un punto de partida de una cierta **codificación cultural** que sirve para interactuar y ordenar la relación con lo que nos rodea.

Así, en entornos determinados surgen unos ciertos comportamientos sociales, un determinado pensamiento colectivo, y con él, una cultura, un folclore y varios tipos de religiosidad e identidad.

Las sociedades no pueden pensarse como objetos aislados. Así mismo, el ser humano, aún en su condición de individuo, no puede pensarse por fuera de las circunstancias que surgen de su entorno natural, social y de época. Un ser humano desvinculado y esencial es solo posible en la reflexión filosófica. Lo humano siempre se constituye en una estructura indisoluble con su entorno.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El ser andino, los hombres y mujeres del Pacífico, los seres del Amazonas

Los Andes nos dividen en regiones naturales y nos definen adentro. Nos cobijan y dan alimento y también nos trasladan un poco de su nostalgia, de la soledad de sus páramos. En los Andes, hombres y mujeres entierran sus manos en el suelo y se abrazan a la tierra. De esa relación nacen sus dioses, y las **señas** que la Pachamama les entrega, definen qué hacer y qué evitar. El hombre de los Andes, es indio pero también es negro, blanco y mestizo. Porque el corazón de las montañas es grande y recibe a todos los que habitan en ellas. En ocasiones el andino titirita de frío, en otras ríe, al compás de la música que sale de sus instrumentos de viento.

El mar tiene su magia. Es un dios bueno y poderoso. Nos da de comer y nos canta. En las costas, los hombres y mujeres tienen el mar adentro. Por eso su alegría es única. Por eso sus pies descalzos nunca dejan de bailar. Y es que como el mar, la mujer y el hombre de la costa no tienen más muelle que aquel en el que descansa su corazón. Ese es su hogar. En las costas vivimos de puertas afuera. Nuestra alma se abre de par en par como lo hacen las ventanas de nuestras casas. Hombres y mujeres heredaron de las aguas su hidalguía. Su voluntad de poder. Allí habitan el montubio, el negro, el blanco y el mestizo. A los ojos del mar no existen los colores. Su **regazo** es tan grande que todos encuentran cobijo.



En Galápagos se disfruta de la naturaleza de diversas formas.



Habitantes de la Amazonía

La Amazonía es un espacio privilegiado por su diversidad natural. El amazónico tiene la fuerza del jaguar y la paciencia de los primeros árboles. Los hombres y mujeres de las tierras del Amazonas somos seres que dominamos el tiempo. Muchos hemos estado aquí desde **siempre**. Otros llegamos hace poco a labrar con nuestras familias un futuro distinto. En la **Amazonía** se lucha con lanzas cuando se atenta contra arboles y ríos. Somos gente de antigua tradición guerrera que en tiempos de paz tenemos el corazón y los brazos abiertos. En la Amazonía somos blancos, mestizos, indios. Usamos penachos, gorras o sombreros, pero al final todos somos uno en el río que nos baña.

Actividades

1. Elabora un escrito sobre un el Litoral ecuatoriano que empiece con la frase *En mi comunidad los ecuatorianos y las ecuatorianas somos…*
2. Imagina el mundo de los ancestros nómadas. Escribe un poema sobre lo que debieron sentir los pueblos errantes.

Mis Compromisos

En las costas ecuatorianas el bosque seco desaparece rápidamente. Los árboles se talan para su uso en la industria maderera. Reforestar es una necesidad. ¿A qué te comprometes para promover el cuidado y la preservación de los bosques?

- Planta un árbol.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Conflictos sociales



Los conflictos sociales surgen de la falta de entendimientos entre distintos actores sociales.

Saberes previos

Vistazo. Revisa el título de la doble página.
Escribe las primeras ideas que te surjan.

Saber previo. ¿Qué conflictos sociales has escuchado últimamente? Revisa los periódicos de los últimos días. Elabora una lista de conflictos sociales.

¿Qué expresa un conflicto social?

En noviembre de 1922, ante la caída de los precios del cacao y la subida de precios, el pueblo estaba descontento. Entonces los trabajadores guayaquileños organizaron una huelga que convocó a treinta mil hombres y mujeres que marchaban hacia la gobernación a expresar su oposición a las medidas económicas. El 15 de noviembre, las fuerzas represivas del gobierno del presidente Tamayo dispararon contra la gente. Murieron más de un centenar de personas.



El párrafo anterior muestra un ejemplo de un conflicto social y permite deducir algunas de sus características. Primero, un conflicto social se expresa en relación con temas de un alto **interés público**. Segundo, las partes involucradas toman una posición y realizan acciones. Tercero, el Estado también adopta una **posición** de **apoyo**, **bloqueo** o **confrontación**, y en ciertos casos llega a ejercer represión. Finalmente, un conflicto social pone de manifiesto un conjunto de **necesidades** que exigen atención.

Entre el Estado y la sociedad se establecen relaciones. Estas originan conflictos sociales cuando no hay acuerdo entre las políticas de un gobierno y grupos de la sociedad o la nación en su conjunto. Frente a un problema social son los gobernantes quienes priorizan los temas de atención del Estado en relación con la nación, aunque en ocasiones actúen en respuesta a **intereses particulares** o del grupo que está en control del gobierno.

El derecho a la resistencia

CONSTITUCIÓN 2008

Nuestra Constitución prevé el derecho a la resistencia.
Este derecho se expresa de la siguiente manera.

Art. 98.- Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La relación entre representantes y mandantes

La facultad de **gobernar** no la ejercen todos. El ejercicio de gobierno es un acto reservado para aquellos que alcanzan el poder político legítimo que se obtiene a través de **elecciones**. El hecho de que la sociedad se conduzca a través de representantes trae como problema que los políticos electos y la burocracia pueden actuar en su propio beneficio y no en función de intereses nacionales.



El diálogo es siempre la mejor alternativa para resolver diferencias.

La revocatoria de mandato

Nuestro país cuenta con **mecanismos democráticos** para procesar conflictos sociales. Un mecanismo importante es la revocación del mandato que se aplica cuando los gobiernos pierden legitimidad y actúan de espaldas a la gente. La Constitución ecuatoriana, en su Artículo 61, establece como un derecho de participación la revocatoria del mandato. El Artículo 105 establece las condiciones y mecanismos para que este derecho se aplique.

La cultura del diálogo

Norberto Bobbio, un experto italiano en temas políticos y jurídicos, plantea que la fe en la razón quiere decir la confianza en la discusión, en los **buenos argumentos**, en la inteligencia que dirime las cuestiones oscuras. No hay que menospreciar la fuerza del diálogo incluso ante las circunstancias más adversas. Esto no significa que no se deba luchar porque los asuntos sociales sean atendidos. Esto quiere decir que el verdadero cambio se produce cuando los distintos actores de la nación ponen en mesa sus temas y están dispuestos a trabajar por el interés del país más allá de los intereses particulares.



Sin diálogo no es posible resolver los conflictos en los entornos en los que nos desenvolvemos.

Enlace
Ecología

Para el 2025 se calcula que mil ochocientos millones de personas vivirán en territorios con escasez de agua. Por ello es que en nuestro país el derecho a este recurso es fundamental e irrenunciable. Podemos preservar el agua siguiendo algunos consejos prácticos. Lávate los dientes con un vaso y no con el grifo abierto. Enjabónate con la ducha cerrada. No uses manguera para lavar autos sino un balde. Revisa que en tu casa no haya fuga de agua en las tuberías. Recuerda que por cada litro que desperdicias hay alguien que se ve afectado.

- Establece una estrategia mediante la cual ahorrarás por lo menos tres litros de agua al día en tu casa.

Actividades

1. Revisa los artículos de la Constitución mencionados en el texto. Escribe un párrafo sobre los casos en que se aplica la revocatoria del mandato.
2. ¿Cómo solucionas los problemas a través del diálogo? Define algunos mecanismos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La solidaridad



La solidaridad es una actitud que nos compromete con el bienestar del otro.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos de la doble página. Realiza un dibujo que los represente.

Saber previo. Piensa en actos solidarios que hayas realizado. ¿Cómo te sentiste? Cuenta la historia de tu acto solidario como si fuese un cuento.

Corro tratando de salvar mi vida en medio de una tragedia. Nubes radioactivas están por destruir mi mundo. La única salida está cuidada por un coloso que separa en dos espacios la muerte y la vida. Entonces grito: «¡Tienes que dejarme pasar porque he realizado una buena acción!».

—¿Qué es una buena acción? —pregunta el robot.

—Es una acción que construye, que colabora con la vida —respondo.

—Pues bien —agrega—, ¿qué has hecho de interés?

Adaptación de la narración: La acción salvadora, del libro Experiencias Guiadas del filósofo argentino Mario Rodríguez Cobos.

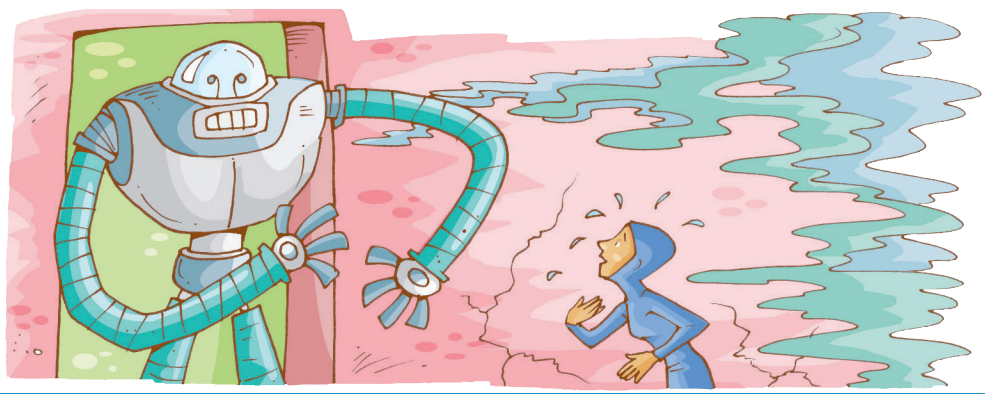



El ABC de la solidaridad

Reflexiona sobre el párrafo anterior. Si fueses el protagonista del relato, ¿qué habrías contestado al robot para que te permitiera salvar tu vida?, ¿qué cosa buena, **desinteresada**, de beneficio a otros, podrías mostrar? Si no encuentras una respuesta rápida es hora de empezar a realizar acciones solidarias.

Cuando hablamos de solidaridad, hablamos de **actos relevantes** que tienen que ver con el dar, con el reconocimiento de lo humano en los otros y del vínculo que, por tal motivo, tenemos con los demás. Porque **nada humano nos es ajeno**.

La solidaridad aparece en el momento en que nos reconocemos en nuestra humanidad y construimos con los demás un **nosotros**. El concepto viene del término latino *soliditas* usado para nombrar algo entero o compacto, cuyas partes son todas de igual esencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las cadenas solidarias

Las tragedias suelen ser desencadenantes de grandes actos de solidaridad. Ante los desastres, los corazones se sensibilizan y muchas personas canalizan recursos y apoyos para ayudar a quienes lo necesitan. Sin embargo, hay otra solidaridad que se desarrolla en el día a día. Esta se conforma de una **cadena de actos** de colaboración que se establecen entre las personas en sus diferentes ámbitos de vida.

Estas cadenas colaborativas son el pegamento de una nación. Son aquello que nos une más allá de la formalidad pues se traducen en **confianza** en que el otro está allí para extender una mano amiga en momentos difíciles. Sin confianza en los demás no hay nación que pueda sostenerse en el tiempo.

En nuestro país el mejor ejemplo de una cadena de solidaridad es la **minga**, que consiste en una reunión de amigos o vecinos para hacer un trabajo comunitario sin pago de por medio y con la sola retribución de una comida. En la cultura andina, esta actividad tiene raíces ancestrales. Se practicaba antes de la conquista incaica entre familias, comunidades y pueblos.



Organizaciones como la Cruz Roja ecuatoriana anteponen la solidaridad como principio.

La base de la acción solidaria: trata a los demás como quieres que te traten

Este principio es muy antiguo y se lo conoce como la regla de oro. Platón decía: «Que me sea dado hacer a los otros lo que yo quisiera que me hicieran a mí». Confucio, en cambio: «No hagas a otro lo que no te gustaría que te hicieran». Tal tipo de conducta incluye dos partes: **el trato que uno requiere y el trato que uno está dispuesto a dar**.



Los jóvenes y niños también pueden demostrar actos solidarios.

Actividades

1. Con tres compañeros o compañeras realiza un relato corto, un video o una historieta donde se produzca una tragedia. Escribe dos finales. Uno en el que no existen apoyos solidarios y otro en el que si existen. Saca conclusiones de la experiencia.
2. Durante una semana anota todos los actos solidarios que observes. Escoge el que más te haya impactado. Dibújalo y presenta tu trabajo.

Mis Compromisos

¿Cuándo fue la última vez que hiciste un acto solidario? ¿Por qué? Hay personas que te necesitan. Es momento de darles una mano.

- Identifica una persona a quien ayudar y pon en práctica tu solidaridad. Luego anota en un cuaderno cómo te sentiste y qué sintió la persona que recibió tu ayuda. Haz de la solidaridad una práctica diaria.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de cierre

1. Lee la siguiente noticia.

El gobierno ecuatoriano presenta una campaña para crear conciencia sobre la inmigración

Por Agencia EFE – 09/09/2009

Nueva York, 9 sep. (EFE).- El gobierno ecuatoriano busca crear conciencia a través de una campaña educativa sobre las razones que llevan a un ser humano a emigrar y los aportes que hace al país que elija como su nuevo hogar.
Todos somos migrantes es el lema de la iniciativa internacional que surge después de que dos ciudadanos ecuatorianos —Marcelo Lucero y José Sucuzhanay— fueran asesinados y otros emigrantes latinos hayan sido agredidos en Nueva York, en lo que las autoridades consideran fueron incidentes motivados por odio racial.
El pasado mes, un jornalero ecuatoriano también fue víctima de otra agresión en la misma localidad de Patchoque, donde Lucero fue asesinado. Los incidentes de ataque por odio racial han ocurrido en otros estados.



2. Elabora una tabla con los siguientes elementos y complétala con la información que la noticia te proporciona.

Características del conflicto	Actores involucrados	Posturas del Estado	Necesidades a ser atendidas

Identificar los elementos presentes en un conflicto social

3. Completa el párrafo en tu cuaderno.

En nuestro país, el mejor ejemplo de una cadena de solidaridad es _____, que consiste en una _____ para hacer un trabajo comunitario sin _____ y con la sola _____.

Distinguir conceptos apropiados

Coevaluación

4. Lee con un compañero o compañera las proposiciones, seleccionen una respuesta y rectifiquen en el caso de opciones incorrectas. Anota las respuestas en tu cuaderno.

Afirmación	F	V	Lo correcto
Una participación genuina se produce aunque no se tiene capacidad de decisión.			
Las cadenas de solidaridad son el pegamento de una nación.			
La religiosidad en nuestra época es única. Solo existe una religión.			
Los movimientos sociales no tienen incidencia en la vida social.			

Contrastar alternativas de respuesta

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Autoevaluación

Copia en tu cuaderno la rejilla de evaluación y luego marca con X la opción correcta.

1. Los movimientos sociales son grupos que:

a. se organizan para participar en elecciones.

b. se organizan para desarrollar obras de caridad.

c. se organizan para la defensa y restitución de derechos.

d. se organizan para formar empresas.

2. Los partidos políticos son tipos de organizaciones de la sociedad cuya función debe ser:

a. servir a los intereses de las personas que los conforman.

b. servir a los intereses del grupo ideológico al que representan.

c. servir a intereses particulares de los grupos económicos.

d. servir a los intereses generales de la sociedad.

3. Las relaciones solidarias expresadas en el principio: «Trata a los demás como quieres que te traten» implican considerar el trato que uno requiere y el trato que uno está dispuesto a dar. Si fueses una persona necesitada de ayuda, ¿cúal de las siguientes acciones demostraría solidaridad hacia ti?

a. Las personas siguen su camino y te dejan en paz.

b. Las personas comentan entre ellas sobre tu situación.

c. Las personas se comunican contigo y te apoyan.

d. Las personas se conmueven pero siguen adelante.

4. Define en el siguiente listado un nombre de un colectivo que corresponda a un movimiento social.

a. Movimiento Indígena

b. Movimiento País

c. Partido Socialista

d. Junta de Beneficencia de Guayaquil

5. En nuestro país el mejor ejemplo de una cadena de solidaridad es:

a. la entrega de juguetes en navidad.

b. la lotería.

c. la minga.

d. sentir pena de los que sufren.

Rejilla de autoevaluación				
Número de pregunta	Literal de respuesta			
1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D
4	A	B	C	D
5	A	B	C	D

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los mapas conceptuales

Un esquema conceptual es una herramienta utilizada para organizar ideas. Su propósito es establecer relaciones coherentes entre conceptos para que sean más fácil entender y aprender.

Estos esquemas se pueden construir a partir de textos. Observa.

Un **líder** es una persona reconocida por un grupo como su jefe o principal guía. Por lo general, muestra capacidad para escuchar y ser escuchado, manejar sus emociones y ser responsable. Tiene habilidad para establecer objetivos y metas, y planear estrategias teniendo presentes las acciones que hay que cumplir, los momentos específicos, los recursos y las personas encargadas.



Clases de líderes

El **autoritario**, que concentra todo el poder.

El **democrático**, que fomenta la participación del equipo que dirige.

El **liberal**, que delega la autoridad en los demás miembros del equipo.

Al leer el esquema se construyen oraciones que resultan de la relación entre conceptos. Las relaciones pueden ser:

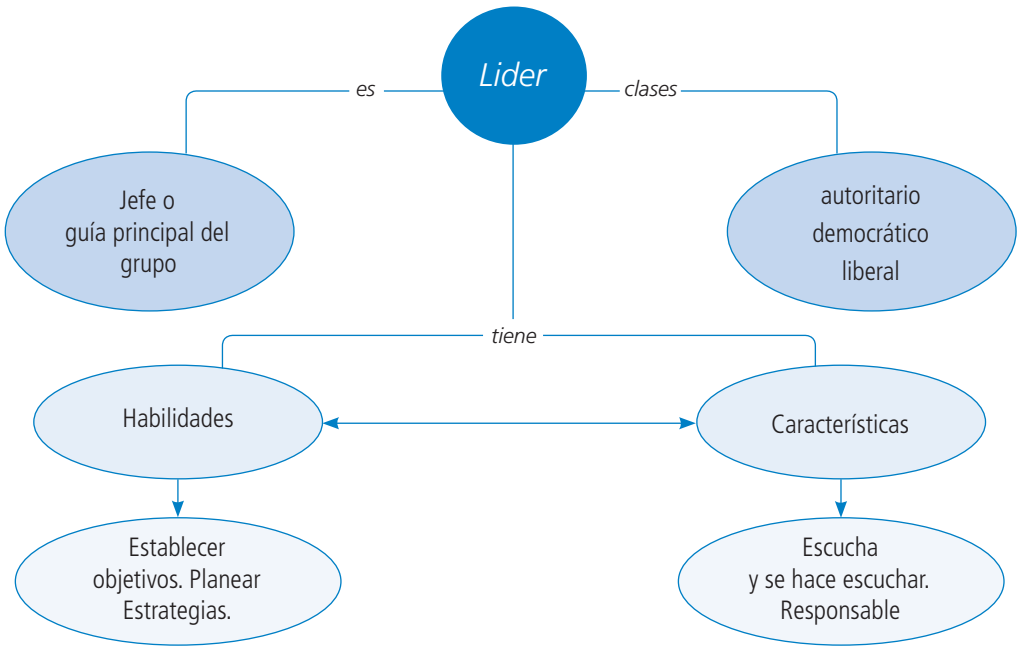

A —— B	A y B se relacionan.
A → B	B es consecuencia o resultado de A.
A ↔ B	Entre A y B existe una relación recíproca o ambos participan en igualdad de condiciones.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Construye un mapa conceptual

1. Lee cuidadosamente el texto.

> Un equipo de trabajo es un grupo integrado por personas que persiguen un mismo fin y realizan tareas mancomunadamente para lograrlo. El éxito de estos grupos depende de la aplicación de valores como el compromiso, la responsabilidad mutua y la cohesión. Un equipo de trabajo requiere: identificar problemas, tomar decisiones y tener habilidad para negociar y autoevaluarse constantemente para mejorar día a día. Cuando todo lo anterior se cumple, se genera sinergia, es decir, acciones cuyos efectos son superiores a la suma de los efectos individuales.

2. Identifica los conceptos básicos que trabaja el texto, por ejemplo: equipo de trabajo, valores, compromiso, responsabilidad…

- Organiza los conceptos anteriores estableciendo un orden o jerarquía.
- Organiza el esquema. Observa y completa la siguiente ayuda.

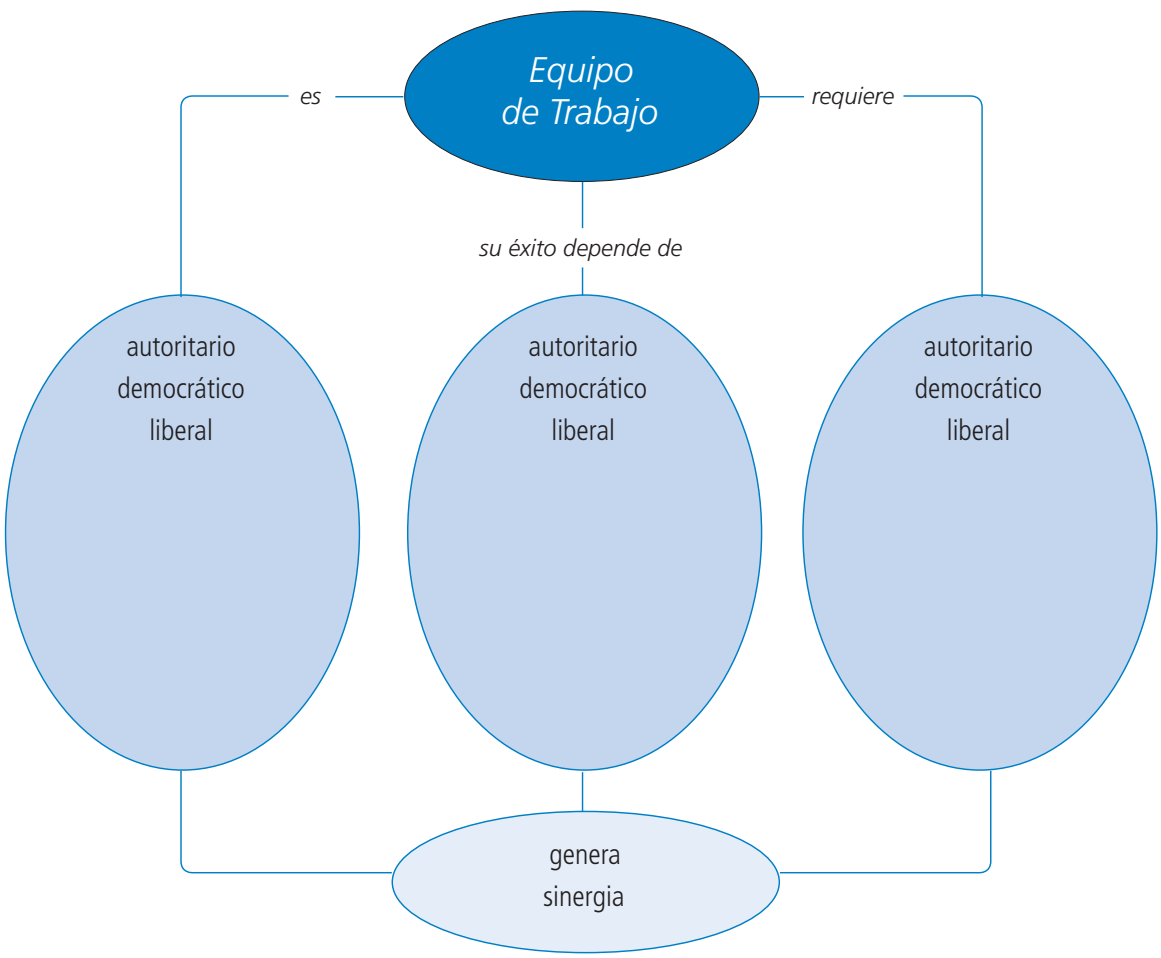

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

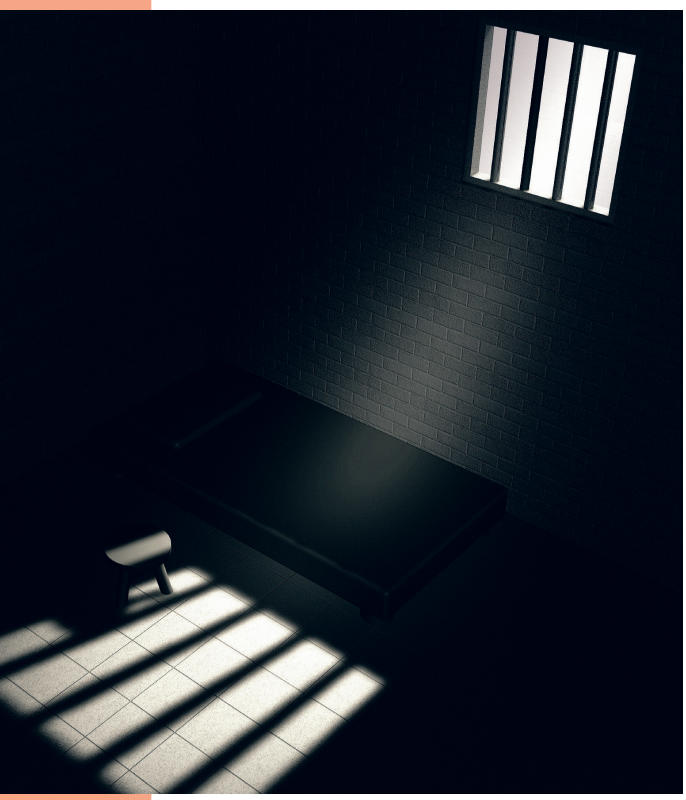

Derechos de libertad

Los derechos de libertad consisten en las garantías que permiten al individuo gozar de los valores fundamentales y libertades básicas para ser y actuar como una persona independiente, sin presiones ni dependencia excesiva o injustificada de otros para ejercer sus derechos.

El Artículo 66 de la Constitución establece los derechos de libertad como un bien supremo que debe ser defendido.

La vida es inviolable, nadie puede decidir sobre la vida de otra persona. Todas y todos tenemos derecho a una vida digna, a la integridad personal, a estar libres de violencia, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

No hay ningún motivo que justifique limitaciones en el desarrollo de nuestra personalidad, siempre y cuando no afectemos los derechos de los demás.

La libertad se refiere a libertad de opinión, conciencia, información, comunicación, creencias, toma de decisiones, asociación, manifestación, movilización, trabajo, intimidad, participación, propiedad e identidad.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La vida en las cárceles y penitenciarías



En las cárceles y penitenciarías ecuatorianas hay muchos hombres, mujeres y adolescentes. Demasiados para la capacidad que tienen estos centros.

Muchas de las personas que están en la cárcel han cometido delitos y están pagando por ellos con su libertad. Pero, lamentablemente, también existen personas inocentes o personas que pasan años sin ser juzgadas y sentenciadas.

Que una persona esté privada de su libertad siendo inocente o que, aun siendo culpable, no sea juzgada con prontitud y apego a la ley, es una grave violación de los Derechos Humanos.

El Estado está haciendo esfuerzos por hacer de las cárceles verdaderos centros de rehabilitación ya que durante muchos años no se les ha atendido debidamente ni dotado de servicios. La vida en prisión es difícil y dura, pues la libertad es el mayor bien que tiene una persona.

Por eso, la privación de la libertad es una pena que debe ser aplicada con muchísima responsabilidad atendiendo al principio de dignidad que poseen todas las personas independientemente de los hechos que haya cometido.

Actividades

1. ¿Por qué consideras que en nuestro país no existen cárceles para niños y niñas?

2. En Bangladesh, un país del sur de Asia, las niñas y niños que son descubiertos copiando en los exámenes pueden ir a la cárcel. ¿Qué opinas al respecto?

3. Conversa con tus compañeros para que establezcan entre todos cómo deberían ser las cárceles con el propósito de que las personas que han cometido delitos se rehabiliten.

4. ¿Por qué los hijos de las mujeres privadas de la libertad no deben permanecer todo el tiempo en las cárceles con sus madres?

Nosotros proponemos

Imagina la página del diario de una persona privada de la libertad que es inocente. Escribe en dicha página lo que crees que pensaría. Piensa que esta persona se puede quejar pero al mismo tiempo expresar esperanza y proponer soluciones a su situación.

Con este ejercicio podrás entender la importancia de dar un buen uso a tu libertad.

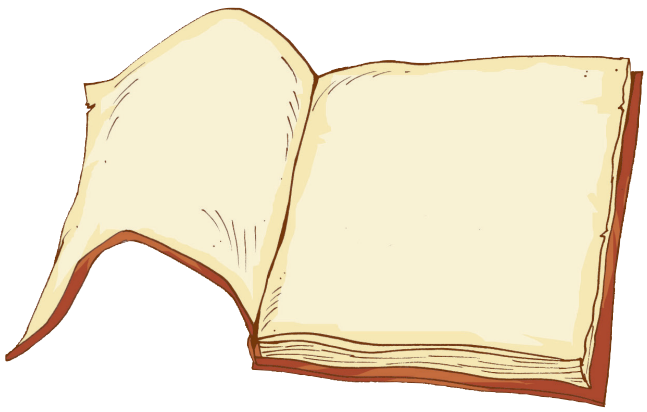

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Toma una decisión

Hay situaciones muy difíciles de evaluar y que requieren una especial capacidad para comprender y juzgar los motivos que cada persona tiene para acutar.

Problema

1. Observa y lee.







El caso de los espeleólogos

La historia tiene como escenario el tribunal de un lugar llamado Newgarth en el año 4300. Un grupo de hombres ha sido condenado por homicidio. El caso es como sigue.

Cinco miembros de la Sociedad Espeleológica estaban explorando una cueva profunda y un derrumbe cerró la única entrada. En el intento por salvarlos, diez rescatistas murieron. Luego de varios días encerrados se logró establecer contacto con ellos y se les informó que para sacarlos tendrían que pasar al menos diez días.

Ellos preguntaron a los médicos que estaban del otro lado si la comida y oxígeno serían suficientes. Les respondieron que para los cinco era imposible. Si estuviesen cuatro podrían sobrevivir, aunque eso significaría que tendría que morir uno de ellos.

Luego del tiempo previsto se pudo romper la roca y salieron de la cueva cuatro supervivientes. Ellos contaron que un miembro del grupo llamado Rogelio propuso la solución de que una persona al azar se sacrifique. Él llevaba un dado consigo. Al momento de su turno, Rogelio, se retractó. No quería jugar. Los otros siguieron el juego y lanzaron el dado por él. Su mala suerte fue tal que perdió.

El tribunal entonces deliberaba si debían ratificar la condena de culpables que había sido impuesta por una corte anterior o si dictaminaba una nueva resolución. Cinco jueces debían decidir. El presidente del tribunal dijo que el jurado que revisó el caso había decidido correctamente, que los cuatro procesados habían quitado la vida intencionalmente al otro hombre. Dada su culpabilidad incuestionable sostenía que considerando la dolorosa situación que atravesaron el único camino era que se solicite la absolución del primer mandatario de gobierno y que ellos no podían hacer nada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El siguiente magistrado señaló que en vez de solicitar la absolución, el tribunal debía rectificar la sentencia y absolver a los acusados de los cargos que se les imputaba pues el grupo en la situación descrita, se hallaba moral y jurídicamente en estado de naturaleza, y la única ley posible en ese momento, era aquella que pudiesen establecer entre ellos.

Un tercer magistrado discrepó de forma airada. Preguntó: ¿en virtud de qué autoridad nos convertimos en un tribunal de la naturaleza? Luego se abstuvo de pronunciarse. Un cuarto magistrado hacía hincapié en la culpabilidad de los acusados y pedía ratificar la sentencia y que la Ley se cumpliera. Finalmente el último magistrado proponía declarar a los acusados inocentes y así satisfacer al 90% de la población que estaba a favor del indulto.

Dividida así la opinión de los jueces en dos a favor, dos en contra y una abstención la sentencia de la corte anterior se ratificó y los espeleólogos fueron condenados.



Comprendo el problema

2. Completa las actividades

- ¿Cuáles son los actores de la historia?
- Describe con tus palabras cuál es la situación que el caso presenta.
- ¿De haber estado en la cueva, hubieras recurrido al azar para enfrentar la situación? ¿Qué mecanismo hubieses escogido?
- ¿Si hubieras sido parte del tribunal cuál hubiera sido tu posición?

Soluciono el problema

3. ¿Si hubieras sido parte del tribunal cuál hubiera sido tu posición? Resume tus motivos en tres puntos principales.

4. Compara tu respuesta con la de tus compañeros y compañeras y juntos elijan una solucion



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Bloque 3

Derechos fundamentales

Temas principales

- Qué es el buen vivir
- Las distintas generaciones de derechos
- El Estado como garante de los derechos
- El buen uso del ocio

Objetivos educativos del bloque

- Interiorizar deberes y derechos ciudadanos concernientes a niños, niñas y adolescentes a través de su análisis, con el fin de actuar responsablemente en sociedad.
- Analizar el estado de la democracia en Ecuador, por medio de la identificación de sus elementos, funciones y organización fundamentales, con el fin de incidir en su fortalecimiento.

Lectura de imágenes

Observa la fotografía y responde.

- Observa la imagen. ¿Qué representa para ti la imagen respecto del tema de los derechos?
- Completa un párrafo a partir de la siguiente idea: *El futuro al que se dirige nuestra patria es…*
- Comparte tu relato con tus compañeros y compañeras. Elabora, en grupos de tres, un nuevo relato que incluya las respuestas personales efectuadas.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Exploración del conocimiento

Los derechos humanos son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones a los que toda persona tiene derecho, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, religión, cultura o nacionalidad. Habitualmente, se definen como inherentes a la persona, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables. Por definición, el concepto de derechos humanos es universal, para todos los seres humano, e igualitario.

- Utilizando un diccionario, define en tu cuaderno los siguientes términos y realiza una oración con cada uno de ellos: inherente, irrevocable, inalienable, intransmisibles, irrenunciables.
- Debate en clase sobre la importancia de los derechos humanos y su aplicación.



Eje transversal

Buen Vivir: Derechos

Todos deseamos vivir en una sociedad que nos permita desarrollarnos como personas; por lo tanto, necesitamos instituciones que defiendan nuestros derechos, pero también es nuestro deber conocerlos, para defenderlos. Esto último supone una corresponsabilidad, ya que si sabemos que todos tenemos derechos y los hacemos respetar, mejoraremos juntos nuestra calidad de vida.

- Reúnete en grupos y analiza la diferencia entre una responsabilidad y una corresponsabilidad.
- Imagina cómo actuarías en corresponsabilidad frente a la siguiente situación: en el parque de tu barrio observas que una persona arroja basura al suelo.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Sumak kawsay, El Buen Vivir



Saberes previos

Vistazo. Revisa los términos resaltados. Investiga en el diccionario cuatro términos que llamen tu atención.

Saber previo. ¿Qué define para ti un buen vivir? Haz un dibujo °que represente tu punto de vista.

Reflexiones sobre el *Sumak Kawsay* (El Buen Vivir)

Sumak kawsay es un término propio de la cosmovisión ancestral andina de la vida. Es una concepción que a lo largo de la historia de los pueblos y nacionalidades indígenas del país se ha mantenido vigente en sus comunidades.

Sumak kawsay significa buen vivir; *sumak*, hace referencia a la realización ideal y hermosa de los seres del planeta; y *kawsay* significa vida, una vida digna en plenitud. De esta manera, este término propone una forma de ver la vida que parte de la idea de que los seres humanos deben desarrollarse sin perjudicarse. Eso significa vivir en armonía y equilibrio con la naturaleza en defensa de cualquier acto humano que atente contra el planeta y la vida en todas sus dimensiones.

La amistad es parte de los valores contemplados en el buen vivir.



Sumak Kawsay: un tejido de saberes

Para los pueblos indígenas, los saberes son parte de un todo que está vivo, y a ese todo lo llaman *pachamama*.

La *pachamama* es el lugar donde se encarnan, crecen y reproducen los saberes, en una crianza mutua desarrollada por un entorno social, natural y sagrado que los cobija

Dichos saberes se pueden identificar en distintas técnicas como la cacería, la limpieza, la recolección, la pesca, los métodos de siembra, el hilado, la alfarería, la herrería, la costura, la selección de semillas, el equilibrio de torrentes, la convocatoria de lluvias, la recuperación de manantiales, la cura del suelo, el desvío del viento y el dar a luz, entre otras.

El *sumak kawsay* es parte de ese tejido de saberes que existe en la región andina. Es parte de ese tramado de relaciones ancestrales y experiencias que forman parte de las comunidades.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El *Sumak Kawsay* como otra perspectiva de desarrollo

El *sumak kawsay* propone otra forma de ver el desarrollo y de lo que significa alcanzar un buen vivir. Busca recuperar elementos de nuestro saber ancestral como pueblo en aspectos concretos de la vida y la preservación de la naturaleza.

El *sumak kawsay* se incorporó en la Constitución de Ecuador y de otro país hermano, Bolivia. Los derechos del buen vivir en nuestra Constitución se definen en:

Tema	Artículos
Derecho al agua y la alimentación	12 -13
Derecho a un ambiente sano	14 - 15
Derecho a la comunicación y la información	16 - 20
Derecho a la cultura y la ciencia	21 - 25
Derecho a la educación	26 - 29
Derecho al hábitat y la vivienda	30 - 31
Derecho a la salud	32
Derecho al trabajo y la seguridad social	33 - 34



La Constitución menciona los derechos del buen vivir.

Adicionalmente, nuestra Constitución establece, en su título VII, el régimen del buen vivir entre los artículos 340 y el 415.



Art. 14.

CONSTITUCIÓN 2008

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir.

Actividades

1. Busca información sobre el significado del concepto «soberanía alimentaria». Revisa los artículos de la Constitución referidos a derechos de alimentación. Elabora una conclusión en dos párrafos.

2. Revisa en la Constitución los artículos referidos al capítulo segundo: Derechos del buen vivir. Elige un tema y elabora una síntesis de su contenido en términos de derechos que los ecuatorianos y las ecuatorianas tenemos.

Enlace Tecnología

La contaminación del aire en las ciudades atenta contra el derecho de tener un ambiente sano y es uno de los factores que desencadenan múltiples enfermedades respiratorias. Caminar y usar bicicleta ayudan a preservar el aire. Los ciudadanos responsables debemos comprometernos a difundir la necesidad de preservar el aire.

- Investiga varias formas para combatir la contaminación del aire en la vida cotidiana. Con lo investigado, informa a cinco personas de tu barrio tus hallazgos. Sintetiza en un párrafo tu experiencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Aprendiendo sobre los derechos



Apropiarse de los derechos es una responsabilidad ciudadana.

Saberes previos

Vistazo. Usa las palabras resaltadas para formar una frase que describa qué son los derechos.

Saber previo. ¿Conoces cuáles son algunos de tus derechos? Escríbelos.

¿Qué son y de dónde surgen los derechos?

La palabra derecho viene del término latino *directum* que significa «recto» , es decir, que no se inclina o tuerce hacia ningún lado. Los derechos son tales en tanto no pueden ser torcidos o dejar de cumplirse.

Para los ciudadanos de una nación, un derecho es una facultad o una capacidad para hacer o exigir todo lo establecido en su favor por la Ley o la autoridad. Los derechos convertidos en normas jurídicas rigen la conducta de los individuos en una sociedad. Establecen códigos para las interacciones del convivir a través de lo que se conoce como relaciones jurídicas.

Los derechos surgen en situaciones históricas y sociales determinadas. Para que se produzca el reconocimiento de un derecho y su conversión en ley, existe una situación previa de poder que instala el derecho como norma jurídica. En efecto, es a partir de una situación de poder, palabra que viene del griego *potere* —cuyo significado es «capacidad de»— que se establecen las leyes que reconocen o niegan derechos.

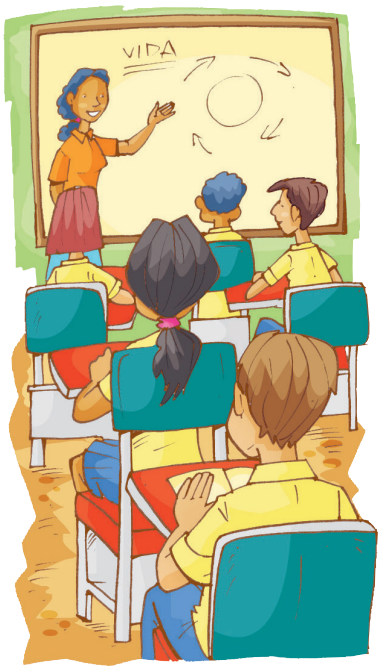

En Ecuador, la educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

No todos tienen el poder de hacer leyes o normas. Esta potestad varía según los sistemas de gobierno. En democracia, son los parlamentos quienes tienen la capacidad para legislar, es decir, de aprobar nuevas leyes, cambiar las existentes o suprimirlas. Estos reciben de los ciudadanos el poder para tomar decisiones en relación con el marco normativo.

Rubén Perina, Ex Coordinador del Area de fortalecimiento Institucional y de la Unidad para la Promoción de la Democracia de la Organización de Estados Americanos (OEA) a fines del siglo XX, destacaba que la democracia representativa descansa en el principio de la división y equilibrio entre las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

En este esquema, la función legislativa le corresponden los aspectos centrales de legislación, representación y fiscalización. Legislar, a decir de Perina, implica:

- Proponer, debatir y decidir sobre políticas públicas.
- Evaluar el impacto de la legislación.
- Gestionar a favor de los electores y representados ante la burocracia estatal.
- Fiscalizar las acciones de las demás instituciones.
- Mantener un peso político que equilibre vis a vis las otras funciones del Estado.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La tipología de derechos

Existen diversas categorías para los derechos, dependiendo de la importancia que tienen para que las personas puedan vivir una vida dignificante:

- Derechos de primera generación: Derechos civiles y políticos.
- Derechos de segunda generación: Derechos económicos, sociales y culturales.
- Derechos de tercera generación: Derechos de los pueblos o de la solidaridad.
- Derechos de cuarta generación: Derechos de la sociedad informacional.



La juventud ecuatoriana tiene el deber de exigir sus derechos.

Los derechos en nuestra Constitución

En nuestra Constitución se establecen los derechos civiles, económicos, sociales y colectivos. Además se definen las garantías y los mecanismos para su cumplimiento. La Constitución ecuatoriana en este sentido es considerada una de las más progresistas del mundo. Establece medios y responsabilidades que incluyen acciones de reparación cuando un derecho es omitido, o no cumplido, por negligencia o intencionalidad de un funcionario.

El Título III de la Constitución se dedica a los derechos. Consta de nueve capítulos que contienen los siguientes puntos:

Capítulo	Título	Artículos
1	Principios de aplicación de los derechos	10 - 11
2	Derechos del buen vivir	12 - 34
3	Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	35 - 55
4	Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	56 - 60
5	Derechos de la participación	61 - 65
6	Derechos de libertad	66 - 70
7	Derechos de la naturaleza	71 - 74
8	Derechos de protección	75 - 82
9	Responsabilidades	83

Actividades

1. Revisa en la Constitución el capítulo sobre las responsabilidades. Escoge una responsabilidad y realiza, en tu cuaderno, una lista de mecanismos a través de los que se pueda cumplir la responsabilidad en la vida cotidiana

2. Pregunta a diez personas de tu barrio si conocen las responsabilidades que los ecuatorianos tenemos de acuerdo a la Constitución. Anota las respuestas. Compara tus hallazgos con los de tus compañeros y compañeras.

Enlace Tecnología

Un impacto importante de las nuevas tecnologías es que permiten nuevos mecanismos para conectar a los gobiernos con los ciudadanos. Esto se denomina gobierno móvil. En Hong Kong, los ciudadanos pueden acceder, a través de su celular, a los siguientes servicios: información de tráfico, información meteorológica en tiempo real, información de medioambiente y contaminación del aire, noticias y comunicados de prensa del gobierno.

- En el país se está tratando de impulsar sistemas de gobierno móvil. En Internet, visita e identifica al menos cinco sitios web de instituciones públicas de Ecuador.
- Escribe en tu cuaderno qué tipo de información te ofrecen estos sitios.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Derechos civiles y políticos



"La libertad guiando al pueblo", es una pintura de Eugène Delacroix.

Saberes previos

Vistazo. Revisa la ilustración de esta página. Imagina cómo era la época en la que surgió la declaración de los derechos del hombre. Escribe un párrafo.

Saber previo. ¿Qué significan para ti la libertad, la igualdad y la fraternidad?

Un poco de historia

Los derechos civiles y políticos se los conoce como derechos de primera generación. Pese a que algunos autores identifican que hay antecedentes en una declaración del rey persa Ciro el Grande tras su conquista de Babilonia en el año 539 a. C., los derechos de primera generación se consideran propios de la Edad Moderna.

Se considera que la primera declaración de derechos humanos es la de Virginia, en 1776. Esta inspiró el texto de la Declaración de Independencia de Estados Unidos, el 4 de julio de 1776 y el propuesto por la Asamblea Nacional Francesa, en su declaración de 1789. Los principios contenidos en estos documentos se difundieron internacionalmente y fueron retomados por muchos países de América y el mundo en sus Constituciones.

Históricamente, los derechos de primera generación responden a un cambio en las condiciones económicas y sociales empujadas desde la conformación de los Estados-Nación. El resquebrajamiento del modelo de organización, denominado feudal, propio del Medioevo, con la aparición de un capitalismo que emergía y la conformación de estados nacionales, empujó hacia la instauración de libertades y derechos.



La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano se firmó en Francia, en 1789.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (26 de agosto de 1789)

Preámbulo:

Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; a fin de que los actos del poder legislativo y del poder ejecutivo, al poder cotejarse a cada instante con la finalidad de toda institución política, sean más respetados y para que las reclamaciones de los ciudadanos, en adelante fundadas en principios simples e indiscutibles, redunden siempre en beneficio del mantenimiento de la Constitución y de la felicidad de todos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

¿Qué son los derechos civiles y políticos?

Son aquellos derechos que tienen mujeres y hombres y que surgen del principio de la libertad. Se sustentan en la idea de una igualdad fundamental y se entienden independientes de factores particulares como el estatus, sexo, etnia o nacionalidad. Incluso son independientes del ordenamiento jurídico vigente.

Los derechos civiles y políticos aparecen como una primera expresión de los derechos humanos. Estos establecen límites a la intervención de los estados sobre las personas y barreras al uso del poder que unos ciudadanos tienen sobre otros, a través de un sistema de garantías individuales que pasan a formar parte de textos constitucionales y, por tanto, de la vida social.

Los derechos civiles establecen los límites de la intervención de los Estados y definen dónde se debe excluir su actuación. Por ello se les ha llamado derechos de «autonomía».

Los derechos políticos suponen la posibilidad de participación en los sistemas de gobierno como expresión de la voluntad política de una nación que toma cuerpo en el Estado. Por eso se les ha denominado derechos de «participación».



Todos los seres humanos tenemos derechos civiles y políticos desde que nacemos.

¿Cuáles son estos derechos?

Entre los derechos civiles y políticos se encuentran aquellos que tienen que ver con la integridad de la persona. Estos pueden resumirse como sigue:

- A la vida: No se puede atentar contra la vida.
- A la libertad: Nadie puede estar sometido a esclavitud o ser privado de su libertad sin causa debidamente establecida.
- A la libertad de conciencia y expresión: La facultad de tener puntos de vista, creencias y fe propios y expresarlos.
- A la integridad sicofísica y moral: Nadie puede atentar contra la integridad física o moral de las personas.
- A la participación en asuntos públicos: La facultad de participar de los asuntos públicos y de ser elegidos representantes.
- A la seguridad personal: El derecho a ser protegidos.
- A la intimidad: El Derecho a proteger la vida privada de las personas.
- A la igualdad ante la Ley: Todos somos iguales ante la Ley, sin distingo alguno.

Actividades

1. Realiza dos dibujos. Uno que represente la época de la esclavitud y otro de la etapa en la que se reconoce la libertad como derecho. Analiza las diferencias entre ambas etapas y elabora un párrafo de conclusión.
2. Elabora un poema con el título «Todos somos iguales».

Mis Compromisos

Tenemos derecho a expresar nuestras ideas y creencias. Pero para hacerlo necesitamos aprender a comunicarnos. En efecto, la comunicación en la familia, la escuela y los diferentes ámbitos de la vida es muy importante.

- Haz un compromiso de comunicar tus ideas y sentimientos de forma sincera, amable y directa. Empieza por casa. Anota en un cuaderno tu experiencia de comunicación.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Revisa el texto relativo al *sumak kawsay*. Luego, completa las siguientes actividades en tu cuaderno.



- Marca V o F, según corresponda por cada afirmación.

	V	F
El *sumak kawsay* propone otra forma de ver el desarrollo y de lo que es alcanzar un buen vivir.		
El término *sumak kawsay* se refiere a una tecnología de la civilización occidental que permite la comunicación entre las comunidades.		
Para los pueblos indígenas, la pachamama es algo inerte que no influye en la vida de las personas.		
El *sumak kawsay* se incorporó en las Constituciones de Ecuador y de Bolivia.		

- Selecciona la oración que tiene relación con el *sumak kawsay* o buen vivir como derecho de los ecuatorianos.

La agricultura es obra y arte de los agricultores del mundo entero, el desarrollo de este saber es ancestral.	Una parte del río Napo, en la Amazonía de Ecuador, se contaminó por un derrame de petróleo.

- Analiza las fotografías. ¿Cuáles de ellas tienen que ver con el *sumak kawsay*?







DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

2. Lee el siguiente texto, luego completa las actividades.

Los derechos son la facultad o la capacidad de exigencia de las personas en relación con las leyes y la autoridad, y forman el conjunto de reglas que rigen la convivencia de los seres humanos en sociedad.

En el Artículo 44 de la quinta Sección de la Constitución, que trata el tema de niñas, niños y adolescentes, se menciona que: « El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas ».

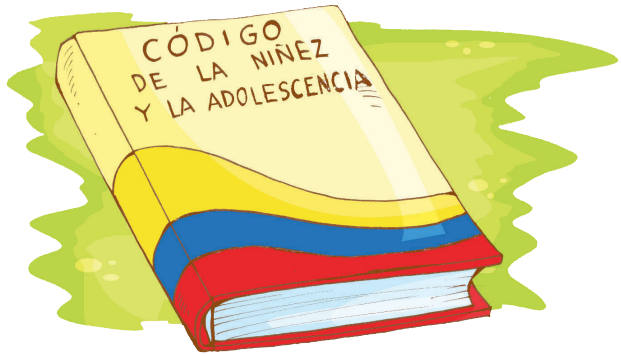

El Código de la Niñez y Adolescencia es uno de los mecanismos para hacer efectivos los derechos de niños, niñas y adolescentes.

- Desarrolla una reflexión sobre lo que significa para ti este derecho.
- Investiga sobre tus derechos en la Constitución. Luego, elabora una lista de las responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia frente a ellos.
- Completa en tu cuaderno según corresponda:
  Los derechos _____ establecen los límites de la intervención de los Estados y donde se debe excluir su _____. Por ello se les ha llamado «derechos de_____».

De profundización

3. Lee con atención el texto sobre la soberanía alimentaria. Completa las actividades.

La soberanía alimentaria

Es proveer y garantizar una adecuada alimentación a la nación. Es uno de los más valiosos objetivos del Estado que debe garantizar y promover las capacidades de la sociedad para producir sus propios recursos alimentarios.



- Investiga el concepto de policultivo y establece una relación con el significado de soberanía alimentaria.
- Basándote en el texto, Haz una lista de los alimentos que promueven la soberanía alimentaria en Ecuador.
- Define algunas maneras en las que el Estado podría garantizar la soberanía alimentaria.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Derechos económicos, sociales y culturales



Una sana alimentación responde a un adecuado nivel de vida y hace parte de los derechos de segunda generación.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las palabras resaltadas en esta doble página. Investiga al menos tres términos y escribe su significado en tu cuaderno.

Saber previo. ¿Qué servicios ofrece el Estado? ¿Qué derechos se cumplen con los servicios que el Estado presta? Anota tu conclusión.

¿Cómo surge este tipo de derechos?

Se los conoce como **derechos de segunda generación**. En la Declaración de **Independencia** de Estados Unidos y en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, de 1789, las garantías se expresaban en términos individuales.

A partir del año 1790, la Asamblea Nacional Francesa adoptó una serie de medidas tendientes a crear hospitales públicos, un sistema estatal de **pensiones**, un plan de **obras públicas** para emplear a personas sin trabajo y una red de asistencia a niños abandonados. Este es el germen para el nacimiento de los derechos de segunda generación, que empezaron a cobrar forma en la Constitución francesa de 1791, a partir de un sistema de **asistencia social** y educación pública gratuita.

Sin embargo, fue en el siglo XIX cuando estos derechos se consolidaron en los marcos normativos, motivados por la aparición de nuevas relaciones y actores en el contexto de la **Revolución** Industrial.

El surgimiento de la industria estuvo aparejado con la gestación de condiciones de trabajo, que en muchos casos llegaron a ser **infrahumanas** y que revelaron que contar con derechos individuales no era suficiente.



La Constitución mexicana de 1917 es un hito por el reconocimiento de los derechos económicos y sociales.

La Constitución de México de 1917, apareció como un primer intento constitucional de conciliar los derechos civiles y políticos con derechos económicos y sociales.

En esta Constitución se reconoció la **responsabilidad** del Estado de entregar educación gratuita, proteger a la niñez, establecer normas relativas al trabajo y la previsión social y se reconoce el derecho a la huelga.

En 1919, se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una expresión de la búsqueda efectiva de la concreción de los derechos económicos y sociales en las normas internacionales.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

¿Qué rescatan los derechos de segunda generación?

Son aquellos que dan respuesta a las condiciones indispensables para satisfacer **necesidades básicas** del ser humano. De manera general, estas necesidades tiene que ver con temas como: la alimentación, la vivienda, la educación, la salud, el empleo y la protección social de diferentes tipos. Incluye los derechos al reconocimiento de la diversidad cultural.

Los derechos económicos, sociales y culturales tienen dos dimensiones: objetiva y subjetiva. En sentido objetivo pueden entenderse como el conjunto de normas a través de las cuales el Estado lleva a cabo su función de establecer medidas que tiendan a equilibrar las desigualdades sociales. En sentido subjetivo, genera facultades en los individuos y grupos para participar de los beneficios de la vida social a través prestaciones, directas o indirectas, desde los poderes públicos. Entre los derechos económicos, sociales y culturales tenemos:

- A una vivienda adecuada: Derecho a la protección del desalojo forzado y acceso a una vivienda asequible, habitable y culturalmente adecuada.
- A la cultura: Derecho a la preservación y la protección de la identidad cultural de las minorías y de los pueblos originarios.
- A la educación: Derecho a la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad de la educación.
- A la alimentación: Derecho a no pasar hambre y el acceso permanente a comida nutritiva suficiente o a los medios para obtenerla.
- A la salud: Derecho a condiciones de vida saludables y servicios de salud disponibles, accesibles y de buena calidad.
- Al agua y al saneamiento: Derecho a agua suficiente y a disponer de instalaciones higiénicas seguras y accesibles.
- Al trabajo y los derechos laborales: Derecho a elegir libremente el trabajo, a gozar de condiciones justas de protección y asociación.



Uno de los derechos sociales es el derecho a la salud.

Enlace
Salud

Una condición importante para el desarrollo de un ser humano es contar con una buena salud. No consumas productos ni adquieras hábitos que perjudiquen tu salud. Quizás hoy no te des cuenta pero con el pasar de los años tu cuerpo se resentirá y te pasará factura. Hacer deporte es una gran opción para estar saludable física y mentalmente. Cuidar de tu alimentación es muy importante. Recuerda que debe ser variada para que tengas los nutrientes que necesitas. Además, es importante tomar agua todo el día. Otro elemento a considerar es dormir bien. Sigue estos consejos y verás que toda tu actual energía se mantendrá en el tiempo.

- Escribe un párrafo que empiece con la frase: « Para cuidar mi salud yo voy a… »

Actividades

1. Investiga en nuestra Constitución la Sección séptima del Capítulo segundo correspondiente a salud. Escribe tus hallazgos en un párrafo.
2. Organicen la clase en dos grupos y realicen un debate en relación con el trabajo infantil. Un grupo de alumnos defenderá la tesis de que el trabajo infantil no puede evitarse. El otro grupo defenderá la tesis de que el trabajo infantil debe erradicarse. Al final del debate, trabajen en una ronda de conclusiones generales.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Derechos de los pueblos o derechos de solidaridad



Saberes previos

Vistazo. Observa la ilustración de esta página. Contrástala con el título de este tema y escribe los sentimientos que esta comparación te genera.

Saber previo. ¿Cómo defines el concepto de «pueblo»? ¿Qué significa para ti que los pueblos tienen derechos?

¿Cómo surgen este tipo de derechos?

Los derechos de los pueblos o derechos de solidaridad son conocidos como derechos de tercera generación. Su reconocimiento es relativamente reciente. Todavía no se han instaurado suficientemente en los ámbitos normativos e institucionales en la vida de los estados actuales.

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y de los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos Sociales y Culturales de 1966, empezaron a emerger los pueblos, y no solo los Estados, como sujeto de derechos.



La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, marcó un salto histórico en materia de derechos a nivel internacional.

El impacto y los horrores de la Segunda Guerra Mundial derivaron en la conformación de una serie de instituciones internacionales dirigidas a preservar las relaciones internacionales y establecer acuerdos de paz y desarrollo entre los pueblos.

En esta etapa se constituyó, entre otras instituciones, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que fue clave en el tratamiento de temas de interés global para las naciones del mundo.

En este espacio se tratan problemas que superan la dimensión de los Estados Nacionales. Allí se tratan también temas relativos a la seguridad internacional y se canalizan acciones de solidaridad entre pueblos por medio de un sistema de ayuda al desarrollo y de acciones de ayuda humanitaria. La Organización de las Naciones Unidas es también un espacio parlamentario, una suerte de foro mundial donde las naciones debaten sobre temas de interés global. Esta es una función muy importante que cumple este organismo pues permite mediar la acción conjunta de las naciones.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

¿Qué son los derechos de los pueblos o derechos de solidaridad?

Este tipo de derechos consideran cuestiones de carácter supranacional. Incluyen temas como los derechos a la paz, un medio ambiente sano, la coexistencia pacífica y la identidad nacional, entre otros.

El contenido de estos derechos no está totalmente determinado. Los derechos de los pueblos se encuentran en proceso de definición y están consagrados en diversas disposiciones de algunas convenciones internacionales. Estos derechos se los vincula con la solidaridad. Los unifica su grado de incidencia global.

En efecto, gracias al posicionamiento de la necesidad de atender los derechos de los pueblos, se ha desarrollado el concepto de diálogo Norte-Sur. Es decir, entre países ricos y países pobres. Este es un primer paso dirigido a combatir los escenarios de desigualdad que se producen entre las naciones, escenarios que determinan enormes disparidades que afectan a más de la mitad de la población mundial que tiene que subsistir con dos dólares diarios. Entre los derechos económicos, sociales y culturales tenemos:

- A la existencia: Todo pueblo tiene derecho a existir.
- A la autodeterminación política: Derecho de los pueblos a decidir sus propias formas de gobierno.
- A la independencia económica y política: Derecho a un uso exclusivo sobre riquezas y sus recursos naturales.
- A la identidad nacional y cultural: Derecho al reconocimiento de los aspectos de identidad y cultura de un pueblo y la preservación de sus riquezas artísticas históricas y culturales.
- A la paz: Derecho a un ambiente social no violento en las relaciones entre pueblos.
- A la cooperación internacional y regional: Derecho a relaciones internacionales que promuevan equidad.
- Al medioambiente y los recursos comunes: Derecho a la conservación, la protección y el mejoramiento de su medio ambiente.



El impacto negativo de la emisión de gases a la atmósfera por industrias de los países altamente industrializados, afecta los derechos ambientales de los pueblos del mundo entero.

Actividades

1. Investiga en nuestra Constitución los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Escribe una síntesis de lo que te parece más relevante y compártela con tus compañeros y compañeras.
2. Realiza, con recortes de revistas, un ***collage*** que represente el derecho a no ser discriminado. Escoge con tus compañeros y compañeras el mejor trabajo y pégalo en la cartelera del colegio o el aula.

Mis Compromisos

El problema de la discriminación nos atañe a todos como nación. ¿Qué puedes hacer para que en años venideros la discriminación pueda ser erradicada de Ecuador?

- Con tus compañeros y compañeras organiza un acto social en tu clase sobre el tema de la no discriminación. El acto debe considerar una explicación del tema, una presentación de dibujos o fotografías, puede tener también narraciones de poemas, cuento o música.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El desafío de los derechos frente a la sociedad de la información



Todas las sociedades tienen derechos al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos de la lección. Basándote en ellos, imagina cuál es su contenido. Al final de la lectura de la doble página contrasta si lo que imaginaste corresponde con lo que se presenta en el texto. Escribe una frase como conclusión.

Saber previo. ¿Qué tecnologías de información y comunicación conoces? Elabora una lista de al menos tres.

Sociedad de información y derechos de cuarta generación

Manuel Castells, un sociólogo español, propone en su libro *La sociedad de la información* que el mundo del siglo XXI atestigua el nacimiento de una sociedad informacional y global.

En efecto, una nueva sociedad emerge en el contexto en que la información basada en el conocimiento aparece como el factor más importante de la **generación de riqueza**. A esto se suma que las actividades humanas se organizan en redes establecidas a escala global trasformando antiguas formas de relación propias a las sociedades que nacieron de la época industrial.



Hoy en día, en diferentes países del mundo, se impulsan campañas para que en las escuelas cada estudiante tenga su computadora.

La penetración de las **tecnologías de información y comunicación (TIC)** en las relaciones sociales cambió la forma de vivir en sociedad y las estructuras sociales y ha creado la necesidad de definir garantías normativas y políticas públicas que atiendan a esta nueva situación.

El reto, entonces, es el desarrollo de nuevas **categorías** de derechos fundamentales, denominados de cuarta generación. Esto con el fin de garantizar un **estatus** de inclusión y no de exclusión de los individuos en la sociedad de la información.

CONSTITUCIÓN 2008

Derechos de cuarta generación

En Ecuador, la Sección tercera, del Título II de nuestra Constitución dedicada al tema de comunicación e información establece en el Artículo 16, Numeral 2, lo siguiente:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual y colectiva, tienen derecho a:

2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

Esto determina un importante campo para que los derechos de cuarta generación puedan tener vías concretas para hacerse efectivos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

¿Cómo avanzar en la construcción de estos derechos?



Los **derechos de cuarta generación** apuntan a crear canales para satisfacer las nuevas necesidades del mundo de hoy en relación con asegurar un acceso universal a las TIC, fomentar el intercambio y el flujo de información, construir capacidades en individuos, promover la generación de conocimiento y la gestión de la información.

Es necesario establecer **derechos y garantías** a este nivel con el fin de enfrentar nuevas formas de exclusión. Con esto se busca eliminar barreras sociales y económicas. Hoy, por ejemplo, cercenar el acceso al libre uso de la tecnología, como Internet es, en sí mismo, limitar la libertad de opinión y expresión.

Otro ejemplo se encuentra, en las nuevas formas de analfabetismo que se producen en los nuevos contextos. Actualmente no basta con saber leer y escribir: es importante tener la capacidad de acceder a información y poder interpretarla, aplicarla y sistematizarla para recrearla. No atender a este tema como derecho provoca la creación de brechas digitales que inciden de forma directa en la calidad de vida de los pueblos.

La relaciones entre las generaciones de derechos

Cuando se organizan los derechos humanos en generaciones de derechos no quiere decir que estos no tengan relaciones entre sí. Por el contrario, estos se encuentran profundamente interrelacionados.

Las generaciones de derechos debe entendérselas como un conjunto integrado, cuyo reconocimiento crea las condiciones de justicia y equidad que requieren individuos, grupos, naciones, pueblos y la humanidad como un todo.

Por otra parte, el hecho de que estos aparezcan en contextos históricos diferentes, no dice que el nacimiento de una nueva generación de derechos vuelve obsoletas a las anteriores. En materia de derechos humanos lo que se persigue es profundizar lo anterior siempre con la mira puesta en una mejora de las condiciones de vida de los seres humanos.

El que un convenio o un pacto internacional adquiera vigencia en materia de derechos humanos no significa que a partir de allí los derechos estén plenamente garantizados. Un acuerdo es también una apuesta por el futuro. Es traer las aspiraciones futuras al presente para orientar la dirección en la que debemos avanzar.

Mis Compromisos

Debido al impacto de las nuevas tecnologías muchos adultos mayores adquieren un nuevo tipo de analfabetismo en relación con el uso de tecnologías como la informática e Internet. Los jóvenes, por el contrario, tienen una ventaja sobre los adultos en este tema y tienen destrezas que las antiguas generaciones no tienen. Un tipo de compromiso ciudadano es promover la alfabetización digital.

- Comparte tu conocimiento con un adulto o un adulto mayor de tu familia o tu barrio. Representa tu experiencia con fotografías o dibujos y coméntala con tus compañeros y compañeras.

Actividades

1. Investiga qué derechos reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Organiza los datos que encuentres en una línea de tiempo.
2. Investiga la historia de Internet. Realiza una síntesis escrita de tus hallazgos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Observa las fotografías y completa las actividades.







- Clasifica las fotografías de acuerdo a la generación de derechos que representen.
- Explica en qué consiste para ti cada derecho. Escribe un párrafo corto para argumentar cada generación de derechos.
- Escribe un ejemplo que corresponda a cada generación de derechos.
- Determina qué tipo de fotografías o ilustraciones hubieses usado para representar los tipos de generaciones de derechos y explica por qué.

2. Selecciona las oraciones relacionadas con violación de derechos económicos y sociales, y anótalas en tu cuaderno.

- En Ecuador, solo el 30% de los jóvenes que ingresan a secundaria terminan el bachillerato.
- El desempleo de jóvenes que pueden y quieren trabajar es tres veces mayor que el desempleo de adultos mayores de 30 años.
- Los jóvenes participan en diferentes tipos de organizaciones sociales y clubes.
- Los jóvenes pueden repetir un año escolar si no cumplen con los requisitos establecido para seguir a un nuevo nivel.

3. Copia en tu cuaderno el cuadro, y selecciona V o F según corresponda. Justifica tus respuestas.

Los derechos de segunda generación se refieren a derechos económicos y sociales.	V	F
Respetar la identidad cultural de un pueblo y estimular su conservación y desarrollo es un derecho.	V	F
Es compromiso ciudadano de los jóvenes ayudar a los adultos mayores a aprender las TIC.	V	F
La Constitución mexicana fue un hito histórico que reconoció de los derechos económicos y sociales.	V	F



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

4. Elabora un cuadro comparativo entre las características que diferencian los derechos de primera generación y los de segunda generación. Establece al menos cuatro relaciones. Finalmente, define tu conclusión basándote en el cuadro que elaboraste.

Características de los derechos de la primera generación	Características de los derechos de segunda generación

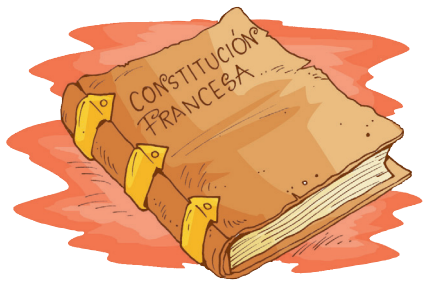

5. Completa en tu cuaderno las frases.

Es a partir de la Declaración de los _____ de 1948 y de los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos Sociales y Culturales de _____, que empiezan a emerger los _____ y no sólo los Estados como _____.

De profundización

6. Lee el siguiente texto y realiza en tu cuaderno las actividades propuestas.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través del uso de la informática, las redes como internet y el uso de dispositivos móviles como celulares, son medios para modernizar la gestión pública y hacerla más ágil y transparente. Estos posibilitan a los ciudadanos tener acceso a la información de los servicios que prestan las instituciones públicas y participar e interactuar en determinados aspectos de la gestión



- Con un grupo de compañeros identifica si el gobierno de tu localidad cuenta con un sitio web y qué tipo de información proporciona a los ciudadanos.
- Establece qué tipos de medios vinculados con las TIC existen en tu localidad. Para ello, completa un cuadro como el del modelo.

	Sí	No
Presencia de medios		
Telefonía celular		
Televisión por cable		
Internet por cable		
Internet inalámbrico		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El Estado: garante de los derechos



El Estado garantiza constitucionalmente los derechos de los ciudadanos.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las gráficas de las páginas de los temas que ya has estudiado en este bloque y selecciona aquella que a tu parecer, representa de manera adecuada el título de esta página.

Saber previo. ¿Quién vela por el cumplimiento de los derechos humanos a nivel mundial? Escribe una frase con tu respuesta.

El Estado frente los derechos de sus ciudadanos

El Estado juega un papel protagónico en el proceso de desarrollo integral de una sociedad. Su función es lograr que el bienestar colectivo se realice, y así, asegurar que se garanticen los derechos de las personas, grupos y colectividades. El Estado no actúa solo, requiere la participación de la sociedad en su conjunto.

Es deber del Estado actuar en correspondencia con el conjunto de principios y derechos que establecen la Constitución y las leyes de una nación. En ese marco, el Estado tiene responsabilidades sobre un amplio abanico de temas para que los derechos civiles y políticos; económicos, sociales y culturales; de los pueblos y de la solidaridad y de la sociedad de la información, se hagan efectivos para hacer posible el buen vivir o *sumak kawsay*.



Es la obligación de cada ciudadano y cada ciudadana el denunciar cuando el Estado no respeta los derechos conculcados en la Constitución.

Los ciudadanos en la defensa de sus derechos

Se entiende por violación a los derechos humanos todo aquello que denigra la condición humana: torturas; violaciones; desplazamientos ilegales, desapariciones forzadas, violencia, discriminación racial, sexual, de género y económica y daños a la naturaleza.

Es también una violación a los derechos de las personas el incumplimiento de las obligaciones que tienen quienes administran el Estado. De allí que un ciudadano tiene el poder de denunciar cualquier violación que sufra en su persona, en su comunidad o su nación. Cada ciudadano está en su derecho de exigir al Estado que se atiendan sus demandas y denunciar si han sido violados sus derechos. En Ecuador, la Constitución establece derechos y garantías de cumplimiento.

Constitución de la República del Ecuador

CONSTITUCIÓN 2008

Art. 17.- El Estado garantizará a todos sus habitantes, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio y el goce de los derechos humanos establecidos en esta Constitución y en las declaraciones, pactos, convenios y más instrumentos internacionales vigentes. Adoptará, mediante planes y programas permanentes y periódicos, medidas para el efectivo goce de estos derechos.

Las garantías constitucionales se establecen entre los artículos 84 y 94. Se dividen en garantías normativas y jurisdiccionales. Cuando una institución del Estado o un funcionario vulneran un derecho, nuestra Constitución establece mecanismos de denuncia y de reparación a los afectados.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas como garante de los derechos a nivel global

La promoción y protección de los derechos humanos comenzó aproximadamente desde la década de 1940, en una época en que el mundo vivía los rezagos del horror que produjo la Segunda Guerra Mundial. Muchos hombres y mujeres y múltiples organizaciones sociales e internacionales impulsaron actividades para proclamar los derechos de las personas, para impedir que se volvieran a producir esos acontecimientos.

En 1948, la Organización de Naciones Unidades aprobó en Asamblea General la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Así se proclamó que el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas son los fundamentos para la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

A través de la historia, se ha desarrollado un conjunto de instrumentos y mecanismos para asegurar la primacía de los derechos humanos. Desde 1950, cada 10 de diciembre se celebra el Día de los Derechos Humanos en todo el mundo.



Asamblea General de la ONU, en Nueva York

Actividades

1. Elabora una lista de los derechos que el Estado debe garantizarte. Luego realiza un collage sobre lo que consideras que significa la violación a los derechos de las personas.

2. Realiza, en grupo, una obra de teatro sobre lo que significa la violación a los derechos humanos y desarrolla un discurso para su defensa.

Enlace Ética

El derecho a la ternura

Estamos acostumbrados a reivindicar y opinar sobre los grandes derechos de la vida pública: libertad, trabajo, vivienda, educación, sufragio, sanidad… Pero hay derechos no menos importantes, no menos necesarios, que son relegados, casi vergonzantes. A este grupo pertenece el derecho a la ternura.

Miguel Ángel Santos

Proponer el derecho a la ternura implica reconocer la necesidad del afecto en las relaciones. Cuando la cultura del maltrato se impone, los pueblos crecen grises porque los seres no ríen y lloran de impotencia y rabia.

- Tus padres tienen derecho a tu ternura. Tú tienes derecho a la ternura de tus padres. Tu tarea para hoy es dar un gran abrazo a las personas que quieras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Equidad



Todos los niños y niñas deberían tener iguales posibilidades de una educación de calidad.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las palabras resaltadas. Selecciona una de ellas y explica, a un compañero o compañera, los temas que se tratan en esta doble página en función de esa palabra.

Saber previo. ¿Qué es para ti tener igualdad de oportunidades? Sintetiza tu respuesta en una frase.

¿A que nos referimos cuando hablamos de equidad?

Para tratar este tema hay que referirse a dos tipos de problemas. La primera es que en muchas naciones se discrimina a los diferentes, y a partir de ello, se producen formas de relación **excluyentes** que atentan contra la equidad. La segunda es que la riqueza de las sociedades no se **redistribuye** equitativamente entre los miembros de una sociedad. Esto determina que unos poseen más riqueza que otros, creándose profundas brechas sociales entre las grandes mayorías que no poseen más que su fuerza de trabajo —y unas minorías —que tienen acumulada casi toda la riqueza de una nación—.

Lo anterior permite ver el sentido de hablar de **equidad**, pues en la base de este concepto está la necesidad de obtener **igualdad de oportunidades**, esto deriva en igualdad de condiciones para conseguir lo que la vida requiere, es decir, si todos partimos de las mismas posibilidades para conseguir lo que queremos, los resultados que alcancemos serán la medida de nuestro esfuerzo y no el resultado de una condición externa que pesa a favor o en contra de nosotros. La **discriminación** contra la mujer en el ámbito laboral y social es, por ejemplo, una de las de situaciones que atentan contra la equidad. Impulsar la equidad significa asegurar a personas, grupos y pueblos **condiciones** de vida y trabajo **dignas** e **igualitarias**.

Hombres y mujeres somos iguales ante la Ley.



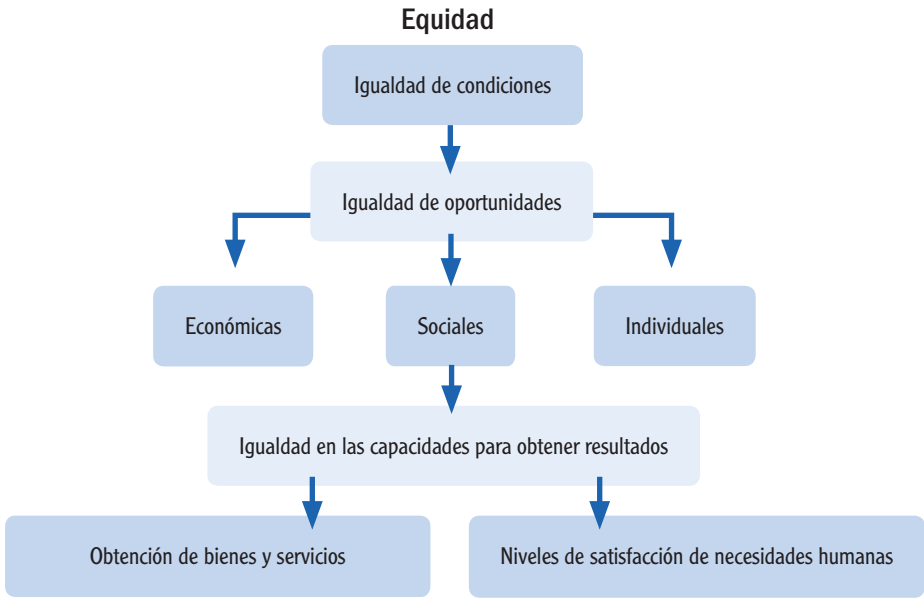

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La tensión entre eficiencia y equidad

Los gobiernos en muchas ocasiones confrontan en su gestión la eficiencia y la equidad. Por ejemplo, en las décadas de 1980 y 1990, las políticas sociales se **focalizaron**. Se planteaba como prioridad el gasto y se sacrificaba la equidad bajo la tesis de que el sacrificio actual es la base del progreso futuro. Esto significó que servicios tan importantes como la salud y la educación se vieran afectados.

La **inversión social** en estos sectores se redujo en aquella época, al tiempo que se daba prioridad al control del gasto con el fin de tener economías que pudieran pagar las deudas externas contraídas por los Estados.

Este modelo significó que los derechos económicos y sociales se vieran afectados. La **eficiencia**, entendida como el control del gasto, se impuso y la equidad perdió, durante años, la batalla.



" La patria es la equidad, el respeto a todas las opiniones y el consuelo a quienes están tristes ".

José Martí

La evaluación de los temas de equidad

Si nos referimos a la equidad en el tema de la educación se puede observar que los ciudadanos más pobres son los que menos acceso tienen a la educación y los que menos años permanecen en ella. Es decir, los factores **socioeconómicos** son determinantes para que una persona acceda a la educación. Esto hace que nuestro sistema educativo se configure como un sistema segmentado, es decir, los estudiantes con mayores recursos económicos tienen más oportunidades de terminar una etapa educativa.

En el país, solo el 30% de los estudiantes que ingresan a secundaria la terminan. Esta estadística es aún más baja en los sectores rurales, donde solo el 17% de las personas termina la secundaria.

Aquí aparece otra característica a tomar en cuenta. El desarrollo se expresa de **forma inequitativa** entre **regiones** en los sectores rurales, la equidad es más escasa que en los sectores urbanos. Existen disparidades entre zonas geográficas. Hay sectores más ricos donde la gente tiene más oportunidades y otros más pobres, donde las oportunidades son menores.

Mis Compromisos

La equidad, la igualdad y la inclusión social consideran como una de sus condiciones el respeto a los demás, el respeto a las diferencias por condición social, sexual y de género. En nuestra calidad de ciudadanos debemos velar porque la equidad sea un principio rector de los sistemas de gobierno. En nuestra vida cotidiana podemos empezar por promover la no discriminación como factor que genera condiciones para la equidad.

- Sintetiza tu opinión sobre el tema en un dibujo.

Actividades

1. En grupos y con la información presentada en esta doble página, realicen un cartel que resuma por puntos todo lo tratado. Hagan una exposición en clase.
2. Luego de la exposición, organicen un debate abierto en el curso sobre la equidad, la igualdad de oportunidades, la inclusión y exclusión social.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Uso del tiempo libre



En ratos de ocio podemos fortalecer nuestro cuerpo y desarrollar nuestra creatividad.

Saberes previos

Vistazo. Lee las palabras resaltadas. Con base en ellas, piensa en el posible contenido de la doble página. Sintetiza en una frase el tema: «¿Qué quiero para mí en el tiempo libre?»

Saber previo. Comenta con tus compañeros y compañeras sobre la relación entre la ciencia y el uso del tiempo libre.

El ocio en la Grecia clásica

En la Grecia antigua, el nacimiento y el apogeo de la filosofía y de las ciencias fueron la razón de la existencia de un numeroso grupo de ciudadanos, denominados «libres», que pudieron dedicarse a la teoría y la contemplación, excluidos del trabajo físico o práctico.

La civilización occidental, en lo que se refiere al desarrollo de la filosofía y de la ciencia, es hija del ocio.

Para los griegos de la época clásica, el ocio era una actividad importante para el desarrollo del pensamiento, como un tema trascendente en la configuración de un ideal humano, era el tiempo destinado para uno mismo, para el cuidado de sí.

El ocio, en contraposición al negocio, estaba al servicio de la formación de la mente y la capacidad de mirar sin el deseo de manipular ni utilizar lo que se ha contemplado. Era simplemente mirar y escuchar para comprender, en términos científicos, para teorizar en relación a dos preguntas fundamentales: «¿quiénes somos?» y «¿cómo surge el Universo?»



Tales de Mileto usó su tiempo libre para investigar sobre lo que le rodeaba.

Tales de Mileto

La filosofía es una actividad humana que nació de la contemplación de la naturaleza y sus procesos. Los primeros filósofos aparecieron al intentar responder preguntas sobre el origen de la vida y cómo se producen las transformaciones en el mundo de la naturaleza.

En ese contexto, Tales, ciudadano de la ciudad de Mileto, apareció como uno de los primeros filósofos. Este griego viajaba mucho por el mundo conocido de esa época, y en sus viajes se fue formando en él una actitud frente a la naturaleza: la de preguntarse sobre ella. A esto dedicaba su tiempo libre. Esta actitud es la base del nacimiento de la ciencia.

Para Tales, el origen de todas las cosas era el agua, pues observaba que era un elemento era necesario para el desarrollo de cultivos como ocurría en las riberas del río Nilo.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Uso del tiempo familiar y del tiempo de trabajo

En la sociedad existen distintos tiempos sociales, entre ellos se puede destacar el uso del tiempo de trabajo, el uso del tiempo familiar y el uso del tiempo libre.

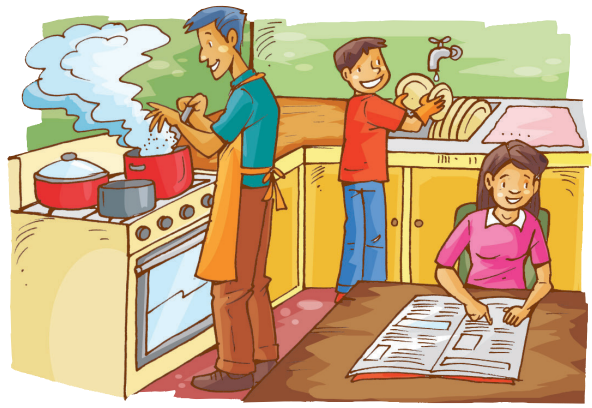

El tiempo familiar radica en las tareas de la casa, las actividades de entretenimiento familiar, las ocupaciones religiosas y el descanso. Por otro lado, el tiempo de trabajo que sirve para producir un determinado bien o una mercancía y que tiene una programación más sistemática y una organización condicionada por la adaptación a normas, horarios y agendas relacionadas con cada actividad laboral.

Uso del tiempo libre

El uso del tiempo libre no significa no hacer nada. Se trata de hacer una actividad diferente, donde debe predominar la motivación, la gratificación personal, la tranquilidad y la paz interior.

El tiempo libre es una construcción recreativa que se define con libertad, sin exigencias ni cohersión. Una experiencia de autoconstrucción y de autonomía en la creación de un espacio único, donde cada persona se hace responsable del modo de transitar y ocupar su tiempo. El uso del tiempo libre es la realización de distintas actividades de tipo recreativo relacional o personal que se orienten de algún modo al desarrollo y crecimiento humano de las personas.



" El sabio uso del ocio es un producto de la civilización y de la educación". Bertrand Russell

Enlace
Filosofía

La filosofía es la ciencia del conocimiento de las cosas por sus causas o primeros principios. La palabra tiene su origen griego y significa «amor a la sabiduría». La filosofía apareció en el siglo VI a. C. en lo que se conoce como la escuela de Mileto. Entre los grandes filósofos griegos se encontraban Sócrates, Platón y Aristóteles. La Filosofía es considerada la madre de todas las ciencias, porque el desarrollo científico surgió por medio de preguntas que se responden a través de explicaciones tentativas que se confirman o invalidan en procesos de demostración o experimentación.

- En una noche en la que se puedan ver las estrellas, contempla el cielo. Como un filósofo griego, piensa sobre cuál sería tu explicación de por qué existen estrellas. Escribe un relato corto con tu respuesta.

Actividades

1. Los filósofos griegos tenían una perspectiva interesante del uso del tiempo libre. Realiza una reflexión escrita sobre la importancia de recuperar, en la actualidad, la posición de la Grecia antigua sobre el tema del ocio.
2. Explica qué diferencias y similitudes encuentras en el uso del tiempo familiar y del tiempo libre.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de cierre

1. Copia en tu cuaderno el cuadro y responde, a partir de la noticia, si los derechos mencionados se cumplen o no. Marca «Sí» en aquellos derechos que se ven afectados y «No» en aquellos que no se ven afectados. Justifica tus respuestas.

Amnistía Internacional denunció graves violaciones a los derechos humanos

«Exhortamos a la comunidad internacional a encontrar rápidamente una solución antes de que Honduras caiga en una crisis humanitaria aun más profunda», afirmó la directora del programa América de Amnistía Internacional, Susan Lee.

«Al menos 15 policías dispararon gases lacrimógenos contra la sede de una importante organización humanitaria, el Comité de los Familiares de los desaparecidos en Honduras, y cerca de 100 personas, entre ellas mujeres y niños, estaban en el edificio», sostuvo Amnistía Internacional.

«La situación en Honduras solo puede ser calificada de alarmante —declaró Susan Lee—. Los ataques contra defensores y defensoras de derechos humanos, la suspensión de medios de comunicación, las palizas a manifestantes por la policía y los informes cada vez más numerosos de detenciones masivas indican que los derechos humanos y el Estado de derecho en honduras corren grave peligro».

Página 12 – Argentina 24/09/2009



AMNISTÍA INTERNACIONAL

Derechos	Sí	No	Justificación
Derecho a la vida			
Derecho a la libertad			
Derecho a la libertad de conciencia y expresión			
Derecho a la integridad psicofísica y moral			
Derecho a la participación en asuntos públicos			
Derecho a la seguridad personal			
Derecho a la intimidad			
Derecho a la igualdad ante la Ley			

Identificar situaciones sociales en las que se niegan algunos derechos fundamentales

Coevaluación

2. En grupo completen el siguiente párrafo.

La Filosofía es una _____ que nació de la contemplación de _____. Los primeros filósofos aparecieron al intentar responder preguntas sobre el _____ y sobre cómo se producen las transformaciones en el mundo de la _____.

Identificar conceptos relacionados con el uso apropiado del tiempo libre

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Autoevaluación

Copia en tu cuaderno la rejilla de evaluación y luego marca con X la opción correcta.

1. Señala cuál de los siguientes derechos no está incluído entre aquellos que define el *sumak kawsay*.

a. Derecho al agua y la alimentación.

b. Derecho a un ambiente sano.

c. Derecho a la educación.

d. Derecho a la recreación.

2. En relación al uso que se debe dar al tiempo libre se puede afirmar que:

a. El tiempo libre debe servir para alcanzar un desarrollo personal a través de la recreación.

b. El tiempo libre debe servir para dedicarse a no hacer nada.

c. El tiempo libre debe servir para hacer lo que no se alcanza a hacer en el trabajo.

d. Servir a los intereses generales de la sociedad.

3. La relación que se establece entre el sector rural y urbano en cuanto a equidad es:

a. Los sectores urbanos tienen iguales niveles de equidad que los sectores rurales.

b. Los sectores urbanos tienen menores niveles de equidad que los sectores rurales.

c. Los sectores urbanos tienen mayores niveles de equidad que los sectores rurales.

d. Los sectores urbanos no establecen relaciones que reflejen niveles de equidad respecto de los sectores rurales.

4. La equidad no se refiere a la igualdad de oportunidades de tipo:

a. económicas

b. humanas

c. sociales

d. individuales

5. En la Grecia Antigua, el nacimiento de la filosofía tiene como uno de sus factores que los ciudadanos u hombres «libres», pudieron:

a. hacer sus tareas domésticas.

b. conquistar nuevas tierras.

c. dedicarse a la teoría y la contemplación.

d. trabajar en el campo.

Rejilla de autoevaluación				
Número de pregunta	Literal de respuesta			
1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D
4	A	B	C	D
5	A	B	C	D

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

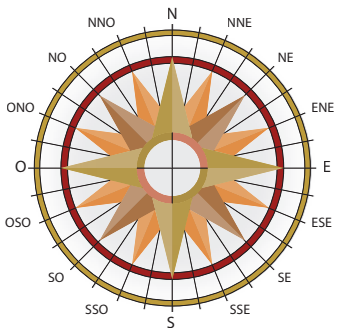

Símbolos de orientación

En cada uno de los mapas del atlas se encuentra un símbolo de orientación, llamado **rosa de los vientos o flecha del norte**.

La rosa de los vientos es un sistema de cuatro ejes, que señalan el norte, el sur, el oriente y el occidente. En medio de estos se encuentran el noroeste, el suroeste, el noreste y el sureste, completando ocho ejes.

De ellas se derivan ocho ejes más hasta obtener finalmente 16.

En algunos mapas no coinciden el norte del símbolo de orientación con la parte superior del mismo. Por eso es necesario estar atentos.



Utilidades de la rosa de los vientos

- Sirve para orientar el mapa, de acuerdo con el sistema de referencia real o puntos cardinales.
- Ayuda a describir la localización de un lugar en relación con otros puntos de referencia.
- Permite hacer una descripción precisa de una ruta o desplazamiento.
- Ayuda a relacionar sobre el mapa el comportamiento de algunos fenómenos naturales (dirección del viento, movimiento de una corriente hídrica, deslizamiento de materiales, entre otros).

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Practica con la rosa de los vientos

1. Observa detalladamente el mapa de la ciudad de provincia de Pastaza e identifica su símbolo de orientación. Completa en tu cuaderno las oraciones teniendo en cuenta los puntos cardinales.

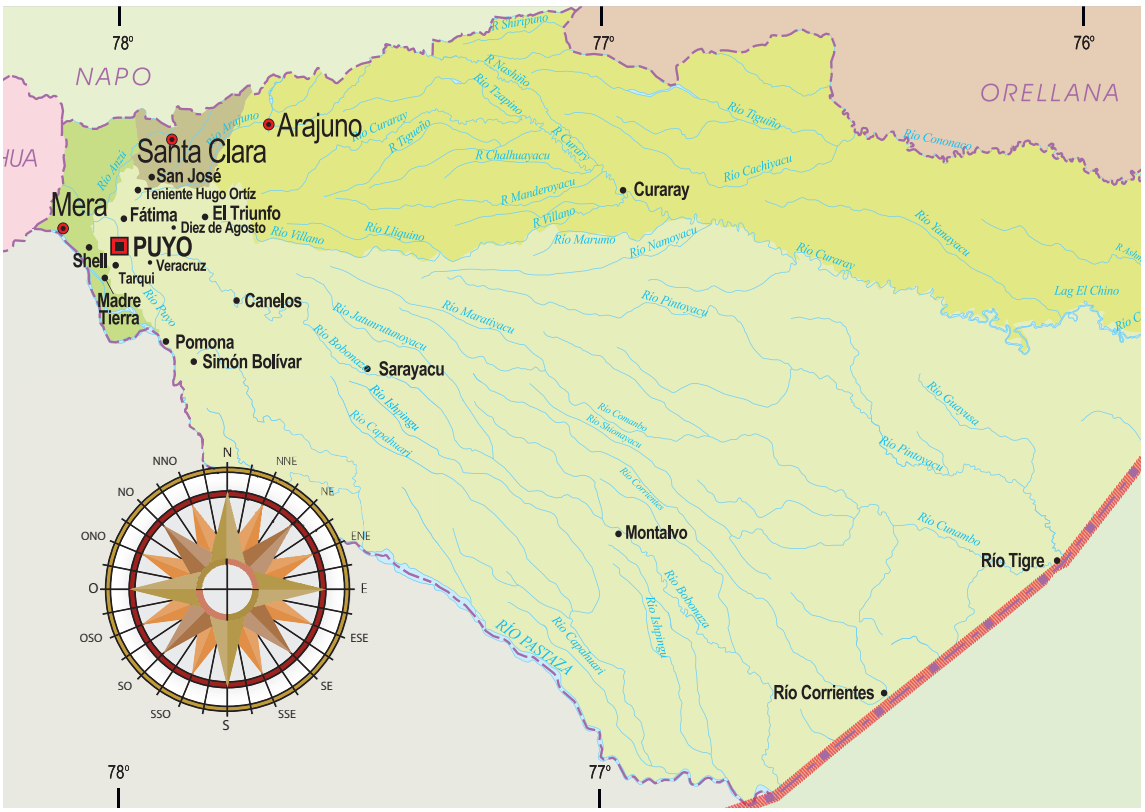

- Mera se localiza al _____ de la provincia.
- El río Tigre, se localiza al _____ .
- Napo se encuentra al _____ de la provincia de Napo.

2. Dibuja y recorta una pequeña rosa de los vientos. Busca en tu atlas un mapa físico de Ecuador y ubica tu símbolo de orientación en el centro. Completa los datos del cuadro en tu cuaderno.

- El río Esmeraldas se encuentra al _____
- El océano Pacífico se ubica al _____del territorio ecuatoriano.
- Loja se encuentra al_____
- Las superficies planas más amplias de Ecuador predominan en el sector _____.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

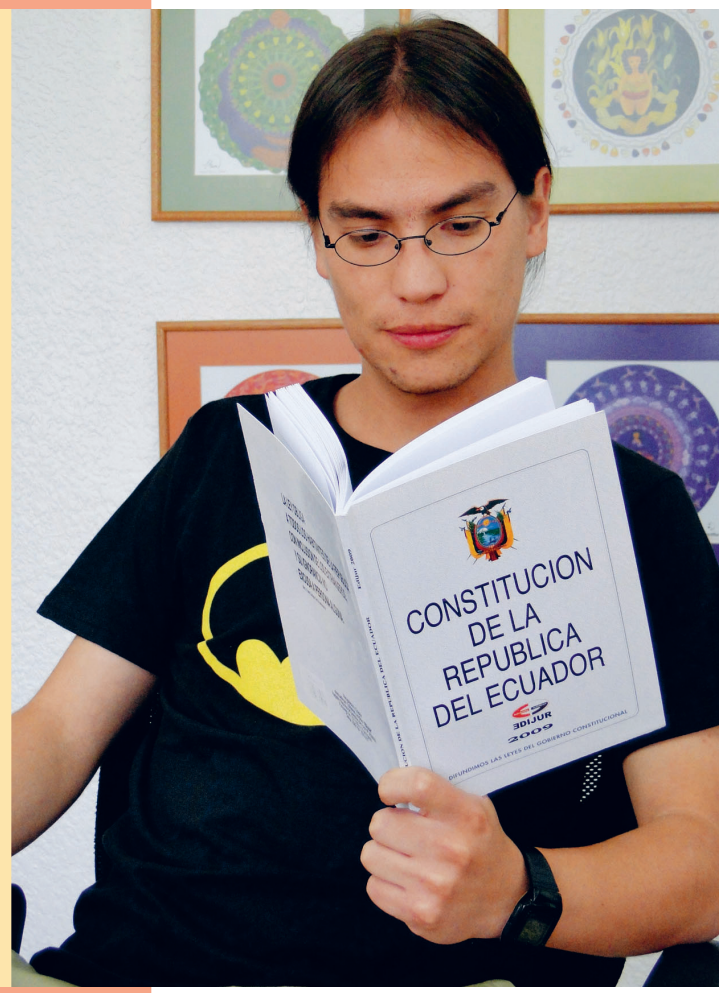

Derechos de protección

Los derechos de protección son aquellos que permiten a los titulares exigir al Estado, de forma individual o colectiva, el cumplimiento de sus derechos o su restitución cuando han sido afectados.

Los derechos de protección están contenidos en el Capítulo VIII de la Constitución y tienen que ver, especialmente, con el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas de acceder a la justicia, de forma gratuita, efectiva, imparcial, oportuna y pronta.

Este capítulo también incluye el derecho al debido proceso, es decir, la facultad que tiene una persona para ser procesada legalmente de forma justa conforme a la gravedad del delito, siendo considerada inocente hasta que no se declare su culpabilidad. Todas las personas tienen derecho a defenderse de aquello que se les acusa y los procedimientos judiciales deben buscar la justicia. La privación de la libertad debe estar plenamente justificada y aplicarse solo cuando la ley lo dispone.

Nunca deben ser vulnerados los derechos de las víctimas, ni de los agresores, ni de los testigos de un delito. Nada justifica la violencia y el maltrato.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Quien comete un delito, tiene derecho a la justicia



Es común escuchar que se habla de las personas que han cometido delitos con mucha rabia y venganza. Se les desea lo peor y se exige que se les encierre y castigue con la mayor severidad posible.

En lugar de hacerlo, sería buena idea pensar, soñar y construir una sociedad cada vez más segura, justa y libre de violencia.

Los castigos deben estar adecuados al delito cometido y deben ser aplicados por la autoridad competente. La justicia por mano propia no es constitucional, justa ni digna. La violencia no puede ser aplacada con más violencia.

Cuando una persona o grupo de personas toman venganza contra quien les ha hecho daño, van contra las normas elementales de la convivencia y contra las disposiciones de la Constitución.

Los problemas legales deben resolverse ante los jueces. Tanto la parte acusada como la que acusa tienen la posibilidad de presentar argumentos y razones a su favor. Los abogados deben buscar que el caso se resuelva con justicia. Si una persona no tiene dinero para contratar un abogado, es deber del Estado asignarle uno de forma gratuita.

Actividades

1. Organiza una mesa redonda con tus compañeros en donde expresen lo que sucede cuando la justicia tarda en resolver los problemas de los ciudadanos. Pueden exponer casos o situaciones de la vida real.
2. Escribe un corto ensayo sobre lo que debe hacer una persona cuando ve afectado uno de sus derechos y exigir legalmente que este se cumpla.
3. Conversa con un familiar o adulto sobre alguna experiencia positiva o negativa relacionada con la justicia. A partir de lo que esa persona te cuente, determina tres acciones que debe realizar la justicia ecuatorina para que mejore sus procedimientos.
4. ¿Cómo crees que actúa un juez justo? Establece cuatro características que debe tener un juez según tu criterio.

Nosotros proponemos

Con tus compañeros y compañeras de clase, preparen la representación de un juicio en coordinación con el profesor. Para eso, deben distribuir los roles, pensar en la situación y el delito, investigar lo que la ley establece para ese delito y realizar el juicio a manera de dramatización o sociodrama. Con este ejercicio es importante establecer la diferencia entre lo justo y lo injusto.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Bloque

4

Democracia, deberes y derechos



Temas principales

- El sistema democrático
- El acuerdo constitucional
- Tus derechos y responsabilidades
- El diálogo, arma poderosa.

Objetivos educativos del bloque

- Interiorizar deberes y derechos ciudadanos concernientes a niños, niñas y adolescentes a través de su análisis, con el fin de actuar responsablemente en sociedad.
- Analizar el estado de la democracia en Ecuador, por medio de la identificación de sus elementos, funciones y organización fundamentales, con el fin de incidir en su fortalecimiento.

Lectura de imágenes

Observa la fotografía y responde.

- ¿Qué representa para ti? Escribe un párrafo con tu respuesta.
- Si fuera otro país, ¿las imágenes cambiarían? ¿Por qué? Comparte con tus compañeros y compañeras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Exploración del conocimiento

Los primeros *demócratas* fueron los griegos. Ellos tomaban las decisiones en asambleas; sin embargo, también tenían esclavos. En la actualidad 140 de 192 países reconocidos por Naciones Unidas tienen un régimen de gobierno democrático.

Alfredo Stroessner, paraguayo, tiene un récord de tiempo en el poder de un régimen no democrático. Fue jefe de gobierno por 35 años siendo reelecto en elecciones en las que era el único candidato.

- ¿Conoces cuáles son los derechos y deberes de los niños, las niñas y los adolescentes en Ecuador?
- ¿Qué tipos de democracia existen?
- ¿Cuál es el papel del diálogo en una democracia?



Eje transversal

Formación ciudadana y para la democracia

Cuando una persona decide no participar en los asuntos que incumben a las decisiones que una nación toma en relación con su presente y futuro, lo que hace es emitir un cheque en blanco para que otros decidan por ella. Es deber de todo ciudadano inmiscuirse en los asuntos públicos y velar por el buen funcionamiento de la democracia y el cumplimiento de los ideales y aspiraciones que la nación deposita en torno a ella. Participar en democracia va más allá del voto. Significa impulsar la democracia en los ámbitos cotidianos con el fin de beneficiar de forma directa a la comunidad generaciones.

- Realiza una exposición con recortes de revistas, dibujos o fotografías sobre la historia de la democracia en Ecuador desde 1978. Distingue aspectos positivos y negativos.
- ¿Qué debe ser la democracia para un país? Entrevista a tres personas que conozcas. Escribe en tu cuaderno tus conclusiones.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Espacios de convivencia



Saberes previos

Vistazo. Revisa los términos resaltados. Consulta en el diccionario cuatro que llamen tu atención.

Saber previo. Haz un *collage* que represente lo que significa para ti un espacio de convivencia.

La convivencia

La convivencia supone la **voluntad** expresa y decidida de unos individuos de vivir con otros, por tanto ninguna forma de organización social es posible sin esta condición.

La convivencia se define entonces como una **facultad** o **capacidad** de interacción entre personas. Esto hace referencia a las relaciones entre individuos pero también a las que establecen los diferentes grupos.

Para que la convivencia social sea **viable** debe existir un conjunto de condiciones y **códigos** comunes que permitan que las relaciones fluyan entre las personas.

Adicionalmente, la convivencia en sistemas no **autoritarios** solo puede expresarse en el contexto del respeto a los derechos. El respeto de las normas que se definen posibilita mantener relaciones **fructíferas** y gratificantes

Espacio público de convivencia



Las plazas y parques son lugares donde los miembros de una comunidad pueden estrechar los lazos que los unen.

El espacio **público** es el lugar donde los individuos podemos circular libremente, es de dominio público y uso social colectivo. Este espacio es necesario para la satisfacción de necesidades básicas —por ejemplo, el transporte— y todos esos lugares para actividades de socialización, relaciones, identificación y expresión colectiva.

Las plazas y los parques públicos han hecho un papel **fundamental** en la socialización y convivencia ciudadana, en ellas se realizan y se han realizado diferentes actividades sociales: actos políticos, militares, artísticos, culturales, tecnológicos y científicos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN





Los centros educativos como espacios de convivencia

Los centros educativos son espacios de convivencia y aprendizaje. En su interior, las personas responden a situaciones diversas y tienen diferentes puntos de vista y, por tanto, convivir requiere de comunicación y diálogo.

Las personas de una institución educativa cumplen distintas funciones: maestros, alumnos, padres y madres de familia, directores y personal administrativo y de limpieza, entre otros. Cada función tiene sus **implicaciones** y genera una serie de derechos, deberes y normas de convivencia.

A partir de la función que se cumple al interior de la comunidad educativa se establecen una serie de responsabilidades. En el caso de maestros relativas a la enseñanza y en estudiantes relativas al compromiso con el aprendizaje.

"Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos".
Martin Luther King (1929-1968)

Planes de convivencia

En algunas instituciones educativas se impulsan planes de convivencia. Estos son instrumentos útiles que permiten establecer una serie de acuerdos entre profesores y alumnos en relación con diferentes ámbitos, tanto dentro del aula como fuera de ella. Para que estos acuerdos funcionen, las partes deben expresarse de forma democrática. El sentido del acuerdo no es para disciplina ni rendimiento, puede incluir estos temas, pero lo importante es que se definan aspectos para promover una convivencia de acuerdo con las aspiraciones de estudiantes y maestros.

Actividades

1. Busca información sobre otros espacios de convivencia y establece similitudes y diferencias. Elabora una conclusión en dos párrafos.
2. Escribe un párrafo corto sobre cómo te gustaría que fuera el espacio de convivencia de tu centro educativo.

Mis Compromisos

La experiencia de muchas instituciones educativas ha demostrado que la implementación del sistema de convivencia no es fácil pero es importante para el aprendizaje y el desarrollo humano. La convivencia requiere que las personas incorporan nuevas disposiciones frente a la vida y su entorno social.

- ¿Qué puedes hacer para mejorar la convivencia en tu familia y la escuela? Sintetiza en un párrafo tu experiencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Normas de convivencia



Una norma de convivencia importante señala que los conductores deben ceder el paso a los peatones.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las fotografías del bloque y escoge dos que reflejen un grupo humano en el que sus miembros respetan las normas de convivencia.

Saber previo. Define las normas que rigen la convivencia en tu barrio. Haz una lista de estas normas y elabora un dibujo que las represente.

Las normas de convivencia

Son esa serie de pautas que rigen un espacio determinado de convivencia, y que sirven para que los integrantes de este espacio puedan interactuar en armonía. En tal sentido, se definen como una serie de **acuerdos** o **reglas**. En unos casos estas reglas llegan a nivel de marco legal. Cuando esto ocurre, se formalizan y, a partir de ello, se convierten en un conjunto de derechos y deberes. Por ejemplo, las leyes de tránsito son normas de convivencia que sirven para establecer los **límites** y **alcances** que tienen conductores y peatones.

Las normas de convivencia se caracterizan por **regular** los espacios, y así, responder a las necesidades que tienen las personas y los grupos humanos. Otro elemento importante es que están sujetas a los cambios y transformaciones sociales. Una norma de convivencia puede establecerse de forma escrita a través de leyes y reglamentos, pero también puede ser realizada a través de acuerdos verbales por situaciones diversas, por ejemplo, acuerdos de orden **cultural** o **moral**.

De acuerdo con el ámbito sobre el que rigen, pueden llegar incluso a normar sistemas de convivencia que inciden en el ordenamiento de un territorio, una nación o un Estado. Por ejemplo, hay normas jurídicas de carácter obligatorio y coercitivo, a través de las cuales, el acuerdo social determina sanciones y el empleo de la fuerza para establecer el orden que la norma postula.



Las instituciones educativas regulan su convivencia por medio de reglamentos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



"Portarnos siempre como si la norma de nuestros actos hubiera de convertirse en ley general".

Immanuel Kant (1724-1804).

Tipos de normas de convivencia

Existen normas sociales que forman parte de las **costumbres** y **tradiciones** de una comunidad, que se expresan como normas de convivencia en la vida cotidiana a partir de la transmisión social que se produce de la comunidad a las familias y de las familias a los individuos.

Las normas religiosas regulan las conductas en función de creencias compartidas. Estas orientan determinados espacios de convivencia a partir de la **religiosidad** de una persona o un grupo. Hay normas morales que reflejan diversos **valores e ideales de vida** y pueden ser pautas que orienten las personas a actuar según ciertos principios.

También están las normas jurídicas, que regulan, garantizan y hacen posible la vida en sociedad. Tienen carácter **obligatorio** y su cumplimiento, en algunos casos, incluye medidas que se aplican a través de sanciones y el uso de la fuerza. Estas normas se pueden **abolir**, **modificar** o **reemplazar**.

El Congreso Constituyente de 1812

En 1812, se desarrolló el primer Congreso Constituyente, conformado por patriotas quiteños. En el mismo, se proclamó el Estado de Quito Independiente y se dictó una primera Constitución que recibió el nombre de «Artículos del pacto solemne de sociedad y unión entre las provincias que forman el Estado de Quito».

Esta Constitución establecía un gobierno popular y representativo, declaraba la religión católica como la religión oficial del Estado y dividía el ejercicio del poder en tres funciones: Ejecutiva, Legislativa y Judicial.

Actividades

1. Busca información sobre normas de convivencia de dos establecimientos educativos que no sean el tuyo. Establece las similitudes y diferencias. Elabora una conclusión en dos párrafos.
2. ¿Qué normas se deberían incluir para mejorar la convivencia en el centro educativo al que perteneces? Escríbelas en tu cuaderno.

Enlace Salud

Existen leyes que prohíben la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. Los efectos del alcoholismo son graves, tanto mental como físicamente. El bebedor puede llegar a tener hipertrofia de hígado, deterioro del corazón y desintegración progresiva de su personalidad. Cuando el consumo de alcohol empieza a afectar la vida de una persona en sus relaciones familiares, su trabajo y otras actividades, hay indicios de alcoholismo.

- ¿De qué forma le harías saber a un alcohólico que su adicción puede tener efectos negativos en la convivencia con otras personas?

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Democracia, un espacio para todos y todas



Practicamos la democracia cuando impulsamos acciones en beneficio de la ciudadanía.

Saberes previos

Vistazo. Revisa la ilustración de esta página.
¿Qué te dice acerca de la democracia en la Grecia antigua?

Saber previo. ¿Qué opina tu familia sobre la democracia?
¿Por qué opinan eso? Escribe una conclusión.

El nacimiento de la democracia

Fue en la antigua Grecia, entre los siglos VI y V a. C., donde germinó la democracia. Esta surgió en el seno de la *ekklesia* o **asamblea** de ciudadanos, que para los griegos constituía el eje central de su sistema de gobierno.

En efecto, era en la asamblea donde estaban el poder y las decisiones. Los ciudadanos se reunían alrededor de cuarenta veces al año para decidir y definir leyes, finanzas y temas de orden público, entre otros aspectos.



En la antigua Grecia, existían lugares llamados «ágoras», en los que se reunían los ciudadanos para deliberar sobre temas importantes para la comunidad.

Con el fin de poder realizar y poner en práctica lo que los ciudadanos demandaban en asamblea, se tenía un sistema de **asignación de responsabilidades** que se ejercían a través de funciones públicas en jefaturas militares, consejos de participación y otras áreas relevantes. La mayoría de funcionarios públicos se asignaba por elección.

Los ideales de la democracia

No podemos hablar de democracia sin **participación**. Sin ella, la democracia es solo una palabra que se lanza al viento. Pero participar no es solo votar: es hacer parte de las decisiones. Y para participar efectivamente, se requiere que los diferentes grupos de una sociedad tengan voz y voto en los asuntos públicos.

Otro elemento que la define es que la democracia constituye un ejercicio de **soberanía popular**. Son los ciudadanos los que tienen la capacidad de autodeterminación de su presente y futuro.

Finalmente, la democracia solo se desarrolla a partir de un reconocimiento de **derechos y garantías de los individuos**, y de la instauración de principios de igualdad social como elemento que rige un determinado orden social.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



Es importante que los grupos humanos busquen formas constructivas y pacíficas de comunicar sus su inconformidad..



La capacidad de acuerdo como valor de la democracia

Las sociedades son diversas. Por ello, en muchos casos tenemos puntos de vista diferentes frente a los asuntos públicos y temas de interés social. Por eso es importante para una democracia tener la capacidad para **provocar** acuerdos.

Los acuerdos son un aspecto fundamental para un sistema democrático, pues permiten procesar la pluralidad de puntos de vista que puedan existir frente a un tema, y encontrar aspectos comunes sobre los cuales trabajar para superar las diferencias que surjan entre grupos con diferentes intereses, etnias, culturas, clases económicas, valores y creencias.

La democracia en sentido moderno

La democracia como sistema moderno de gobierno se sustenta en principios de igualdad, libertad y equidad para todos los individuos que conforman una nación. El acceso al poder legítimo es el resultado de un acuerdo social respaldado por una mayoría que se expresa en las urnas a través del voto.

En la democracia moderna, dado el crecimiento de las poblaciones, **los asuntos públicos se gobiernan a través de representantes**, a quienes se encarga la capacidad de decidir en función de intereses nacionales orientados hacia el bien común.

Actividades

1. Busca en Internet información sobre la Asamblea Nacional Constituyente del año 2008. Compártela con la clase.
2. Escoge cuatro derechos incluidos en la Constitución que tengan que ver con la democracia. Elabora un dibujo explicativo.

Mis Compromisos

La democracia es un esfuerzo colectivo de distintos sectores sociales que buscan que los intereses comunes de una sociedad se afiancen en beneficio de todos, no de unos pocos.

Haz un compromiso de participación en tu escuela que busque el interés común de todos los estudiantes.

- Elabora un afiche con recortes de periódico que represente cómo profundizar la democracia en la escuela.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Tipos de democracia



Todos los sectores de un país tienen la posibilidad de participar democráticamente.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los términos *descriptivo* y *prescriptivo* ei nvestiga su significado y compara el tipo de enfoque que uno y otro proporcionan.

Saber previo. ¿Qué es para ti una democracia real? Escribe un párrafo al respecto.

¿Una o varias democracias?

Para definir tipos de democracia se pueden priorizar los procedimientos y estructuras de **organización** y **participación**; o se pueden evaluar sus **resultados**. Desde el primer enfoque, los tipos de democracia son: directa; indirecta y semidirecta. Desde el segundo enfoque, existen dos tipos de democracia: la formal y la real. En la valoración hay que considerar que existe un *deber ser*, definido por lo que creen y aspiran las naciones de la democracia, y un *ser*, que da cuenta de esta en tanto proceso histórico y social concreto.



En los tres tipos de democracia el voto es el instrumento central de distribución del poder. A cada ciudadano corresponde un voto y, por tanto, la llamada regla de la mayoría juega un papel decisivo, es decir, el derecho de la mayoría a que se adopte su posición cuando existen diversas propuestas.

Las democracias directa, indirecta y semidirecta

- **Democracia directa** es aquella en la que la **soberanía**, que reside en los ciudadanos, se ejerce sin intermediación de representantes. Cada persona se representa a sí misma en igualdad de derechos y obligaciones. La democracia directa tiene como pilar la **asamblea**, como manifestación de iniciativa popular y **mandato imperativo**.
- **Democracia indirecta o representativa**: Es aquella en la que el pueblo es gobernado por medio de representantes elegidos por sufragio. Toda persona puede ser elegida para una representación. La democracia indirecta puede adoptar como sistemas:

Parlamentarismo	gobierna el poder Legislativo.
Presidencialismo	gobierna el poder Ejecutivo.
Semipresidencialismo	el parlamento designa como jefe de gobierno a uno de sus miembros.

- **Democracia semidirecta**: Es aquella en la que el pueblo delega una parte del ejercicio de su soberanía a representantes elegidos y se reserva la decisión directa sobre asuntos de alto interés público. Tiene como mecanismos: la iniciativa popular, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Democracia formal y democracia real

Una democracia es formal cuando no existe **independencia** entre los poderes ejecutivo, legislativo, electoral y judicial; cuando el **mandato** del pueblo expresado en el voto no es recogido por los representantes en sus **actos de gobierno**; cuando no existe respeto a las **minorías**; y no se promueve ni su inclusión social ni su desarrollo. Estos factores inciden en los resultados de la democracia en términos de elevar la **calidad de vida** desde los principios de justicia y equidad que son aquellos en los que se gesta la democracia real.



Existe democracia real cuando las decisiones que se han votado son ejecutadas por el gobierno.

Apuntes sobre la democracia en América Latina.

Dante Caputo, Director del proyecto Informe sobre el desarrollo democrático en América Latina

«La democracia no solamente es elegir y ser elegido, sino que hay una sociedad en torno a esto, y si los resultados de la vida que organiza la democracia son insatisfactorios para los hombres y mujeres que viven en una sociedad, la democracia puede, lentamente, perder relevancia e importancia…

La democracia no vive ni muere por sí sola. Tiene que ver profundamente con lo que pasa con la economía, con lo que ocurre con el Estado, con lo que pasa con el mundo exterior a esa sociedad, con lo que sucede con los niveles de integración o desigualdad social…

El sujeto, desde ese punto de vista de democracia, no es el votante, es el ciudadano; y, el objetivo de la democracia es un ciudadano que garantice y luego expanda sus derechos civiles, sus derechos políticos y sus derechos sociales y económicos.»

Actividades

1. Imagina un país en que los representantes no hacen lo que la gente quiere y necesita. Haz una ilustración sobre este tema.
2. Explica la importancia del plebiscito como mecanismo para una democracia representativa o indirecta. Escribe tus conclusiones.

Enlace Tecnología

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración puso en marcha un consulado virtual. A través de este medio se podrán obtener turnos para citas consulares; votar en el exterior; conseguir información, salvoconductos, pasaportes e inscripciones de nacimientos.

- Visita www.consuladovirutal.gov.ec. Escribe en tu cuaderno tu opinión sobre los beneficios que trae para los migrantes ecuatorianos el consulado virtual.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Revisa las fotografías. Luego, completa las actividades en tu cuaderno.







- Las fotos muestran tres sistemas de gobierno distintos. La dictadura, la monarquía y la democracia. Identifica a cuál de ellos representa cada foto.
- Investiga sobre las dictaduras. Luego, compara en un cuadro similar al que te presentamos, las características de las democracias y de las dictaduras. Escribe tus conclusiones.

Democracia	Dictadura

- Realiza una representación gráfica sobre lo que significa vivir en democracia para un país. Usa recortes de revista, fotografías y dibujos, entre otros materiales.

2. Copia las oraciones en tu cuaderno y marca las que tengan que ver con la democracia y sus ideales.

A fines del siglo XVIII la Asamblea Nacional Francesa estableció una Constitución que reconoció principios de igualdad social.	En Ecuador, la cordillera de los Andes divide el territorio continental en tres regiones.	En las instituciones educativas, los jóvenes tienen derecho a participar y organizarse.

3. En tu cuaderno, marca **V o F según corresponda por cada afirmación.**

	V	F
La democracia directa es aquella en la que la soberanía, que reside en los ciudadanos, es ejercida por ellos.		
Las únicas normas que existen son las jurídicas.		
Una norma de convivencia es un acuerdo o una regla que regula espacios de convivencia.		
En los sistemas democráticos, el presidente siempre está a la cabeza del gobierno.		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

4. **Define qué tipo de democracia tiene nuestro país. Para ello, completa las siguientes actividades en tu cuaderno.**

- Investiga sobre cuál fue el último plebiscito que se desarrolló en Ecuador y bajo qué tema.
- Establece elementos que caracterizan a los plebiscitos, tomando por referencia el último realizado. Pregunta a tus padres o familiares. Organiza la información en un cuadro como el siguiente.



Características de un plebiscito	Sí	No	Razón
Se convoca sin norma alguna.			
Contiene un formulario de preguntas con las consultas que se realizan a los ciudadanos.			
Los pronunciamientos de los ciudadanos son de orden mandatorio.			
Los resultados no necesitan ser contados, basta lo que se anuncia en televisión.			

Completa según corresponda:

La democracia como sistema moderno de gobierno se sustenta en principios de _____ para todos los individuos que conforman una nación.

De profundización

5. **Investiga qué países cuentan con régimen semipresidencial. Luego, realiza las actividades.**

- Escoge uno de los países. Define cómo funciona el mecanismo de elección; cómo se propone un candidato; qué requisitos se debe cumplir; cuál es el mecanismo para la votación; quién supervisa que la votación se cumpla sin fraude; y quién declara los resultados de la elección.
- Escribe un relato corto a partir de la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo sería Ecuador si tuviera un régimen semipresidencial?



Francia es uno de los países que cuenta con un régimen semipresidencial.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los derechos de la niñez y la adolescencia



El derecho a la educación está consignado en nuestra Constitución.

Saberes previos

Vistazo. Revisa la tabla de la página 119. Escoje cuatro derechos que llamen tu atención.

Saber previo. ¿Qué es el Código de la Niñez y de la Adolescencia? Investiga.

Son un conjunto de normas que buscan que niños, niñas y adolescentes puedan tener una vida digna y feliz. Estas normas los reconocen como sujetos con derechos y con capacidad plena de ejercer la ciudadanía. Se inspiran en la **Convención Internacional de Derechos del Niño**, que rige en Ecuador desde marzo de1990.

Nuestra Constitución, entre los artículos 44 y 46, establece de forma específica sus derechos. Para hacerlos efectivos se cuenta con un Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, que incluye un conjunto de instituciones que velan porque los derechos se cumplan tanto a nivel nacional como local. Este sistema incluye organismos públicos y privados que trabajan de forma conjunta para la protección, la defensa y la exigencia de los derechos.



Código de la Niñez y la Adolescencia

El primer Código de la Niñez de Ecuador fue establecido en 1938. En ese momento se consideraba a los niños como menores y no se los reconocía como ciudadanos.

El código vigente data del año 2003. Este define como principios centrales el interés superior del niño; la protección integral; la prioridad absoluta en relación con las políticas públicas; el ejercicio progresivo de derechos, de acuerdo con el grado de madurez; la igualdad y la no discriminación; la ciudadanía; y la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.

El nuevo Código de la Niñez y Adolescencia está inspirado en el conjunto de enfoques y principios, levantados por la Convención Internacional de Derechos de la Niñez. Este busca la consolidación de una política pública de niñez y adolescencia sustentada sobre el paradigma de la **protección integral** con el fin de construír un sistema que ve en niños y adolescentes a sujetos de derechos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Código de la Niñez y la Adolescencia	
Artículo 4. Definición:	Son niños y niñas quienes aún no han cumplido 12 años. Son adolescentes quienes tienen entre 12 y 18 años.
Artículo 12. El principio de prioridad absoluta:	Sus derechos son prioridad absoluta del sistema público. Los menores de 6 años tienen atención preferencial.
Artículo 11. El principio de interés superior:	Las decisiones de autoridades administrativas y judiciales, instituciones públicas y privadas deben satisfacer los derechos de niños, niñas y adolescentes.
Artículo 20-26. Derecho a la vida:	Están protegidos desde el vientre de su madre y en las distintas etapas de su formación.
Artículo 33-35. Derecho a un nombre y una identidad cultural:	Tienen derecho a ser reconocidos. Su identidad se empieza a construir desde su nombre y apellido. Tienen derecho a tener nacionalidad ecuatoriana conforme lo previsto en la Constitución.
Artículo 21, 22 y 126 al 147. Derechos de la familia:	Tienen derecho a tener protección de su familia y el Estado. A recibir atención si se enferman. A tener alimentación adecuada. El Estado tiene la obligación de dar amparo a niños que se quedan sin padres.
Artículo 37 al 42. Derecho a la educación:	Tienen derecho a estudiar. A la vez, tienen derecho a jugar, porque el juego es otra manera de relacionarse con el mundo y aprender de una manera distinta y divertida.
Artículo Derecho a la integridad:	La familia y las instituciones públicas y privadas, así como la comunidad, debe proteger su integridad de cualquier daño físico, psicológico o sexual.



El Código de la Niñez y la Adolescencia contiene los derechos y deberes de uno de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Lo que se les hace a los niños, los niños harán a la sociedad.
Karl Menninger. (1893-1990)







Actividades

1. Busca información sobre los derechos de los niños. Visita, si te es posible, un Centro de Protección de Derechos del Instituto de la Niñez y la Familia, INFA. Elabora una conclusión sobre tus hallazgos.
2. Mediante caras y gestos, sin usar palabras, muestra a tus compañeros y compañeras tus derechos.

Mis Compromisos

Entre los derechos que tienes está el de expresarte con libertad y escoger tus creencias y religiosidad.

- Escribe en tu cuaderno tu opinión sobre cómo la familia y la escuela deben respetar estos derechos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Proteger los derechos de los demás



Es responsabilidad de los padres garantizar una vida digna y feliz para sus hijos.

Saberes previos

Vistazo. Revisa en el texto los conceptos resaltados. Consulta en el diccionario tres términos que no conozcas.

Saber previo. ¿Sabías que al ejercer violencia física y sicológica se vulneran derechos? ¿Cuál es tu opinión?

¿Qué significa proteger los derechos de los demás?

Es grande el número de personas, entre mujeres, hombres, niños, niñas y adolecentes, que sufren **privaciones** y violaciones que perjudican su derecho a vivir con **dignidad**. El hambre, la falta de hogar, la **insalubridad** y la violencia, entre otros aspectos, son problemas sociales que pueden evitarse si se protegen los derechos de los demás.

Garantizar la **protección** de los derechos de las personas es una tarea de todos. Esto es, del Estado y los gobiernos, de la familia y la comunidad, de la escuela, de grupos de profesionales, en definitiva, de cada ciudadano.

Proteger tus derechos y de los demás es la forma de **garantizar** las condiciones de vida dignas que permitan un entorno de desarrollo y unas oportunidades en las relaciones que establecemos como sociedad.

¿Cómo proteger nuestros derechos y los de los demás?



Un todo se forma de muchas partes. Cada una es valiosa. Cuando algo afecta de forma negativa a una de las partes, afecta a todas.

El primer escalón de la protección de derechos es conocer la Constitución y la ley. Los **abusos** en contra de los derechos son posibles porque muchas personas los desconocen. El segundo escalón es apropiarse de ellos. Esto significa que la comunidad hace suyo cada derecho y ejerce **presión pública** para garantizar que nadie atente contra el derecho propio ni de los otros.

Sin estas dos condiciones los derechos se convierten en declaraciones vacías y el ciudadano común crece huérfano de la protección de su comunidad.

Las sociedades que logran constituir en su interior una cultura de defensa de derechos tienen mayores garantías de que los Estados o grupos que cuentan con el control legítimo del poder político actúen en correspondencia a satisfacer los derechos de una comunidad o de un individuo.

Un ciudadano que se reconoce a sí mismo como un sujeto portador de derechos, entiende que el Estado o la nación no dan dádivas a la hora de prestar determinados servicios sociales o entregar determinados bienes públicos.

Es por ello, que su actitud es la de exigir el cumplimiento de los preceptos constitucionales y el marco jurídico asociado. Esto implica también, que cada ciudadano se convierte en un garante de que los derechos de ningún ciudadano sean violentados. Generar excepciones en el cumplimiento de los derechos de los demás es abrir la puerta para que los propios derechos sean burlados.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



"Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquézcanlos. Son lo mejor de nosotros. Denles vida".

Kofi Atta Annan

La protección de la naturaleza como parte de la protección de los derechos de todos

Uno de los más grandes avances en materia legal está contenido en la Constitución ecuatoriana. Es de consideración y reconocimiento mundial que nuestra Constitución es la primera en el mundo que establece los derechos **inalienables** de la naturaleza, convirtiéndola en sujeto de derecho, como si fuera otra persona. Ecuador es uno de los países más **biodiversos** del mundo, ya que cuenta con ecosistemas únicos en la selva amazónica y el archipiélago de Galápagos.

Al estar inspirada en la filosofía del buen vivir o *sumak kawsay*, la nueva Carta Magna permite a los ecuatorianos y ecuatorianas proteger nuestro entorno natural. Los artículos 71 a 74 otorgan a la naturaleza derechos exigibles jurídicamente.

Respetar el entorno natural es coherente con una forma de ver los derechos que entiende que el **irrespeto** al derecho de los otros y la falta de compromiso termina perjudicando a cada individuo de forma particular.

CONSTITUCIÓN 2008

Artículo. 71.-

La naturaleza o Pacha Mama. Donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos…

Actividades

1. Inventa una fábula corta que represente la protección de los derechos de los demás. Elabora una frase como moraleja al final y cópiala en una hoja. Pégala en la cartelera de tu clase.
2. Realiza una dramatización , junto con tus compañeros y compañeras, que represente la violación a los derechos de la naturaleza.

Mis Compromisos

No podemos ser indiferentes cuando un niño está siendo maltratado de forma física o psicológica. Si conoces algún caso, ponlo en conocimiento de tus profesores y ellos sabrán qué hacer. No permitas que nadie irrespete el derecho de los niños y las niñas al cuidado y la protección.

- Haz un dibujo sobre lo que significa el maltrato infantil en la vida de un niño o una niña

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La Constitución, un acuerdo democrático



Ecuador es un Estado soberano que se rige por el principio del sumak kawsay o buen vivir.

Saberes previos

Vistazo. Revisa la tabla de la página 123. Define cuál de los títulos te parece más interesante y escribe una frase explicativa.

Saber previo. ¿Qué significa la Constitución en la vida de una nación? Escribe tu reflexión en tu cuaderno.

Nuestra Constitución

En el año 2008 los ecuatorianos y ecuatorianas nos dimos una nueva **Carta Magna**. En ella se plasman nuestros anhelos futuros y nuestros compromisos para enfrentar el presente. Esta Constitución no solo confirma que Ecuador es un Estado donde los derechos de la ciudadanía priman, sino que va más allá al establecer un sistema de **garantías constitucionales** que profundizan la responsabilidad del Estado frente a los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y colectivos de aquellos que habitan en nuestro territorio.

La Constitución nace de un **ejercicio de soberanía** como nación.
Es parte de nuestro derecho como pueblo a la autodeterminación.
A partir de ella se establece una forma de convivencia ciudadana para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*, en un contexto de respeto a la naturaleza, la dignidad de las personas y colectividades, el compromiso con la integración latinoamericana y la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la Tierra.

La Constitución prevalece por sobre el conjunto de normas y a ella se sujetan todos los habitantes del territorio **sin excepción** alguna. Por eso, los actos y normas del poder público deben estar acordes con las disposiciones constitucionales para que tengan eficacia jurídica.

La Constitución prevalece sobre cualquier otra ley o acto del poder público.

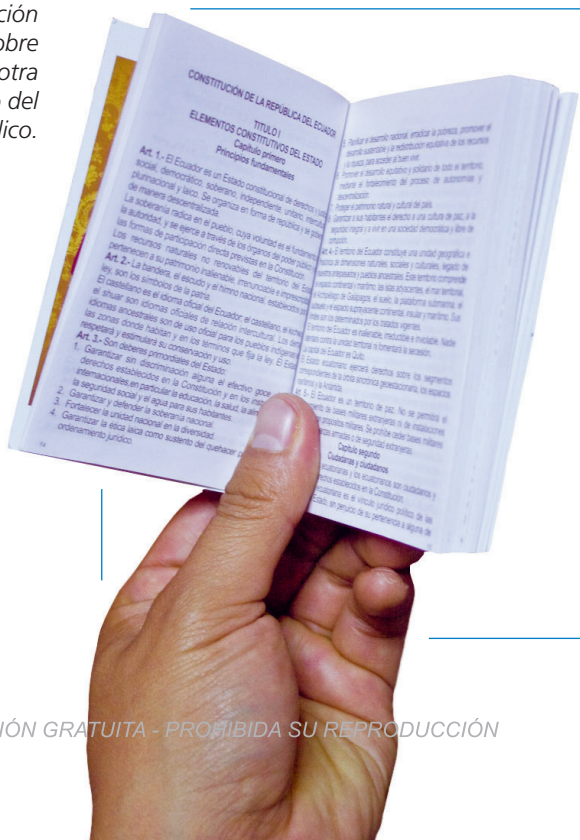

- Constitución
- Tratados y Convenios Internacionales
- Leyes Orgánicas
- Leyes Ordinarias
- Normas Regionales y Ordenanzas Distritales
- Decretos y Reglamentos
- Ordenanzas
- Acuerdos y Resoluciones
- Actos y decisiones de poderes públicos

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Organización de la Constitución

La Constitución del Ecuador está organizada en un total de nueve Títulos y un Capítulo de disposiciones transitorias. Cuenta con cuatrocientos cuarenta y cuatro Artículos en su cuerpo normativo general, treinta disposiciones transitorias y treinta Artículos establecidos para el régimen de transición.



Título I	Elementos constitutivos del Estado	Art: 1 - 9
Título II	Derechos	Art: 10- 83
Título III	Garantías constitucionales	Art: 84 - 94
Título IV	Participación y organización del poder	Art: 95 - 237
Título V	Organización territorial del Estado	Art: 238 - 274
Título VI	Régimen de desarrollo	Art: 275 - 339
Título VII	Régimen del buen vivir	Art: 340 - 415
Título VIII	Relaciones internacionales	Art: 416 - 423
Título IX	Supremacía de la Constitución	Art: 424 - 444
Disposiciones	Disposiciones transitorias	Primera a trigésima
Transición	Régimen de transición	Art: 1 - 30

Garantías constitucionales

La Asamblea Nacional y todo organismo que tenga capacidad de generar normas están obligados a adecuar las diferentes normas a los derechos previstos en la Constitución. No se puede de ninguna forma atentar contra los derechos consagrados en ella. Los ciudadanos pueden solicitar acciones de protección cuando un derecho es afectado. El encargado de impartir justicia en relación con temas constitucionales es la corte constitucional.

Actividades

1. Lee el preámbulo de la Constitución del Ecuador. Plasma aquello que más te llame la atención a través de un *collage*.
2. Lee los artículos del Capítulo segundo del Título I de la Constitución. Elabora una síntesis sobre el tema y compártela con tus compañeros y compañeras.

Mis Compromisos

Para que los derechos no se queden como simples letras en un papel, debemos participar en la vida democrática de nuestra nación. Por lo primero que podemos empezar es por conocer cuáles son los derechos y deberes que tenemos como ecuatorianos.

- ¿Qué puedes hacer en tu vida cotidiana para que la Constitución no se convierta en letra muerta? Motiva a otros a leer la Constitución. Empieza por, al menos, dos personas de tu casa y escribe tu experiencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Revisa el texto correspondiente a «Democracia un derecho de todos y todas». Luego, completa las actividades.

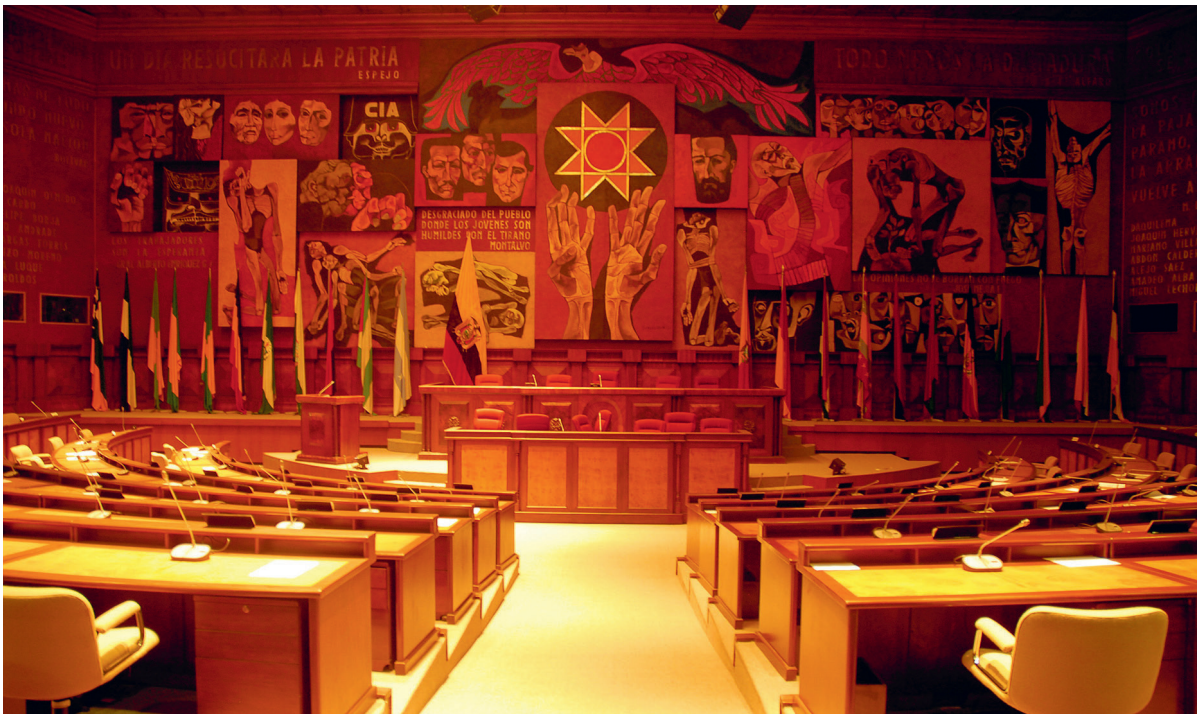

- Escribe tres aspectos sobre cómo era la democracia en la antigua Grecia.
- Realiza en tu cuaderno una conclusión de al menos dos párrafos en relación con qué significa la participación de todos y todas en la construcción de la democracia. Subraya las palabras clave de tu trabajo.

2. Revisa el tema de los derechos de la niñez.

- Define tres derechos que te parezcan interesantes.
- Elabora una matriz en la que expliques cuándo se aplican y cuándo se trasgreden los derechos en la escuela, conforme el siguiente ejemplo.

Derecho	Se aplica	Se transgrede
A la protección de la integridad física y sicológica.	Cuando en la escuela recibimos buen trato.	Cuando en la escuela se aplican castigos con golpes o insultos.

- Elabora una matriz parecida a la anterior pero, esta vez, explica cuándo se aplican o trasgreden derechos en la familia.

3. Escribe una oración relacionada con los siguientes conceptos vinculados con la democracia.

Bien común	Tolerancia	Soberanía popular	Participación

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

4. Lee el texto. Luego, analiza tu propia experiencia y establece los elementos que impiden que se desarrolle un tránsito ordenado y armónico, de acuerdo a los puntos planteados.

> Las normas de convivencia son imprescindibles para establecer el orden a través de derechos, deberes y acuerdos para quienes conforman un espacio particular de convivencia. En la ciudad, para ordenar el tránsito vehicular y peatonal, hay normas de convivencia específicas.

- Cómo es la relación entre peatones y conductores y qué derechos tienen unos y otros.
- Qué mejoraría la movilidad de los peatones en la ciudad.
- Quiénes deben actuar para mejorar las condiciones de convivencia y el respeto a sus normas.

5. Elabora un escrito sobre la siguiente frase: *Lo que se les hace a los niños, los niños harán a la sociedad*. Comparte tus conclusiones con tus compañeros y compañeras.

6. Completa el párrafo en tu cuaderno según corresponda.

La Constitución es un _____ democrático en el que se _____ los derechos de los _____. Todas las demás _____ deben regirse por las _____ contenidas en la Constitución. Cuando se nos vulnera un derecho, podemos solicitar una _____ de protección.

De profundización

7. Lee el texto y completa las actividades.

> El maltrato es una forma de violentar los derechos de niños, niñas y adolecentes.
>
> Se trata de conductas que atentan a la integridad o la salud física, psicológica o sexual de un niño, una niña o un adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores u otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado.
>
> El abuso sexual es una forma directa de maltrato. Sus efectos comprometen la vida de un niño, una niña o un adolescente.



- Investiga el concepto *abuso sexual* y con esa base define qué debe hacer el Estado para erradicar este acto de violencia.
- Define en tu cuaderno las precauciones que debes tener para evitar situaciones de abuso sexual.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Cumplir las responsabilidades con uno mismo y con los demás



Las personas debemos cumplir puntualmente los compromisos que hacemos.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos. Escribe una frase por cada uno sobre lo que imaginas que es su contenido.

Saber previo. ¿Qué es para ti hacer un compromiso? Escríbelo en tu cuaderno.

La ética del compromiso

Cuando las **responsabilidades** se imponen por vía de la coacción o la represión, probablemente se cumplan, pero también es probable que dejen de hacerlo en un futuro si el estímulo represor se acaba.

Cuando se asume una responsabilidad de forma verdadera, se requiere de **convicción** frente al acuerdo o encargo. Al ocurrir esto dejamos de hablar de responsabilidad en el sentido de deuda u obligación de hacer algo y empezamos a hablar de **compromiso**.

Un compromiso es un acto basado en el reconocimiento personal y de una **voluntad** consciente frente a la acción que se realiza. Es por ello que cuando alguien se compromete, no solo actúa, sino también pone lo mejor de sí, sus **ideas** y **corazón** al servicio de una causa.

¿Qué significa ser un ciudadano responsable?



En la vida cotidiana suele ocurrir que los asuntos públicos parecen lejanos a nosotros. Es como si el terreno de lo público, al ser de todos, no perteneciera a nadie. Así la gente se refugia en sus actividades personales y deja de participar, pues considera que el actuar en asuntos públicos es algo que compete exclusivamente a aquellos que trabajan en el Estado o que han sido elegidos representantes.

Los asuntos públicos definen el entorno en que las actividades **privadas** se realizan. Si toma una mala decisión de política económica, a todos nos va mal. Si alguien recibe coimas que perjudican los ingresos del Estado, nos perjudica a todos. Cumplir con nuestros deberes para con la nación es la condición base de la responsabilidad ciudadana. Ejercitarla nos permite acceder a los derechos que nuestra nación establece.

Adicionalmente ser un ciudadano responsable exige al ciudadano una actitud de vigilancia que busca establecer límites al ejercicio del poder público. El Estado y su gobierno no deben vigilarse a sí mismos. El Estado no debe jugar el papel de juez y de parte.

La sociedad civil y los ciudadanos por tanto necesitan velar porque el ejercicio de gobierno se lo realice en función del interés general, lo que significa, que el mandato que se otorga a los gobernantes y a los servidores públicos es para que estos se remitan a los intereses de la sociedad, y no a los suyos propios.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

¿Cómo ejercer en concreto la responsabilidad ciudadana?

Es importante retribuir a la nación los esfuerzos que, como país, realiza. Tu forma de ejercer tu responsabilidad ciudadana es estudiar. El país invierte muchos recursos en tu formación. Tú tienes una oportunidad única que quizá otros no tienen. Por ello es tu deber asumir con convicción tu compromiso por prepararte y con esto harás un servicio importante para la patria.

El papel de la educación en el combate a la pobreza

Durante el siglo XX, la integración social de los jóvenes al mundo adulto se realizó a través de las instituciones educativas y de su vinculación al mundo del trabajo. El problema de la pobreza es que rompe la posibilidad de que los jóvenes puedan sostenerse en el sistema educativo. Esto reduce sus posibilidades de obtener mejores condiciones de vida.

La pobreza se transmite de una generación a otra. En una familia de padres pobres es probable que sus hijos también lo sean. Pero cuando los jóvenes pobres acceden a educación, pueden sus posibilidades de romper la espiral de la pobreza son altas.



Alfabetizar es un servicio importante para el país.

Actividades

1. Define tres actividades que te gusta hacer. Establece cómo, a través de estas actividades, puedes realizar un servicio a tu comunidad. Pon en marcha una de estas actividades y anota tu experiencia.

2. Organicen un debate en la clase. Un grupo defenderá la tesis de que no debe pagarse ningún tipo de impuestos. Otro, que deben existir impuestos como mecanismos de responsabilidad ciudadana. Anota las conclusiones generales que se obtienen.

Enlace Lenguaje

ciudadanía. f. 1. Cualidad y derecho del ciudadano. 2. Der. Conjunto de derechos, deberes, garantías y protecciones de naturaleza constitucional, jurídico-pública y jurídico-privada, que las diversas comunidades o sistemas políticos suelen reconocer a algunos de sus miembros. 3. Amér. Conjunto de los ciudadanos de un país.

- Investiga en el diccionario el término *convicción*.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los deberes de la niñez y la adolescencia



Los deberes escolares forman nuestro sentido de responsabilidad en el futuro.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las fotografías de la doble página. ¿Qué te dicen sobre tus deberes? Sintetiza tu opinión en tu cuaderno.

Saber previo. ¿Qué es para ti cooperar? Explica tu definición con un dibujo

Los deberes y las responsabilidades cotidianas

Los niños, niñas y adolescentes tienen responsabilidades asociadas a su edad. Por ello, tus deberes tienen que ver con ese conjunto de tareas y habilidades que se desenvuelven en tu hogar, el campo educativo y el respeto de los espacios y formas de convivencia que se dan en la sociedad en su conjunto.

- En relación al **hogar**, tu cooperación es muy importante. Cooperar significa ayudar a tu familia en aquellas cosas que se necesitan. Un buen comienzo es mantener en orden tu espacio o habitación. Luego, siempre viene bien la colaboración que puedas dar al arreglo de tu casa, por ejemplo, tener un lugar para guardar tus libros y tus objetos personales. En definitiva, tu deber es mantener una predisposición de ayuda a tus padres y familiares.
- En lo referente al **ámbito educativo**, tu deber es cumplir con las tareas y disposiciones escolares y asistir a tu colegio. Tu principal responsabilidad es interesarte por aprender y rendir lo mejor que te sea posible.
- Finalmente, es tu deber participar en los asuntos que atañen a **tu comunidad y tu colegio**. Participar significa involucrarse y tomar parte extendiendo tu ayuda donde se necesita. Tu calidad de ciudadano te otorga una serie de derechos, pero también te otorga responsabilidades.

Cooperar en las diferentes labores de la escuela y la familia permite lograr fines comunes.



Responsabilidades de adolescentes infractores

El Código de la Niñez y Adolescencia estipula que los niños y niñas que cometan infracciones no pueden ser sujetos de sanciones; sin embargo, la responsabilidad por daños y perjuicios recae en sus representantes legales.

Si un adolescente es acusado de un delito, es juzgado conforme lo establecido en la ley y, en caso de culpabilidad, se dicta la sanción correspondiente. Los y las adolescentes tienen derecho a contar con un abogado, ser escuchados, e impugnar si así amerita el proceso legal.

Las sanciones pueden ser: amonestación, cumplir servicios comunitarios, reparación del daño, libertad asistida, internamiento de fin de semana, internamiento con régimen de semi libertad e internamiento institucional.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Deberes contemplados en el Código de la Niñez y Adolescencia

Los niños, niñas y adolescentes tienen que:

- Respetar la patria y sus símbolos.
- Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional y respetar la interculturalidad y plurinacionalidad del país; ejercer y defender efectivamente sus derechos y garantías.
- Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás.
- Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia.
- Actuar honesta y responsablemente en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.
- Respetar a sus progenitores, maestros y más responsables de su cuidado y educación.
- Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.





"El mejor medio para hacer buenos a los niños es hacerlos felices".
Oscar Wilde (1854-1900)

¿Qué significa ser ciudadano?

Es ser reconocido y reconocerse como parte de una comunidad. Es participar activamente en la construcción y la concreción de acuerdos sociales que permitan avanzar en el camino de alcanzar el buen vivir. Es conocer y comprender que los derechos están atados a un conjunto de deberes y necesidades de cooperación. Ser ciduadano es formar parte activa del desarrollo de la nación, poniendo el hombro para la construcción de un futuro común de bienestar. Es tomar conciencia de que se es parte de una nación y que esto exige un compromiso de colaboración con la comunidad.

Actividades

1. Escoge un deber y elabora un plan que incluya objetivos, actividades y plazos. Desarrolla una actividad y sintetiza tu experiencia.
2. Realiza, con tus compañeros y compañeras, una representación teatral sobre las responsabilidades de los niños en el hogar.

Enlace Ética

La deliberación pública permite a los ciudadanos delinear alternativas de solución a sus problemas comunitarios básicos. No se trata de un debate. Se trata de evaluar opciones de acción diferentes analizando ventajas y desventajas para lograr acuerdos básicos. La primera tarea es encuadrar los temas en términos públicos.

- Genera un espacio de diálogo en tu familia para deliberar sobre un problema a resolver. Define varias alternativas de solución y establece ventajas y desventajas. Pon en marcha una opción.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Dialogar para resolver conflictos



Dialogar implica escuchar y expresar ideas de manera respetuosa y clara.

Saberes previos

Vistazo. Revisa el gráfico central de esta página. Interprétalo y sintetízalo en una frase en tu cuaderno.

Saber previo. ¿Cuándo es posible establecer un diálogo? ¿Qué permiten los diálogos? Representa tu respuesta con un dibujo.

El diálogo, arma poderosa

Un primer escalón para la convivencia es conocernos, escucharnos, mirarnos más de cerca; poner, por encima de la desconfianza, nuestra intención de lograr una vida armónica. Para esto es importante saber **dialogar**.

A través del diálogo nos comunicamos y construimos **puentes** que nos permiten **compartir** conocimientos, experiencias, ideas, afectos y formas de enfrentar los retos que la vida cotidiana nos crea. Los actos de comunicación son **transformadores**: una vez que estos se producen, nada es igual porque, a través de ellos, lo que pensamos sobre los otros o sobre el mundo se crea nuevamente.

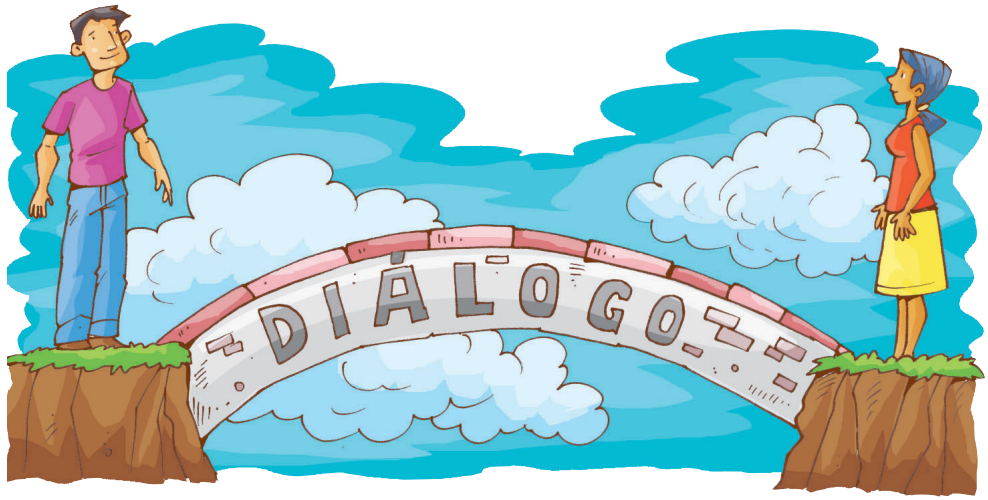

Los factores del diálogo

En un diálogo existen quien propone o emite la comunicación y quien la recepta, la interpreta y la devuelve en forma de respuesta. Estos personajes, el emisor y el receptor, establecen una **comunicación** a través de mensajes, es decir, de determinados contenidos que se expresan por diferentes canales que pueden ser verbales, escritos, con gestos y señas.

Además, tanto el emisor como el receptor responden a una determinada **historia personal** y un conjunto de **valores**, **creencias**, **estilos de vida y afectos** que son el tamiz que permite interpretar los mensajes; es desde allí que uno y otro realizarán una determinada representación en relación con lo propuesto por el otro.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las condiciones del diálogo

En ocasiones, el diálogo fracasa pues la comunicación no solo es un tema de transferir palabras. Si el otro no se **conecta** con lo que una persona propone, el diálogo no llega a producirse en su real dimensión.

Para que un diálogo sea efectivo, se necesita que las partes coincidan respecto al tema fijado, ponderen el tema en un grado de importancia similar y posean una definición común de los términos decisivos usados.

Coincidir en la fijación del tema significa que las partes **concuerden** en cuál es el tema de discusión. **Valorar** de forma similar el tema da cuenta de que si para uno es trivial y para otro tiene suma importancia, el diálogo se traba.

Finalmente, los términos que se usen deben tener definiciones similares entre los dialogantes porque de lo contrario se producirán confusiones. Si las condiciones anotadas son satisfechas, se podrá avanzar y se podrá estar en **acuerdo o desacuerdo razonable**. Adicionalmente, es importante que en el diálogo se establezca con claridad cuál es la intención que sirve de punto de partida a un hecho comunicativo.



La comunicación es uno de los aspectos clave en la corformación de sociedades positivas.

Las condiciones del diálogo: Síntesis de ponencia presentada

«El diálogo factor decisivo en la construcción humana, no queda reducido a los rigores de la lógica o de la lingüística. El diálogo es algo vivo en que el intercambio de ideas, afectos y experiencias está teñido por la irracionalidad de la existencia. Esta vida humana con sus creencias, temores y esperanzas, odios, ambiciones e ideales de época, es la que pone la base de todo diálogo…

No habrá diálogo cabal sobre las cuestiones de fondo de la civilización actual hasta tanto empiece a descreerse socialmente de tanta ilusión alimentada por los espejuelos del sistema actual. Entre tanto, el diálogo seguirá siendo insustancial y sin conexión con las motivaciones profundas de la sociedad.

por Mario Rodríguez Cobos (Silo) en la Academia de Ciencias, Moscú, Rusia.

Actividades

1. Escribe un relato con el siguiente tema: *El día más feliz de mi vida*. Comparte tu relato con un compañero o una compañera.
2. Identifica un tema en el que te sientas incomunicado. Dibújalo y compártelo en clase. Sin explicar nada, pide que interpreten el dibujo y hagan propuestas de solución al conflicto.

Mis Compromisos

Hay personas que necesitan tu apoyo pero que no logran expresarse porque tienen problemas de comunicación. Ellos se guardan las cosas como si todo estuviera bien pero, internamente sienten sufrimiento y confusión.

- Ayuda a aquella persona que consideres que requiera tu ayuda. Comienza por ayudarle a comunicarse y poner a prueba tu capacidad de escucha. Escribe tu experiencia en tu cuaderno.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Hacerse cargo de las opiniones y acciones



Es necesario aprender a exponer las opiniones de manera adecuada.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos de la doble página. Pregunta a un familiar su opinión sobre los temas.

Saber previo. ¿Cuáles son tus virtudes? ¿Por qué responsabilizarte de tus opiniones y actos debe expresar confianza en ti mismo?

La confianza en uno mismo

Tener confianza en ti mismo significa **creer** en ti. Es decir, creer que eres capaz de hacer lo que te propongas sin detenerte para conseguir tus metas y sueños. Tener confianza en ti mismo es **no desmayar** ni perder el **buen humor** en medio del trayecto. Puede que en algún momento las cosas no salgan como quieres, pero cuando alguien **cae** siempre puede volver a **levantarse**.

Alguien que tiene confianza en sí mismo es capaz de hacerse cargo, es decir, de responsabilizarse por sus acciones y opiniones. No importa si esta persona puede estar equivocada. Eso se verá en el tiempo. Lo importante es que cuando se cree en algo hay que comunicarlo de forma sincera y cordial pero con convicción y fuerza.

El énfasis en las virtudes

Siempre es más fácil ver lo negativo que lo positivo. Es usual que muchas personas se miren a sí mismas siempre a partir de aquello que deben mejorar. Sin embargo, esto no ayuda a nuestra autoestima. Siempre es mejor tomar como punto de partida las cosas buenas.

Si tu actitud es la de ver lo bueno que hay en ti y en otros, tus fortalezas se reafirman. Cuando esto ocurre es fácil que otras personas se interesen por tus ideas, que sigan tus acciones y confíen en ti como su líder o representante. Todos tenemos virtudes y estas tienen un poder especial sobre la vida cotidiana cuando las tenemos presentes.

La coherencia personal

Cuando hablamos de coherencia personal hablamos de juntar en una misma dirección el pensar, el sentir y el actuar, sin embargo, no es fácil. Necesitamos tener una determinada proporción y equilibro en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana para relacionar lo que pensamos, sentimos y hacemos.

Actuar con coherencia más que un hecho es una intención. Refleja una búsqueda por hacer que la vida se vaya direccionando hacia un tipo de conducta que requiere para hacerse efectiva de compromiso y voluntad de cambio. Porque la contradicción, por el contrario, como la otra cara opuesta de la medalla, aparece como una inversión en la correntada de la vida que es una puerta abierta al sufrimiento personal y social.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Determinar las **responsabilidades**, en el hogar y en la escuela, concernientes a los niños, niñas y adolescentes desde del establecimiento de compromisos.



"Lo cordial no quita lo valiente". Siempre se puede exponer con firmeza un tema sin agredir.

Ser líder: «Poner el pecho a las balas»

El liderazgo no es algo exclusivo del mundo de la política. Cualquier persona puede ser líder en diferentes espacios de la vida cotidiana. Ser un líder no requiere de tarimas, puede expresarse entre grupos de amigos de barrio que se reúnen una tarde a compartir una gaseosa en una tienda de víveres.

Liderar, en principio, es ir delante, motivar, convocar y representar. Para que un líder sea tal tiene que aprender a *poner el pecho a las balas*; es decir, debe ser responsable de lo que dice y hace, porque de ello dependerá la confianza que los otros puedan tener en él o ella.

El respeto a las opiniones de los demás

Una postura puede ser tan apasionante que puede llegar a expresarse con mucha energía. Lo importante es no trasgredir la línea del respeto al que opina diferente. Esto no significa que hay que darle la razón. Significa que se puede no acordar con alguien pero que, a pesar de ello, se puede mantener una actitud cordial y no violenta

Respetar al otro significa ponerse en su situación. Significa ponerse en los zapatos del que piensa diferente, y de esta manera, tener la capacidad de aceptar que puede existir un punto de vista diferente al propio.

Actividades

1. Escribe en tu cuaderno *¿Cómo soy yo?* y define en una lista cuáles son los aspectos positivos que reconoces en ti.
2. Dibuja en una hoja tu silueta y píntala o haz un *collage* y coloca en ella tus virtudes. Pide a un compañero o una compañera que te ayude a identificar otras virtudes para añadir a tu trabajo.

Mis Compromisos

Mohandas Karamchand Gandhi nació en 1869 en India. Impulsó una serie de campañas no violentas que permitieron que se reconozcan los derechos de los hindúes hasta que, finalmente, Inglaterra tuvo que reconocer su independencia. Gandhi era como uno de nosotros pero «puso el pecho a las balas».

- Escribe en un párrafo tu opinión sobre el liderazgo no violento de Gandhi.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de cierre

1. Revisa la ilustración. Luego, establece en un cuadro, como el de esta página, cuándo se produce maltrato infantil. Escribe Sí en situaciones de maltrato y No, cuando no se producen. Justifica tus respuestas.

Se define maltrato infantil como las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida… Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o sicológico y por negligencia o abandono.



¿Es maltrato?	Sí	No	Justificación
Cuando un padre golpea a un niño o una niña para disciplinarlo.			
Si un tío grita e insulta a otro familiar, menospreciándolo.			
Cuando una madre llama la atención a su hijo o hija con respeto pero con firmeza.			
Cuando la familia establece normas y define consecuencias no violentas a la ruptura de normas.			
Cuando un familiar, un amigo o una amiga convence a un niño o una niña adolecente de dejarse tocar partes privadas.			
Cuando una familia no se comunica.			

Identificar variantes de maltrato infantil en la vida cotidiana

2. Completa en tu cuaderno el siguiente párrafo.

Una democracia se convierte en democracia formal cuando no existe _____ entre los _____ del Estado, es decir, entre los poderes _____.

Establecer conexiones entre temas y definiciones.

Coevaluación

3. Trabaja con un compañero y utilicen el contenido de las lecciones para responder.

- ¿Por qué decimos que el diálogo es un arma poderosa? ¿Qué podemos alcanzar con él?
- Completa en tu cuaderno el gráfico con los elementos que corresponden.

Conceptualizar elementos y convertirlos en definiciones

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Autoevaluación

Copia en tu cuaderno la rejilla de evaluación y luego marca con X la opción correcta.

1. Un diálogo puede ser efectivo:

a. Cuando una persona habla a otra aunque esta última no tenga interés en el tema de conversación.

b. Cuando se escucha al otro aunque no se conozcan muy claramente los términos que usa.

c. Cuando una persona escucha a otro aunque no conozca con claridad la intención que está detrás de lo que dice.

d. Cuando existe como base el hecho de que dos personas coinciden en el tema fijado.

2. La expresión «poner el pecho a las balas», en relación a responsabilizarse de las opiniones y actos, quiere decir:

a. Que se debe usar algún tipo de protección física en caso de agresiones.

b. Que se debe asumir de forma franca y directa lo que uno dice y hace.

c. Que se debe confrontar al otro hasta, incluso, llegar al uso de fuerza física.

d. Que se debe imponer al otro el punto de vista.

3. Entre los deberes de niñas, niños y adolescentes contemplados en la Constitución están:

a. Trabajar a partir de los 15 años.

b. Hacer lo que dicen las personas mayores sin preguntar.

c. Respetar a la patria y sus símbolos.

d. Levantarse temprano todas las mañanas.

4. Para que la convivencia social sea viable debe existir un conjunto de:

a. Personas

b. Recursos económicos

c. Condiciones y códigos comunes

d. Amigos

5. Los centros educativos son espacios de:

a. Convivencia y aprendizaje

b. Disciplina

c. Trabajo

d. Juego

Rejilla de autoevaluación				
Número de pregunta	Literal de respuesta			
1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D
4	A	B	C	D
5	A	B	C	D

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El horizonte institucional

Las instituciones educativas no son iguales, cada una tiene su propio enfoque o punto de vista acerca de su proyecto educativo. El horizonte institucional es el conjunto de elementos que definen la personalidad de un colegio.

El Manual de Convivencia incluye el horizonte institucional, para que toda la comunidad educativa sepa cuál es la orientación del colegio y se comprometa en su desarrollo.

El **horizonte institucional** contiene los siguientes elementos.

La misión

Es el **propósito** por excelencia de la institución. Por ejemplo:

"Formar integralmente a los estudiantes como líderes comprometidos con el desarrollo del entorno humano…"

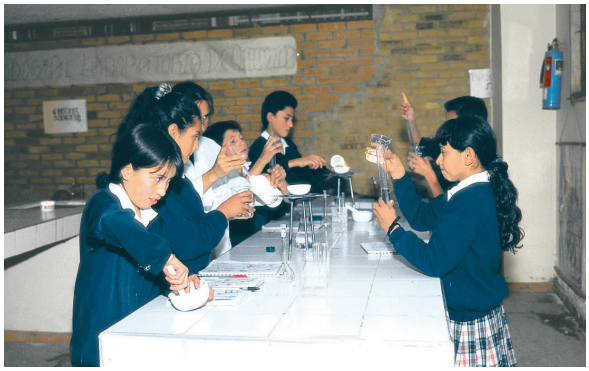

La visión

Es la **proyección** hacia el futuro de la institución. La imagen que desea reflejar. Por ejemplo:

«El colegio San Genaro será reconocido como líder en la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad local y regional, en el ejercicio de la paz y los procesos democráticos…»



Los objetivos

Son los **fines** comunes a través de los cuales se espera hacer realidad el propósito y la proyección del colegio. Por ejemplo:

- Fomentar la conciencia cívica como la herramienta de progreso y bienestar comunitario.
- Vivenciar valores institucionales como la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia.
- Promover el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación de líderes comprometidos con su comunidad.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

1. ¿Cuál es la misión de tu colegio?

2. Debajo de cada grupo explica cuáles son sus compromisos frente a la misión del colegio.

Estudiantes	Docentes y Directivos	Padres de Familia
		

3. Lee la visión de tu colegio y represéntala por medio de un dibujo o recorte.

4. Lee los objetivos de tu colegio. ¿Cuáles son tus compromisos en relación con los mismos? Escribe en tu cuaderno tres compromisos y discútelos con tus compañeros y tu maestro.

5. Con los criterios descritos elabora un plan para trabajar un tema que resulte de interés a todos los estudiantes de tu aula. Procura que el tema sea de simple resolución y que promueva una mejora de condiciones de bienestar en el aula.

El Plan Institucional

La misión, visión y objetivos institucionales para que se concreten requieren de un plan o proyecto institucional. Este es un mapa de navegación que nos permite establecer cuál es el camino que vamos a tomar desde la situación actual a la situación que aspiramos y que se declara en nuestro horizonte institucional.

Un plan para ser efectivo requiere condiciones mínimas:

1. Debe recoger los intereses y aspiraciones de los diferentes actores involucrados.
2. Debe elaborarse con base a información sustentada de la situación de la institución donde se identifiquen con claridad los aspectos centrales al cambio que se quiere impulsar.
3. Debe establecer unas metas y resultados en períodos específicos de tiempo
4. Debe contener unos indicadores de avance de resultado que establezcan criterios cuantitativos y cualitativos que permitan identificar si nos aproximamos o no al cumplimiento de metas.
5. Debe contar con una descripción de actividades generales que se desarrollaran para alcanzar las metas organizadasen un cronograma específico
6. Debe contar con una descripción de los recursos que se necesitan para la realización de las actividades.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



Derechos de participación

Permiten a las personas, de forma individual o grupal, opinar y decidir en la vida del Estado, sobre todo en los asuntos que les afectan.

La democracia es una forma de gobierno que cuenta con la participación de todas y todos. La democracia puede ser representativa, participativa directa y comunitaria.

La democracia representativa se expresa eligiendo o siendo electo para alguna dignidad.

Al participar en los procesos democráticos, se activa el poder ciudadano y cobra sentido la soberanía popular. De esta manera, además, podemos promover y exigir los derechos, y alcanzar el buen vivir.

Ciudadanas y ciudadanos deben ser actores dinámicos, cuya voz se escuche en los asuntos de interés público. La toma de decisiones, la planificación y gestión deben contar con la aprobación y el control ciudadano.

La participación tiene que ver con el voto, pero también con el hecho de ser consultado, vigilar el cumplimiento de las funciones de las autoridades electas, participar y construir el bien común.

Los derechos de participación están contenidos en el Capítulo V de la Constitución.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

¿Cómo participan efectivamente las niñas, niños y adolescentes?

Luego de la aprobación del Código de la Niñez y Adolescencia, en el año 2003, se inició un largo proceso de conformación en los cantones del país de los Consejos Consultivos de la Niñez y Adolescencia.

Los Consejos Consultivos buscan impulsar la participación de las niñas, niños y adolescentes del país, promoviendo que:

Construyan su ciudadanía y la ejerzan.
Ejerzan y exijan el cumplimiento de sus derechos.
Opinen sobre las decisiones que las autoridades toman a favor de su bienestar y desarrollo.
Tengan un espacio en el que se sientan representados y puedan ser escuchados.
Conozcan y decidan sobre los temas que les interesan.

Aunque muchos cantones ya han logrado la creación de su Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, todavía queda un número considerable con esta tarea pendiente; por eso, es necesario exigir que se cumpla.

Actividades

1. Los colegios y escuelas pueden participar democráticamente con el establecimiento del Gobierno Estudiantil. Explica en qué consiste este gobierno y qué funciones tiene.
2. La opinión de los ciudadanos es importante y se da a partir de los gremios y agrupaciones. ¿Existe un comité u otro tipo de agrupación en tu barrio? ¿Tu familia participa? ¿Cómo?
3. Muchas personas critican la realización de consultas populares, porque consideran que es un gasto inútil. Conversa con una persona adulta sobre las consultas populares en las que ha dado su voto. Con esa información, establece la importancia de este mecanismo de participación.
4. ¿Consideras que tu opinión es suficientemente valorada por las personas adultas? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Nosotros proponemos

Haz un listado de temas que crees que deben ser tratados más democráticamente, tanto en tu casa, como en tu escuela, tu barrio y tu ciudad. Luego, haz un plan y cuéntaselo a las personas implicadas. Motívalos a participar juntos en la búsqueda de soluciones y propuestas.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Aprende a ser optimista

Las personas optimistas son aquellas que saben descubrir los aspectos positivos de la vida. La actitud contraria es la pesimista. El optimismo es muy valioso para la sociedad.

Problema

1. Observa y lee.



Comprendo el problema

2. Responde:

- ¿Cuál es el problema que se plantea en este caso?
- ¿Qué opinas de la actitud de Juan?
- ¿Qué actitud tomas cuando las cosas no salen como quieres?
- ¿Crees que se puede aprender a ser optimista? ¿Cómo?
- ¿Crees que el ser humano es optimista frente a las dificultades de la vida? ¿Por qué?

3. Colorea las expresiones optimistas.

Soy un tonto
Seré el mejor
Todo me sale mal
Siempre me equivoco
Soy capaz



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Soluciono el problema

4. Con frecuencia nos angustian muchas cosas pero conviene aprender a mirar las dificultades con buen ánimo. Aprende a ser optimista, pon en práctica estos pasos.

Los optimistas
Son exitosos porque las dificultades las convierten en oportunidades.
Se hacen más fuertes y mejoran su autoestima.
Piensan que todo en la vida tiene solución.
Afrontan la vida con alegría y sufren menos enfermedades.

- Explica tus éxitos y fracasos con frases que aumenten tu autoestima. No tomes una actitud derrotista, por ejemplo «es que nunca aprenderé», «es que todo me sale mal», «es que no me divierte nada». Por el contrario, expresa frases positivas que te motiven a luchar y sobreponerte ante las dificultades.
- Enfrenta los problemas que se te presenten a diario. No excuses tus incapacidades, sé creativo al plantear soluciones.
- Te conviene ser emprendedor. No digas «yo no puedo hacerlo», di «soy capaz de superar cualquier obstáculo».
- Lee, reflexiona y concluye. Escribe el mensaje que te deja esta frase.

El pesimista se queja del viento; el optimista espera que cambie; el realista ajusta las velas. **William George Ward**

5. Reúnete en grupos y reflexionen sobre la manera en la que el optimismo puede aportar a la sociedad. Escriban cinco casos concretos y expónganlos en clase.

Planteo otro problema

5. Analiza este caso.

En el año 2004 concedieron el Premio Nobel de la Paz a una mujer keniana llamada Wangari Maathai. Fue la primera mujer de África oriental que consiguió un doctorado en biología.

Luchó contra la privatización de los campos comunales, es decir, para evitar que los terrenos comunes de los pueblos, que eran de todos los vecinos, se vendieran a particulares, y consiguió fondos para financiar viveros, cuidados por mujeres necesitadas. Su proyecto fue crear bosques para mejorar la calidad de vida de sus compatriotas. Hasta ahora se han plantado 30 millones de árboles. Una mujer sola ha conseguido movilizar a mucha gente y ha logrado unos resultados extraordinarios, con un proyecto muy sencillo.

- ¿En qué logros se expresa la actitud optimista de Wangari Maathai?
- ¿Qué características de una persona optimista se aplican a este personaje?
- ¿Cómo su actitud aportó a la sociedad?
- Comparte en clase un caso en el que una actitud optmista haya constribuído a nuestro país.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Bloque 5

Organización del Estado

Temas principales

- Estado, nación y gobierno
- Poderes, funciones y elementos del Estado
- Los gobiernos locales
- Las competencias de los gobiernos
- El servicio público

Objetivos educativos del bloque

- Interiorizar deberes y derechos ciudadanos concernientes a niños, niñas y adolescentes a través de su análisis, con el fin de actuar responsablemente en sociedad.
- Analizar el estado de la democracia en Ecuador, por medio de la identificación de sus elementos, funciones y organización fundamentales, con el fin de incidir en su fortalecimiento.

Lectura de imágenes

Observa la fotografía y responde.

- ¿Qué te dice la fotografía sobre el tema de este bloque? Escribe tu respuesta en tu cuaderno.
- Si este libro hubiera sido hecho para estudiantes de otro país, ¿las imágenes cambiarían? ¿Por qué?
- ¿En qué época te parece que fue construido este edificio y a quién crees que perteneció?

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Exploración del conocimiento

Antes de la Constitución de 1835, el territorio se dividía en departamentos. A partir de dicha Constitución, la división territorial de Ecuador se organizó en provincias, cantones y parroquias.

- ¿Cuántas provincias tiene Ecuador? Dibuja un mapa político del país y pon el nombre de las provincias y sus capitales.
- ¿Cuántos cantones y parroquias tiene tu provincia? Dibuja un mapa político de tu cantón y pon el nombre de sus parroquias. Dibuja tu casa en la parroquia en que vives.



Eje transversal

Identidad

El Estado y sus instituciones existen para servir a la gente. Por esto, los ciudadanos y las ciudadanas debemos entender que el Estado es nuestro y de allí que tenemos como responsabilidad cuidar que los recursos públicos se usen correctamente. Nosotros somos la patria. Somos sus ciudades y su historia. Allí encontramos nuestra identidad.

- Si tuvieras el poder para hacer aparecer de la nada un país, ¿cómo sería y cómo lo organizarías para que sus habitantes puedan ser felices y tener todo lo que necesitan? Escribe un relato corto al respecto.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El Estado



Saberes previos

Vistazo. Observa el mapamundi de esta página. Explica la relación que tiene con el título de este tema.

Saber previo. Nombra tres instituciones que forman parte del Estado ecuatoriano.

¿Qué es un Estado?

Un Estado es una **unidad política independiente** que cuenta con **reconocimiento de otros Estados**. El Estado es una forma de organización social conformada por una red de instituciones que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado, a través de un ordenamiento jurídico y de la soberanía de un pueblo.

El Estado permite ejercer el dominio público. Tiene la potestad del poder legítimo de una nación y un territorio, donde establece autoridad de forma permanente y de carácter no personal. Al estar determinado por un ordenamiento jurídico se basa en el derecho. Es decir que, respecto del orden que el Estado establece, lo que impera es la Ley.

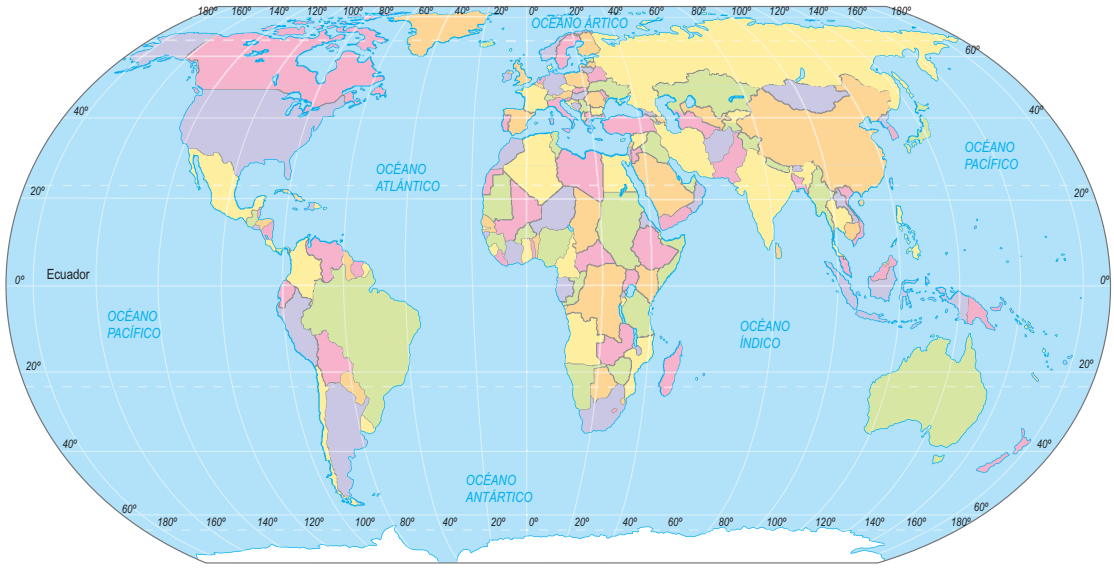

Los poderes públicos

Para ejercer los fines que le son propios, el Estado, a través de su capacidad jurídica legítima, establece al menos tres poderes públicos.

- **Ejecutivo**: Tiene a cargo la gestión gubernamental y la conducción del Estado.
- **Legislativo**: Tiene a su cargo la aprobación de las normas.
- **Judicial**: Se encarga de administrar la justicia. En Ecuador, además de estos poderes, nuestra Constitución define como funciones del Estado al poder **Electoral** y al poder de **Transparencia y Control Social**.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Tipos de Estado



Según la organización política territorial, los Estados se dividen en:

Unitario	Tiene un único centro de poder, aunque incluya descentralización administrativa en niveles provinciales y municipales.
Autonómico	En este tipo de Estado existen unidades regionales con niveles de autonomía en ciertas funciones y atribuciones.
Federal	Las unidades administrativas internas cuentan con cierta capacidad de autodeterminación en relación con sus territorios. Hay autonomía política, sin embargo, existe un gobierno central que goza de soberanía nacional.
Confederado	Se trata de una unión de Estados soberanos con carácter más o menos permanente. La soberanía de cada Estado se mantiene, pero se establece una coordinación entre varios para formar una entidad superior.

Otra tipología de Estados se puede construir a partir de la morfología territorial de cada país. Desde esta tipología se puede clasificar los Estados como sigue:

Alargados	Seis veces más largos que anchos, por ejemplo, Chile y Noruega
Compactos	El máximo de territorio en el interior de un mínimo de fronteras, por ejemplo, Polonia y Bélgica
Fragmentados	Pueden ser Estados insulares, como Filipinas, o Estados divididos en dos por un espacio de soberanía extranjera, como sucedía antes en Panamá
Perforados	Contienen en su interior otro Estado, por ejemplo, San Marino dentro de Italia
Estrangulados	Sufren estrechamientos, por ejemplo, Malí y Zambia
Circundados	Atenazados por otro que le rodea, por ejemplo, Mónaco y Brunei
Apendiculares	Tienen un apéndice territorial que se proyecta fuera del cuerpo principal del país, por ejemplo, Austria, Tailandia y EE. UU.

Actividades

- Busca información sobre alguno de los Estados mencionados en esta doble página y establece algunas similitudes y diferencias con el Estado ecuatoriano. Elabora una conclusión en dos párrafos.

Enlace Historia

Fue el general Eloy Alfaro quien, el 7 de noviembre de 1900, puso en vigencia el decreto legislativo que estableció la bandera patria: «El pabellón nacional será, sin alteración alguna, el que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, y cuyos colores son: amarillo, azul y rojo…» Nuestra bandera es uno de los símbolos patrios y es base de nuestra identidad nacional.

- Investiga sobre nuestro escudo de armas.



"Apenas son suficientes mil años para formar un Estado; pero puede bastar una hora para reducirlo a polvo".
Immanuel Kant (1724-1804)

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Estado, nación, gobierno y elementos del Estado



La población es uno de los elementos de un Estado.

Saberes previos

Vistazo. Lee el título de esta página e intenta escribir una definición de cada uno de los conceptos que incluye.

Saber previo. ¿Qué crees que conforma el territorio de un Estado?

Los conceptos de nación y gobierno

Cuando hablamos de los conceptos de *Estado*, *nación* y *gobierno* hablamos de cosas distintas. Si usamos como ejemplo un bus de pasajeros diríamos que el Estado es el vehículo, el gobierno es el conductor y los pasajeros son la nación.

El término nación viene del latín *nascere* que significa «nacer». La nación tiene que ver con las poblaciones, con sus particularidades como pueblos: el lenguaje, la raza, la historia, las costumbres y los mitos; en suma, los proyectos de vida compartidos. Pueden existir naciones sin Estado o Estados que contengan varias naciones, pero no tiene sentido que exista el Estado sin nación. La nación tiene prioridad. El Estado se debe a la nación.

El gobierno por su parte, tiene el papel de ser el conductor o director del Estado. Tiene autoridad sobre la determinación de **políticas estatales** y la **administración general** del sistema público.

¿Cuáles son los elementos del Estado?

El aparato estatal se compone de tres elementos organizativos básicos: la administración, las fuerzas armadas y la hacienda. Sin embargo, cuando hablamos de elementos constitutivos estos tienen que hacer referencia a la soberanía o el poder público, al territorio y a la población.

- Al hablar de **soberanía** nos referimos al ejercicio de la autoridad suprema del poder público que existe en un país. Este ejercicio se lo hace por medio de los distintos órganos constitucionales representativos que existen en cada Estado y a través de la base normativa.
- La **población** por su parte es el principal sustento que da razón de ser a la existencia de un Estado. Los hombres y mujeres que forman parte de un Estado son el sujeto y el objeto de la actividad estatal. Son quienes definen la voluntad general del poder Estatal, pero también están subordinados a las actividades del Estado.



- El **territorio** es el espacio donde convergen las diferentes situaciones sociales y políticas que forman la estructura de los fines del Estado. El territorio define los límites en los que la actividad estatal puede desarrollarse y constituye el asiento físico de una población y la fuente de sus recursos naturales. Es solo allí donde tiene vigor el orden jurídico que emana de la soberanía de un Estado.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

CONSTITUCIÓN 2008

Titulo 1
Elementos constitutivos del Estado
Capítulo primero

Principios fundamentales

Art 1. El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Art. 4. El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales. Este territorio comprende el espacio continental y marítimo, las islas adyacentes, el mar territorial, el Archipiélago de Galápagos, el suelo, la plataforma submarina, el subsuelo y el espacio suprayacente continental, insular y marítimo. Sus límites son los determinados por los tratados vigentes.

El territorio del Ecuador es inalienable, irreductible e inviolable.

Nadie atentará contra la unidad territorial ni fomentará la secesión.

La capital del Ecuador es Quito.

El Estado ecuatoriano ejercerá derechos sobre los segmentos correspondientes de la órbita sincrónica geoestacionaria, los espacios marítimos y la Antártida.



Mis Compromisos

Tú eres parte de uno de los elementos esenciales del Estado, la población. Por tanto, el poder y la soberanía están tus manos. Haz un compromiso que implique valorar desde tus prácticas cotidianas los elementos del Estado. Elabora una frase y un dibujo que representen esa valoración.



Actividades

1. Investiga qué institución representa al poder legislativo y describe cuáles son sus funciones. Plasma la información en un organizador gráfico

2. Investiga a qué se considera como territorio en Ecuador. En un mapa, ilustra todos los componentes.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El Estado ecuatoriano



Saberes previos

Vistazo. Revisa la fotografía de esta página. Conversen en clase sobre lo que saben de la vida de Tránsito Amaguaña.

Saber previo. ¿Qué crees que significa que Ecuador es un Estado constitucional de derecho y justicia?

Estado constitucional de derecho y justicia

Ecuador, de acuerdo a la Constitución vigente, es un Estado constitucional de derechos. Esto significa que la Constitución y los derechos se convirtieron en el plan del Estado; en la norma para el funcionamiento de sus diferentes órganos y en los principios y objetivos de las políticas públicas.

Nuestro Estado se organiza en forma de **república**. Establece una organización territorial unitaria que se gestiona de manera descentralizada en diferentes niveles: regiones, provincias, cantones y parroquias.

Además, nuestro Estado establece que su régimen de gobierno es **democrático**. Y se concibe a sí mismo, como un Estado **intercultural** y **plurinacional** bajo el planteamiento de reconocer la existencia de distintas culturas y diversas naciones que integran al país.



"Me afilié al partido comunista por pobreza, por maltrato, porque había que cambiar las cosas. Yo era cabecilla... Yo era viva, movilizaba a la gente... Hablando les hacía ver que éramos una lástima. Después de tanto luchar, tanto lidiar, hice llorar al mismo gobierno..."

Tránsito Amaguaña. (1909-2009)

Ecuador: un Estado intercultural

El Estado, en su definición, reconoce la diversidad cultural y étnica de la sociedad ecuatoriana. En 1998, Ecuador impulsó una Asamblea Nacional Constitucional. En esa época ya se reconoció el papel de la interculturalidad en la sociedad, pero esto no posibilitó que ella se exprese en el ámbito de los derechos.

Fue a partir de la Constitución de 2008, con la incorporación de la noción de *sumak kawsay*, o buen vivir; el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y de los valores ancestrales de los pueblos; y la definición de garantías para la preservación de la cultura, el patrimonio, las prácticas y la identidad, que el país cuenta con una nueva definición de Estado que afecta su modelo de organización e incluye la interculturalidad.

Bajo este criterio, los ecuatorianos y las ecuatorianas tienen derecho a construir y mantener su propia **identidad cultural**. Este reconocimiento no solo es individual, sino también comunitario. Esto es en sí una forma de hacer efectivos los derechos de tercera generación.

En la misma medida, las personas tienen derecho a decidir sobre su **pertenencia a una o varias comunidades culturales** y a expresar dichas elecciones. Con esto avanzamos un paso más adelante en el reconocimiento de la cultura como algo que va más allá de lo étnico. En el país se reconoce la identidad cultural que surge de las manifestaciones sociales y estéticas.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Ecuador: un Estado plurinacional

Al definir el Estado como plurinacional, se reconoce la coexistencia en el territorio ecuatoriano de diferentes nacionalidades y se establece para ellas una serie de garantías. Las demandas de las nacionalidades indígenas que cuestionaron en el pasado el carácter uninacional, homogéneo y monocultural del Estado, fueron atendidas en los principios de la Constitución actual.

El reconocimiento de Ecuador como un Estado plurinacional es una manera de superar el racismo, la exclusión y la violencia ha veces han caracterizado las relaciones entre el pueblo y los gobernantes.

La Constitución reconoce los derechos colectivos de los pueblos indígena, afroecuatoriano y montubio, especialmente en el Artículo 57.

Art. 57. CONSTITUCIÓN 2008

Se reconoce y se garantizará [...] los siguientes derechos colectivos:

1. Mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento de identidad, pertenencia, tradiciones y organización.
2. No ser objeto de racismo ni discriminación.
3. Reconocimiento, reparación y resarcimiento de colectividades afectadas por racismo.
4. Propiedad imprescriptible de tierras comunitarias y exención de pago de tributos.
7. Consulta previa, libre e informada sobre planes de explotación de recursos renovables.
8. Conservar y promover prácticas de manejo de la biodiversidad y entorno natural.
9. Conservar y desarrollar formas de convivencia, organización y ejercicio de autoridad.
10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho consuetudinario.
11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.
12. Mantener, proteger y desarrollar conocimientos colectivos.
13. Mantener, proteger, recuperar y desarrollar su patrimonio cultural.
14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
15. Construir y mantener organizaciones que lo representen.
16. Participar con sus representantes en organismos oficiales que determine la ley.
18. Mantener y desarrollar contactos, relaciones y cooperación con otros pueblos.
21. Reflejar su diversidad cultural e historia en educación y medios de comunicación así como la creación de sus propios medios.







Actividades

1. Selecciona uno de los literales del Artículo 57 y escribe una propuesta de cómo puede el Estado impulsar el cumplimiento de ese derecho.
2. Realiza, con recortes de revistas, una escena que represente a Ecuador como un Estado constitucional de derecho y justicia.

Enlace Geografía

Hoy vivimos en lo que se conoce como la sociedad del conocimiento. La tecnología de la información y la comunicación en nuestra época marca nuestra forma de vida. Esto es así gracias a medios como la Internet.

- Escribe un párrafo sobre el uso adecuado que se debe dar a la Internet.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El Estado ecuatoriano y sus funciones



Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos de esta doble página. ¿Cuántas funciones del Estado existen en Ecuador?

Saber previo. ¿Cuántos asambleístas conforman en la actualidad la Asamblea Nacional? Si no lo sabes, pregunta a tu maestro o maestra.

Los poderes públicos o funciones del Estado ecuatoriano se dirigen a satisfacer los fines y derechos fundamentales de la población dentro de un territorio determinado.

La función Legislativa

A través de esta función del Estado se expiden, codifican, reforman y derogan las leyes que son obligatorias para quienes habitan el territorio ecuatoriano. Es la **Asamblea Nacional** quien ejerce esta función. Además, esta función cuenta con la capacidad de interpretar la Ley.

Los asambleístas son elegidos democráticamente y duran cuatro años en sus funciones. La Asamblea Nacional es unicameral y tiene su sede en Quito. Entre sus atribuciones están el posesionar a la Presidenta o el Presidente de la República.

La función Ejecutiva

Se la conoce también como función Administrativa y Política. A través de ella, el Estado orienta y regula las actividades que promueven el desarrollo económico y social del país, bajo el orden jurídico establecido. El Presidente o la Presidenta de la República es el jefe de gobierno y el responsable de la administración pública.

Su cargo dura cuatro años. Debe encargar sede la preparación del plan nacional de desarrollo, definir la política exterior, proponer leyes y expedir reglamentos para la aplicación de las mismas.

Los legisladores son parlamentarios. Con base en el diálogo establecen acuerdos que se transforman en leyes.



CONSTITUCIÓN 2008

Art. 141.

La Presidenta o Presidente de la República ejerce la función Ejecutiva, es el jefe de Estado y de Gobierno y responsable de la administración pública.

La función Ejecutiva está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y los demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

- Identificar los órganos fundamentales de **gobierno del Ecuador** y sus funciones, desde el estudio de textos legales pertinentes.
- Explicar las **funciones del Estado** a partir del reconocimiento de su importancia para el equilibrio democrático.

La función Judicial

Se la conoce como función Jurisdiccional. Se encarga de la administración de justicia. Goza de independencia frente a otras funciones del Estado y tiene autonomía administrativa, económica y financiera. Se organiza a través de órganos jurisdiccionales: la **Corte Nacional**, las **Cortes Provinciales**, los **tribunales**, los **juzgados** y los **juzgados de paz**.

Ecuador reconoce las tradiciones ancestrales de los pueblos en relación con la justicia indígena, con excepción de los procedimientos que atenten contra la Constitución y los derechos humanos.



La función Electoral

Garantiza el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio. Está conformada por el **Consejo Nacional Electoral** y el **Tribunal Contencioso Electoral**. Se encarga de organizar, dirigir, vigilar y garantizar transparencia en procesos eleccionarios.

La función de Transparencia y Control Social

Promueve el ejercicio del derecho de participación en relación con el control público. Está conformada por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y Superintendencias.

Mis Compromisos

El Estado lo hacemos todos. El fin primordial del Estado es velar por el bienestar y la armonía de todos los ciudadanos: niños, jóvenes, adultos y ancianos.

- Si ese es un fin primordial, ¿qué puedes hacer tú para exigir que se cumplan esos objetivos? Sintetiza en un párrafo tu opinión.

Actividades

1. Investiga en la Constitución qué ocurre cuando un Presidente o una Presidenta cesa en sus funciones.
2. Elabora un párrafo sobre el Estado ecuatoriano usando los términos: *control, defensa, derecho y participación.*

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Al mencionar que el Estado es una forma de organización social conformada para regular un territorio, ¿a qué aspectos específicos hacemos referencia?



Sede de la Corte Nacional de Justicia

2. Describe a qué poder del Estado representa esta imagen.



3. Copia la matriz y escribe tres funciones específicas del Estado y para qué sirven.

Funciones	Para qué sirven

4. Define a qué poder del Estado le corresponde cada función. Copia el cuadro en una cartulina y pinta, cada poder y la función que se relacione, con el mismo color.

poder Legislativo	función Jurisdiccional
poder Ejecutivo	función Legislativa
poder Judicial	función Administrativa

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

5. Analiza la siguiente frase y realiza un comentario en cuatro líneas sobre cuál es la razón de ser del Estado.

> La población es un elemento esencial del Estado. Sin las personas no es posible que exista un Estado.

6. Revisa el tema sobre: «Estado, nación, gobierno y elementos del Estado». Dibuja un mapa de Ecuador y coloca a un lado los elementos que son parte de la nación, y a otro, los elementos del Estado. Usa una tabla como la del ejemplo. Luego anota dos conclusiones.

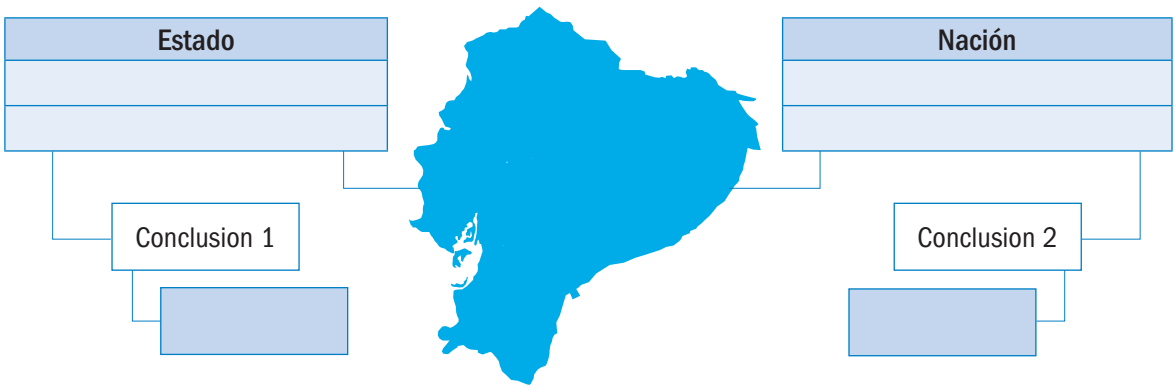

7. Investiga en un diccionario las definiciones de los siguientes términos.

Territorio	Población	Cultura	Costumbres	Mitos

8. Completa el texto en una hoja.

A través de la función _____ del Estado se expiden, codifican, reforman y derogan _____ que son obligatorias para quienes habitan el territorio ecuatoriano.

De profundización

9. Lee el siguiente texto. Luego, completa las actividades.

> Ecuador es un Estado constitucional de derechos donde los planes se orientan de acuerdo con la Constitución y los derechos de los ciudadanos. Los principios y objetivos de las políticas públicas parten de la base de los derechos y la Constitución. Esta es la base fundamental para el funcionamiento de los diferentes órganos del Estado.



La Constitución garantiza nuestros derechos.

- Investiga sobre la misión y los fines de las instituciones del Estado.
- Comparte tus conclusiones con tus compañeros y compañeras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los gobiernos locales



Al estar cercana a su población, muchas veces la gestión municipal resuelve más rápidamente los problemas locales.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las palabras resaltadas. A partir de ellas, imagina lo que propone el texto. Comparte con tus compañeros y compañeras.

Saber previo. ¿Quién es el alcalde de tu cantón y el prefecto de tu provincia?

Para que un Estado funcione requiere establecer diferentes **niveles de gobierno**. Esto es así porque se necesita atender demandas que requieren intervenciones generales que atañen al país o a necesidades concretas de las localidades.

Las instituciones de **acción nacional** forman parte de lo que se denomina **gobierno central**. Las que trabajan en asuntos de **territorios específicos**, al ámbito de los **gobiernos locales**.

La relación entre gobiernos locales y gobierno central

La forma en que se distribuyen las funciones y atribuciones entre lo **nacional** y lo **subnacional** varía en relación con la tradición, la historia y las condiciones sociales y políticas de cada país.

Existen naciones en las que la toma de decisiones está centralizada en el nivel nacional. En estas, es el **gobierno central** el que define las prioridades y establece los criterios de gestión.

Pero también hay otros Estados donde lo subnacional tiene capacidad de **autodeterminación** en relación con su territorio, como el caso de los Estados en países federativos. Aquí incluso cada gobierno subnacional puede tener su propio régimen normativo, su parlamento, etc. En este caso, el gobierno central tiene un papel articulador de políticas.

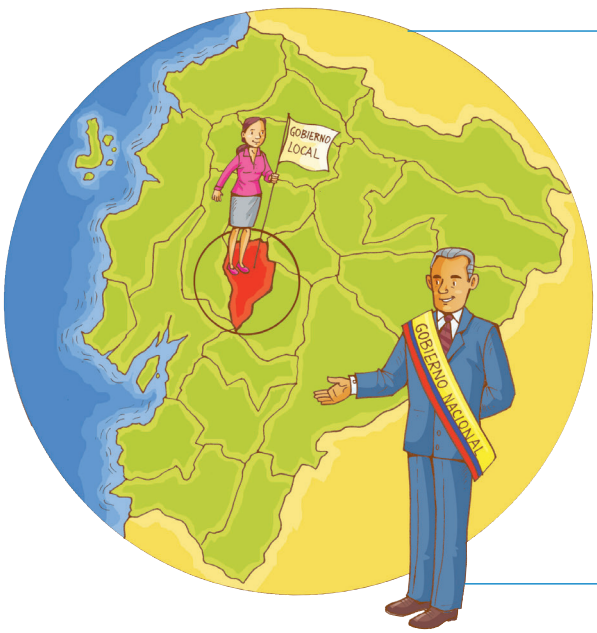

Organización del territorio

CONSTITUCIÓN 2008

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Art. 243.- Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Cómo definir un gobierno local

Un gobierno local es una instancia de gobierno que reúne algunos requisitos:

- Primero, está liderado por autoridades elegidas **democráticamente**. Estas autoridades no son asignadas desde el gobierno central sino que son elegidas por quienes conforman ese territorio.
- Segundo, se dispone de un **presupuesto** sobre el que se puede decidir.
- Tercero, se tiene la capacidad de **autodeterminar** la formulación y la implementación de políticas y decisiones que afectan al territorio local.



Los gobiernos locales promueven y ejecutan obras públicas en sus respectivas jurisdicciones.

El papel de los gobiernos locales en el desarrollo

En los últimos años se hizo evidente que **fortalecer** el trabajo de los gobiernos locales y transferirles mayores **competencias** y **recursos** permite generar desarrollo local y enfrentar la pobreza.

Los gobiernos locales han demostrado tener una ventaja frente a los gobiernos centrales que radica en que están más **cerca** de la **población**. Por tanto, conocen de mejor manera lo que un territorio requiere y las mejores alternativas para trabajar.

Actividades

1. Con un grupo de compañeros o compañeras, entrevista a un funcionario de tu municipio sobre su cargo en la institución. Presenta tu trabajo a la clase e incluye dibujos o fotos.
2. Pregunta a tus padres las características del municipio de la ciudad en la que nacieron. ¿Qué recuerdan que hacía el municipio cuando eran niños? Escribe tus hallazgos.

Enlace Salud

El ejercicio físico es básico para el adecuado desarrollo del cuerpo. La actividad debe ser moderada y regular. Uno de los ejercicios más sanos es la caminata pues permite regular el esfuerzo a nivel de aceleración, distancia y tipo de terreno.

- Tienes muchos sitios para visitar y caminar. Invita a tu familia. Esta semana es buena para empezar. Anota tu experiencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Responsabilidades de los gobiernos locales



Para servir mejor al público, cada gobierno local tiene su propia sede.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los subtítulos de esta doble página. ¿Qué es para ti una competencia? Escríbelo en una frase.

Saber previo. ¿Qué funciones crees que tiene el prefecto o la prefecta de tu provincia? Investiga.

Hablar de responsabilidades de un gobierno local es hablar de sus competencias. Es decir, de aquellos aspectos que atañen de forma directa a su gestión. Con el fin de evitar duplicación de funciones entre niveles del Estado, la Constitución establece las responsabilidades a cada nivel de organización territorial.



El Sistema Nacional de Competencias

Este sistema pretende distribuir competencias desde un principio de articulación territorial. Con esto busca enfrentar desigualdades territoriales y evitar un debilitamiento del Estado central.

El sistema tiene una función reguladora de los procesos de transferencia de competencias para gobiernos descentralizados autónomos. Además resuelve conflictos de competencia que surgen sin perjuicio de acciones que se presenten ante la Corte Constitucional.

Competencias de gobiernos regionales autónomos

A su cargo está la gestión de cuencas hidrográficas; la regulación del tránsito y el transporte regional, como el sistema vial regional; el otorgamiento de personería jurídica a organizaciones sociales de carácter regional: las políticas de investigación e innovación en las regiones; el fomento de actividades productivas; y la seguridad alimentaria regional.

Competencias de gobiernos provinciales

Son sus competencias: planificar el desarrollo provincial; construir y mantener el sistema vial provincial no urbano; ejecutar obras en cuencas y microcuencas; la gestión ambiental provincial; los sistemas de riego; fomentar la actividad agropecuaria; y fomentar las actividades productivas provinciales.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



Las plazas de mercado son competencia de los gobiernos municipales.

Competencias de gobiernos municipales

Se encargan de la planificación, el control de uso y la ocupación del suelo; la vialidad, el tránsito y el transporte urbano; y el patrimonio. Además, prestan servicios públicos y proporcionan infraestructura física y equipamientos de salud y educación, así como espacios para el desarrollo social, cultural y deportivo.

Competencias de gobiernos parroquiales

Los gobiernos parroquiales tienen competencias sobre aspectos propios de las parroquias en relación con planificación, infraestructura parroquial y vialidad parroquial rural, en coordinación con gobiernos provinciales, entre otros.

CONSTITUCIÓN 2008

Régimen de Competencias

Art. 266.- Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el Sistema Nacional de Competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas distritales.

Actividades

1. Dibuja un mapa de tu cantón. Marca en él dónde quedan los diferentes edificios del gobierno local.
2. Escribe un relato que empiece con la siguiente frase: «Si yo fuera el alcalde de mi ciudad, haría…»

Enlace
Patrimonio

El 8 de septiembre de 1978, la UNESCO declaró a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, reconocimiento que comparte con lugares como Praga y la Acrópolis griega. Se consideró que Quito es un testimonio histórico que ilustra etapas significativas de la historia humana.

- Escribe un párrafo sobre un lugar hermoso de tu localidad.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Otros organismos para el ejercicio del gobierno de un Estado

Saberes previos

Vistazo. Observa la ilustración sobre las distintas instancias ministeriales. Determina cuál es la jerarquía entre las mismas.

Saber previo. ¿Cuál es la misión de las Fuerzas Armadas y la Policía? Conversa en clase al respecto.

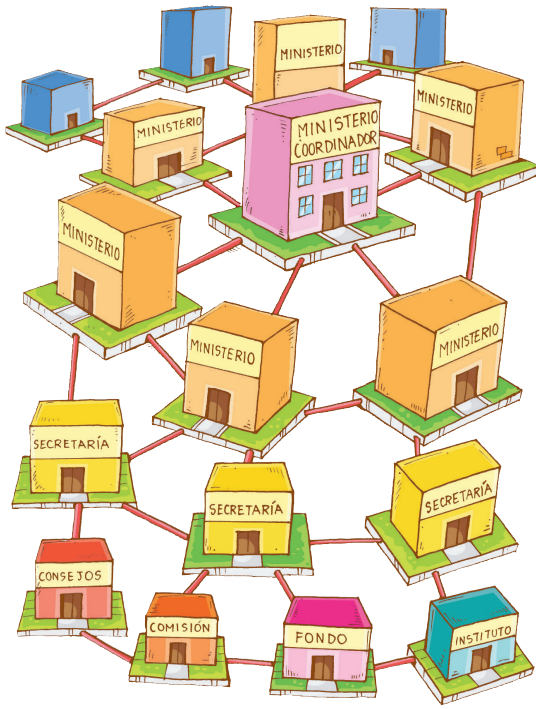

Organización de las instancias ministeriales de la función Ejecutivo.

El entramado institucional

Como hemos visto, el Estado ejerce el gobierno a través de los poderes públicos. Cada uno de estos se expresa a través de redes de instituciones de diferentes dimensiones, funciones e importancia en relación con la toma de decisiones y su implementación.

Existe así un conjunto de agencias u organismos formados para atender temas especializados de la gestión gubernamental en áreas de administración pública, prestación de servicios, y actividades económicas del Estado, entre otras. Este conjunto incluye ministerios coordinadores, ministerios, secretarías, consejos, comisiones, fondos e institutos, entre otras instancias.

En la actualidad se está poniendo en marcha un proceso de reforma democrática del Estado que pretende establecer un orden que permita la recuperación de los márgenes de maniobra estatal. Está organizado bajo esquemas de gestión subordinados a principios de eficacia, eficiencia, transparencia, descentralización, desconcentración y participación.



La función principal de las Fuerzas Armadas es cuidar la seguridad de la ciudadanía.

El aparato de defensa y seguridad del Estado

Está conformado por la **Fuerzas Armadas** y la **Policía Nacional**. Nuestra Constitución las define como instituciones de protección de derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Estas instituciones son custodias del poder coercitivo de la nación con el fin de garantizar la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas. **No son deliberantes**, es decir, se sujetan a las disposiciones que establecen las autoridades civiles.

Esta última condición es importante. En democracia las autoridades militares se someten a la autoridad civil. Este es un elemento central para una democracia: si este no fuera el caso, estaríamos hablando de que se ha producido una ruptura del régimen democrático, lo que normalmente deriva en una dictadura.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



Las fuerzas armadas ecuatorianas deben actuar en defensa de la dignidad y la soberanía de la nación.

Las Fuerzas Armadas

Tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial. Se dividen en tres ramas: el **Ejército**, la **Armada** y la **Fuerza Aérea**. Según la Constitución, su comandante jefe es el presidente de la república. La coordinación civil y militar se concreta a través del Ministerio de Defensa.

La Policía Nacional

Tiene como misión fundamental la protección interna y el mantenimiento del orden público. Es el Presidente de la República quien ejerce la máxima autoridad y quien tiene la potestad de designar a los integrantes del alto mando policial. La coordinación civil y policial se establece a través del Ministerio de Gobierno.

CONSTITUCIÓN 2008

Fuerzas Armadas y Policía Nacional

Art. 158.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial.

La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.

Las servidoras y servidores de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.

Art. 159.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional serán obedientes y no deliberantes, y cumplirán su misión con estricta sujeción al poder civil y a la Constitución.

Actividades

1. La institución policial debe estar al servicio de los ciudadanos. Elabora una lista de temas en los que consideras que debe trabajar.
2. Las Fuerzas Armadas también trabajan por el desarrollo. Entrevista a un militar o su familiar para que te cuente sobre el trabajo cotidiano que realizan. Anota tus hallazgos.

Enlace
Tecnología

Hoy vivimos en lo que se conoce como la sociedad del conocimiento.
La tecnología de la información y la comunicación en nuestra época marca nuestra forma de vida. Esto es así porque a través de medios como Internet se han conformado redes colaborativas que han expandido y multiplicado el conocimiento. El uso de Internet, sin embargo, requiere responsabilidad. Hay páginas que deber ser evitadas, sobre todo aquellas que promueven la pornografía.

- ¿Qué papel crees que cumple la Policía Nacional para evitar que se publiquen contenidos indebidos e ilegales en Internet? Discutan en clase.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Establece a qué nivel territorial de gobierno corresponden las instituciones públicas que presentamos a continuación. En tu cuaderno, elabora un cuadro similar al que te presentamos y marca en N si se trata de una entidad del gobierno nacional o L si pertenece a un gobierno local. Justifica tu selección.

Entidades	N	L	Justificación
Ministerio de Salud			
Alcaldías			
Juntas parroquiales			
Gobernaciones			



2. Revisa en el texto el contenido sobre las funciones de la Policía Nacional y completa las siguientes actividades en tu cuaderno.

- Identifica algunas acciones que realiza cotidianamente la Policía Nacional.
- Indica cuándo la Policía cumple con su función y cuándo no. Explica tu decisión en el cuadro que corresponde

Acción	Cumple	No cumple
Cuando protege a la ciudadanía de la delincuencia.		
Cuando recibe estímulos económicos para no sancionar infracciones.		
Cuando lucha por el cumplimiento de la Ley		

3. Escribe una oración relacionada con los siguientes conceptos que se vinculan a la democracia.

Competencias	poder coercitivo	orden público	integridad

De análisis

4. Lee el texto y completa la tabla de acuerdo a tu criterio.

El respeto de la ley es la base para el desarrollo de un país. Si las normas jurídicas se quebrantan se incide en que se produzcan injusticias y se rompa el principio de igualdad. Allí, quienes salen ganado, son aquellos que tienen los recursos y medios para torcer la ley a su favor. Pese a que los estado. reconocen que en sus sociedades lo que impera es la ley, esto a veces no se cumple.

Qué deben hacer...	
los municipios para promover el cumplimiento de la Ley.	los ciudadanos para promover el cumplimiento de la Ley.

5. En tu cuaderno elabora un relato que empiece con la siguiente frase: «Yo quiero que mi parroquia sea…» Comparte tus conclusiones con tus compañeros y compañeras

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

6. Completa en tu cuaderno cada frase con la información adecuada.

Para ejercer los fines que le son propios, el Estado establece al menos _____ o funciones públicas.

- 1 poder
- 3 poderes
- 8 poderes
- 5 poderes

El Estado _____ tiene un único centro de poder pero trabaja de manera descentralizada en niveles provinciales y municipales.

- Unitario
- Autonómico
- Federal
- Confederado

De profundización

7. Lee el texto y completa las activiades.

Ejercer soberanía popular va más allá de la elección de dignatarios, se trata de participar en los asuntos públicos y vigilar el buen trabajo de nuestros representantes. Debemos participar para impulsar mejoras en la gestión de los gobiernos locales.



- Investiga cómo tu gobierno local te informa sobre las actividades que realiza.
- Evalúa el trabajo de tu gobierno local con el siguiente esquema y haz una propuesta de mejora para el municipio.

Infraestructura o servicio	Sí	No	Oportunidad de mejora
Existe acceso al alcantarillado.			
Existe agua potable.			
La situación de las vías es buena.			

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Servicio público



Edificio del Ministerio de Cultura

Saberes previos

Vistazo. Revisa las fotografías de esta sección. ¿En qué ministerio crees que trabajan estas personas? Escribe tus respuestas.

Saber previo. ¿A qué se dedican las personas que trabajan en las instituciones públicas? Haz un dibujo que represente lo que hacen.

Para que un Estado funcione, se requieren instituciones que administren los bienes públicos y promuevan un orden social que permita la convivencia bajo principios de equidad y solidaridad. Estas instituciones preservan los valores y anhelos de la nación.

La función principal del servicio público es **velar por el bien común** que constituye un conjunto de condiciones que se expresan en escenarios históricos y sociales concretos de las comunidades sin las cuales el desarrollo de la nación en su conjunto se ve comprometido.

Los principios que deben guiar el servicio público son: el respeto a la **dignidad humana**, la **transparencia**, la **ética**, la **solidaridad** y la **vocación de servicio**.



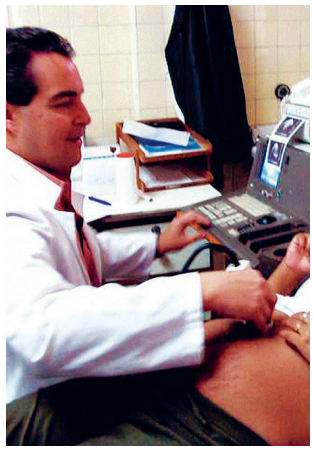



Las servidoras y los servidores públicos

En la medida en que los Estados se fueron consolidando se crearon actividades especializadas para atender las demandas sociales desde el aparato estatal. Así se configuró un tipo de actividad profesional propia a las personas que trabajan en diferentes instituciones estatales. Esto fue parte de un proceso histórico por el cual el Estado requería tener presencia en la vida social. Con el tiempo, la red de instituciones y servidores públicos se hizo cada vez más compleja.

Existen dos tipos de servidores públicos. Aquellos que tienen cargos en función de su condición de representantes elegidos por el pueblo o que son delegados por dichos **representantes** y aquellos que desarrollan su **carrera profesional** al interior del Estado y que son parte del personal permanente que trabaja en una institución.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

- Explicar cómo el **Estado** debe estar **al servicio de la gente**, desde la enunciación de sus funciones.
- Exponer las razones por las cuales **la política es una cosa seria**, desde la determinación de su influencia en la vida de los seres humanos.







La nación se beneficia cuando todos los servidores públicos demuestran una actitud abierta de trabajo.

La vocación de servicio

Tener una vocación es tener una inclinación, afición o predisposición. Por su parte el término servicio da cuenta de esas acciones que suponen beneficio, soporte y apoyo a otros. La vocación de servicio entonces significa tener disposición de ayuda y apoyo a otros.

No siempre los servidores públicos comprenden que su deber es asumir el principio de la vocación de servicio. Cuando esto ocurre es fácil que actúen en propio beneficio y no en relación con los intereses de la nación.

La inclusión de una actitud ética de servicio es clave para que la gestión pública alcance resultados positivos pues, a partir de ella, la gestión se orienta a satisfacer las demandas de los ciudadanos y las ciudadanas, y no a satisfacer intereses particulares personales de funcionarios o grupos de poder que controlan el aparato estatal.

Cuando los ciudadanos no vigilan y exigen un uso apropiado de sus recursos, determinados servidores públicos abusan de su poder y lo estatal se vuelve presa fácil de intereses de grupos.

La vocación de servicio no surge de forma espontánea, requiere de sistemas activos de rendición de cuentas no solo a nivel de cumplimiento de resultados sino a nivel de la eficacia y eficiencia de los procesos asociados. Esto porque una actitud ética exige reconocer que los fines no justifican los medios.

Enlace

Etimología

La palabra «burocracia» fue utilizada por primera vez en Francia. Esta viene del francés *bureau* que significa «escritorio» y del griego *kratos* que significa *gobierno*. Un burócrata, entonces, es «alguien que gobierna detrás de un escritorio».

- ¿Además de esta definición, cómo debe actuar éticamente un burócrata?

Actividades

1. Escoge tres ministerios. Escribe a qué se dedican los servidores públicos de cada uno de los ministerios que elegiste.

2. Entrevista a una persona que trabaje en una institución pública. Pregúntale que es para ella la vocación de servicio. Prepara una exposición con fotografías, dibujos y con las ideas proporcionadas por la persona entrevistada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La participación política

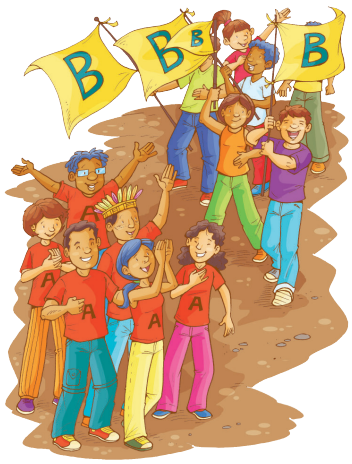

Es importante que la ciudadanía asuma la responsabilidad de participar en la vida política nacional.

Saberes previos

Vistazo. Revisa la fotografía de la página siguiente.
¿Por qué crees que esa persona decidió ejercer su derecho al voto?

Saber previo. ¿Conoces la edad mínima que debe tener un candidato a la presidencia de la república?

¿Qué es la participación política?

Se puede participar políticamente de diferentes maneras. Una forma de hacerlo es a través de partidos y movimientos políticos. Cuando este es el caso, el objetivo es conseguir un **espacio de gobierno al interior del Estado**. Interesa, por tanto, alcanzar una representación porque así se pueden hacer efectivos proyectos políticos que responda a los intereses y la ideología de un grupo.

Existe otro tipo de participación política que se desarrolla por fuera del sistema de partidos. En este caso, el interés no se centra en conseguir espacios de representación sino en tener la posibilidad de incidir con determinadas tesis o demandas en aquellos que tienen la capacidad de decidir sobre los asuntos públicos. A esto se llama **incidencia política**.



Hay que añadir que la participación política es algo que está muy vinculado al concepto y los ideales de la democracia. En este sistema de gobierno los ciudadanos y las ciudadanas tienen el derecho a incidir en el curso de los acontecimientos políticos lo cual es un elemento clave en la definición de participación política.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Los derechos de participación política en Ecuador

En el país, la participación, en general, y la participación política, en particular, están garantizadas en nuestra Constitución, a través de derechos de participación.

Estos derechos establecen condiciones a partir de las cuales podemos elegir y ser elegidos, intervenir en asuntos públicos a través de iniciativas populares, revocatoria del mandato y conformación de organizaciones políticas.

El voto: un instrumento de participación política

El ejercicio del voto es muy importante y requiere de mucha responsabilidad. Al votar por uno u otro candidato lo que hacemos es otorgar al partido, si votamos por toda una lista, o al individuo, si decidimos escoger candidatos de entre listas, nuestra confianza y nuestra voluntad de que nos gobierne. Por tanto, en política uno de los hechos que tiene mayor incidencia es el acto del voto. Dada la relevancia que tiene, es importante promover la actitud de votar de forma responsable.

¿Qué es votar de forma responsable?

Es desarrollar un proceso de reflexión que analiza las diferentes propuestas programáticas de los candidatos que participan de una contienda electoral. Esta **evaluación de propuestas** debe ser acorde a los principios y valores propios de cada ciudadano y ciudadana. A partir de esta se escogen las alternativas que se consideren viables y oportunas como un acto cívico de profundo compromiso.



Actividades

1. Investiga los requisitos que un partido o un movimiento político debe tener para participar en elecciones. Escribe tus hallazgos.
2. Reúnete con un grupo de 3 ó 4 compañeros. Elaboren el documento ideológico de un partido político imaginario. Escriban al menos diez ideas sobre lo que busca su partido y definan un nombre para este.

Mis Compromisos

Para muchos la política es algo «sucio». Debido a eso estas personas no participan de nada que tenga que ver con política. La política, sin embargo, requiere de gente buena. Involúcrate con aquellos que consideres que responden a tus valores y creencias. El país necesita de buenos políticos.

- Sintetiza tu opinión sobre este tema en un párrafo.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La influencia de la política en la vida diaria

Saberes previos

Vistazo. Revisa las palabras resaltadas. Usa aquellas que conoces para escribir un párrafo sobre lo que piensas que aprenderás sobre este tema.

Saber previo. ¿Conoces que es el IVA? Comenta en clase.

Cómo afecta la política en tu vida cotidiana

A través del control del Estado, los proyectos políticos de un partido o un movimiento pueden concretarse. Esto les permite incidir en la vida pública y con ello en la vida de cada ciudadano y ciudadana.

Una determinada política estatal o una política pública nos afecta porque tiene efectos **redistributivos**. Es decir, establece asignaciones diferentes de recursos y tributos públicos que benefician a unos y no a otros con el fin de corregir desigualdades que existen en la distribución de la riqueza de una nación.



Los impuestos inciden en los precios que pagan los consumidores por los productos que adquieren.

Las políticas económicas

Las políticas económicas inciden en la vida cotidiana porque tienen efectos sobre los ingresos. Esto lo hacen a través de diferentes vías. Una de ellas es la capacidad de establecer impuestos.

Una política económica se llama **progresiva** cuando el que tiene más recursos debe pagar más impuestos. Se llama **regresiva** cuando se cobra a todos por igual sin considerar las diferencias de riqueza entre unos y otros. Cuando los impuestos se aplican a productos, estos afectan porque inciden en el valor de las cosas que consumimos.

El Estado también tiene capacidad de establecer cuotas o restricciones de compra de productos, por ejemplo, de aquellos que se importan. También el Estado puede establecer subsidios para determinados productos realizados por empresas nacionales.

La política económica también nos afecta a partir de la determinación de **salarios** y el valor de las **prestaciones** que los trabajadores deben recibir como ingresos. En la misma medida, al establecer costos a los servicios sociales y a determinados productos producidos por empresas estatales, como la gasolina y los derivados del petróleo, esto incide en la economía de cada ciudadano.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las políticas sociales

A partir de las políticas sociales, el Estado establece los tipos de prestaciones sociales que entrega, quién se beneficia y quién es el responsable de dar el servicio. Cuando el Estado establece que la protección social y los servicios de salud, educación y otros son para todos, hablamos de **políticas sociales universales**. Cuando estos se entregan solo a poblaciones vulnerables y se establecen diferencias entre los que tienen y los que no, las políticas sociales se definen como **focalizadas**.

En definitiva, las políticas sociales aparecen como ese conjunto de políticas (de gasto público social, tributario, laboral y demográfico), que se dirigen a la población y sus condiciones de vida definiéndose a partir de ellas un determinado orden social.

Cuando se trata el tema de las políticas sociales es importante hacer mención que la política pública se desarrolla en relación a un proceso que considera diferentes etapas.

- Una **primera etapa** es cuando un tema o una problemática social es reconocido como una cuestión social, es decir, como un asunto socialmente problematizado, que exige del Estado una respuesta. Esto se denomina etapa de estructuración de agenda. En esta etapa una cuestión social puede ser atendida, bloqueada, omitida o re direccionada en función de cómo se establezcan las relaciones entre el Estado y los grupos de interés en una determinada problemática. Se trata de un tema eminentemente político que responde a relaciones de poder y de recursos que uno y otro actor pone en función de que una cuestión social sea atendida.
- Una **segunda etapa** se produce si la cuestión social se reconoce como una necesidad de atención del Estado. Esta etapa consiste en el diseño del instrumento a partir del cual se atiende la cuestión. Por ejemplo si el tema es atender el desempleo. El instrumento puede ser crear una transferencia de dinero que se entrega a los desempleados o desarrollar un sistema de apoyo a microempresas. La selección de uno u otro instrumento tendrá consecuencias.
- Una **tercera etapa** tiene que ver con la implementación del instrumento. Es decir con hacer efectivo el programa o política.
- Una **cuarta etapa** da cuenta del monitoreo del programa con la finalidad de observar su funcionamiento adecuado.
- Y una **etapa final** tiene que ver con la evaluación resultados de una política social con el fin de mantenerla, ajustarla o reformarla.



Los servicios de salud hacen parte de las políticas sociales del Estado.

Actividades

1. El bono de desarrollo humano, ¿es una política social universal o focalizada? Explica tu respuesta.
2. Identifica una noticia de un periódico donde se trate el tema de una política económica. Establece cómo la medida afecta tu familia.

Enlace Patrimonio

La Casa de Chahuarchimbana es una mansión que se encuentra en la ciudad de Cuenca. Su nombre significa «lugar menos profundo del río» y se debe a que se asienta en las orillas del río Yanuncay. En su época fue una de las casas más elegantes de Cuenca. Fue restaurada en 1922 y ahora, en su interior funciona el museo de Tierra y Artes de Fuego.

- Visita un museo. Si no existe en tu cantón, visita el lugar histórico más antiguo y anota algo que te haya parecido especialmente interesante durante tu visita.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de cierre

1. Lee la siguiente noticia . Luego, evalúa, a partir de la noticia, la orientación de la política social de los últimos años. Utiliza un esquema similar al presentado en la tabla siguiente y justifica tu respuesta.

Ecuador aumenta la inversión social de manera significativa. El nuevo empresario. El Periódico de Negocios del Ecuador – 16/08/2009

La inversión social en Ecuador muestra un comportamiento marcadamente creciente durante los últimos dos años y medio... Las áreas sociales hacen referencia a los sectores de trabajo, desarrollo urbano y vivienda, salud, educación e inclusión económica y social. Es así que en el año 2000, los recursos del sector social eran solo de 465,3 millones de dólares y para el año 2008 la suma de inversión se incrementó en 3891,5 millones de dólares; registrándose un incremento de 763,3%. Estos datos provocaron la felicitación de la autoridad de UNICEF; al señalar que se han hecho grandes esfuerzos para sostener al sector social del país pese a la crisis y a la drástica reducción de las remesas del exterior.



Hechos	Sí	No	Justifica
La inversión social es una política pública.			
El monto asignado de un presupuesto permite identificar las prioridades políticas.			
Cuando los recursos de un país decrecen, es necesario realizar una mayor inversión social.			

Identificar los elementos presentes en la noticia referidos a política social y económica

Coevaluación

2. Trabajen en grupo y completen el párrafo siguiente en una hoja.

Existen dos tipos de servidores públicos. Aquellos que tienen cargos en función de su condición de _____ por el pueblo o que son _____ por dichos representantes y aquellos que desarrollan su carrera _____ al interior del Estado.

Establecer conexiones entre temas y definiciones

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Autoevaluación

Copia en tu cuaderno la rejilla de evaluación y luego marca con X la opción correcta.

1. El Estado, al estar determinado por un ordenamiento jurídico, se basa en:

a. el derecho.

b. la voluntad del Presidente de la República.

c. el poder de las Fuerzas Armadas.

d. lo que dice el partido político que tiene el control del gobierno.

2. Los elementos del Estado son:

a. soberanía o poder público, territorio y población

b. función Ejecutiva, Legislativa y Judicial

c. gobiernos nacionales y gobiernos locales

d. los poderes públicos

3. La misión de las Fuerzas Armadas es:

a. la protección interna y el mantenimiento del orden público.

b. la defensa de la soberanía e integridad territorial.

c. la defensa del presidente de turno.

d. la protección a los empresarios.

4. La misión de las Fuerzas armadas es:

a. la defensa de la policía nacional.

b. la defensa de la soberanía y la integridad territorial.

c. la protección exclusiva de los jefes de gobierno.

d. la represión de manifestaciones públicas.

5. Cuando una política económica el que tiene más recursos debe pagar más impuestos se llama:

a. regresiva

b. progresiva

c. tributaria

d. monetaria

Rejilla de autoevaluación				
Número de pregunta	Literal de respuesta			
1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D
4	A	B	C	D
5	A	B	C	D

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El preámbulo de la Constitución

El **preámbulo** es la introducción de la Constitución. Es un texto corto que cumple con tres actos básicos *decretar, sancionar* y *promulgar* la norma de normas que rige todo el sistema legislativo del país.

Decretar	Sancionar	Promulgar
Decidir - resolver	Confirmar - ratificar	Publicar oficialmente

El preámbulo de nuestra Constitución es el siguiente:



Preámbulo CONSTITUCIÓN 2008

NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador, RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, INVOCANDO el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad, APELANDO a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad, COMO HEREDEROS de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo, Y con un profundo compromiso con el presente y el futuro, Decidimos construir Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay; Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades; Un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana – sueño de Bolívar y Alfaro-, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra; y, En ejercicio de nuestra soberanía, en Ciudad Alfaro, Montecristi, provincia de Manabí, nos damos la presente: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Este texto expresa tres elementos básicos.

¿Quién lo hace?	¿Para qué lo hace?	¿Qué garantiza?
Persona o conjunto de personas que decretan, sancionan y promulgan la ley a nombre propio o de otras personas.	Propósitos que expresa el documento. Nuestra Constitución tiene unos fines muy claros, en el marco de las necesidades y prioridades de la nación.	Conjunto de elementos que se asegurarían tras su cumplimiento.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Analiza el preámbulo de la Constitución

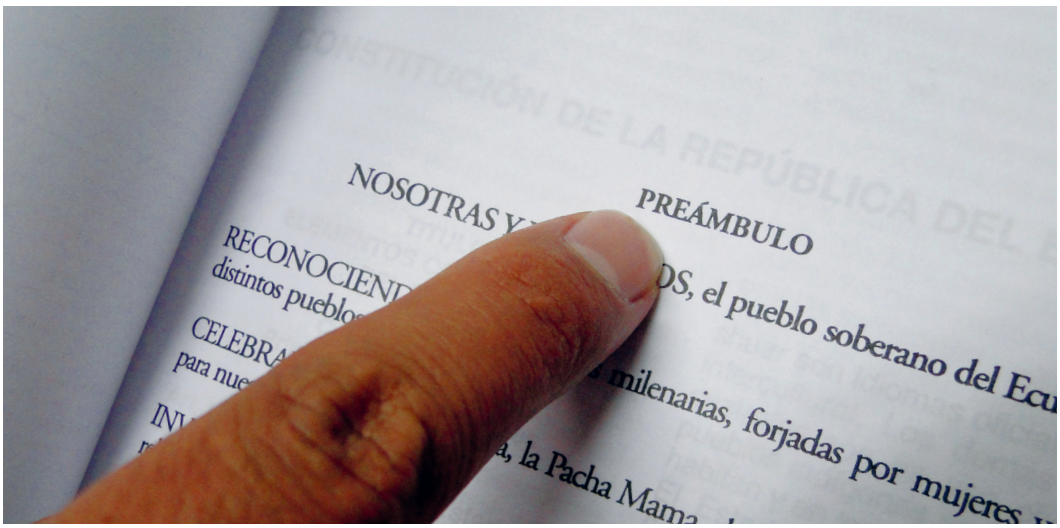

1. Busca en qué parte de la Constitución se ubica el preámbulo.

2. Lee nuevamente el preámbulo de la Constitución Nacional. Luego, responde.
   - ¿Quién decretó, sancionó y promulgó la actual Constitución Política de Colombia?
   - ¿A nombre de quién lo hace?
   - ¿Cuáles son los propósitos que expresa el preámbulo de nuestra Constitución?
   - ¿Qué garantías ofrece este documento?

3. Si se compara el preámbulo de nuestra actual Constitución con el preámbulo de la Constitución anterior, es decir, la de 1998, se identifican aspectos evolutivos en la forma de ver y organizar el país. Lee el preámbulo de la Constitución ecuatoriana de 1998.

> **El pueblo del Ecuador**
>
> Inspirado en su historia milenaria, en el recuerdo de sus héroes y en el trabajo de hombres y mujeres que, con su sacrificio, forjaron la patria; fiel a los ideales de libertad, igualdad, justicia, progreso, solidaridad, equidad y paz que han guiado sus pasos desde los albores de la vida republicana, proclama su voluntad de consolidar la unidad de la nación ecuatoriana en el reconocimiento de la diversidad de sus regiones, pueblos, etnias y culturas, invoca la protección de Dios, y en ejercicio de su soberanía, establece en esta Constitución las normas fundamentales que amparan los derechos y libertades, organizan el Estado y las instituciones democráticas e impulsan el desarrollo económico y social.

4. ¿Qué diferencias encuentras entre este preámbulo y el actual? Para compararlos, ten en cuenta los elementos básicos de la página anterior.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



Derechos de la naturaleza

Nuestra Constitución dispone que la naturaleza o *Pacha Mama*, donde la vida se desarrolla y reproduce, tiene derecho a ser respetada totalmente y a todo nivel, siendo mantenida, preservada y garantizadas las condiciones para la protección de su estructura, funciones y procesos.

La Constitución reconoce que las comunidades naturales o ecosistemas deben mantener las condiciones para la vida, la subsistencia y la regeneración.

Los derechos de la naturaleza pueden y deben ser defendidos por toda persona, comunidad, pueblo y nacionalidad. El Estado mantiene la tutela sobre el ambiente y es corresponsable con la ciudadanía de su protección.

La naturaleza y sus dones deben ser aprovechados en el marco del Buen Vivir. Esto significa que los recursos naturales deben cubrir las necesidades del ser humano de forma racional, mesurada y armónica.

Los derechos de la naturaleza deben ser respetados por todas las personas. Aquella persona o grupo que conozca la violación de un derecho de la naturaleza en el lugar que habita, puede exigir la sanción y reparación ante la autoridad correspondiente.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La naturaleza se queja de violación a sus derechos

Las comunidades humanas intervienen la naturaleza de forma inadecuada causando graves daños como: sequías, inundaciones, erosión, baja productividad de los suelos, cambios bruscos de temperatura, retroceso glaciar, pérdida de bosques y páramos… entre otros. Todas estas reacciones pueden interpretarse como quejas de la naturaleza pues se han alterado sus ciclos y por lo tanto su dinámica. La seguridad y estabilidad de la naturaleza se afectan a diario por acciones irresponsables tales como:

La tala indiscriminada de bosques.
La producción exagerada de basura y el mal manejo de residuos.
La extracción abusiva y el desperdicio de recursos naturales.
La contaminación química de aire y agua.
El tráfico ilegal de animales, la caza y la pesca excesivas.
La alta producción de CO_2 causada por la actividad industrial incontrolada y el desperdicio de energía a todo nivel.

¡Por supuesto que el planeta tiene razón de mostrar su inconformidad! Por eso es un deber de los habitantes de todo el mundo generar prácticas productivas que no afecten la dinámica normal de los procesos naturales.

Actividades

1. ¿Qué es el calentamiento global y cuáles son sus consecuencias?
2. ¿Por qué crees que el calentamiento global es una muestra de que hemos violado los Derechos de la Naturaleza?
3. Investiga los acuerdos logrados por los países en la reunión de Copenhague, en diciembre de 2009.
4. Establece una grave violación a los derechos de la naturaleza que ocurra o haya ocurrido en nuestro país y reflexiona sobre ella. Por ejemplo, la destrucción de los manglares para crear camaroneras.

Nosotros proponemos

Con recortes de periódicos haz un collage que marque la diferencia entre una naturaleza saludable, respetada y cuidada, versus una naturaleza deteriorada, maltratada y destruida.

- En la parte inferior del collage, anota una frase corta de reflexión.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Bloque

6

La cultura

Temas principales

- Qué es la cultura
- La diversidad cultural de nuestros pueblos
- Tu cultura y tu identidad
- El arte
- La plástica y las artes escénicas

Objetivos educativos del bloque

Analizar las manifestaciones culturales del Ecuador a través de un estudio detallado de sus expresiones, con el propósito de valorar su diversidad.

Lectura de imágenes

Observa las fotografía y responde.

- ¿Qué imágenes incluirías en el mosaico presentado? Explica tu propuesta.
- En las imágenes se observan expresiones vinculadas al arte, pero también personas en actividades cotidianas. ¿Qué te dice esto sobre el concepto cultura? Comenta tu opinión.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Exploración del conocimiento

Antes de la llegada de los incas, los pueblos originarios, ya tenían como divinidades al Sol, la Luna, la Tierra y otros elementos de la naturaleza. Sin embargo, fue a partir de la llegada de los incas que se generalizó el culto al Sol y le dieron un carácter estatal.

- ¿Conoces qué es el Inti Raymi? Describe a tus compañeras y compañeros las formas en las que se celebra esta fecha.
- ¿En qué radica, para ti, la importancia que la naturaleza tiene para la cultura de los pueblos indígenas?
- ¿Cómo se relacionan las fiestas indígenas con los procesos agrícolas?



Eje transversal

Identidad

Es importante conocer nuestra historia personal y familiar, saber más sobre la cultura a la que perteneces y a la organización social en la que vives. Todos estos constituyen puntos de referencia importantes para reconocer quienes somos.

- Reúnete en parejas y comparte con tu compañero o compañera algo trascendental de tu historia personal, familiar y de la cultura y sociedad a la que perteneces. Luego, escucha con atención su historia también. Reflexionen juntos cómo estos puntos constituyen parte de su identidad.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

¿Qué es la cultura?



"Si no podemos ser una potencia militar y económica, podemos ser, en cambio, una potencia cultural nutrida de nuestras más ricas tradiciones"
Benjamín Carrión (1897-1979)

Saberes previos

Vistazo. Mira las gráficas de esta doble página. ¿Qué te dicen del concepto de cultura?

Saber previo. ¿Qué define para ti el modo de vivir que tiene cada persona?

La cultura

No existen definiciones únicas vinculadas al término «cultura». Edward Burnett Tylor, el fundador de la antropología académica, en 1871 propuso esta definición de cultura: «las aptitudes y los hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad».

Cuando hablamos de cultura nos referimos a los modos de vida que se expresan como referentes potenciales de la conducta de los individuos. Es decir, el término hace referencia a una **conducta compartida en relación con rasgos particulares y específicos de la sociedad**. Dichos rasgos se pueden identificar de acuerdo con la edad, el género y la posición económica, social, ideológica o política.

En efecto, al interior de una sociedad se pueden observar rasgos culturales más generales y otros que son propios de determinados grupos que conviven en un mismo espacio territorial. La diversidad de una sociedad genera también una diversidad cultural.

La cultura se encuentra en lo cotidiano y en cada espacio que se establece a partir de condiciones territoriales y sociales. Por eso no podemos hablar de una sola cultura, sino de varias que conviven y se reproducen según formas distintas de comportamiento social y perspectivas sociales cuya diversidad es parte de la riqueza de cada lugar.

El uso del concepto cultura

El término *cultura* proviene del latin «colere», que significa, entre otras cosas, «cultivo» y de ahí se desarrolló hasta significar «tendencia a cultivarse». Filósofos como Leibnitz, Voltaire, Hegel, Von Humbold, Kant, Freud, Adorno, Marcuse y muchos otros han definido la palabra «cultura» de diversas maneras.

En los primeros escalones del debate filosófico acerca de qué es la cultura el término a menudo se definía como «opuesto a naturaleza». Es decir, cultura se refería a algo construido por el hombre en oposición a la idea de la naturaleza, concebida como algo dado.

Para mediados del siglo XIX los «conceptos de cultura» de masas y «cultura popular» emergen impulsados por las denominadas escuelas de Frankfurt y de Birmingham. Esta última define cultura como a significaciones y valores que surgen entre distintos grupos sociales y clases, sobre la base de condiciones y relaciones dadas históricamente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Relaciones entre culturas

La cultura se manifiesta en la interacción social conformada por quienes coexisten en un mismo espacio global o local. La relación con los otros es también una relación entre formas culturales que surgen en distintas colectividades.

Estas interrelaciones, como en otros campos de la vida humana, tienden a establecer posiciones de **dominio** de unas culturas sobre otras. El dominio aparece como un mecanismo para mantener y ampliar las posibilidades de que una cultura se sostenga en el tiempo.



Las diferentes manifestaciones culturales se construyen socialmente.

Cultura e historicidad

La cultura es una construcción social y, por tanto, está situada históricamente. Al ser un producto histórico, una cultura aparece en un tiempo determinado, se posiciona en relación con otras y también, luego, puede desaparecer, lo que genera cambios en las interrelaciones de grupos sociales.

El conjunto de símbolos, valores, tradiciones, mitos y pensamiento colectivo de los pueblos que se construye en torno a una determinada cultura es fruto de un proceso de **desarrollo de la historia humana**. En la cultura lo único que no cambia es el cambio.



La cultura urbana en Ecuador ha cambiado a través del tiempo.

Enlace

Patrimonio

El 9 de agosto de 1944, por decreto presidencial, se creó la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Lleva el nombre de su creador, Benjamín Carrión, quien fue escritor, ensayista y ferviente promotor del pensamiento nacional.

- Identifica si hay una sede de la Casa de la Cultura en la capital de tu provincia.



Actividades

1. Busca información sobre distintas manifestaciones culturales en Ecuador, establece similitudes y diferencias. Elabora una conclusión en dos párrafos.
2. Escribe una lista de elementos de la cultura que identificas en tu barrio como, por ejemplo, sus personajes y sus formas de vida, entre otros.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las culturas de Ecuador



La cultura rural de la zona litoral se manifiesta de distintas maneras.

Saberes previos

Vistazo. Revisa los términos *pueblos* y *nacionalidades*, que se encuentran resaltados. Intenta definirlos usando lo que has aprendido anteriormente.

Saber previo. ¿Sabes qué es la «cosmovisión» de un pueblo?

Pueblos y nacionalidades de Ecuador

En Ecuador existen **pueblos** y **nacionalidades** mestizos, afroecuatorianos, montubios e indígenas milenarios, que son poseedores de territorios y recursos tangibles e intangibles de gran magnitud y riqueza nacional.

El conjunto de los trece pueblos y nacionalidades refleja también una parte del conjunto de culturas de Ecuador. Existen factores diferenciadores como el idioma y el espacio territorial, definido por la región natural en la que los pueblos se asientan.



Pueblos y nacionalidades de la región natural Litoral

- En Esmeraldas habitan los pueblos awá, épera, chachi y una gran población de afroecuatorianos. Sus formas de ver el mundo son diferentes. Por ejemplo, para los awá existen cuatro mundos: sobre nosotros está el de los muertos y los espíritus, que es adonde un awá va cuando muere.
- En Manabí se concentra el pueblo montubio. La cultura montubia da cuenta de la forma de vida de los campesinos de zonas rurales.
- En Los Ríos, Guayas y El Oro la mayoría de la población es mestiza.
- En Santa Elena se concentra el pueblo wankavilka.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



"Tenemos que estar unidos como un costal de quinua; tenemos que cuidar que no se haga un hueco en el costal."

Tránsito Amaguaña 1909-2009, líder indígena ecuatoriana

Pueblos y nacionalidades de la región natural Internandina

En esta región natural está el mayor número de grupos étnicos. La nacionalidad kichwa es la de mayor presencia. La cultura y cosmovisión de estos pueblos se construye a partir de la tierra y la agricultura.

- En la zona norte tenemos, en la provincia de Carchi, los pueblos awá, pasto y algunos afroecuatorianos. En Imbabura están las comunidades awá, otavalo, natabuela y karanki. En Pichincha, los kayambi y kitu kara. Los tsáchilas, en Santo Domingo de los Tsáchilas.
- En la zona centro tenemos, en Cotopaxi, el pueblo panzaleo. En Tungurahua, los salasaca, kisapincha y chibuleo. En Chimborazo, los puruhá. En Bolívar, los waranka.
- Finalmente, en el Austro tenemos, en Cañar, los kañari. En Azuay, el pueblo azuay. En Loja, los pueblos sarakuro y palta.

Pueblos y nacionalidades de la región natural Amazónica

Los pueblos de esta región están estrechamente vinculados a la naturaleza y tienen una cosmovisión que incluye sus propias formas de entender la creación del mundo, la vida y la muerte.

- En Sucumbíos viven los pueblos cofán, secoya y siona. En Napo vive el pueblo kichwa amazónico. En Pastaza están los waorani, zapara, shiwiar, achuar, andoa y shuar. En Morona Santiago se concentran los pueblos shuar y achuar. En Zamora Chinchipe, los sarakuro.

Actividades

1. Selecciona una de las nacionalidades mencionadas en estas páginas e investiga sobre su forma de vida y costumbres.
2. Investiga sobre la ubicación de los pueblos y nacionalidades del país y dibuja un mapa con esa información

Enlace Historia

En la historia de Ecuador, una de las culturas arqueológicas más importantes es Valdivia, que fue la primera cultura alfarera de América. Su territorio se extendió desde el sector de Puerto Cayo hasta el norte de la provincia de Santa Elena, entre los años 3500 y 1800 a. C.

- Investiga sobre las Venus de Valdivia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Tu cultura y tu identidad

Saberes previos

Vistazo. Expresa en una frase lo que crees que significa la ilustración de la página derecha.

Saber previo. ¿Qué representa la música para ti en la conformación de tu identidad? Comparte con tus compañeros y compañeras.



La adolescencia es un momento importante para definir la identidad de las personas.



La cultura, entre lo global y lo local

En el mundo de hoy, la globalización marca la vida de las personas.

Esto significa que **la humanidad se halla interconectada** a través de distintos medios de comunicación masiva y a través de Internet, como un espacio de encuentro e información, lo que hace que se genere una interrelación entre culturas a escala global.

Esta nueva condición del mundo ha generado un orden donde los rasgos culturales locales se combinan con los rasgos culturales globales.

Así, en diferentes ámbitos urbanos y rurales, se combinan elementos culturales tradicionales con elementos culturales modernos. Por ejemplo, en Otavalo, muchas agrupaciones juveniles indígenas forman parte de la cultura *hip-hop*.

La cultura como forma de vida

Dentro de un mismo espacio social existe una serie de procesos culturales que son llevados a cabo por distintos grupos. Estos procesos establecen modelos de comportamiento que son seguidos por los miembros del grupo.

Se crean, entonces, una serie de **códigos** que orientan la conducta, definen los lenguajes y delimitan las formas de convivencia al interior de los grupos. Estos códigos culturales se traducen en formas y estilos de vida que rigen la acción social de los individuos en escenarios diversos. Marcan sus comportamientos e incluso direccionan sus proyectos de vida.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Valorar la diversidad de **culturas del Ecuador** a partir del estudio de su origen, localización y de la identificación de sus características (lengua, vestimenta, gastronomía, entre otros) fundamentales.



Solo aquellas personas que se analizan a profundidad logran sentirse cómodas consigo mismas.

Los estilos de vida y la identidad personal

La identidad personal se puede entender en tres dimensiones.

- Por una parte, está el tema **afectivo**, es decir, ese conjunto de sentimientos que se transforman en valores y que configuran nuestro yo personal.
- Por otra, está el mundo de las ideas. Es decir, la conciencia que tenemos de nosotros y de los otros, desde la cual se conforman las creencias y los pensamientos que nos hacen lo que somos.
- Finalmente, existe otra dimensión relacionada con nuestra **acción** en el mundo, a partir de la cual nuestra identidad aparece como resultado de lo que hacemos.

Nuestras historias personales, que se desarrollan en contextos históricos y sociales concretos, definen nuestra identidad. En ese sentido, existen también identidades colectivas con las que diferenciamos nuestro colectivo de otros.

La identidad y las culturas juveniles

Los rostros de la juventud son diversos, en correspondencia directa con una diversidad de culturas juveniles que definen formas distintas de experimentar la vida, de establecer anclaje y pertenencia social, de sentir y valorar alternativas y sentidos de vida.

Estas culturas juveniles definen **formas de identificación**. Estas pueden construirse en relación con culturas musicales, definiéndose identidades articuladas al rock, al *hip hop*, al gótico, a la tecnocumbia, a la cumbia villera. También están aquellas que surgen de la moda como los metrosexuales, los estilos retro y hippies. Hay identidades juveniles que se originan en relación con temas de índole social como los alternativos, los ecologistas, los vanguardistas.

Estas culturas juveniles llevan a plantear que la juventud no es un todo homogéneo. Por el contario, no se puede hablar de una juventud sino de juventudes que responden a situaciones concretas a partir de las cuales construyen una imagen de sí mismas y de su futuro.



Enlace
Historia

Manuela Espejo fue la hermana mayor de Eugenio Espejo. Una mujer muy valiosa que luchó por sus ideales, expresó sus ideas políticas con fuerza y denunció la injusticia. Ella mantuvo el ideal libertario luego de la masacre del 2 de agosto de 1810.

- Investiga sobre Manuela Espejo y el periódico .

Actividades

1. Busca información sobre las culturas que hay en tu ciudad. Elabora una conclusión en dos párrafos.
2. Elabora un collage que conteste la pregunta: «¿Quién soy yo?»

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Difusión cultural y estereotipos



Las imágenes del cine y la televisión refuerzan algunos estereotipos, como aquel de que la mujer es quien debe hacer las tareas domésticas.

Saberes previos

Vistazo. Elige tres palabras de las que están resaltadas e investiga su significado.

Saber previo. ¿Qué es para ti discriminar? Discute con un compañero o compañera algún caso que hayas escuchado en el que una persona sufrió algún tipo de discriminación.

Los estereotipos

Un estereotipo es una idea preconcebida, un **juicio** o un razonamiento preliminar sobre alguien o algo. Las personas, en sus relaciones, establecen ideas sobre los otros. Estas, con el pasar del tiempo, se generalizan y se reconocen como válidas, no solo para algunos individuos sino para ciertos colectivos. De esta manera se configuran los estereotipos. A partir de ellos, se **clasifica** a diversos grupos humanos de acuerdo con sus apariencias, comportamientos y costumbres.

Los estereotipos refuerzan, en muchas ocasiones de manera equivocada, los **prejuicios** y convicciones que tenemos sobre sujetos, objetos, instituciones, culturas e, incluso, sobre nosotros y nuestra propia estima.



Es muy importante que los medios de comunicación se responsabilicen sobre los contenidos que difunden.

Cómo se difunden los estereotipos

La cultura, como fuente para la creación de estilos de vida, encuentra muchos canales para difundirse. Esto ocurre debido a que una cultura determinada busca mantenerse, ampliarse a nuevos campos y establecer relaciones de dominio de otras culturas.

Es en la cotidianidad, a través de los distintos medios de comunicación interpersonal y social, que las culturas se reproducen. En la misma medida lo hacen los estereotipos que aparecen como mecanismos para validar o deslegitimar a otras expresiones culturales, en virtud de su cercanía o distanciamiento con los valores y formas de la cultura que domina.

El cine y la televisión son medios activos en relación con la promoción de estereotipos. Estos últimos van de la mano de los cambios que operan con las épocas y las modas; pero los medios cumplen la función de posicionarlos hasta que en un momento determinado los modelos cambian y determinados estereotipos pierden vigencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El papel de los medios de comunicación

Los medios de comunicación, como la televisión, la radio, la prensa o Internet, son los instrumentos para la difusión masiva de la cultura y otros aspectos de la sociedad.

A través de estos medios se suelen fomentar diferentes estereotipos donde se reproducen y transmiten imágenes que contribuyen a la **discriminación** de grupos y personas. A través de la presentación de estereotipos en los medios de comunicación, en la programación o en la publicidad, se criminaliza o inferioriza a distintas identidades sociales y culturales.

Es así, por ejemplo, que se suele mostrar la imagen de las culturas urbanas, la cultura *hip-hop* o metalera, entre otras, asociadas con la delincuencia o la drogadicción. Estereotipos con tintes racistas donde se inferioriza a grupos indígenas, afroecuatorianos y montubios.
Imágenes donde se asocia exclusivamente a la mujer con las labores domésticas y se menoscaba sus posibilidades y **aptitudes** como ser humano o aquellas que la usan como objeto de deseo sexual para promover el comercio de productos.

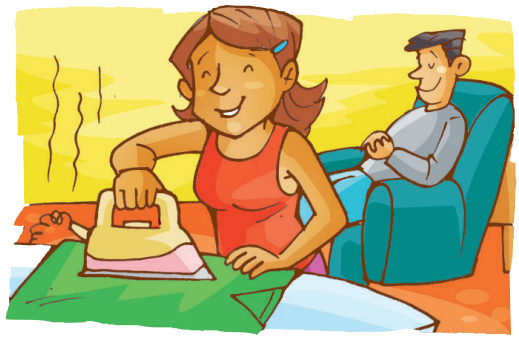



Debemos analizar el contenido de los programas de radio y televisión que sintonizamos.

Sin embargo, hay que decir que los medios han cumplido también un papel activo en relación con la transformación social. Su poder radica en que tienen la capacidad de crear opinión pública. Pensadores sociales como Jurgen Habermas destacan que esto es lo que se denomina poder comunicacional.

Este poder es clave en la relación entre una sociedad y su Estado porque actúa sobre uno de los recursos más importantes de todo gobierno, que es el de la legitimidad.

Esto da mucha importancia a los medios de comunicación, los cuales, en muchos casos, han sido instrumentos de sus pueblos y se han convertido es espacios para la denuncia y el combate a la corrupción, lo que ha generado que los gobiernos rectifiquen y se conduzcan en pos del servicio a su gente.

Enlace
Sociedad

La primera escuela profesional femenina de Ecuador fue la de Obstetricia Práctica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Allí, Juana Miranda fue la primera profesora universitaria. Ella luchó para que el Estado, en 1889, inaugurara una casa de maternidad en Quito.

- Imagina el tipo de características que las mujeres como Juana Miranda deben poseer para actuar en espacios tradicionalmente reservados para los hombres. Luego, reflexiona: ¿Posees alguna de esas características?, ¿de qué manera positiva podrías utilizarla para romper estereotipos que tiene la sociedad sobre los jóvenes?

Actividades

1. Observa distintos programas de televisión. Prepara una lista de las identidades que han sido estereotipadas. Desarrolla una conclusión en un párrafo.
2. Escribe la letra de una canción en el ritmo que te guste con esta idea: No a la discriminación, la exclusión y la criminalización de identidades sociales a través de estereotipos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Revisa el texto relativo a la cultura. Luego, resuelve las siguientes actividades.



- Completa las oraciones. Comparte con tus compañeros y compañeras algunas reflexiones que te provoquen estas frases.

  - Las culturas se _____ en lo cotidiano.
  - Las culturas son una _____ histórica.
  - Las culturas establecen _____ de dominación.

- Lee cada una de las siguientes oraciones y escribe **V** o **F** según corresponda.

En Carchi se concentran los pueblos awá, afroecuatorianos, gitanos y arios.	
En Ecuador existen pueblos y nacionalidades mestizos, afroecuatorianos, montubios e indígenas milenarios.	
La Amazonía ecuatoriana se caracteriza porque sus habitantes son de pueblos montubios.	
Ecuador es un país intercultural y plurinacional; existen en su territorio más de mil nacionalidades.	

- Ubica los siguientes pueblos y nacionalidades en la región que les corresponde. Copia el cuadro en tu cuaderno y llénalo según corresponda.

Awá	Pasto	Chachi	Natabuela	Andoa
Shuar	Afroecuatoriano	Montubio	Kayambi	Wankavilka
Zarakuro	Secoya	Karanki	Cofán	Panzaleo

Región Litoral	Región Andes	Amazonía

2. Escoge la letra de una canción romántica que te guste. Identifica en ella, con base en lo que te propone el texto, si existen estereotipos respecto de la relación entre hombres y mujeres. Usa para tu análisis el siguiente esquema.

Estereotipo masculino	Estereotipo femenino	Estereotipo de relación entre géneros
Describe cómo es el hombre que propone la canción, es decir, describe sus características.	Describe cómo es la mujer que propone la canción, es decir, describe sus características.	Describe cómo es la relación entre hombres y mujeres que propone la canción.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

3. Lee el texto. Luego, completa las actividades.

> Los estereotipos, al ser una idea preconcebida de alguien o algo, y al ser un prejuicio en relación con las apariencias, comportamientos y costumbres de diversos grupos humanos, han provocado que se deteriore la imagen de diferentes identidades sociales.

- Reflexiona sobre el uso de estereotipos en los medios de comunicación y sus consecuencias. Prepara una exposición sobre el tema, que incluya fotografías, recortes o dibujos, temas de canciones y pinturas, entre otros materiales
- Algunos estereotipos generados por medios de comunicación hacen de la violencia un valor. Identifica una serie de televisión o una película que promueva la violencia como valor y describe cuáles son los estereotipos que presenta.

4. Completa el texto.

No existen definiciones únicas vinculadas al término _____. Edward Burnett Tylor, el fundador de la antropología académica, en 1871, propuso una definición de_____: y _____adquiridos por el ser humano como miembro de la sociedad.

De profundización

5. Lee el texto. Analiza la identidad y la cultura a través de las actividades propuestas.

> La identidad se construye de acuerdo con nuestras historias, que están determinadas por el lugar donde vivimos, la época y el sentido de pertenencia que tenemos frente a un grupo portador de una determinada práctica cultural. Define qué significa la música en la construcción de la identidad de una persona.



- Investiga qué tipos de culturas e identidades urbanas existen en tu ciudad. Elabora un organigrama en el que describas de qué se trata cada una.
- En la Constitución, está establecido que es tu derecho expresarte como eres. El Art. 3, manifiesta que «las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural». ¿Qué significa esta garantía constitucional para ti? Escribe un comentario de cinco líneas.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Cultura popular



Este es mi poncho viejo, ayayay,
que, en la hacienda, nuevo está.
Ponchito color verde,
ponchito de esperanza, ayayay,
que, en la hacienda, nuevo está.

Sanjuanito, música tradicional ecuatoriana.

Saberes previos

Vistazo. ¿Alguna de las gráficas de esta doble página retrata una expresión de la cultura de tu localidad? ¿Cómo te hace sentir eso?

Saber previo. La Mama Negra es una fiesta popular. Si no la conoces, di de qué crees que se trata. Si la conoces, explícasela a tus compañeros y compañeras.

Cuando nos referimos al término *cultura popular* hacemos mención a las **manifestaciones** culturales, artísticas y literarias creadas o valoradas por los pueblos. La cultura **popular** es parte tanto del ámbito rural como urbano. Sus manifestaciones tienen patrones específicos según cada cultura.

Lo popular contiene en sí un tipo de **estética** particular que le es propia. Esta estética surge en un contexto donde se expresan diferencias entre clases, niveles de instrucción, relaciones sociales, códigos y lenguajes.

La fiesta popular

Lo popular tiene como una de sus expresiones la fiesta. En esta se reflejan **costumbres** y **tradiciones**. A la vez, la fiesta es un espacio donde las diferencias se difuminan. El rico y el pobre rozan sus mundos y se igualan. Tanto unos como otros, en el contexto de la fiesta, tienen capacidad de reír con la misma intensidad. La fiesta popular sintetiza creencias y **ritos religiosos** tanto en el medio rural como urbano.

Su música, danza, juegos o competencias, comidas y bebidas, ornamentación, expresiones de literatura oral y vestuario, entre otros aspectos, forman esa riqueza fundamental de la cultura espiritual y material de un pueblo.

Uwe Schultz en su libro *La fiesta* afirma que en esta: «el hombre se acerca a la divinidad, pero también a su dimensión animal, entregándose a lo irracional». Lo cierto es que la fiesta constituye uno de los actos o acciones colectivas que se realizan con mayor frecuencia, y que expresan formas de sociabilidad y de manifestación social de una comunidad.



La fiesta es un espacio de creación de lo nuevo, que rompe con la rutina diaria e intensifica la vida en un lapso corto de tiempo. Este espacio, es un reino de incertidumbre y descontrol. A partir de la fiesta las fronteras se desvanecen, y las risas pueden llegar a convivir y jugar a los naipes con las nostalgias de lo efímero.

La fiesta se desarrolla en un tiempo distinto. Supone una trasgresión de un orden y puede ser a la vez un medio de control impuesto desde un tipo de orden para garantizar el control social y el desvío de la atención sobre las necesidades de cambio.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La fiesta popular en Ecuador



Ecuador tiene diversas expresiones de tipo folclórico y popular que nacen de su **ancestro** histórico y riqueza cultural. En el calendario festivo popular del país se ofrece una serie de actividades festivas representativas de cada pueblo.

Entre las festividades populares se destacan la fiesta del montubio, en la zona litoral; la fiesta de la Mama negra, en tierra cotopaxense; el pase del Niño, en Cuenca; el Inti Raymi o fiesta del Sol, en Cañar; las celebraciones de Corpus Christi; las fiestas de San Juan; San Pedro y San Pablo en provincias del Litoral y la Sierra; los chigualos, en Manabí y los carnavales de Guaranda y Chimbo, en Bolívar.

Estas festividades tienen en común la síntesis entre la **cultura indígena** y los símbolos de la **cultura occidental** que llegaron con la conquista española. A la vez, lo **barroco** de nuestra cultura marca de forma determinante las distintas expresiones populares ecuatorianas.



El mestizaje se torna en la fiesta popular en un hecho vivo y lleno de color y significado.

En fiestas populares como La Mama Negra o el Inti Raymi, se expresa con claridad la unión entre la cultura conquistadora española y la cultura de los pueblos ancestrales que se resiste a ser sometida.

Este acto de resistencia genera una mixtura a partir de la cual expresiones religiosas católicas se asimilan y transforman en el contacto con ritos y prácticas ancestrales.



Enlace Religión

En prácticamente todos los cantones se celebra la fiesta patronal de un santo o santa en especial, al que se considera que «protege y auspicia» especialmente a los lugareños. Muchas veces, hay muchas personas en cada localidad quienes han sido nombrados en honor a la santa o al santo patrono, para que este actúe de «abogado» cuando la persona se vea en una situación difícil.

- ¿Sabes cuál es el día en que se celebra «tu santo»? Averígualo en un calendario.

Actividades

1. Participa de una fiesta popular. Entrevista a quienes participan de ella. Elabora una conclusión.
2. Investiga sobre el rodeo montubio. Describe la fiesta, sus motivos, sus personajes y lo que representan, y su forma de organización.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El respeto a la libertad de expresión



Somos libres en la medida en que podemos elegir.

Saberes previos

Vistazo. Lee los subtítulos y escoge aquel que encabeza el texto que crees que te resultará más interesante de leer.

Saber previo. ¿Qué es ser libre? Explícalo en clase.

La libertad como concepto

La libertad es un concepto que está atado a otro que es el de **autodeterminación**. Se es libre en la medida en que se puede elegir, de forma consciente, entre alternativas y expresar la voluntad propia en la decisión. Por ello, la libertad aparece como una facultad que se puede o no tener.

Existen varios enfoques en relación con la libertad. Unos enfatizan en el conjunto de determinaciones que nos pone el entorno y, por tanto, resaltan que la libertad está limitada a la necesidad. Otros niegan cualquier dependencia del ser humano con respecto a las leyes del desarrollo de la naturaleza. También están las visiones que conciben la libertad como la facultad de hacer lo que la providencia designa.

La primera representación escrita de la palabra *libertad* que se conoce es la palabra sumeria *ama-gi,* cuya traducción es «volver a la madre».

El pluralismo como principio para garantizar la libre expresión

Tener una actitud pluralista consiste en reconocer y permitir la expresión, la organización y la difusión de diferentes opiniones, ideologías y estilos de vida. En la base de la actitud plural está la capacidad de procesar las diferencias y alcanzar niveles de aceptación y respeto en relación con las expresiones de los otros.



Tener una actitud pluralista es reconocer que yo soy el otro del otro.

El pluralismo es uno de los pilares en los que debe asentarse la convivencia. Sin él tampoco es posible que los sistemas democráticos puedan desarrollarse y sostenerse en el tiempo.

La base de una actitud plural es el respeto por lo que es diferente. El respeto por el que disiente. Por aquel que tiene ideas contrarias. Es famoso el juicio que se realizó a Galileo cuando afirmó que es la Tierra la que gira alrededor del Sol. Sus coetáneos lo obligaron a retractarse porque la verdad de la época era que la Tierra era el centro del Universo.

La actitud de irrespeto a la idea de los otros es a la vez una actitud que cierra las puertas a nuevas formas de ver la vida y a nuevos conocimientos. Lo cierto es que en un futuro cercano este pensamiento distinto, como fue en el caso de Galileo, puede terminar por ser reconocido como una verdad que en su tiempo no se quiso ver.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Promover desde el aula **el respeto a la libre expresión** motivando a prácticas de escucha, respeto de turnos al hablar y valoración de la opinión de los demás.



Somos libres de expresarnos de manera responsable y respetuosa.

La relevancia del ejercicio de la libertad de expresión

En una sociedad democrática, la libertad de expresión es un derecho. Los ciudadanos y las ciudadanas tienen el derecho de comunicarse de manera pública, para dar a conocer a otros los contenidos de sus preferencias, sus valoraciones y sus puntos de vista acerca de las cosas más diversas.

Esto tiene consecuencias en todos los aspectos de la vida. Atañe tanto a los temas públicos como aquellos temas considerados de orden privado y que son relativos a sus gustos y valores.

La libertad que tenemos de expresar nuestras ideas y las garantías asociadas a ese derecho nos reconocen como a miembros plenos de una sociedad. No es solo un tema de decir cosas, sino de la **posibilidad de expresar de forma abierta aquello que nos define y nos hace lo que somos**.

El Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que la libertad de opinión y de expresión es un derecho que incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión.

Nuestra Constitución, por su parte, en el Título II, Capítulo sexto, Artículo 66, establece:

CONSTITUCIÓN 2008

Artículo 66, Derechos de libertad

6.- El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.

7.- El derecho de toda persona agraviada por informaciones sin pruebas o inexactas, emitidas por medios de comunicación social, a la correspondiente rectificación, réplica o respuesta, en forma inmediata, obligatoria y gratuita, en el mismo espacio u horario.



"Mejor tener el pelo largo que la libertad con fijador." Movimiento roquero, Ecuador, 1996.

Actividades

1. Elabora una exposición sobre el estilo de música que te gusta, incluye la letra de alguna canción y comenta de qué manera representa el tema tus valores.
2. Escribe un poema sobre el tema «Quién soy» y preséntalo a tus compañeros y compañeras.

Enlace Lenguaje

libertinaje.

1. m. Actitud irrespetuosa de la Ley, la ética o la moral de quien abusa de su propia libertad con menoscabo de la de los demás: la libertad en ocasiones se transforma en libertinaje.
2. Desenfreno en el modo de obrar o hablar.

- Escribe sobre las diferencias entre libertad y libertinaje.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La interculturalidad



Aunque culturalmente seamos distintos, todos los seres humanos somos iguales en dignidad. Por eso mismo es posible establecer relaciones interculturales.

Saberes previos

Vistazo. Revisa las fotografías. ¿Qué mensaje proponen?

Saber previo. ¿Qué significa *dominación*? Si no lo sabes, consulta el diccionario.

Hacia una verdadera interculturalidad

La interculturalidad trata el acercamiento entre culturas. Cuando hablamos de acercamiento no hablamos de «tolerar a distancia», es decir, una actitud por la cual podemos participar de un baile folclórico, o usar una determinada vestimenta indígena sin sentir nada por aquellos que son parte de esa cultura que intentamos representar al usar sus vestidos o ejecutar sus danzas.

La interculturalidad, por el contrario, exige tomar contacto con el otro que pertenece a una cultura distinta: mirarlo como un miembro de un grupo social con necesidades y demandas políticas, culturales y sociales; y a partir de esta mirada **establecer relaciones en condiciones de igualdad**.

Nuestro país tiene varias naciones y culturas que poseen un mismo espacio geográfico y se desarrollan en un entorno social e histórico determinado. El reconocimiento de su condición de multiculturalidad es reciente y estamos lejos de una situación donde se exprese una verdadera interculturalidad.

Los pasos del acercamiento

La primera tarea que se debe emprender para acercar distintas culturas es reconocer el contexto de **relaciones de dominación** que existe entre ellas. En efecto, no siempre las culturas llevan relaciones armónicas. Unas se imponen a otras para establecer lo socialmente aceptado.



A partir de ello, una sociedad priorizará un idioma, unas costumbres, unas tradiciones, unos estilos de vida, unos valores, unas creencias, un sistema moral y una religiosidad.

Si logramos reconocer que existe una cultura que predomina y se impone sobre otras, el segundo paso exige por parte de los grupos que dominan una profunda autocrítica, y por parte de los grupos dominados, un proceso de identificación de los factores de dominación.

Finalmente, la interculturalidad solo podrá nacer el momento en que conozcamos a los otros, y avancemos desde la reivindicación y restitución de derechos de las culturas excluidas hacia la valoración de lo diverso y de la riqueza presente en las expresiones culturales de los otros, en un marco de promoción de justicia y equidad.

Es importante avanzar en un proceso de **reconciliación social** que signifique revalorar las identidades culturales de nuestra nación y sus nacionalidades en sus raíces, lenguajes, símbolos, ritos y demás elementos. Con ese marco, converger en la diversidad significa: respetarnos, integrarnos, querernos y avanzar juntos hacia el futuro como parte de una sola patria.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

La convergencia de culturas en el contexto de la mundialización

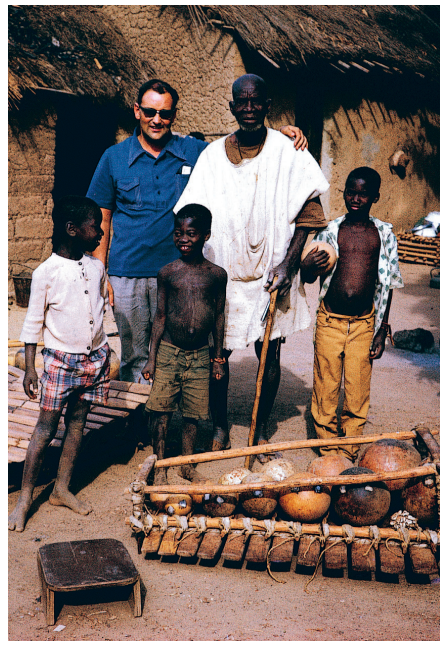

La búsqueda del establecimiento relaciones de convergencia entre culturas que posibiliten un reconocimiento de nuestra interculturalidad al interior de nuestra nación tiene también otra arena que se desarrolla a escala global.

En efecto, en todo el mundo el reto de generar una convergencia de culturas es uno de los grades desafíos de este momento histórico. La noción de convergencia da cuenta de una intención humana por facilitar y estimular el diálogo entre las culturas y luchar contra la discriminación y la violencia.

El intercambio entre las personas de diferentes culturas no sólo es un medio para conocer a los otros, sus inquietudes y aspiraciones, sino también para encontrar puntos comunes presentes en el corazón de los diferentes pueblos e individuos que fomenten el acercamiento hacia la conformación de una nación humana universal.

Quizá el primer punto en común es luchar contra toda forma de discriminación manifiesta o simulada. Un segundo aspecto es el impulsar la vigencia plena de los derechos humanos en cualquier latitud de forma independiente a la nacionalidad como expresión de un lugar geográfico de nacimiento.

Finalmente, es importante también en esta convergencia de esfuerzos dirigida a promover un diálogo entre culturas, alcanzar, a la vez, la promoción de la **libre circulación de los seres humanos por el planeta**.

Esto aparece como un medio para rescatar el ejercicio de una **ciudadanía global** a partir de la cual cada hombre y mujer de la Tierra tenga la posibilidad de elegir el lugar y las condiciones en las cuales quiere vivir, para mejorar el presente y construir un futuro común.



Con la llegada de los europeos a América se fusionaron algunos elementos culturales y se perdieron muchos otros, lastimosamente de carácter indígena.

Enlace Derechos

El derecho a la libertad de circulación de los seres humanos —conocido como derecho a la libertad de movimiento— es un derecho reconocido parcialmente en el Artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Reconoce el derecho que tienen todas las personas a moverse libremente por cualquier lugar del planeta Tierra, dentro de un país o de un país a otro.

- Las restricciones que tienen algunos países a la entrada y circulación de migrantes en sus territorios atenta contra este derecho. Busca y recorta una noticia que describa alguna situación en la que una persona ha visto limitado su derecho a la libre circulación.

Actividades

- ¿Qué significa ser un «ciudadano global»? Analiza las implicaciones que tiene ejercer la ciudadanía en todo el planeta en los siguientes aspectos: cuidado del medioambiente, identidad y comunicación.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de seguimiento

De aplicación y relación

1. Revisa los textos relativos a cultura popular. Luego, completa las actividades.

- Copia en tu cuaderno el siguiente esquema. Pinta de verde los espacios que se relacionan con el significado de cultura popular.



Códigos y Lenguajes

Manifestaciones culturales, artísticas y literarias

Relaciones Sociales

Clases Sociales

Biología Molecular

Logaritmos

- Copia en tu cuaderno el texto y completa las frases según tu criterio.

La fiesta popular sintetiza creencias y _____ tanto en el medio rural como urbano. Su música, danza, juegos o competencias, comidas y bebidas, ornamentación, expresiones de literatura oral y vestuario, entre otros aspectos, forman esa riqueza _____ de un pueblo.

La libertad es un concepto que está atado a otro que es el de _____. Se es libre en la medida en que se puede _____ y expresar la voluntad propia en la decisión.

Una actitud pluralista consiste en _____ de diferentes opiniones, ideologías y estilos de vida. En la base de la actitud plural está la capacidad de _____ y alcanzar niveles de aceptación y respeto en relación con las expresiones de los otros.

- Pinta con el mismo color el concepto y la frase que se corresponden.

En ella se sintetizan creencias y ritos religiosos tanto en el medio rural como el urbano.	Festividades populares de Ecuador	Manifestaciones culturales, artísticas y literarias creadas o valoradas por los pueblos.

Cultura popular | Fiesta popular | La Mama Negra

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

De análisis

2. Lee cada una de las frases sobre la libertad de expresión y completa, para cada una, la actividad propuesta.

> La libertad de expresión es un concepto que para implementarse a nivel social debe partir desde una actitud pluralista.

- Reflexiona sobre cómo la actitud plural conduce la convivencia hacia resultados positivos. Piensa en un ejemplo de actitud pluralista en la vida cotidiana y presenta una exposición sobre el tema que incluya fotografías, recortes o dibujos, temas de canciones y pinturas.

> La libertad de expresión es un tema importante para el desarrollo de la comunicación social y el sostenimiento de la democracia en las sociedades.

- Identifica aspectos en la cotidianidad de los jóvenes en que sientas que se coarta su libertad de expresión. Escribe un comentario en el que relaciones los criterios que aprendiste en este bloque



De profundización

3. La interculturalidad es un proceso social que implica tomar contacto entre culturas diversas, reconocer que cada grupo social que pertenece a una cultura determinada tiene distintas necesidades y demandas políticas, culturales y sociales. Analiza las implicaciones de la interculturalidad completando estas actividades.

- Define, en un párrafo, con un ejemplo, qué significa en la cotidianidad la interculturalidad.
- Investiga sobre la nacionalidad indígena cofán e indica cuáles son sus costumbres, su idioma, el territorio donde viven y los símbolos más representativos de su cultura.
- Elabora un comentario sobre el reconocimiento, la reivindicación y la restitución de derechos de las culturas excluidas.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El arte y sus manifestaciones



Saberes previos

Vistazo. Observa la foto de la parte inferior de esta página. Explica la importancia de los espacios de exposición para la difusión del arte.

Saber previo. Define qué es arte, según tu criterio.

Qué es el arte

En términos generales, se denomina arte a la **actividad** en la que el ser humano, a través de diversos recursos: **lingüísticos**, **corporales**, **sonoros** o **físicos** expresa ideas, emociones y percepciones del mundo.

La valoración del arte está sujeta a distintas **apreciaciones**, debido a que sus significaciones y expresiones varían según la cultura, la época o los distintos grupos de personas para las cuales el arte tiene diferentes sentidos.

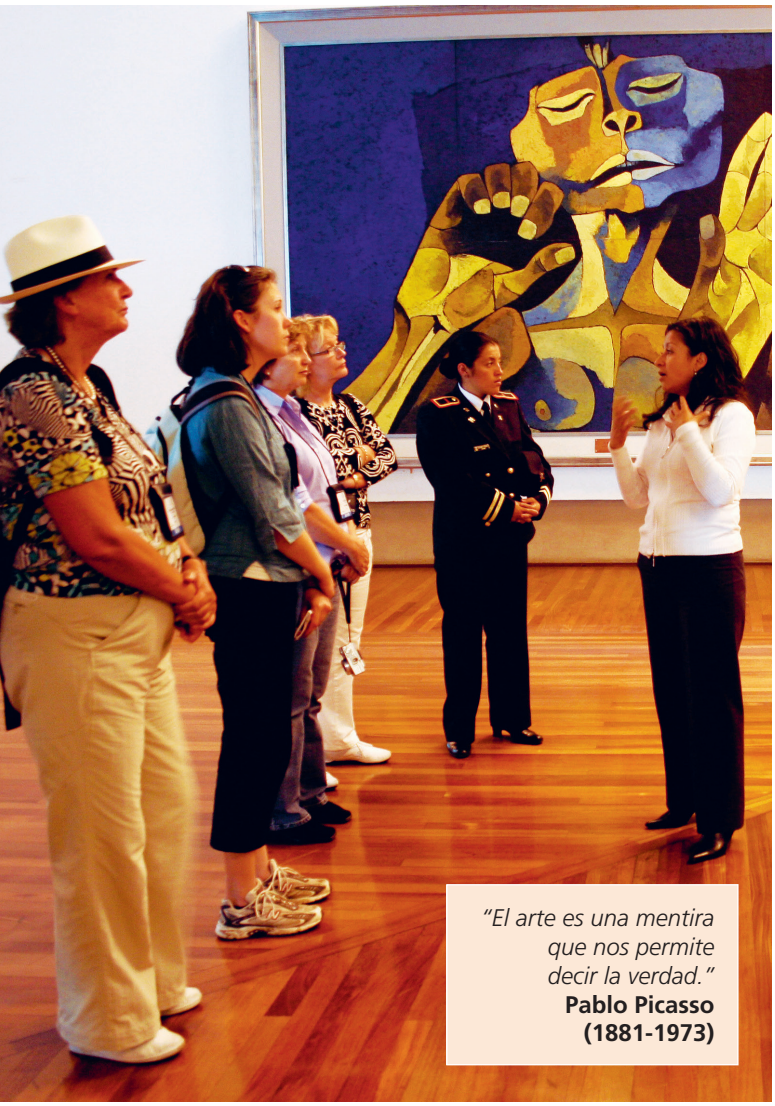

"El arte es una mentira que nos permite decir la verdad."
Pablo Picasso (1881-1973)

El arte como experiencia

El arte es, a la vez, una práctica, una disciplina y una actividad social. Es el talento o la habilidad que requiere una persona para construir algo que surge de su interior. Su desarrollo ocurre a través de una diversidad de medios y técnicas de orden literario, musical, visual o de puesta en escena.

El arte involucra tanto a las personas que lo practican como a quienes lo observan o lo escuchan. En la relación que se establece entre el artista y su público, se producen experiencias que generan placer de tipo intelectual, emocional, estético o bien una mezcla de todos estos aspectos humanos.

El valor de una obra está asociado a su **capacidad** de captar una **época** y un **entorno** social, independientemente del medio que se emplee, la temática que trate o si la obra enfatiza en la **subjetividad** del autor. El arte ha acompañado a la humanidad a lo largo de su existencia. En varias etapas ha sido criticado como inútil, en otras ha sido perseguido como ocurría durante el Medioevo, cuando la Iglesia luchaba contra el folklor «pagano». Sin embargo, siempre el arte resucitaba y sobrevivía a los perseguidores.

El aspecto central del asunto es que no existe sociedad que no tenga arte. Producir o consumir arte en sus diferentes manifestaciones es un atributo humano, es un elemento intrínseco a toda cultura.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El arte en la Constitución

En el **Artículo 22** de la Constitución se plantea que todos tenemos derecho a desarrollar nuestra capacidad creativa, a un ejercicio digno y sostenido de actividades culturales, y artísticas y a beneficiarnos de la protección de los derechos patrimoniales que nos correspondan por las producciones de nuestra autoría.

En el **Artículo 23** se establece el derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de debate, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. Todos tenemos derecho a difundir expresiones culturales en el espacio público sin más limitaciones que las que establezca la ley.



La calle, en muchos casos, puede ser un gran escenario para el arte..

La institucionalidad del arte

Existen instituciones que impulsan el arte en Ecuador. Entre las más relevantes están el Ministerio de Cultura, la Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Ministerio de Patrimonio.

Estas organizaciones tienen carácter rector y definen las políticas que el Estado impulsa desde el Ejecutivo para promover la expresión artística.

Sin embargo, el arte vive y se desarrolla, más allá de la institucionalidad pública. En lo cotidiano es el conjunto de organizaciones y redes formales e informales el que hace del arte su medio de expresión. Estas son los verdaderos motores del arte en el Ecuador, debido a que por muchos años este sector no ha tenido el apoyo y el reconocimiento necesarios dentro del Estado.

Cuando hablamos de redes y colectivos es importante hacer una distinción entre tipos de organización formal e informal. Entre las organizaciones formales tenemos organizaciones cuya forma institucional es de tipo fundación a partir de la cual impulsan una serie de actividades de promoción artística. Este tipo de organizaciones trabajan desde dentro; se incluyen en espacios y usan recursos privados y públicos desde donde impulsan y negocian políticas, programas, eventos, apoyos.

Pero también existen otro tipo de organizaciones no formales. Estas se constituyen en movimientos que no siempre funcionan desde una situación de inclusión. Muchas de estas organizaciones, colectivos o redes actúan desde la exclusión. Y presionan desde allí cambios al orden y hegemonía cultural.

Actividades

1. Consigue arcilla para modelar y haz una figura que represente tus relaciones en familia.
2. Visita un museo y pide una explicación sobre qué es el arte. Si no existe un museo en tu localidad, visita a un artista y entrevístalo. Escribe una conclusión.

Mis Compromisos

Tanto las mujeres como los hombres tenemos derecho a desarrollar nuestras cualidades artísticas. Hay gente que considera que el arte es una actividad propia de uno u otro género. Falso. Debemos hacer valer nuestro derecho a expresarnos de forma libre.

- Realiza un compromiso de defender el derecho a la expresión artística. Debate con tus compañeros y compañeras sobre el tema.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



El cine, la danza, la pintura y la literatura son formas de expresión artística y cultural que reflejan las percepciones de las personas y los pueblos.

Plástica, danza y cine

Saberes previos

Vistazo. Observa las obras plásticas. ¿Qué sensación te producen?

Saber previo. ¿Qué película ecuatoriana has visto? Escribe un comentario.

Las artes plásticas

La característica de este tipo de arte es que sus objetos u obras se pueden **ver** y/o **tocar**, aunque actualmente se incorpora a la definición de artes plásticas el **arte digital** generado con computadoras.

Dentro de la categoría de artes plásticas se pueden incluir las siguientes especialidades: pintura, escultura, arquitectura, grabado, tallado, fotografía, diseño, restauración y el trabajo con cerámica, vidrio, vitrales y porcelana, entre otras.

Oswaldo Guayasamín fue uno de los artistas plásticos ecuatorianos más reconocidos en Latinoamérica y del mundo por su calidad artística y su promoción de la actividad cultural dentro del contexto universal. Entre sus ideas más destacables figura la **Capilla del Hombre** uno de los proyectos culturales arquitectónicos más importantes de la actualidad.

Otro artista plástico de gran trascendencia en el arte ecuatoriano fue **Eduardo Kingman**. En su trabajo figuran temas relacionados con el indigenismo y las culturas populares. Hablar del arte de Eduardo Kingman es hablar del arte de las manos. Sus obras se destacan por el uso simbólico de las manos, donde se muestra a personajes que han vivido el infortunio y la desesperanza.



"Composición con máscaras", Aracely Gilbert, 1946

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

El arte del cuerpo: la danza

La danza es un arte que nace de la facultad instintiva del ser humano, quien reacciona con **movimientos corporales** ante **expresiones musicales**. La danza tuvo, en ciertos momentos históricos, una función vinculada a la adoración de los dioses. En el país hay diferentes tendencias que incluyen la danza folclórica, la danza contemporánea, el *breakdance*, la danzas orientales y otras.



Las danzas y bailes ancestrales son parte importante de la cultura

El cine

El cine nació en 1895, cuando la tecnología pudo reproducir fotogramas de forma rápida y sucesiva. En Ecuador, en la primera década del siglo XX se desarrollaron algunos montajes cortos que hoy están bajo custodia de la Cinemateca Nacional.

El primer largometraje ecuatoriano fue montado en 1924. Se trata de una película de ficción llamada *El tesoro de Atahualpa*, dirigida por Augusto San Miguel. Además, en la misma década, el italiano Carlos Crespi dirigió el importante documental *Los invencibles shuaras del alto Amazonas*.

Este desarrollo relativamente temprano del cine nacional encuentra por obstáculo en la década del treinta del siglo XX el advenimiento del cine sonoro. El salto tecnológico complicó los esfuerzos desarrollados en la época. Esto determinó que por cerca de dos décadas el cine nacional se dedicara a documentales y a otros formatos, propios al video y la televisión.

Para la década de los sesenta se desarrollaron coproducciones mexicano-ecuatorianas. Y solo para 1977 se legalizó la Asociación de Autores Cinematográficos del Ecuador. Es para la década de los ochenta que se retoma la producción de largometrajes.

En 1989, Camilo Luzuriaga, desarrolla *La Tigra*, con base en la obra de José de la Cuadra. Esta producción fue un hito para esta década. Este mismo director, desarrolló más adelante la adaptación cinematográfica de la obra de Jorge Enrique Adoum de nombre *Entre Marx y una Mujer desnuda*. Este fue otro importante filme que mostraba los esfuerzos por desarrollar el cine nacional.

Entre las propuestas fílmicas recientes que por su nivel de calidad se posicionaron en la escena pública nacional están: *Ratas, ratones y rateros* (1999), *Crónicas* (2004) de Sebastián Cordero; *Qué tan lejos,* de la cuencana Tania Hermida; *El Comité* de Mateo Herrera; *Cuando me toque a mí* de Victor Arregui y *Esas no son penas*, de Anahí Hoeneisen.

Enlace Tecnología

El cine nació en Francia en 1895. Dos hermanos de apellido Lumière proyectaron el primer filme que reproducía la salida de los obreros de una fábrica francesa en Lyon. El invento del cinematógrafo revolucionó el arte y dio a luz a una de las más importante industrias culturales de nuestra época.

- Mira una película que te guste. Escribe el argumento y cambia el final. Comparte con tus compañeros.

Actividades

1. Busca información sobre distintas películas ecuatorianas. Establece similitudes y diferencias en relación con su contenido.
2. Observa una obra de danza de cualquier tipo: folclórica, moderna o urbana, y relata tu experiencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Literatura, música y otras expresiones artísticas de Ecuador

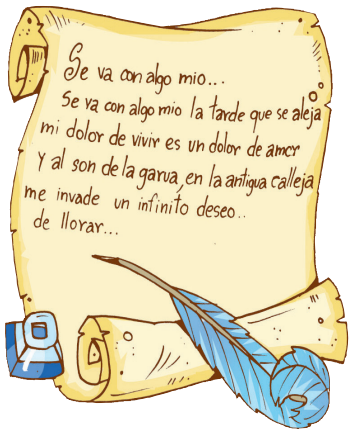

Saberes previos

Vistazo. Al leer el título de esta página, ¿a qué otras «expresiones» crees que se refiere?

Saber previo. ¿Qué tipos de expresiones musicales has visto que se desarrollan en el país? Escribe una lista.

La literatura en Ecuador

La literatura ecuatoriana ha sido esencialmente **costumbrista**, esto quiere decir que ha estado generalmente ligada a contar sucesos a través de narraciones de personajes propios de las **culturas nacionales**.

Cabe mencionar que las letras ecuatorianas han logrado expandirse a escenarios internacionales, especialmente en los países hispanohablantes o iberoamericanos.

Entre los escritores más reconocidos en el ámbito nacional e internacional se destacan: Jorge Icaza, Juan Montalvo, José de la Cuadra, Pedro Jorge Vera, Pablo Palacio, Demetrio Aguilera Malta, Alfredo Pareja Diezcanseco, Adalberto Ortiz, Nelson Estupiñán Bass, Francisco Tobar García, Jorge Carrera Andrade, Alicia Yánez Cossío, José Martínez Queirolo, Javier Vásconez, Miguel Donoso Pareja, entre muchos otros.



La música nacional

La música es el arte de organizar **sensible** y **lógicamente** una combinación coherente de **sonidos** y **silencios**. El término *música* viene del griego *mousike*, que significa el **arte de las musas**. Como toda manifestación artística, la música nace de un entorno cultural y se expresa a través de géneros que abarcan lo tradicional y lo moderno.

La música tradicional está marcada por lo **étnico**, por el folclor, que se impregna de las **costumbres** y **tradiciones** de los pueblos. En Ecuador, resaltan en esta línea el pasacalle, el sanjuanito, el albazo y el pasillo, entre otros.

El desarrollo tecnológico aplicado al ámbito comunicacional generó que la música de otros países, sobre todo la que tuvo una mayor expansión por la industria discográfica globalizada, se incorporara e las prácticas culturales locales.

A partir de esto nacen el *rock* **nacional**, el *hip-hop* **nacional**, el *punk* **nacional** y el *reggae* **nacional**, como parte de la producción local musical impulsada por diversas generaciones.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Otras manifestaciones artísticas



En Ecuador existe una diversidad extensa de actividades artísticas desarrolladas por diferentes grupos pertenecientes a varias culturas tanto urbanas como rurales. Es destacable el desarrollo de las **artes escénicas** como el **teatro**, el **mimo** y los **títeres**. El desarrollo de actos que utilizan el espacio público y aquellos que combinan diferentes disciplinas como video, actos circenses, exposiciones y montajes urbanos.

La relevancia del arte



Las obras de arte constituyen, en sí mismas, valiosos documentos y testimonios sobre el devenir de las sociedades. Estimulan nuestros sentidos y evocan a nuestra memoria los rasgos de las épocas.

Resulta por tanto imprescindible mirar las manifestaciones artísticas en su contexto socio-cultural. En ellas viven los factores y circunstancias que fueron la matriz en la que se desarrolló el proceso de creación de la obra artística.

La importancia del arte radica en su calidad de medio para comunicar, a través de un tipo de signos definidos, realidades propias a la subjetividad y entorno de quien aplica las diferentes técnicas artísticas como su lenguaje.

Las expresiones artísticas producen además un tipo de placer relativo a su contemplación. El arte activa en las personas emociones e ideas de las que urge algún tipo de respuesta, que es al final la retribución que la obra artística recibe.

En adición, hay que decir que el arte es una de las expresiones más íntimas y especiales del ser humano. Se vincula a su condición creadora, forjadora de mundos y reinos.

Por ello, el creador artístico adquiere un tipo de sensibilidad distinta que lo lleva a plasmar, a través de diferentes medios, realidades que en su origen fueron internas pero que se materializan en obras que comunican y buscan diálogo con los otros que aparecen como interlocutores, ya no del artista, sino de sus creaciones.

Enlace
Música

La música se compone de melodía, armonía y ritmo. La melodía es un conjunto de sonidos que se producen de forma particular, sin otro sonido simultáneo. La armonía tiene como unidad básica el acorde. El ritmo establece las pautas y regulaciones de tiempo.

- ¿Te gusta algún instrumento? Intenta aprenderlo. Te divertirás.

Actividades

1. Busca información sobre agrupaciones de música ecuatoriana desde estas dos perspectivas: lo moderno y lo tradicional. Establece similitudes y diferencias.
2. Investiga sobre el escritor ecuatoriano Pablo Palacio y lee uno de sus cuentos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Evaluación de cierre

1. Lee la siguiente noticia. Luego, completa la actividad.

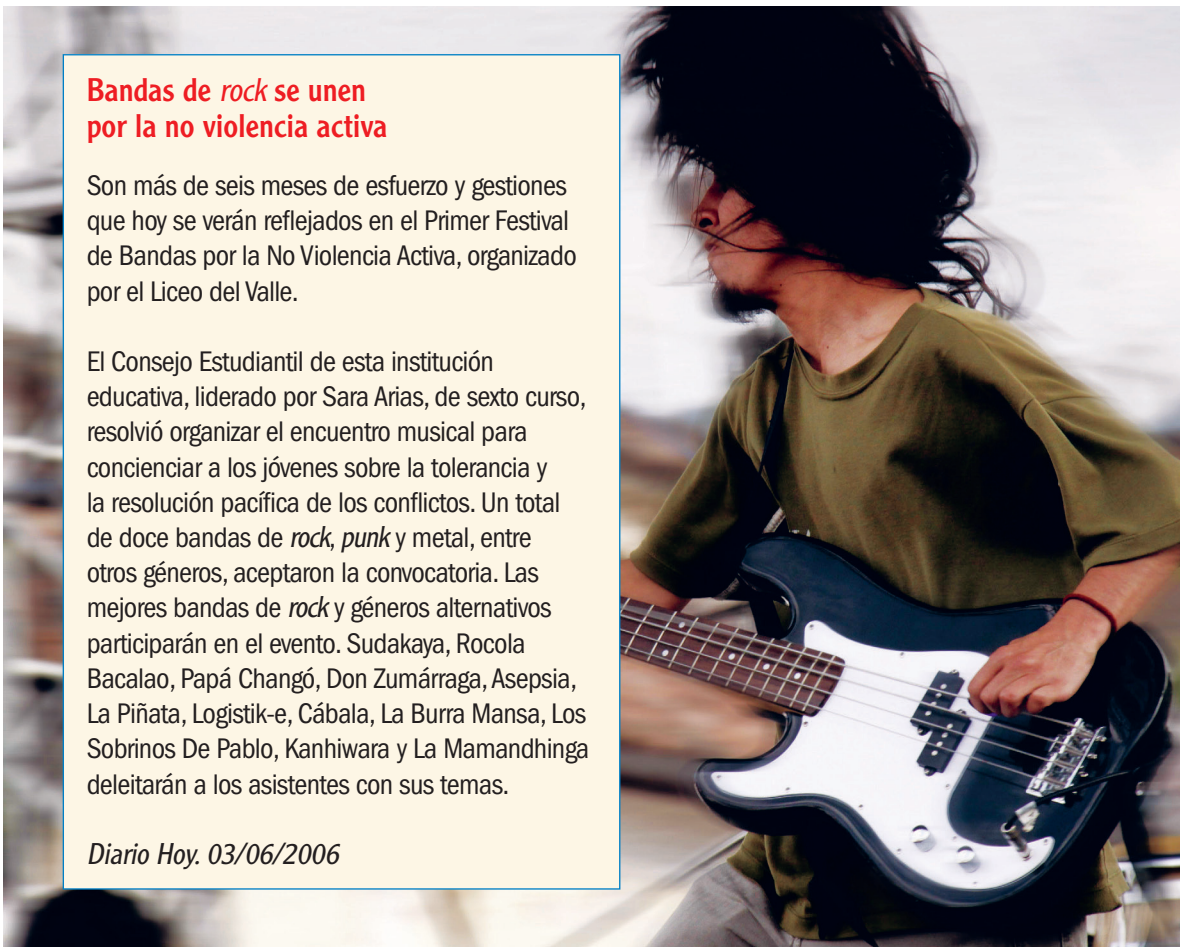

Bandas de *rock* se unen por la no violencia activa

Son más de seis meses de esfuerzo y gestiones que hoy se verán reflejados en el Primer Festival de Bandas por la No Violencia Activa, organizado por el Liceo del Valle.

El Consejo Estudiantil de esta institución educativa, liderado por Sara Arias, de sexto curso, resolvió organizar el encuentro musical para concienciar a los jóvenes sobre la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos. Un total de doce bandas de *rock*, *punk* y metal, entre otros géneros, aceptaron la convocatoria. Las mejores bandas de *rock* y géneros alternativos participarán en el evento. Sudakaya, Rocola Bacalao, Papá Changó, Don Zumárraga, Asepsia, La Piñata, Logistik-e, Cábala, La Burra Mansa, Los Sobrinos De Pablo, Kanhiwara y La Mamandhinga deleitarán a los asistentes con sus temas.

Diario Hoy. 03/06/2006

- Evalúa, a partir de la noticia, si los estereotipos sobre las bandas de *rock* deben ser considerados una regla general. En una cartulina copia el esquema presentado en la tabla siguiente y llénala con tus respuestas:

Estereotipos sobre bandas de rock	Sí	No	Justifica
Las bandas de *rock* incitan a la violencia.			
Las bandas de *rock* están formadas por vagos que no hacen nada por la sociedad.			
Las bandas de *rock* son perjudiciales para los jóvenes.			

Identificar los elementos presentes en noticias referidas a política social y económica

Coevaluación

2. Trabaja con un compañero y completen el párrafo siguiente.

La música es el arte de organizar _____ y _____ una combinación coherente de _____ y _____. El término música viene del griego *mousike* que significa _____

Establecer conexiones entre temas y definiciones

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Autoevaluación

Copia en tu cuaderno la rejilla de evaluación y luego marca con X la opción correcta.

1. Cuando hablamos de cómo la cultura se expresa en la cotidianidad de una persona, hablamos de:

a. Ministerios e institutos

b. Modos de vida que se establecen como referentes

c. Adquisición de nuevo conocimiento general

d. Libros

2. Los instrumentos para la difusión masiva de estereotipos son:

a. El lenguaje oral y de signos

b. Los manuscritos

c. Los medios de comunicación

d. Las asambleas

3. Son fiestas populares ecuatorianas:

a. *Halloween*

b. La Mama Negra

c. Navidad

d. Reyes Magos

4. La Casa de la Cultura Ecuatoriana se creó en:

a. 1944

b. 1934

c. 1954

d. 1964

5. El primer largometraje ecuatoriano se llamó:

a. *El tesoro de Pizarro*

b. *El tesoro de Rumiñahui*

c. *El tesoro de Atahualpa*

d. *El tesoro de Huascar*

Rejilla de evaluación				
Número de pregunta	Literal de respuesta			
1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D
4	A	B	C	D
5	A	B	C	D

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Las convenciones y la leyenda

El espacio real se representa en el mapa mediante una serie de imágenes que muestran algunas de sus características. Los mapas se pueden leer y la función de las convenciones y la leyenda es, precisamente, facilitar su lectura.

Las **convenciones** agrupan todo el conjunto de elementos gráficos del mapa: signos, símbolos, colores, tramas, etc. La **leyenda** es el texto que acompaña a los componentes gráficos, es decir, lo que se puede leer para llegar a una interpretación final del mapa.

- **Pictogramas**: son figuras que reproducen formas reales.

	Catedral		Museo		Basílica
	Castillo		Muralla		Edificio Civil Importante

- **Símbolos**: representan ideas más complejas. Algunos expresan procesos.

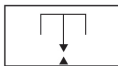	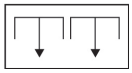		
Derrumbe o desplome	Deslizamientos en plancha	Escurrimiento	Erosión Pluvial
			
Curso de agua perenne	Cabecera Municipal	1500 metros de altitud	Corregimiento
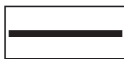			
Carretera pavimentada	Sendero	Carrozable	Sitio rural

- **Colores**: diferencian un fenómeno de otro.

			
Industrial	Comercial	Recreacional	Residencial

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Precipitaciones medias anuales

- < 1 800 mm
- 1 800 mm -2 000 mm
- 2 200 - 2 200 mm
- > 2 200 mm

Altitud

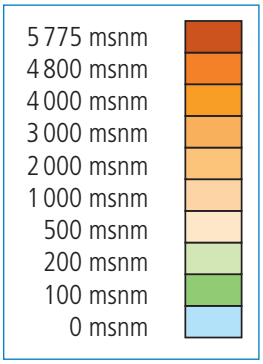

• **Tramas**: permiten identificar variaciones de un mismo fenómeno.

Vegetacion en el piso andino


Bosque denso arbóreo de roble


Bosque claro de laurel


Pastizales con dominio del quicuyo


Bosque de quebradas con encenillo, yarumo y zurrumbo

• **Combinación**: de colores o tonalidades con tramas.


5 000 msnm - capa de hielo


2 000 - 5 000 msnm - desierto


1 000 - 2 000 msnm - desierto


500 - 1 000 msnm - pantanos

• Crea símbolos o pictogramas para representar sobre un mapa los siguientes elementos y procesos:

a. Puerto marítimo
b. Iglesia
c. Erosión
d. Puerto petrolero
e. Comunidad indígena
f. Volcán

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN



¿Los derechos de la naturaleza o el derecho humano a vivir en un ambiente sano?

Ambos derechos están estrechamente relacionados, pero están enfocados de forma distinta en lo relativo al titular de los derechos: en el primer caso, el titular es la naturaleza, por eso quien debe garantizar su cumplimiento es el Estado y todas las demás personas debemos respetar y cumplir sus derechos.

En el segundo caso, los titulares del derecho son los grupos humanos. La sociedad, de la mano con el Estado, debe garantizar este derecho. Por eso todas las personas son responsables de hacerlo cumplir.

No puede existir el buen vivir con un entorno, un ambiente, una naturaleza destruidos. Por esto, el Estado debe negar los incentivos a prácticas productivas que amenacen o destruyan los derechos de la naturaleza y de los pueblos y personas a vivir en un ambiente sano.

Todas las actividades productivas deben ser reguladas por la ley, buscando el beneficio común, con responsabilidad y conocimiento técnico.

Nuestro país es riquísimo y diverso, lo que exige de los ciudadanos ecuatorianos un compromiso con su cuidado.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Precaución y responsabilidad



Cuando nos relacionamos con la naturaleza debemos hacerlo con cuidado, respeto, gratitud y precaución. Hay un principio que consta en la Constitución y que se denomina: «Principio de precaución o cautela». Este principio ordena que, en materia ambiental, es necesario tomar medidas de protección antes de que se produzca el deterioro de la naturaleza o la destrucción definitiva de un ecosistema.

Nada puede remediar un daño ambiental, ya que cuando se ha causado contaminación, destrucción, muerte o extinción de seres vivos y deterioro de un entorno natural, a pesar de realizar acciones que minimicen el problema, la condición de ese hábitat nunca volverá a ser la misma.

Además, las variaciones negativas en el ambiente causan efectos dañinos más o menos inmediatos en seres humanos, animales y plantas. Por ejemplo, un derrame de petróleo que contamina el agua, el suelo y el aire de la selva amazónica es un desastre antropogénico (causado por el ser humano). Los efectos son de muerte y destrucción irremediable. Toda precaución es poca para el gran tesoro que debemos mantener a salvo, ¿verdad?

Actividades

1. Busca un recorte de periódico o revista con un tema de protección ambiental, en el que queden claras medidas de precaución que se estén tomando para cuidar la naturaleza.
2. Mira el entorno de tu pueblo o ciudad. Identifica el mayor problema ambiental que le afecta; descríbelo y plantea dos posibles soluciones.
3. ¿Qué medidas de precaución toma tu familia para no generar impactos desfavorables en la naturaleza?
4. ¿Cuáles crees que son las responsabilidades de las personas que participan en procesos productivos en relación con el cuidado de la naturaleza? Explícalo con un ejemplo.

Nosotros proponemos

En nuestro país, como en todas partes del mundo, existen áreas protegidas o reservas naturales. Investiga por qué son consideradas de esa manera y qué medidas se toman para protegerlas.

Menciona al menos tres áreas protegidas de nuestro país y escribe a qué región natural pertenecen.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Identifica a qué siglo corresponde una fecha

Un siglo es una medida de tiempo que comprende 100 años y se escribe en números romanos.

Problema

1. Observa y lee.

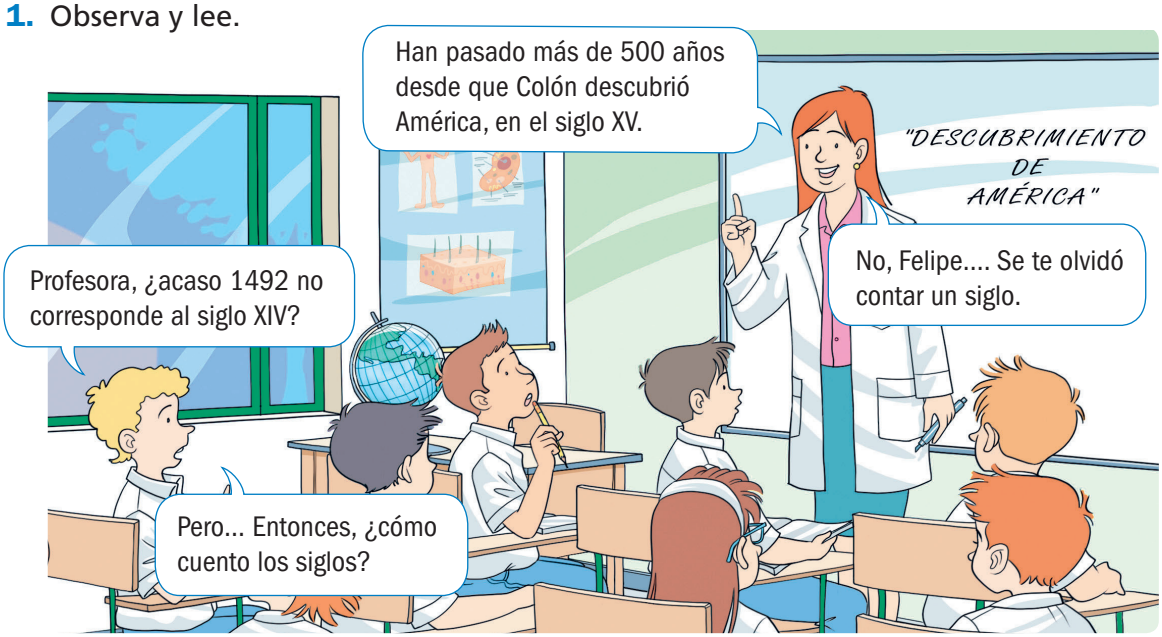

Comprendo el problema

2. Responde

a. ¿Cuál es el problema de Felipe?

b. ¿Por qué cree Felipe que 1492 corresponde al siglo XIV?

c. ¿A partir de qué año se empieza a contar el siglo I?

d. ¿Para qué sirve saber a qué siglo corresponde determinada fecha?

3. Practica con los números romanos. Escribe en números romanos las siguientes cifras.

20	50	100	17	2	30	250	11

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

Soluciono el problema

4. Para saber a qué siglo corresponde 1492 debes seguir estos pasos.

a. **Divide** en 100 la fecha dada.

Fecha del descubrimiento				Unidad resultante
1492	÷	100	=	14,9

b. **Súmale** 1 a la unidad resultante, salvo que la fecha termine en dos ceros, porque en tal caso es el último año de un siglo. Así: 14,9 + 1 = 15,9

b. **Concluye**, el descubrimiento de América ocurrió en el siglo XV, exactamente a finales de ese siglo.

Debes tener en cuenta que al interior de un siglo existen otras unidades. Observa.

1 Siglo	→	100 años
1 Década	→	10 años
1 Lustro	→	5 años

5. Practica con estas cifras. Completa las oraciones.

- Un siglo tiene _____ décadas.
- Un siglo tiene _____ lustros.
- Medio siglo tiene _____ décadas y _____ lustros.
- Mi mamá tiene _____ lustros y _____ años.
- Mi papá tiene _____ décadas y _____ años.
- Cuando cumpla 26 años, tendré _____ décadas y _____ años.
- Nuestro país declaró su independencia en 1810, lo que significa que para el año 2010 se celebrarán _____ siglos.
- ¿Cuántos años y décadas han pasado desde el descubrimiento de América hasta hoy? _____

Planteo otro problema

6. Observa la ilustración. Averigua la fecha aproximada en que ocurrió el acontecimiento. Haz el ejercicio matemático para establecer el siglo al que corresponde.

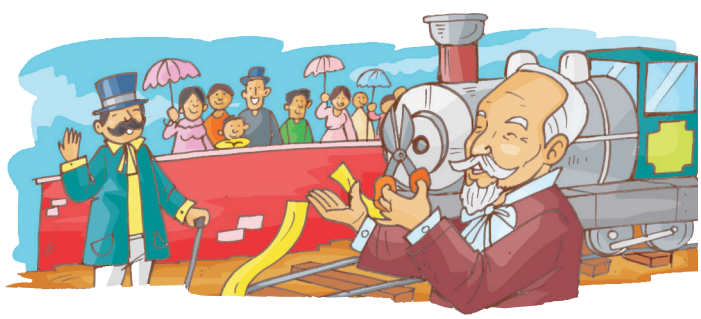

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN